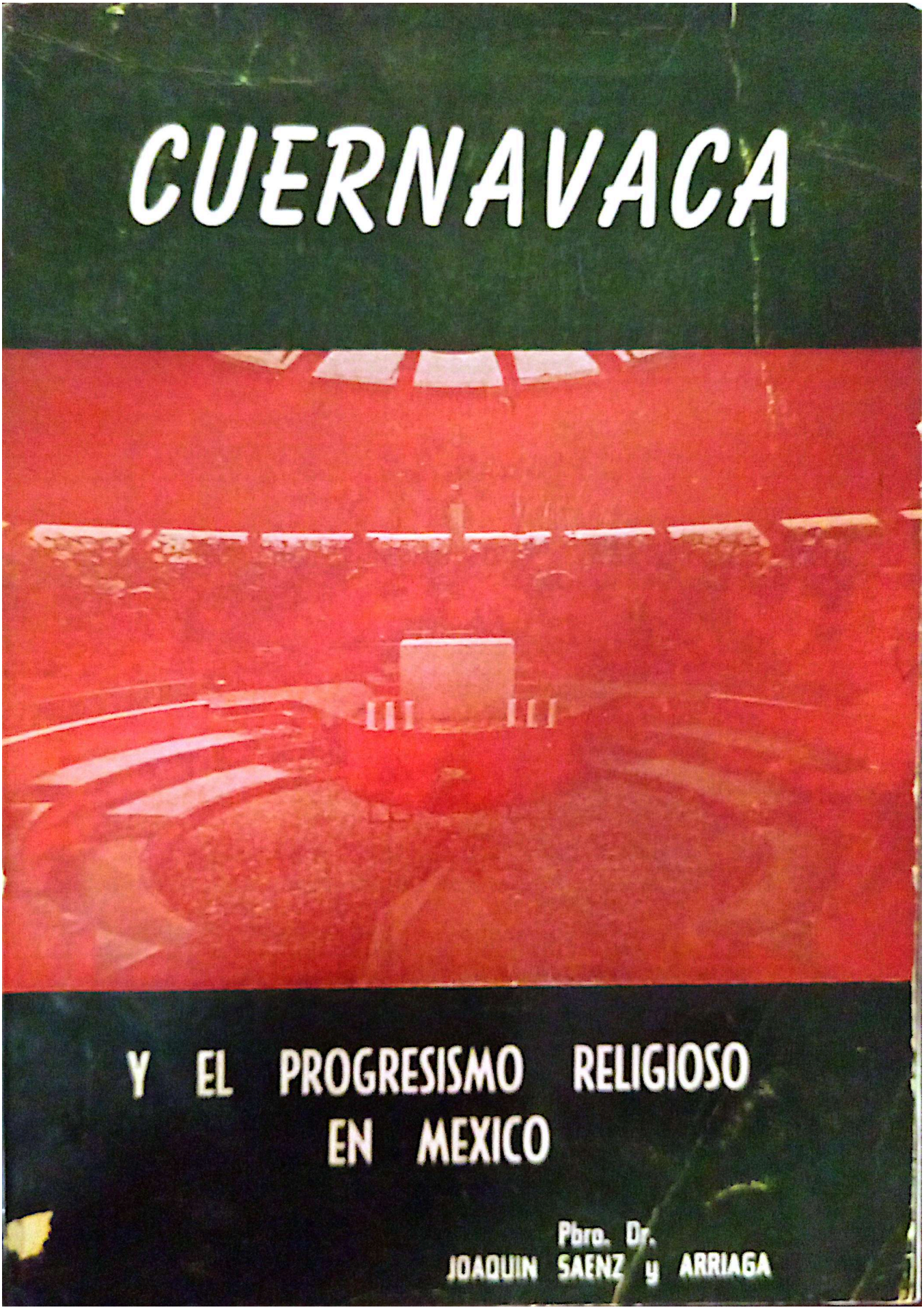
CUERNAVACA
Y EL PROGRESISMO RELIGIOSO EN MEXICO
Pbro. Dr.
JOAQUIN SAENZ y ARRIAGA

Pbro. Dr. JOAQUIN SAENZ y ARRIAGA

CUERNAVACA

Y EL PROGRESISMO RELIGIOSO

EN MEXICO

México

Derechos Reservados ©
por el autor
Poniente 2 (74 Antiguo)
Orizaba, Ver.

PRIMERA EDICION
Agosto de 1967.
3,000 ejemplares

CON LICENCIA ECLESIASTICA

A GUISA DE PROLOGO

La Iglesia Católica, Apostólica y Romana, está viviendo una de las épocas más difíciles de su historia de XX siglos: su unidad está rota por corrientes ideológicas encontradas y la Autoridad Papal menoscabada.

Han surgido doctrinas heréticas, en varias partes del Mundo, peligros inminentes de cisma, falsas interpretaciones de los principios en que se fundamenta la moral, ataques a la Jerarquía, proyección de doctrinas reformistas que darían al traste con la estructuración esencial de la Iglesia y, por lo que se refiere a la América Latina y a Norteamérica, graves ofensas a los Episcopados de cada País y afirmaciones ofensivas contra los sacerdotes.

Ya la división ideológica y el debilitamiento de la Autoridad Pontificia que da al traste con la autoridad de los Obispos, con la de los párrocos y la de los sacerdotes, no es verdad desconocida por la Sociedad.

Ante ese panorama real que para todos es innegable, se había hecho silencio que denotaba miedo, ignorancia o complicidad: miedo de encararse a la verdad de la situación, ignorancia causante de impotencia, por falta de talento y de cultura, para contradecir a quienes, en una manera o en otra, atacan a la Iglesia de Cristo en sus dogmas, en su moral, en su estructuración orgánica, en su disciplina, en su dinámica apostólica y en sus modos de ser.

Era, por eso, urgente y necesario un libro como el presente, escrito con suficiencia teológica, filosófica, sociológica, escriturística, canonica, para hacer luz en medio de tanta tiniebla y para servir por lo menos, de clarinada de alarma a la conciencia social católica, advirtiéndole el peligro y señalando sus caminos y su orígen.

Y es el Reverendo Padre, Don Joaquín Sáenz y Arriaga, Doctor en Filosofía y Teología quien, con profundo conocimiento de causa, surge con suficiencia de cultura, fincada en la realidad bendecida por Dios de sus valores morales, imitando a los sabios, santos y valientes Apologistas del Cristianismo, quien escribe esta Obra para defender a la Iglesia.

Quienes teniendo derecho y obligación de defender nuestros dogmas católicos, nuestra Iglesia en sus formas, la Autoridad del Pontífice, de las Congregaciones Vaticanas, de los Episcopados del Mundo y de los sacerdotes, deben quedar consolados, contentos y satisfechos, porque al fin hubo una pluma que, con el exclusivo fin de glorificar a Dios y bendecir a las almas, sacándolas del caos en que están hundidas, defiende a la Iglesia de Cristo.

No quiero señalar concretamente los errores, herejías, doctrinas de escándalo, ofensas inconcebibles, altanerías e insultos, porque este sencillo escrito, a guisa de prólogo, se haría interminable, ni quiero tampoco decir el nombre de los sacerdotes que han incurrido, desgraciadamente, en tan lamentables errores, porque estos son dictados con claridad y valentía, caridad y prudencia, en el desarrollo de esta Obra.

Debo decir, empero, que la tesis del Reverendo Padre Doctor Don Joaquín Sáenz y Arriaga, es mi tesis, que su ideal es mi ideal, que su decisión es mi decisión y que, identificados, más que por la amistad entrañable de muchos años, más por afinidades de cultura, por nuestro sacerdocio cristiano y por nuestro amor sincero e inquebrantable a la Santa Iglesia, estamos decididos a colaborar en su necesaria defensa.

Lógico es pensar el bien que hará esta Obra: a los creyentes, escandalizados por las nuevas enseñanzas, ubicadas fuera de la ortodoxia de la Iglesia Católica, orientándolos y y señalándoles el camino recto. Y a los herejes e incrédulos, para hacerles comprender que cuando por desgracia, quienes tienen el derecho y la obligación de hablar, no hablan, quienes tienen el derecho y la obligación de escribir, no escriben, para defender la verdad, la justicia y el bien, no falta un alma noble que impulsada por el amor de Dios y de las almas, solamente con la fuerza y los recursos que el Cielo concede a quienes defienden las causas justas, se lance con valentía al campo apologético, para gloria de Dios y bien de todos.

Quiera Dios que este libro, multiplicado por la buena voluntad y el esfuerzo de quienes reciban el beneficio de leerlo, provoque en su conciencia una reacción, encienda en su mente un pensamiento y mueva en su voluntad un deseo que les decida a colaborar en esta defensa de la Iglesia de Cristo.

Cango. Lic. Rafael Rúa y Alvarez.

En Orizaba de Sn. Miguel, Agosto 1º de 1967.

1o. de agosto de 1967.
Señor Presbítero doctor don
Joaquín Sáenz Arriaga.
Presente.

Querido y admirado padre Sáenz:

La lectura de su formidable libro "Cuernavaca y el Progresismo Religioso en México", afirma mi convicción de que nuestra patria y nuestro pueblo tienen destinos providenciales que imprimen en su Historia una huella singular. Muchos son los hechos que lo prueban. Pero el más reciente —y uno de los más impresionantes— es el que Dios permitiese que haya sido escogido nuestro país para una de las más audaces y cínicas experiencias contra la fe católica, intentando torpedear a la Iglesia no desde fuera, sino desde dentro, intramuros, y simultáneamente haya suscitado, en el mismo momento de este ataque que hará historia, la recia y batalladora personalidad de usted, que sin un instante de vacilación y sin el menor titubeo, lanzó con su obra el contraataque frontal. Antes de su libro pudieron estar confundidos de buena fe. Después de él, ningún católico honrado y sincero puede persistir, lícitamente, en su confusión. Siempre ha sido así. Dios respeta la libertad de los malos, pero reivindica su derecho de suscitar a los buenos. Es el caso. Su vigorosa intervención en el debate y en la crisis, tiene todo el sello de lo providencial.

Su amigo afectísimo e hijo en Cristo.

René Capistrán Garza.

México, a 31 de julio de 1967.

Pbro. Dr. Don
Joaquín Sáenz y Arriaga
Presente.

Estimado Padre:

Su libro, "CUERNAVACA Y EL PROGRESISMO RELIGIOSO EN MEXICO" es, sin lugar a dudas, un análisis objetivo, documentado, profundo, concluyente de la subversión en la Iglesia. Se ha expresado usted, sacerdote, en el lenguaje apologético de ese "unanimis consensus Patrum", que hace resaltar en todas sus páginas el apego a la verdad de modo cálido y firme, en estilo tenso y punzante, caritativo y justo, que, entre otras voces, hace evocar la de San Cirilo en Efeso.

Su obra es un tríptico, no sólo porque necesariamente tuvo que referirla, en su apologética, a una terna, sino porque muestra, en el tormentoso mar de silencios y cobardías inexplicables y de apostasías insospechadas, una triple realidad que resultará sorpresa sólo para algunos:

1.—Que, por don de Dios, no toda fe está muerta.

2.—Que hay quien defiende la fe en la Iglesia.

3.—Que la apologética católica, expresada por usted, es testimonio del desarrollo espiritual, muy por encima del "desarrollo o subdesarrollo" materiales, de nuestra vida.

La denuncia que implica su análisis es adhesión firme y sacerdotal a la Cátedra de Pedro; alabanza a la institución divina del sacerdocio jerárquico; exaltación de la virtud; defensa de la Iglesia; y esto, lo ha hecho usted en la última trinchera: EL ALTAR, donde, por gracia de Dios, con testimonio secular de un sacerdocio santo, de héroes, de santos y de mártires, EL CATOLICO APOSTOLICO ROMANO REBASA INFINITAMENTE AL HOMBRE.

Pide su bendición sacerdotal su hijo en Cristo Nuestro Señor.

Rafael Capetillo Robles Gil.
Abogado

1.— Cuernavaca ha logrado atraer hacia sí las miradas interrogantes de todo el mundo católico. No creo exagerado el afirmar que esa diócesis, gracias al ex-abad Gregorio Lemercier, al dirigente del CIDOC, Monseñor Iván Illich, y a su Séptimo Obispo, Don Sergio Méndez Arceo, parece que se ha convertido en la planta piloto, en el laboratorio experimental de proporciones internacionales, en el que se pretende demostrar, de una manera tangible y convincente, hasta dónde es posible navegar por los mares de la heterodoxia, sin romper explícitamente la confesión de la fe católica.

Porque es evidente que "las experiencias cristianas" que se han hecho en Cuernavaca responden maravillosamente a un plan preconcebido y prefabricado en los ocultos veneros del progresismo internacional.

Es evidente que en la elaboración de ese plan intervinieron muchas cabezas, de distintos países, y no creemos temerario el sospechar que entre los diseñadores, los ejecutores, los padrinos y patrocinadores de esa internacional conspiración se encuentran también altas personalidades eclesiásticas.

Por eso, desde los principios de esta destructora aventura, sin temer las represalias inevitables que podrían levantarse en contra de los que la atacasen, denunciamos los observadores de esos "experimentos cristianos", los gravísimos peligros que para la estabilidad de la fe católica advertíamos en ellos.

Los hechos han demostrado ampliamente la objetividad de nuestros legítimos temores. Ahora parece claro que nuestros ataques no iban encaminados contra las personas, sino contra los dichos y las obras de esas personas, que eran un ataque destructor de la unidad de la Iglesia de Cristo.

¿Podíamos ceder el puesto al enemigo? ¿Podíamos callar cuando se incita a destruir la verdad? "Ceder el puesto al enemigo o callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir la verdad, propio es, o de hombres cobardes, o de quien duda que está en posesión de las verdades que profesa. Uno y otro es vergonzoso e injurioso a Dios; uno y otro es contrario a la salvación del individuo y de la sociedad; provechoso únicamente para los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos". (Leon XIII Enc. SAPIENTIAE CRISTIANAE).

2.—Querer separar el caso del ex-abad benedictino Gregorio Lemercier, del caso de Monseñor Iván Illich, y del caso del Obispo Don Sergio Méndez Arceo, sería absurdo, sería asentar una falsa premisa, que nos llevaría, lógicamente, a falsas conclusiones; sería dejar una puerta abierta para exculpar a los responsables, para dar posibilidades futuras a la subversión y para desorientar la opinión pública facilitando así el progreso del mal.

Entre Gregorio Lemercier, Iván Illich, y Don Sergio Méndez Arceo, existen evidentes vínculos, no solamente de amistad y mutuo aprecio, sino de ideología y de acción. El que ha seguido atentamente el progreso y desenvolvimiento de lo que se ha hecho y dicho en Cuernavaca hace ya varios años, el que ha estudiado la intensísima actividad progresista de esa minúscula diócesis misionera, necesariamente tiene que haberse dado cuenta, no sólo de los fenómenos espectaculares y escandalosos que allí se han visto, sino de que esos efectos obedecen necesariamente a una inspiración, a un poder, a un complot que supera las posibilidades individuales de cada uno de esos actores.

Todavía más; en la comedia progresista de México, ya que de ella, por ahora, estamos hablando, hay un equipo de activísimos elementos, perfectamente conocidos y definidos, que se mueven, piensan y opinan sincronizadamente, respaldados con el fondo necesario del silencio oportuno o de la desautorización anónima. Citar nombres, señalarlos a todos y aducir las pruebas de esta conspiración, sería fácil. Pero creemos suficiente el recordar las audaces y descaradas defensas que los padres Felipe Pardinas y Enrique Maza, ambos de la Compañía de Jesús, hicieron de su

protegido "compañero de viaje" el Padre Lemercier, contra la sentencia dada por el tribunal cardenalicio que conoció el caso.

Más tarde tendremos ocasión de estudiar esas defensas, para exhibir y denunciar ante la conciencia católica las audaces maniobras de esos dos jesuitas.

3.—¿Qué pruebas tenemos para denunciar la complicidad entre Lemercier e Illich con el Obispo progresista de Cuernavasa?

No es solamente la coincidencia ideológica; ni la confianza demostrada por Monseñor Méndez Arceo al ex-abad benedictino, cuando lo llevó como "experto" y consejero suyo a la tercera y cuarta sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II; ni la fidelidad con que ha seguido Su Excelencia las instrucciones litúrgicas que del ex-abad recibiera. Es la confesión de parte, que él mismo ha hecho, en su famosa "meditación en alta voz"; es la reunión o pequeño "concilio" que tuvo con sus sacerdotes, a los que quería comprometer en su aventura; es la defensa un tanto desafortunada y poco orientada que hizo de la rebeldía de Lemercier, al hablarnos de los carismas, de la acción del Espíritu, de la transformación de la Iglesia según sus sueños de innovador; y, es, sobre todo, la actividad con que por sí y por otros, en público y en privado, ha procurado remendar la desgarradura que la apostasía del ex-abad benedictino había ocasionado a sus planes reformistas. No creo yo que sería temerario el decir que la presencia de Mons. Méndez Arceo en el seno del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo del acto cívico conmemorativo de la Constitución de 1917, al lado de los destacados comunistas, Lic. Alejandro Carrillo y David Alfaro Siqueiros, tenía por objeto, demostrar al Venerable Episcopado, al pueblo creyente de México y al mundo entero, que él estaba respaldado por el gobierno de México o mejor dicho, por la Revolución Mexicana, en sus elementos más avanzados, que en todo coincidían con él.

Los nexos con Monseñor Iván Illich son también evidentes. No es solamente la reacción violenta que el caso de Lemercier había causado en todo el grupo progresista, presidido por Don Sergio, —reacción que se manifiesta y culmina en las declaraciones del director del Centro Intercultural de Documentación de Cuernavaca—; no es solamente el disimulo y paternal benevolencia con que

el Obispo solapó las "experiencias cristianas" de este foco de ecumenismo continental, en donde se refugiaron los clérigos comunistoides y en donde se publicaron en "SONDEOS" los escritos, mensajes, conferencias, editoriales y artículos periodísticos del sacerdote guerrillero de Colombia, Camilo Torres Restrepo; no es tampoco el sospechoso silencio que el Obispo observó, despues del intolerable escrito del mismo Illich publicado en la revista "AMERICA" y refutado en México y fuera de México por los sacerdotes sinceros que no están comprometidos, ni reciben consignas, ni tienen vanos temores para defender la causa de Cristo y de la Iglesia; es la afirmación que el propio Illich hace, cuando nos dice que "su entrevista con el Obispo Méndez Arceo no se deslizó, al comienzo, sobre rieles de entendimiento. La entrevista fue larga y el resultado, finalmente, la formación del CIDOC en aquella Ciudad. Illich, sin embargo, no pidió permiso al Obispo: le informó. En el CIDOC hay un sentimiento de respeto y amistad para Don Sergio".(Revista "SIEMPRE" No. 732, p. 32, jul. 5-1967).

No habría ese sentimiento de respeto y amistad para el Obispo, si él, en cumplimiento de sus gravísimos deberes pastorales, hubiera intervenido directamente en la vigilancia, en la amonestación o repulsa de ese Centro, en el que, nada menos se estaban deformando los misioneros extranjeros para toda la América Latina. Don Sergio no es de los Obispos que hubiera tolerado la instalación del CIDOC en su diócesis, si él no hubiera estado ciento por ciento de acuerdo en todo. Es inútil querer disimular lo que es manifiestamente claro para todos. El respeto y amistad de Illich para Don Sergio debía traducirse en identificación de ideas, en plena cooperación de un programa concreto que solamente se realizará en el establecimiento de la nueva Iglesia, la Iglesia que de los escombros pretenden sacar los nuevos reformadores. Efectivamente Don Sergio, Illich y Lemercier caminan "sobre rieles paralelos de entendimiento" perfecto, pero no son los rieles de la tradición y de la ortodoxia.

4.—Empezaremos por estudiar el primer caso de este "affaire" internacional, el caso del Padre Lemercier.

Ha sido el más escandaloso. Ha sido el que primero se desenmascaró. Ha sido el primero también sobre el cual Roma ha pronunciado una sentencia, que a nosotros nos parece definitiva, pe

ro que a Monseñor Méndez Arceo y a todos sus asociados l parecido inaceptable.

Conviene que precisemos el estado de la cuestión para currir en tanta confusión y en tantos errores como han do aun entre personas bien intencionadas, que no han sabi tar el enfoque correcto del caso lastimoso del Padre Le

La Santa Sede, en las diversas actuaciones que ha te ha querido ni estudiar, ni condenar el psicoanalisis, como cia, como experimento, como medida terapéutica. Es verd según las informaciones de la prensa, Don Sergio Méndez en el Concilio Vaticano II, presentó a la consideración y de los Padres, este problema. Es verdad que, como argum cisivo de su demanda, recordó el caso, tan mal examinado lileo, en el que, según su Excelencia, la Iglesia tuvo que tarse, por haber dado una sentencia contraria a los progres ciencia humana. Condenar el psicoanálisis, sostuvo el Sr. Arceo, era comprometer la indefectibilidad de la Iglesia; gar el evidente progreso de la ciencia humana.

Pero la proposición del Obispo de Cuernavaca, sin guna inspirada por el Padre Gregorio Lemercier, no tuvo guno en el Concilio y la propuesta de Don Sergio no fue ni ra discutida.

Pío XII había ya hablado del psicoanálisis, de esa cie mantillas que tanto se comenta sin un conocimiento profu lo que es, de lo que está científicamente demostrado y de tiples hipótesis y teorías que pululan acerca de esta incipie cia, arte o terapéutica humana. El Papa había hecho ver ves peligros que el psicoanálisis (teoría o práctica) pued pero estas advertencias no deben ser consideradas como probación, ni como una aceptación ilimitada por parte de sia, que sigue esperando las conclusiones ciertas de las

En el caso del Padre Lemercier y de su convento ben no se trataba del psicoanálisis como tal, sino de una ap concreta del psicoanálisis, en el orden sobrenatural, en ción y discernimiento de las vocaciones religiosas y en la cación y perfeccionamiento espiritual de las almas cons a Dios.

Fue en este sentido y sólamente en este sentido en el que el Tribunal del Santo Oficio o de la Congregación para la Defensa de la Fe (como hoy se llama), la Congregación de Religiosos y el Tribunal de Cardenales nombrado por el Papa, pronunciaron su sentencia condenatoria y prohibitiva. No fue condenado el psicoanálisis, sino el uso concreto que del psicoanálisis pretendía hacer e institucionar el ex-abad.

Además, en el caso que estudiaron los jueces de Roma había otros puntos gravísimos, que tal vez nunca se conocerán a fondo por el público, porque la discreción, la caridad y el procedimiento usual de esos Tribunales imponen el más absoluto secreto sobre las motivaciones de su sentencia. El peligro está en que hay otras personas que conocen, por caminos distintos, el caso del ex-abad y sus ex-monjes. ¡Ojalá y nunca salga a la luz pública esta información que la Caridad cristiana trata de velar!

5.—No me voy a detener en recordar la historia brumosa de la fundación del Monasterio de Santa María de la Resurrección. De los tres monjes benedictinos que vinieron de Bélgica, dos abandonaron el sacerdocio y sólo el Padre Lemercier se quedó en Cuernavaca. Gracias a la "comprensión" de Monseñor Méndez Arceo, —como llama el Padre Lemercier al invariable apoyo que del Prelado recibe—, logró establecer, tras el fracaso de la primera fundación de "Montecasino", el nuevo monasterio de Santa María de la Resurreccion, que fué desde su fundación un foco activísimo de doctrinas subversivas y de prácticas decididamente condenables, encubiertas a partir de 1956, por una liturgia totalmente nueva y por el psicoanálisis, acompañadas ambas cosas por un esteticismo religioso, que venía a estilizar en forma tal las antiguas imágenes, que bien podemos decir que era una iconofobia disfrazada de modernismo.

No podemos menos que señalar con dedo acusador el paralelismo ideológico y de actividad sincronizada entre esas reformas estridentes del monasterio benedictino y la trasformación verdaderamente lamentable de la vetusta Catedral, hecha por su Excelencia el Obispo de Cuernavaca: la misma iconofobia; el mismo desdén manifiesto por la Divina Eucaristía, el mismo folklórico y espectacular teatro de la nueva liturgia, la liturgia diseñada por el

inquieto benedictino que no es la liturgia aprobada por el Concilio.

6.—Ignoramos las causas que introdujeron en el nuevo monasterio la práctica del psicoanálisis. ¿Fue algo premeditado, algo importado de Europa por el abad? ¿Fue un problema personal, que se agudizó en él, al verse ya cabeza del nuevo monasterio soñado por él? ¿Fueron las inquietudes de sus hijos las que obligaron a Lemercier a buscar en el psicoanálisis como el remedio urgente de ocultos males que comprometían la existencia misma de su obra? Nadie puede responder a estas preguntas sin conocer a fondo no sólo el proceso de los Tribunales Romanos, sino la sentencia del Tribunal de Dios.

Lo cierto es que el psicoanálisis entró en el monasterio con tal éxito, que muy pronto vino a suplantar totalmente los principios y la práctica de la ascética y la mística tradicionales de la Iglesia, hasta convertir esta discutible teoría y práctica en el nuevo evangelio, el mensaje trascendente, con que el ambicioso monje quería curar los males del Mundo y fusionar en un perfecto ecumenismo todas las religiones, todas las ideologías, todas las costumbres de esta humanidad agobiada y enferma.

7.—Era imposible que Roma desconociese las pretensiones y los hechos del Padre Lemercier y de sus monjes. La Congregación del Santo Oficio, como entonces apropiadamente se llamaba, la que ahora tiene el nombre post-conciliar de la Congregación para la Defensa de la Fe, una vez informada, actuó decididamente y lanzó su primera advertencia, el "Monitum" del 16 de julio de 1961, en el que se reprobaban las prácticas psicoanalíticas entre los novicios y se advertían sus graves peligros para sacerdotes y religiosos de ambos sexos. Nos permitimos reproducirlo:

"Es necesario reprobar la opinión de aquellos que pretenden que es absolutamente necesario que una formación psicoanalítica preceda a la recepción de las Sagradas Ordenes, o que los candidatos al sacerdocio o a la profesión religiosa deben ser sometidos a exámenes o investigaciones psicoanalíticas propiamente dichas. Y esto, aunque se quiera alegar que con estos métodos se pretende asegurar la aptitud requerida para el sacerdocio o para

la profesión religiosa. Así mismo, los sacerdotes, los religiosos y las religiosas no pueden consultar a los psicoanalistas sin el permiso del Ordinario, y sin una causa grave". 6 de agosto de 1961.

Pero, ¿qué importancia podía tener para Lemercier ese "Monitum", esa admonición, emanada en un Tribunal retardatario, que por tanto tiempo había impedido el progreso de la Iglesia? Por eso, "el Consejero —teólogo—" del Obispo de Cuernavaca indujo a su prelado a que en las Sesiones del Concilio de 1965, rompiese lanzas en defensa del psicoanálisis y pidiese a los padres Conciliares el que impusiesen esa práctica no sólo a los seglares, sino a los seminaristas y clérigos.

Entre tanto, seguía el proceso de Lemercier y su convento en el Tribunal del Santo Oficio. El 8 de octubre de 1965 se le prohibió al Padre Lemercier volver a su convento de Santa María de la Resurrección; y, unos meses después, el 12 de noviembre de 1965, el P. Lemercier pidió la anulación de ese decreto. El P. Verardo, "Ultimo gran inquisidor", como lo llama el ex-abad, le respondió: "Eso no se hace". Meses más adelante, el 30 de junio de 1966, el mismo Tribunal, respondiendo a la apelación ratificó la prohibición y ordenó que se pusiese bajo vigilancia especial al reformador.

En septiembre de 1966 fueron presentados ante el Tribunal del Santo Oficio documentos debidamente legalizados, en los que se denunciaban gravísimas irregularidades del Prior y de sus monjes. Se dió orden al Padre Lemercier para que se presentase en su convento de Bélgica el día 20 del mismo mes. El abad, desde su convento de Santa María de la Resurrección, contestó que no aceptaba la decisión y que apelaba al Papa.

Benévolamente S. S. el Papa Paulo VI aceptó la apelación de Lemercier y nombró un Tribunal de Cardenales que conociese a fondo todo el caso y pronunciase al fin su sentencia definitiva.

Mientras Lemercier estaba en Roma y era juzgado, la Sagrada Congregación de Religiosos nombró a Fray Benito como administrador apostólico, encargado del gobierno de la comunidad. Mas, solamente Fray Bruno y Fray Mauro acataron con Fray Benito esta disposición, ante la general rebeldía de los demás miembros del monasterio, haciendo imposible al administrador designado la ejecución de su cometido.

No se puede decir con buena conciencia que el abad benedictino haya carecido de todas las oportunidades necesarias para la defensa de su causa. Si el expediente fuese publicado íntegramente, como él manifestó desearlo al diario francés "Le Monde", el 27 de mayo, en París, en su viaje de regreso a México, no le daría esta publicación "el beneficio de la reparación de los errores e injusticias cometidos en su persona y con respecto al Monasterio", sino que harían públicas las lacras secretas, que la caridad misericordiosa de la Iglesia quiere ocultar.

8.—Ocho meses duró el concienzudo estudio de los Eminentísimos Cardenales, señalados por el Papa, quienes al fin y atendiendo la recomendación de Paulo VI, pronunciaron la benignísima sentencia sobre el abad, sobre su conducta y sobre sus actividades psicoanalíticas en el monasterio.

El día 27 de mayo de 1967, el diario de París LE MONDE publicaba las siguientes informaciones:

"DOM LEMERCIER OBTIENE AUTORIZACION DE REGRESAR A SU MONASTERIO. NO PODRA RECOMENDAR EL PSICOANALISIS A LOS CANDIDATOS A LA VIDA CONVENTUAL.

"Roma 25 de mayo. Después de 8 meses de proceso, la Comisión Cardenalicia, especialmente instituida por Paulo VI para el asunto de Cuernavaca, ha rendido su sentencia el 18 de mayo. Don Gregorio Lemercier, prior conventual del convento benedictino de Cuernavaca (México) en donde se ha practicado el método llamado por su promotor de "psicoanálisis de grupo", reingresará a su monasterio, después de haber hecho un retiro de ocho días en el Convento de San Jerónimo de Roma... Este monasterio no ha sido suprimido. La sentencia, en su primera parte consagrada a la "Cuestión principal", está redactada en los siguientes términos:

"Se advierte gravemente al R.P. Lemercier que debe utilizar los términos en su sentido propio y usar más precaución y prudencia cuando enuncie principios morales y teológicos. De la misma manera, severamente se la advierte que no sostenga, ni en público, ni en privado, la teoría o la práctica psico-analítica, que él mismo reconoce como "psico-análisis propiamente dicho", bajo

pena de incurrir de inmediato, en la suspensión a divinis, reservada a la Santa Sede de manera especial".

"Queda rigurosamente prohibido al R.P. Lemercier, bajo pena de destitución impuesta por la Santa Sede, exigir en lo futuro a los candidatos a la vida monástica, ya sea bajo forma de invitación o solamente de sugestión, una formación psico-analítica previa, sea en el Centro Psico-analítico Emaús, sea en cualquier otro lugar".

"Por abuso del poder eclesiástico y desobediencia, según los cánones 2404 y 2331, se le impone la pena de suspensión a divinis por ocho días, durante los cuales él hará Ejercicios Espirituales en la Abadía de San Jerónimo".

La segunda parte de la sentencia precisa: "En castigo a la violación del secreto y teniendo en cuenta una cierta atenuación de la principal acusación, se le exhorta a reparar según sus medios".

De las tres instancias secundarias, introducidas por Dom Lemercier, una fue rechazada. Las otras dos se confunden con la del 1[illegible] de diciembre de 1966, que fue aceptada. El P. Lemercier pedía que fuese comunicada a los benedictinos la inexistencia de la contumacia y de la suspensión a divinis: penas que fueron promulgadas el 19 de septiembre de 1966 por el Abad primado en el Congreso de Abades Benedictinos. Esta demanda de Lemercier obtiene en la sentencia plena satisfacción. Por último, se le condena a pagar los gastos del proceso.

Esta sentencia fue dictada por los Cardenales Roberti, Forni y Heard, y tiene un carácter definitivo. Solamente puede parecer rigurosa si se la aísla del desarrollo de los acontecimientos, de los cuales esta sentencia es la conclusión. Sin duda, debemos esperar los comentarios, por lo menos oficiosos, de los organismos responsables. Por lo pronto, varios puntos pueden hacerse resaltar en la sentencia:

1) La sentencia viene después de una decisión de la antigua Congregación del Santo Oficio, la cual, el 8 de octubre de 1965, ordenaba a Dom Lemercier "cortar toda relación con el monasterio mexicano", "renunciar a su puesto de experto del Obispo de Cuernavaca en el Concilio" y "retirarse inmediatamente a su antiguo monasterio en Bélgica". La sentencia cardenalicia anula,

por lo tanto estas penas y la consecuencia indirecta que ellas implicaban: la supresión del monasterio de Nuestra Señora de la Resurrección.

2) En el Espíritu mismo de la reforma del Santo Oficio, que corresponde a esta época, Paulo VI había aceptado la apelación del P. Lemercier contra esta decisión de exilio en Bélgica y había confiado todo el asunto a una Comisión Cardenalicia especial. El Papa, por otra parte, había también declarado al Obispo de Cuernavaca que el P. Lemercier sería tratado "con justicia y caridad". (Aquí aparece la intervención directa del Obispo de Cuernavaca).

3) En cuanto a los puntos precisos de la sentencia, parece que la "desobediencia" se refiere al regreso de Dom Lemercier a su monasterio, el 20 de mayo de 1965, a pesar de la prohibición emitida el 19 de noviembre de 1964 por la Congregación de Religiosos. Advertida esta Congregación de que el P. Lemercier había partido para Cuernavaca, no actuó en contra suya por entonces.

Una sentencia rigurosamente personal

Si no estamos en condición de precisar "el abuso de poder eclesiástico", de que habla la sentencia cardenalicia, sí podemos indicar que la primera advertencia no parece referirse a la obra de Dom Lemercier "Diálogos con Cristo", publicada durante el proceso a cargo de la Comisión de Cardenales. En ese proceso estaban enjuiciados dos textos del ex-abad: uno sobre el celibato eclesiástico y sobre el matrimonio, enviado a los obispos de América Latina, y el otro, dirigido a los monjes de Cuernavaca, sobre la sexualidad y la obediencia.

De la misma redacción de la sentencia se deduce evidentemente el hecho de que el proceso está circunscrito al plan disciplinario e individual.

Esta afirmación queda claramente probada por la misma implícita aplicación del "Monitum" de 1961 sobre el psico-análisis. Este "Monitum" autoriza al Ordinario, es decir, al Obispo, a permitir tratamientos psico-analíticos a los religiosos. Don Lemercier, en su calidad de Prior conventual, desempeñaba las veces y

tenía los poderes del Ordinario, frente a los monjes de su monasterio. La sentencia cardenalicia viene a quitarle esos poderes.

Se podía epilogar ampliamente sobre esta interpretación restrictiva del "Monitum". Es indiscutible, sin embago, que la decisión del Santo Oficio era de carácter individual para Lemercier.

Resumiendo: mientras las sanciones por las culpas pasadas son ligeras, las prohibiciones para el porvenir son evidentemente categóricas y vienen a colocar a Don Lemercier delante de un claro dilema, en el que él tiene que decidir.

Independientemente de este caso, la sentencia vuelve a sacar a la luz el debate fundamental sobre la actitud de la Iglesia Católica frente al psico-análisis. La ausencia —conforme a la regla— de considerandos que funden el juicio, no facilita la comprensión.

Si, por una parte, queda comprobado que la Comisión no quiso pronunciarse sobre el problema de fondo, ella, no obstante, claramente tiene en cuenta los métodos terapéuticos utilizados en Cuernavaca, al atribuir a Dom Lemercier solamente la responsabilidad de afirmar que esos métodos constituyen "un psico-análisis propiamente dicho".

Ahora bien, los dictámenes de los especialistas están lejos de confirmar tal interpretación.

Es, por lo tanto, lícito admitir que la decisión de la Comisión no cierra en absoluto las puertas a estudios más profundos —y discretos— sobre los graves interrogantes que plantea el empleo de los métodos psico-analíticos o las relaciones de la investigación auténticamente freudiana con la fe cristiana. La Iglesia, cuando ella lo desee, hallará en su seno los investigadores y los expertos capaces de esclarecer un debate, en el cual el juicio seguido contra Dom Lemercier no ha dado una solución definitiva. Los trabajos del Congreso tenido en Lovaina, en septiembre pasado, por la Asociación Católica Internacional de Estudios Médico-psicológicos, han comprobado, en efecto, la calidad de las reflexiones posibles y han demostrado que los expertos católicos conducen estas reflexiones con modestia y el espíritu de investigación perseverante, que caracteriza la investigación del mismo Freud".

Hasta aquí el diario parisiense LE MONDE, en la nota infor-

mativa que, desde Roma escribió su bien informado corresponsal Jacques Nobécourt.

9.—La sentencia cardenalicia tiene, pues, los siguientes puntos:

1) Una grave advertencia al P. Lemercier para que use los términos (las palabras) en su sentido propio y para que tenga mayor precaución y prudencia al enunciar principios morales o teológicos.

2) Una severa prohibición, bajo pena de suspensión a divinis, en la que incurrirá de inmediato, de sostener, en público, o privado, la teoría o la práctica psico-analítica, que él mismo reconoce como psico-análisis propiamente dicho. Esta suspensión está reservada a la Santa Sede de manera especial.

3) Otra rigurosa prohibición, bajo pena de destitución, impuesta por la Santa Sede, de su cargo de Abad, para no exigir en el futuro a los candidatos a la vida monástica, ni por invitación expresa, ni por mera sugestión, una formación psico-analítica previa, adquirida en el Centro psico-analítico de Emaús o en cualquier otro lugar.

4) Exhortación a reparar, según sus medios, la violación del secreto, y los efectos de la acusación principal (no mencionada en el documento), teniendo en cuenta una cierta atenuación.

5) Se le concede regresar a su convento de Santa María de la Resurrección de Cuernavaca (México), derogando la sentencia que el Santo Oficio había dictado el 8 de octubre de 1965, ratificada por el mismo Tribunal el 30 de Junio de 1966.

6) Se condesciende a las demandas del P. Lemercier y se declaran inexistentes la contumacia y la suspensión a divinis, promulgadas el 19 de septiembre de 1966 por el Abad Primado, en el Congreso de los Abades Benedictinos.

Difícilmente se podría haber procedido con mayor indulgencia. Si no se tiene en cuenta el espíritu postconciliar y la recomendación papal, casi nos veríamos tentados a decir que la Comisión no usó de la energía necesaria y que esa aparente debilidad sólo podía servir para envalentonar más a los rebeldes. No era difícil

preveer el final rompimiento, sobre todo si se conocen las declaraciones hechas por Lemercier, a su paso por París, al diario LE MONDE.

10.—Comentarios de Lemercier que aparecieron en "LE MONDE" el día 27 de mayo de 1967.

"La Comisión, declaró el Abad, manifiestamente estaba impreparada para juzgar en sí el problema del psico-análisis y solamente ha considerado el caso de Cuernavaca desde un punto de vista jurídico. En este plan jurídico yo debo distinguir aquello que concierne al pasado y aquello que se refiere al porvenir.

"Por lo que se refiere al pasado —terreno propio de un tribunal de apelación—, recuerdo que el 12 de noviembre, cuando pedí la anulación del decreto del Santo Oficio del 8 de octubre de 1965, el P. Verardo, último gran inquisidor, me respondió: Eso no se hace. Ya comprenderán ustedes ahora cuán feliz me siento, después de haber ganado la causa en este punto esencial; y no puedo menos de manifestar mi gratitud a mi abogado, al Tribunal y al Santo Padre, quien ha tenido la bondad de aceptar mi recurso contra la decisión del Santo Oficio.

"Por lo tanto, me gustaría que el proceso fuese publicado íntegramente. Sin embargo, dicho proceso quedará secreto; y hasta se me ha negado el darme el texto de mis interrogatorios y de los alegatos. Esta insistencia en el secreto me priva del beneficio de la reparación de los errores e injusticias cometidas en mi persona y con relación también al Monasterio. Por el momento, no me queda más recurso que resignarme.

"Lo esencial del proceso, tal como aparece en mis interrogatorios, en las preguntas hechas al Doctor Quevedo, psicoanalista de Cuernavaca, en los alegatos de mi abogado, Sr. Torre, y en el "votum" del Promotor de Justicia, era saberse si la terapéutica practicada en Cuernavaca es el psicoanálisis propiamente dicho, del cual habla el Monitum de Santo Oficio del 15 de julio de 1961. Para esclarecer esto, la Comisión recurrió a la experiencia de un analista romano, el Profesor Luigi Frighi, quien, después de una entrevista de dos horas con el Doctor Quevedo, se declaró incompetente. Para prohibir, a pesar de todo, la continuación del expe-

rimento de Cuernavaca, la Comisión ha tenido que apoyarse solamente en el hecho de que yo mismo había reconocido que nuestra terapia 'es el psicoanálisis propiamente dicho', 'en el sentido estricto'. Ahora bien, esta afirmación no expresa mi opinión, sino la del Doctor Quevedo. En cuanto a mí, siempre me he declarado incompetente en la materia.

"Este error substancial debería invalidar la sentencia que se me ha hecho y los castigos con que se me ha amenazado.

"Por otra parte, yo no veo cómo un Tribunal Eclesiástico pueda prohibir a un sacerdote una opinión de orden científico, aún en privado.

"Finalmente, está claro que la decisión de la Comisión es mucho más restrictiva que el MONITUM de 1961. La Comisión, exclusivamente encargada de un recurso contra una decisión del Santo Oficio, basada en ese MONITUM, no tenía competencia para crear un derecho nuevo.

"Estimo, por lo tanto, que el problema se encuentra como estaba. El 18 de abril de 1966, el Secretario de la Comisión me ha asegurado que, si en principio toda apelación estaba ya excluída, la última palabra vendrá del Santo Padre. A mi regreso al Monasterio, examinaremos con los miembros de la comunidad si es oportuno el dirigir una petición al Papa. Y yo tengo confianza, porque sé que el Santo Padre me tratará, nos tratará, con justicia y caridad."

11.—Lemercier, a su paso por París, el 27 de mayo de este año, después de haber recibido personalmente la sentencia de la Comisión Cardenalicia, estaba convencido:

Primero.—De que la Comisión había basado su sentencia sobre una falsedad, atribuyéndole a él (a Lemercier) una opinión fundamental no suya, sino del Doctor Quevedo.

Segundo.—De que, por lo mismo, la prohibición y las penas impuestas a la infracción de esta prohibición eran inválidas.

Tercero.—De que la Comisión o cualquier otro Tribunal Eclesiástico eran incompetentes para prohibir a cualquier sacerdote sostener una opinión científica, aun en privado.

Cuarto.—De que la Comisión había rebasado su competencia, creando un nuevo derecho.

Quinto.—De que el problema del Monasterio y del abad de Cuernavaca estaban "in statu quo", en idénticas condiciones que tenían antes de la Sentencia Cardenalicia.

Sexto.—De que sólo el Papa podía decir la última palabra.

Tal vez, entonces, Lemercier pensaba en la valiosa ayuda que Monseñor Méndez Arceo podría prestarle delante del Sumo Pontífice. Si una vez, había logrado nulificar por ese camino una Sentencia del Santo Oficio, ¿quién podría negar que la apelación al corazón paternal de Paulo VI no viniese nuevamente a nulificar la sentencia de la Comisión Cardenalicia?

Lemercier trata a sus Jueces con una camaradería intolerable, de tú a tú. Se convierte en juez de sus mismos jueces y pronuncia su sentencia en contra de la Sentencia de los Cardenales.

Sólo una soberbia desmedida o una perturbación mental manifiesta, o las dos cosas simultáneamente, pueden darnos una explicación de esta arrogante actitud del ex-abad de Cuernavaca, para quien las puertas todas nunca estarán cerradas.

No sabemos los motivos que tuvo Gregorio Lemercier para suspender su nueva apelación al Sumo Pontífice; aunque sospechamos que en sus diálogos privados con Monseñor Méndez Arceo y con Monseñor Iván Illich (ignoramos si hubo otros consejeros), se dio cuenta de que esa última apelación al Papa no tendría ya resultado alguno. Por eso, el 12 de junio de 1967, menos de un mes después de haber sido pronunciada la sentencia cardenalicia, los diarios de México y del Mundo entero anunciaban la decisión del abad y de sus monjes de no reconocer ni aceptar la sentencia dada, de cortar los vínculos que los ataban con las estructuras monásticas actuales y de renunciar al ejercicio del sacerdocio jerárquico católico. Lemercier y sus monjes querían separarse de la Confederación Benedictina, de la Congregación de Religiosos, de la Curia Romana, y de toda dependencia jurisdiccional de la Santa Sede, sin dejar de ser una familia o comunidad "sui generis", en la que el psicoanálisis viniese a ser la nueva religión del Mundo moderno. Lemercier en persona se presentó a entregar su "manifiesto revolucionario" a todos los diarios de la Capital la víspera de que fuese éste publicado.

12.—Citaremos su documento, para estudiarlo.

"La decisión de la Comisión Cardenalicia del 18 de mayo próximo pasado, revocó y anuló el Decreto del Santo Oficio del 8 de octubre de 1965, que me desterraba a Bélgica y preparaba la supresión del Monasterio. Regresé, pues, al Monasterio como Prior Conventual con todos mis derechos y deberes. Así se cierra una etapa de la historia de nuestra comunidad".

Triunfalmente empieza Gregorio Lemercier su manifiesto, proclamando su victoria sobre el Santo Oficio y afirmando que, como Prior Conventual, con todos sus derechos y deberes, iba a cerrar la que él llama "una etapa de la historia" de su comunidad, la que nosotros llamaríamos la única etapa de la turbulenta historia del Monasterio benedictino de Santa María de la Resurrección de Cuernavaca. Porque el manifiesto de Lemercier, al que se habían adherido prácticamente todos sus monjes, venía a convertir el Monasterio en una comunidad de apóstatas.

"La nueva etapa se abre con una prohibición categórica de la Curia Romana con respecto al psicoanálisis. Aunque no queda duda de que la prohibición es inválida, en el plano jurídico, expresa, sin embargo, una voluntad profunda de rechazo de la utilización del psicoanálisis como medio de formación personal".

Todo este párrafo está destilando veneno, está, en su aparente serenidad, demostrando una reacción violenta de contumacia innegable contra la Sentencia del Tribunal Cardenalicio.

a.—Atribuye la Sentencia a la Curia Romana, como si quisiese reasumir los improperios que contra ella se lanzaron en las sesiones más tormentosas del Concilio, o los ataques no interrumpidos con que desde hace muchos siglos se quiere destruir las estructuras jurídicas de la Iglesia. Atacar a la Curia Romana es atacar al Papa, es atacar la Iglesia, es atacar la obra instituída por Cristo; es negar la jurisdicción plena que el Divino Fundador quiso depositar en Pedro para el gobierno y la subsistencia misma de su obra divina. En la Curia podrá haber hombres indignos, podrá haber miserias humanas; pero la Curia no puede eliminarse, como tampoco puede eliminarse el fundamento que Cristo dio a su Iglesia. Y entre los organismos que constituyen la Curia Romana, el

primero, el más importante, el más imprescindible, es, a no dudarlo, el Venerable Tribunal del Santo Oficio, que hoy se llama la Congregación para la Defensa de la Fe. Porque ese Tribunal vela, ante todo, por la preservación incólume del depósito sagrado de la Divina Revelación, de la doctrina que constituye el objeto de nuestra Fé Católica, el fundamento de nuestra vida cristiana.

Es de notar que todos los grandes heresiarcas han empezado siempre por atacar violentamente a la Curia Romana. Una Iglesia, sin Curia, sería una Iglesia sin jurisdicción, sin leyes, sin Tribunales, sin sanciones ningunas; una Iglesia en la que cada uno podría obrar como quisiese.

b.—Declara inválida en el plano jurídico la sentencia cardenalicia. Los motivos que el ex-abad tuvo para formar tan grave acusación contra ese Tribunal Supremo y Unico, ya los conocemos por las declaraciones que él hizo a "LE MONDE" el 27 de mayo del presente año. Se olvida Lemercier que ese Tribunal estaba investido de todos los poderes necesarios para juzgar su caso, en todos sus episodios tan llenos de incidentes y complicaciones: se olvida, de que ese Supremo Tribunal representaba especialísimamente al Papa, a quien él había apelado; se olvida de que en la formulación de la Sentencia se guardó la discreción y el tacto, para no comprometer la fama del Monasterio y de su Prior. Declarar inválida esta sentencia equivale a confirmarla ante cualquiera persona de conciencia.

c.—Reconoce, sin embargo, la "voluntad profunda de rechazo de la utilización del psicoanálisis como medio de formación personal". La frase es incompleta. Ya explicamos antes que la Iglesia, hasta ahora, no se ha pronunciado en contra del psicoanálisis, sino de la utilización del psicoanálisis para la selección de los candidatos al sacerdocio o a la vida religiosa y para la formación sobrenatural que constituye la esencia misma de la vida religiosa.

> "Hemos, pues, decidido respetar esta voluntad de la Curia Romana, ya que el respeto a las opiniones ajenas es la base de toda coexistencia humana. Pero este respeto debe forzosamente unirse a una fidelidad a nuestras propias responsabilidades, las cuales son tres: para con el monasticismo, para con la Iglesia y para con el Mundo."

Parece una burla la ironía con que Lemercier contrapone su

decisión a la sentencia de la Curia Romana. Al afirmar que "el respeto a las opiniones ajenas es la base de toda coexistencia humana", parece decirnos que la mejor manera de evitar un pleito u ocasionar un nuevo problema está en ignorar u olvidar la sentencia (absurda, según él) formulada por los tres Cardenales. Y por eso él y sus monjes la ignoran, y resuelven de común acuerdo continuar sus "experiencias cristianas", para poder guardar esas tres fidelidades humanas, que están por encima de la fidelidad a Dios.

> "Fidelidad para con el monasticismo: desde la fundación del Monasterio en 1950, siempre nos hemos guiado por una exigencia de autenticidad. Esta búsqueda nos ha llevado hacia un retorno a la idea monástica primitiva de un monasticismo no sacerdotal, sino laico. Por otra parte, la experiencia nos ha demostrado que las estructuras monásticas actuales ya no responden a las necesidades, temperamento y espíritu del hombre del siglo XX. Sin embargo, los monjes han conservado, a través de los siglos, un elemento fundamental, desaparecido en las demás órdenes religiosas: la comunidad enraizada en un lugar particular, con todo lo que esto significa para la creación de una familia."

A juicio del ex-abad y sus ex-monjes la autencidad del monasticismo consiste en que los miembros de los monasterios monásticos no sean sacerdotes, sino religiosos no sacerdotes. La palabra laico, introducida aquí para explotar ese filón del espíritu postconciliar, no parece apropiada tratándose de personas que, aunque no son sacerdotes, están consagradas a Dios de una manera permanente. No encontramos unión lógica entre esa búsqueda o ese retorno hacia el monasticismo primitivo, con la experiencia que les ha demostrado, a Lemercier y a sus monjes, que las "estructuras monásticas actuales" ya no responden a las necesidades, temperamento y espíritu del hombre del siglo XX. Porque si esas actuales "estructuras" son incompaginables con el "aggiornamento" soñado por los monjes, más inadaptables parecen las "estructuras" primitivas de la vida monástica, en las que la santidad, la experiencia y la acción del Espíritu Santo fueron perfeccionando esa vida primitiva, para el mayor servicio de Dios y para el mayor provecho espiritual de los monjes. El primitivismo no es un mejoramiento, es un retroceso. En el ejemplo, puesto

por Lemercier lo que él llama comunidad enraizada en un lugar particular, **lo que nosotros llamaríamos comunidad independiente, además de los inconvenientes manifiestos, que en esa inmovilidad puedan darse, encontramos nosotros la contradicción personal que en su propio caso hizo Lemercier, al abandonar su primitivo convento, para venirse a embarcar en la aventura del convento psicoanalítico de Cuernavaca.**

> "Por medio del psicoanálisis nos hemos esforzado por descubrir las raíces humanas sobre las cuales podemos reconstruir una vida monástica viva, y hemos llegado a una sola característica, que se expresa en el nombre mismo del monje: del griego 'monakos', 'solo', 'soltero'. Sobre esta base queremos reinventar una vida que reúna los dos elementos fundamentales transmitidos en la historia monástica: la comunidad de los que desean vivir solos, sin mujer".

No queremos ahondar este punto del programa del reinventor de la vida monástica, porque las consideraciones que nos ofrece son demasiado rudas, para proponerlas a la atención del gran público. La vida religiosa, en cualquiera de sus formas, no es solamente una comunidad de solteros que viven juntos sin mujer. Es, una vida consagrada a Dios, en el cumplimiento de los consejos evangélicos, en la observancia de las constituciones debidamente aprobadas por la Iglesia, en la vida de oración y de acción elevada al servicio divino, en la cual los hombres o las mujeres, que voluntariamente se han dedicado a este género de vida, después de haber sido probados y aceptados por sus legítimos superiores, viven en la Castidad **completa, que debe tratar de emular la pureza angélica, en la limpieza de cuerpo y mente.**

> "Para que tal comunidad pueda ser profundamente sana, se requieren sobre todo dos condiciones: primera, que no haya compromisos definitivos o votos que impidan que cada uno de los 'SOLOS' pueda crecer en una convivencia cada vez más profunda con los demás, sin excluir el matrimonio, que es el modelo y fundamento de todas las demás comunidades. Segunda, que la estructura exterior de reglamentos y disciplinas sea siempre respetuosa de la libertad creciente de cada uno de los miembros, de tal modo que cada uno se pueda crear para sí mismo su propia estructura interior, en constante crecimiento con la fidelidad a su propia persona."

"En este camino de un descubrimiento de una vida monástica sana, por ser abierta y dinámica, hemos llegado al momento en que debemos proyectar en las estructuras exteriores la conciencia adquirida interiormente. Debemos, pues, renunciar a los votos monásticos y cortar los vínculos que nos atan con las estructuras monásticas actuales de la Confederación Benedictina y de la Congregación de Religiosos, para poder crear una comunidad nueva, absolutamente original por la importancia dada a la conciencia personal".

No cabe duda, el problema fundamental de Lemercier y sus monjes estaba y sigue estando en el cumplimiento del segundo voto de la vida religiosa, el voto de la Castidad. Todo este párrafo, toda esta motivación nos está diciendo que la meta de el ex-abad y sus monjes consiste en tener una nueva comunidad, de hombres solteros, sin limitaciones o imposiciones reglamentarias, en la que cada uno, según sus gustos y necesidades escogerá el género de vida que más le cuadre, que mejor se adapte a sus propios instintos, en la efusión del amor humano, que no tiene para nada en cuenta el amor de Dios. Esto es diabólico. Esto es indecoroso. Esto debería ser estudiado por los mismos Tribunales Civiles, para ver si es posible la tolerancia de un centro semejante que más tiene la apariencia de un centro de prostitución que de un centro de perfeccionamiento y santificación.

Por eso Lemercier quiere cortar los vínculos con las otras abadías benedictinas y con los Tribunales de la Curia Romana. No menciona a los Tribunales Civiles, porque se esconde bajo el velo de la religión y se protege con el respeto con que las Autoridades Civiles miran estas casas consagradas a Dios.

Quiere una comunidad, en la que el psicoanálisis sea la regla y el único superior sea él mismo.

No más votos religiosos; no más pobreza, ni castidad en el monasterio; sólo queda un principio de cohesión: la dependencia a las ideas y a la voluntad paternal de la cabeza de esa comunidad.

"Fidelidad para con la Iglesia: la Iglesia está en medio de una poderosa corriente de apertura a lo que no es ella. Este ecumenismo toma innumerables expresiones en todo el Mundo, incluso en la Curia Romana. Por primera vez en la historia, la Iglesia se ha dado órganos que ya no miran a los que no son ella como a enemigos extraños: el Secretariado por la Unidad,

el Secretariado por las religiones no cristianas y el Secretariado por los no creyentes".

Mucho se ha hablado de las "aperturas" de la Iglesia; pero la interpretación de Lemercier a estas aperturas no es la Católica; es precisamente la interpretación que ha condenado repetidas veces el Sumo Pontífice, porque ella viene a contradecir la permanencia indeficiente de la Iglesia de Cristo. La mente de la Iglesia no es entregarse, sino atraer; no es una capitulación claudicante, sino un nuevo llamamiento al mundo entero, para que busque la Verdad única, la Verdad eterna, que solamente hallamos en la tradición indeficiente de la Iglesia. Nada puede ser tan peligroso y tan falaz como la interpretación indebida del ecumenismo, proclamado por el Concilio.

El Secretariado por la Unidad, el Secretariado por las religiones no cristianas y el Secretariado por los no creyentes de que habla Lemercier, solamente significan el diálogo de salvación, que de una manera más insistente quiere la Iglesia usar para la conversión de todos los que están afuera del rebaño de Cristo. Es el Pastor que busca las ovejas descarriadas, no es el pastor que las entrega en las fauces del lobo.

"Este gran movimiento ecuménico de la Iglesia, que se abre a todos nosotros los hombres, nos ha afectado también a nosotros, y queremos cristalizarlo en el plano institucional. Sentimos la necesidad imperiosa de abrirnos a los que no tienen nuestras ideologías o creencias religiosas. Abriremos, pues, las puertas de nuestra casa y el corazón de nuestra familia a todos los que deseen tomar parte en nuestra vida comunitaria, sin distinción de ideología, de religión, o de raza, y los recibiremos en plan de completa igualdad. **Por consiguiente, nuestra comunidad ya no podrá ser una institución de la Iglesia Católica,** porque, de otro modo, los no católicos no serían miembros de la comunidad".

Aquí tenemos ya, en toda su crudeza, la locura inaudita del falso ecumenismo, que quiere cristalizarse en un plan institucional. Para llamar a los no católicos se renuncia jurídicamente a la Iglesia Católica, "porque, de otro modo, los no católicos no serían miembros completos de la comunidad". Yo pregunto: ¿no significa también esto que para ser miembros completos de la "fa-

milia de Emaús" se necesita renunciar a todas aquellas creencias religiosas, a todos aquellos dogmas, que la Iglesia propone como la infalible doctrina de Jesucristo? ¿No es renunciar a la fe?

¿Cuál va a ser el vínculo unitivo, que garantice la estabilidad y subsistencia de esa comunidad ecuménica?

¿Será el psicoanálisis, el amor humano, la tolerancia para admitir todas las debilidades humanas? Porque la fe, los principios morales, las normas estables de la conducta humana, no tienen cabida en ese ecumenismo de valores comunes; no es posible que en tanta variedad exista la unidad.

> "La adhesión a esta comunidad simplemente humana de sacerdotes católicos no causa mayor dificultad, en la medida en que su sacerdocio adentro de la comunidad se ejerza solamente para el servicio de los que se lo pidan. Pero el animador y responsable de esta comunidad no puede ser al mismo tiempo miembro activo de la jerarquía católica, so pena de discriminar, **ipso facto**, a los miembros no católicos."

En estas palabras Dom Lemercier quiere establecer de una manera simplista, sin tener para nada en cuenta ni la legislación de la Iglesia, ni el espíritu sacerdotal, ni la institución misma evangélica, la solución concreta de los sacerdotes ya ordenados de su comunidad y su propio caso. La meta, ya lo dijo antes, es que todos sean "laicos", que no haya sacerdotes, que todos sean solos, sin mujer. Pero como hay, de hecho, algunos sacerdotes ya ordenados en su comunidad y como él mismo es también un sacerdote, era necesario institucionar su posición en la nueva estructura de la comunidad del futuro. El, como "animador y responsable" (ya no dice que sea Prior), no puede ser miembro de la Jerarquía Católica, para no discriminar a los miembros no católicos. Siguiendo su lógico pensamiento, yo diría que tampoco puede ser ya católico porque sus creencias particulares estarían en oposición a las creencias o a la negación total de sus cofrades, ¿Los otros sacerdotes? —que solamente conserven del sacerdocio y de sus prácticas aquello que no destruya el ecumenismo. ¡Con razón Monseñor Iván Illich, a quien comentaremos más adelante, se declara abiertamente por la supresión total del clero en la Iglesia! ¡Es incompatible con el ecumenismo!

"Si, pues, los dos sacerdotes de nuestra comunidad, que quieren formar parte de la nueva comunidad, pedirán su incardinación en la diócesis, yo renuncio al ejercicio del sacerdocio jerárquico católico, para todo el tiempo en que seré el responsable de la nueva comunidad. El ideal del sacerdocio católico, que ha sido el mío desde los seis años, se transformará y será asumido en un sacerdocio más católico, en el sentido primero de la palabra, más universal; en un sacerdocio que llamaría simplemente humano. Esta decisión es para mí la expresión de una fidelidad más profunda al espíritu que me ha llevado al sacerdocio."

Lemercier, haciendo a un lado la autoridad, la doctrina de la Iglesia y los mismos dictámenes de su conciencia humana, quiere arreglar lo que no tiene arreglo; quiere imponer su concepto eclesial a la Institución misma del Divino Fundador. Sus otros sacerdotes, que sean y ejerzan su ministerio sagrado, aunque estén vinculados con la apostasía y con las herejías de la nueva comunidad. Para esto, basta el permiso del Ordinario, que la benevolencia inagotable de Monseñor Méndez Arceo les garantiza. En cuanto a él, prefiere un sacerdocio más católico, más humano, porque sobre Dios encumbra al hombre.

Yo sabía que el sacerdocio, en tanto es legítimo, en cuanto viene de Dios, en cuanto representa a Dios, en cuanto se apoya en la doctrina de Dios. Lemercier considera muy imperfecta esta nación y busca un sacerdocio más humano.

"Cada uno de los miembros de nuestra familia humana conservará, naturalmente, sus vínculos personales con su Iglesia, con toda libertad y respeto de parte de todos."

¡Qué sencillo es para el innovador resolver los más graves y complicados problemas, en donde el dogma, la moral, la disciplina y la misma salvación eterna se hallan tan gravemente comprometidos! Los sacerdotes o los laicos católicos, que después de esta apostasía, quieran permanecer en la "familia de Emaús", están imposibilitados para practicar su Religión Católica, es decir, para vivir en gracia y amistad con Dios, dentro de la obediencia debida a los legítimos superiores. No es posible estar con Cristo y estar en contra de Cristo al mismo tiempo. Para salvar a los pecadores no es legítimo entregarse a cometer los mismos pecados que tratamos de curar.

"Además, en cuanto institución pensamos que podemos establecer relaciones de colaboración con la Curia Romana, por conducto del Secretariado para los no creyentes que es el organismo mejor preparado para comprender esta nueva comunidad ecuménica.

Es el colmo del cinismo el ofrecer generosamente su colaboración a la Curia Romana, a la que ha despreciado y de la que ha renegado. Todavía más: señala precisamente el órgano de esa Curia Romana, con quien la nueva comunidad ecuménica pueda establecer esas relaciones de mutua ayuda y mutua colaboración. Indudablemente esta esperanza de Lemercier supone algunas previas conversaciones suyas con el Secretario o con algunos miembros del Secretariado para los no creyentes, aunque estamos seguros de que ni ese organismo ni sus miembros pudieron jamás comprometer de esa manera la autoridad y la doctrina de la Iglesia.

"Fidelidad para con el mundo. Nuestra primera apertura ecuménica hacia el mundo ha sido la creación del Centro Psicoanalítico Emaús, hace un año. En ese centro recibíamos ya, sin distinción de religión o creencia filosófica, a los que deseaban someterse a un tratamiento psicoanalítico en condiciones óptimas, gracias al apoyo y sostén de una vida comunitaria".

Yo pienso que indebidamente identifica el ex-abad al mundo con los pobres tarados o anormales que hayan podido acercarse a esa clínica psiquiátrica de Emaús. Es indudable que hay muchos anormales, deficientes mentales y locos en el mundo; es indudable que, dado el desenfreno de la vida moderna, su activi-dad insaciable, su ansia de diversiones, su irrestringida entrega a los placeres, aumentan cada día los desequilibrados, los enfermos que tal vez necesitan las atenciones de esas clínicas y de esos médicos especializados. El peligro se encuentra en el contagio que puede cundir en las intimidades de una vida comunitaria, por aquella verdad que nos enseña el viejo refrán español: "Dime con quién andas y te diré quién eres".

Lo novedoso de la clínica de Emaús y de la nueva comunidad consiste en identificar el psicoanálisis, impuesto como condición "sine qua non", para pertenecer a esa nueva institución, con la

misma religión. Aquí está la "apertura" pregonada por Lemercier: la religión psicoanalítica o psicoanalizada.

> "Salta a la vista que hemos adquirido para con los miembros del Centro Psicoanalítico Emaús, obligaciones que no podemos dejar de asumir. El respeto que debemos a las opiniones de la Curia Romana no puede eliminar el respeto que debemos a las necesidades y esperanzas de los miembros de Emaús."

Nada; primero está la clínica de Emaús y después la Curia Romana, la Iglesia, Dios. ¿Qué compromisos son esos? ¿quiénes son esos miembros? ¿los médicos?, ¿los enfermos? Porque no puedo comprender el que se quiera sacudir la necesaria obediencia a la suprema autoridad de la Iglesia por los compromisos que se puedan haber adquirido, en una aventura, con los médicos o con los pacientes de la clínica Emaús. No es respeto el que debe Lemercier a las opiniones de la Curia Romana; es obediencia, que le obliga gravemente en conciencia y que pone en juego su mismo ejercicio sacerdotal y su permanencia en el seno de la Iglesia.

> "Esta triple fidelidad al monasticismo, a la Iglesia y al mundo, nos ha llevado, pues, a un paso común: hemos comunicado a la Congregación de Religiosos nuestra decisión de renunciar a nuestros votos por medio de la dispensa jurídica. Los que comprenden el significado profundo de este paso personal, de cada uno de nosotros, sabrán que tal decisión no se improvisa en unos cuantos días y que es el fruto de una larga maduración, que llegó al término antes de la decisión de la Comisión Cardenalicia."

En este párrafo encontramos, después de las motivaciones, la resolución concreta de Lemercier y de sus monjes, en la que conviene anotar los siguientes puntos:

a.—De común acuerdo han comunicado a la Congregación de Religiosos su decisión de renunciar a sus votos, por medio de la dispensa jurídica. La frase es ambigua; lo que va al fin debería ir al principio. No se trata de comunicar, sino de pedir una dispensa canónica de los votos, sin la cual la resolución que habían ellos tomado no sólo sería ilícita e inválida, sino que los colocaría en la categoría de verdaderos apóstatas. Dice el cánon 644: "Llámase apóstata de la religión el profeso de votos perpetuos, sean

solemnes o simples, que ilegítimamente sale de la casa religiosa con ánimo de no volver." Además, el cánon 493, añade: "Ninguna religión, aunque sólo sea de derecho diocesano, una vez que ha sido legítimamente fundada, y aun cuando esté reducida a una sola casa, puede ser suprimida sino por la Santa Sede, a la cual está igualmente reservado el destino que ha de darse a sus bienes."

Todavía más, el cánon 498 dice: "Una casa religiosa, formada o no formada, si pertenece a religión exenta, no se puede suprimir sin el beneplácito de la Santa Sede".

Lemercier y sus monjes, sin esperar la resolución de la Santa Sede, a la que se contentaron prácticamente con informar, resolvieron suprimir la comunidad benedictina y convertirla en una nueva comunidad extraeclesial, independiente, en donde todas las religiones y todas las ideologías y todas las costumbres tienen aceptación.

En la Revista promarxista "SIEMPRE", del 28 de junio de 1957, Lemercier nos define su fundación: "Una comunidad ecuménica, abierta a todos y a todo, lo que también significa al infinito, al más allá. Unos le pondrán la etiqueta de Dios, otros de la humanidad, otros de lo desconocido, otros la Nirvana..."

Sin salir, salieron del convento; sin dejar la casa material, dejaron la casa de Dios; sin esperar la supresión canónica, al hacer pública su determinación, suprimieron el Monasterio de Santa María de la Resurrección y dispusieron de bienes que no les pertenecían. Yo creo que los cánones citados tienen perfecta aplicación a este lamentable caso de apostasía.

b.—La culpabilidad del abad y de sus monjes se acrecienta, cuando dice: "tal decisión no se improvisa en unos cuantos días; es el fruto de una larga maduración, que llegó al término, antes de la decisión de la Comisión Cardenalicia".

En esas palabras se comprueba una vez más lo que habíamos afirmado al principio: el caso de Lemercier no fue un caso improvisado sino un caso largamente premeditado y prefabricado, en el que intevinieron muchas cabezas. En su proceso, Lemercier sólo buscó la manera de poder sacar, para su causa, las mayores ventajas, abusando de la benevolencia del Papa y de sus Jueces.

Lemercier sabía bien a dónde iba. Por eso yo considera gravísimo el problema del Monasterio Benedictino de Cuernavaca y temo, con razón, las consecuencias que la decisión de esos apóstatas pueda traer para los miembros de la Iglesia en México y en otros países. El drama de Cuernavaca no ha terminado.

> "Por otra parte, nuestra actuación futura mostrará, mejor que estas palabras, los sentimientos de comprensión, respeto y cariño, que seguimos teniendo para con la Iglesia Católica y su Jerarquía. Nuestros hermanos en Cristo, y muy especialmente nuestros hermanos en San Benito, comprenderán, así lo esperamos, que el paso que damos para abrirnos a nuestros hermanos sin más, no representa de nuestra parte ningún rechazo para con ellos. Muy al contrario: hay muchas moradas en la casa del Padre".

Es irritante esta aparente manifestación de una buena voluntad que no existe, ni puede existir, en personas que por su preparación intelectual, moral y religiosa saben perfectamente el único alcance y sentido que esa rebelión y esa contumacia pueden tener. Es indudable que en su estancia en Roma y especialmente durante los días de sus Ejercicios Espirituales la gracia de Dios, interna y externa, estaría llamando fuertemente a las puertas de su corazón endurecido. Pero, la rebeldía de la criatura nulificó la gracia del Señor.

> "Superando, pues, las estructuras pasadas, fundamos ahora una nueva institución, que integra, en una sola familia, a los 40 miembros del monasterio y del Centro Psico-analítico Emaús. Los responsables de esta fundación son el Dr. Gustavo Quevedo, la Dra. Frida Zmud y un servidor. Contamos con la colaboración del Dr. José Luis González Ch., que trabaja con nosotros desde hace meses, y de varios otros analistas."

No hay superación de estructuras, como dice el ex-abad; hay un desconocimiento y un atropello a la autoridad y a las leyes de la Iglesia; hay una verdadera apostasía, en la que la así llamada "familia o comunidad de Emaús" se apoderó de bienes que no son suyos, que no le pertenecen; hay un escándalo enormemente nocivo y desedificante para la Iglesia; hay un cisma o algo peor que un cisma, en el que, guardando o pretendiendo guardar aparentemente la unión con la Iglesia, se funda una institución, que es ne-

gación de la Iglesia, ecumenismo entreguista, que quiere fusionar, en la unidad de los valores comunes de una fraternidad universal, que no es la cristiana, todas las religiones, todas las ideologías, todas las costumbres y todas las humanas debilidades. La ciencia y el prestigio y la experiencia de los Dres. Quevedo, González Ch. y de la Dra. Zmud, con que Lemercier quiere deslumbrarnos y justificar su inmenso atentado, son autoridades desconocidas en el mundo científico y, aunque fuesen ampliamente conocidas, aunque su ciencia fuese tan cierta como las matemáticas, el caso presente sólo nos demostraría que esas personas tienen sus fallas, sus malos ratos, sus momentos de perturbaciones mentales.

> "El elemento unificador de nuestra familia será la fe en el hombre, pero en el hombre del cual Pascal decía que 'el hombre rebasa infinitamente al hombre', como nos lo recordaba hace poco Pablo VI en su encíclica 'Populorum Progresio', —progreso de los pueblos— al cual queremos colaborar en México con la creación de una comunidad que responda a ciertas exigencias del Siglo XX". "Fe en el hombre, que inspirará nuestras relaciones fraternales de respeto y amor". "Fe en el hombre que rebasa al hombre: un rebasar que cada uno vivirá a su modo conforme a su convicciones, por medio de la ciencia y de la religión, sin que importe a otro el nombre bajo el cual este **infinito** sea vivido por cada uno."

Confesamos que Lemercier está en perfecto acuerdo con el progresismo **de muchos de los modernos innovadores, que han sustituido la Fe en Dios por la fe en el hombre. En todo este desenvolvimiento del pensamiento de Lemercier encontramos nosotros un fondo de Teilhardianismo, de ese desenvolvimiento antropológico que crece hasta** EL INFINITO. **Fe en el hombre, en el hombre que rebasa infinitamente al hombre; fe fundada en las relaciones fraternales de respeto y amor, que no son ciertamente los vínculos sobrenaturales que, según el mensaje evangélico, deben unir a la gran familia humana en la Caridad hacia los hombres, que se funda en la Caridad hacia Dios.**

Por eso, según Lemercier y su programa, cada uno puede vivir según sus convicciones, según sus exigencias, según sus debilidades, según sus simpatías o antipatías humanas, con la ayuda y el respeto de sus hermanos, ayudado por la ciencia (primero la ciencia) y la religión. A nadie le interesa el nombre bajo el cual este INFINITO **sea vivido por cada uno.**

Aquí no se habla para nada del orden sobrenatural, de los recursos de la Gracia divina sin los cuales el hombre es impotente para hacer nada conducente a su eterna salvación. Aquí no se habla de la Fe, ni de la Esperanza, ni de la Caridad. Aquí se establece una comunidad meramente humana, naturalista, en la que por virtud del psicoanálisis el hombre llega a ese INFINITO desconocido, a ese punto Omega de la síntesis teilhardiana.

Amor, sexo, liberación, todo esto es ascensión; **todo esto es** progreso; **todo esto es el verdadero** ecumenismo, **en el que los cuerpos se abrazan y las almas se eliminan.**

> "Pero, no solamente estaremos unidos por esta fe común en el hombre, que rebasa infinitamente al hombre. Estaremos también unidos por una confianza común en el medio técnico del psicoanálisis, que hemos experimentado ya seis años, para alcanzar este rebasar, sin rechazo a ningún otro medio adaptado al hombre del siglo XX".

Aquí está la novedad; aquí está la síntesis de Lemercier, aquí está el alma y el secreto de la nueva comunidad: el lavado cerebral que en grupo y con dosis diaria, o terciada, darán a todos los miembros los "expertos" analistas, **que en una visión de conjunto del universo entero y de Dios mismo, presentarán los caminos recónditos que llevan a la cumbre.**

La confianza, de la que habla el abad, yo me imagino que viene a ser como una entrega total, sin restricciones, sin reservas, sin rebeldías posibles: una especie de visión beatífica (perdonad si la frase resulta indebida) o una especie de infantilismo, en donde la inteligencia ya no rige ni la voluntad tiene ya libertad.

> "Además de estar abierta (esta nueva comunidad) a todos, sin distinción de ideologías o de religión, nuestra familia se abrirá también a todos, sin distinción de sexo o estado civil, aunque sin promiscuidad. Un día, matrimonios deseosos de trabajar con nosotros en este rebasar del hombre por medio del psicoanálisis, se establecerán alrededor del núcleo de aquellos, cuya vida será **monástica** en su sentido primero de **solos, soltero,** sea por un tiempo hasta prepararse a formar un hogar, sea con carácter permanente, pero sin votos, en una sublimación de su vida sexual. Y, a su debido tiempo, se formará también un grupo femenino paralelo al nuestro."

Esta es la proyección de la nueva familia de Emaús para el futuro. Todos serán allí recibidos. Habrá también matrimonios o parejas que se preparen, en la liberación del sexo, para que tengan después una pacífica y fecunda vida conyugal. Lo que importa es sublimar la vida sexual, es decir, añadiríamos nosotros, liberar al sexo, suprimir prejuicios, quitar el sentimiento de culpabilidad, dejar que el amor humano crezca sin traba alguna.

"Tres de nuestros hermanos desean continuar en la fidelidad a la vida monástica tradicional. Estamos decididos a ayudarles con todas nuestras fuerzas y todo nuestro corazón, para que puedan realizar sus deseos. Siempre veremos en ellos a hermanos que perpetúan lo que ha sido nuestro pasado y sigue siendo parte de nuestro presente."

Ya antes mencionamos a esos tres monjes, uno de ellos sacerdote, Fray Benito, que, sinceros a Dios y a su conciencia, no quisieron comprometerse en esa aventura extravagante y peligrosísima de Lemercier. La ayuda y simpatía que el ex-abad les ofrece ahora, resulta totalmente inútil, casi diríamos nociva. Un apóstata no puede ya recomendar a nadie. Si esos tres monjes desean continuar su vida de entrega a Dios, en el espíritu y la Regla de San Benito, los legítimos Pastores de la Iglesia les facilitarán seguramente la realización de su vocación. Yo espero que esta decisión sea verdadera, que no sea un nuevo truco para poder tener la fachada católica, con sacrificio de la Misa y con depósito eucarístico, para disfrazar esa familia que no es ya Católica sino anticatólica.

"Los que han leído el artículo que publiqué en septiembre de 1965 sobre **UN MONASTERIO EN PSICOANALISIS,** recordarán el último párrafo: Termino con un sueño: la visión de un Concilio Ecuménico, humanamente ecuménico. No hay necesidad de gran número de participantes: a menudo el número no hace más que peso. No, unos cuantos: un pequeño rabí, un gran mufti, un patriarca oriental, un comisario comunista, un cardenal romano, una diaconisa luterana, un bonzo budista y uno de los apóstoles mormones. (Yo diría que falta el diablo para que el Concilio sea más ecuménico en el pensamiento de Lemercier) Se reúnen en grupo, ya no para discutir ideas, sino para analizar sentimientos. Sinceramente, sin prejuicios. Para dirigirlos escogen a un psicoanalista, que no es ni judío,

ni mahometano, ni ortodoxo, ni comunista, ni católico, ni luterano, ni budista, ni mormón, pero que sí es analista. Y creo y espero que, bajo las ideas que los separan y que de todos modos les conceden su dios, mis ocho padres conciliares descubran los sentimientos que los unen y que de todos modos les revelan el amor.

"Este sueño se está volviendo realidad. No es un **concilio** provisional, sino un **monasterio** permanente. El psicoanálisis ha sido un éxito, tanto en el Monasterio Benedictino, como en el Centro Psicoanalítico Emaús, y confiamos que seguirán su obra de apertura ecuménica y de unión de todos, sin distinción de raza, de ideología o de religión. El porvenir dirá si sabremos ser fieles a nuestros principios. Antes de juzgarnos, dejen que nuestros sueños tengan tiempo de tomar cuerpo".

Haciendo a un lado la fraseología sentimentalista, encontramos en estas palabras una visión desviada de lo que fue y quiso ser el Concilio Ecuménico, al que Lemercier asistió en calidad de teólogo experto del Obispo de Cuernavaca.

En el conciliábulo **que sueña Lemercier no se discuten ideas, que ninguna importancia tienen,** se discuten sentimientos, **que son los vínculos que inspiran al sexo y acercan entre sí los hombres. Ya Freud había dicho que todo en el hombre es sexo.**

Y el "monasterio"? o la familia, o esa heterogénea comunidad, fundada y dirigida por Lemercier, convertirá, si Dios no lo remedia, en una realidad el sueño destructor del ex-abad benedictino.

Y termina el revolucionario manifiesto de Lemercier, con estas palabras, que son un verdadero reto (no es el mejor sentido de la palabra reto, **como diría el Padre Felipe Pardinas, S.J.), contra la Autoridad de Roma:**

"Lo que parecía llevar a un conflicto entre la Curia Romana y el psicoanálisis (yo diría: y mi persona y mi monasterio), se ha resuelto felizmente en una convergencia de voluntades. El rechazo de la Curia Romana y las exigencias de fidelidad a nuestra vocación ecuménica, han colaborado en la creación de esta nueva familia de Emaús. Creemos descubrir en esta convergencia un **signo de los tiempos,** que el universalmente amado Papa Juan nos ha enseñado a escuchar con respeto y docilidad, y esperamos mantener íntegra nuestra fidelidad al hombre que rebasa infinitamente al hombre."

Gregorio Lemercier y la familia de Emaús.
(rúbrica). 12 de junio de 1967.

Sólo un espíritu obcecado pudo haber escrito y firmado esas últimas palabras. Para Lemercier la misma sentencia de la Suprema Autoridad de la Iglesia, representada por los tres Cardenales nombrados por el Papa, vino a contribuir, por una convergencia de voluntades, a la fundación de su nueva y anti-católica obra; es decir, vino a determinar la insurrección contra la Iglesia y contra Dios mismo. Si este es el signo de los tiempos, creemos que no sólo no debemos escucharlo "con respeto y docilidad", sino que, por el contrario, debemos reaccionar ante el peligro manifiesto que sufre nuestra Fe tradicional, la Fe bendita que nos legaron nuestros Padres, que es aceptación de la doctrina íntegra de la Iglesia fundada por Cristo. ¡Ojalá que Lemercier y sus ex-monjes no traicionen al hombre como traicionaron a Dios!

13.—Al día siguiente, la orquestación de los elementos progresistas, empezó luego a defender descaradamente la revolución, que había estallado en Cuernavaca.

El reverendo Padre Enrique Maza, S. J., uno de los elementos más destacados y menos escrupulosos del progresismo en México, publicó en "EXCELSIOR" (13-junio-1967), un insidioso artículo que titulaba: "INTERROGANTES DEL CASO LEMERCIER".

Es tan interesante y tan atrevido, que juzgamos merece ser reproducido, a continuación del comentario que hemos hecho al manifiesto revolucionario del ex-benedictino.

"La Inviolable Conciencia.—INTERROGANTES DEL CASO LEMERCIER.—**Por ENRIQUE MAZA.**

El caso del padre Lemercier ha despertado no poco revuelo. Por desgracia no todo lo que se ha dicho ha sido cierto, ni todos los enfoques de interpretación han tenido la misma clarividencia. Era muy difícil. El caso es oscuro.

Pero el caso despierta inquietudes que no conviene dejar pasar. Hay que hacer una aclaración previa. Lo que la opinión pública conoce es el documento del mismo padre Lemercier, en que explica su situación, y ese documento, necesariamente enfocado a los puntos de preocupación, ni revela ni puede revelar toda la realidad en todos sus aspectos.

En primer lugar, hay una difícil distinción que hacer. Lemercier no parece haber tenido intención de abandonar el sacerdocio,

Sólo un espíritu obcecado pudo haber escrito y firmado esas últimas palabras. Para Lemercier la misma sentencia de la Suprema Autoridad de la Iglesia, representada por los tres Cardenales nombrados por el Papa, vino a contribuir, por una convergencia de voluntades, a la fundación de su nueva y anti-católica obra; es decir, vino a determinar la insurrección contra la Iglesia y contra Dios mismo. Si este es el signo de los tiempos, creemos que no sólo no debemos escucharlo "con respeto y docilidad", sino que, por el contrario, debemos reaccionar ante el peligro manifiesto que sufre nuestra Fe tradicional, la Fe bendita que nos legaron nuestros Padres, que es aceptación de la doctrina íntegra de la Iglesia fundada por Cristo. ¡Ojalá que Lemercier y sus ex-monjes no traicionen al hombre como traicionaron a Dios!

13.—Al día siguiente, la orquestación de los elementos progresistas, empezó luego a defender descaradamente la revolución, que había estallado en Cuernavaca.

El reverendo Padre Enrique Maza, S. J., uno de los elementos más destacados y menos escrupulosos del progresismo en México, publicó en "EXCELSIOR" (13-junio-1967), un insidioso artículo que titulaba: "INTERROGANTES DEL CASO LEMERCIER".

Es tan interesante y tan atrevido, que juzgamos merece ser reproducido, a continuación del comentario que hemos hecho al manifiesto revolucionario del ex-benedictino.

"La Inviolable Conciencia.—INTERROGANTES DEL CASO LEMERCIER.—**Por ENRIQUE MAZA.**

El caso del padre Lemercier ha despertado no poco revuelo. Por desgracia no todo lo que se ha dicho ha sido cierto, ni todos los enfoques de interpretación han tenido la misma clarividencia. Era muy difícil. El caso es oscuro.

Pero el caso despierta inquietudes que no conviene dejar pasar. Hay que hacer una aclaración previa. Lo que la opinión pública conoce es el documento del mismo padre Lemercier, en que explica su situación, y ese documento, necesariamente enfocado a los puntos de preocupación, ni revela ni puede revelar toda la realidad en todos sus aspectos.

En primer lugar, hay una difícil distinción que hacer. Lemercier no parece haber tenido intención de abandonar el sacerdocio,

o sea, de ser reducido al estado laical. Sólo tuvo intención de renunciar al ejercicio de su sacerdocio, mientras encabezara el movimiento de Emaús. Que Roma acepte o no acepte una situación así, queda por verse.

Independientemente de la prudencia de su decisión, de la apariencia de rechazo a la decisión de la Curia Romana, de la oportunidad o inoportunidad del momento para dar el paso que dió, Lemercier presenta aspectos interesantes, que no se pueden ignorar. Las circunstancias fueron por demás raras, empezando por la decisión de la Curia Romana.

Los procedimientos seguidos en el proceso de Lemercier obligaron al Papa a exhortar en favor de la justicia y de la caridad. Por otra parte, la sentencia toca ámbitos de conciencia que no le es lícito tocar, y sanciona con penas en puntos que no parecen respetar la libertad de conciencia y de expresión que estableció el Vaticano II.

Si el proceso y la sentencia de Lemercier son turbios, tampoco quedó muy clara su actitud. La reacción no parece haber venido en el momento más oportuno, y dejó muchas incógnitas.

*

Es cierto que no se puede apagar el espíritu y que deben respetarse los caminos de conciencia que siguen los hombres en su búsqueda de Dios. Es cierto que hay que comprender las nuevas rutas, y que la Iglesia busca el camino de un compromiso serio con el mundo.

Es cierto que Lemercier fue un fermento de la nueva liturgia en México. También tuvo que sufrir muchas críticas --hace años— cuando abrió nuevos caminos litúrgicos. Cuando el Vaticano II reformó la liturgia y los cambios tuvieron lugar, mucho de aquello era lo que hacía Lemercier.

Y el Abad de Cuernavaca tuvo otra inquietud.

El monaquismo ya no era funcional, ya no se adaptaba a los tiempos de hoy. Empezó a buscar nuevas fórmulas. Nadie podrá decir que la Iglesia no está buscando hoy nuevas fórmulas en su adaptación al mundo, y muchas han venido a cristalizar a través de una experimentación. Si la Iglesia tuviera todas las fórmulas claras, no habría tenido que proclamar su "aggiornamento", ni habría tenido que ir abriendo los caminos poco a poco en la búsqueda de lo acertado.

Si hay que experimentar para buscar los nuevos caminos, alguien tiene que hacerlo.

Lemercier empezó a buscar otras rutas para el monaquismo.

Informó de sus experiencias a todos los abades benedictinos. Más de 180 de ellos se mostraron interesados, de acuerdo y en defensa de Lemercier.

Introdujo el sicoanálisis como un elemento de vida comunitaria. A juzgar por sus experiencias, le dio resultado. Quiso que el psicoanálisis fuera un elemento comunitario de purificación y de integración para lograr una mejor vida cristiana, un verdadero servicio al mundo y un sentido ecuménico más pleno.

*

Hasta aquí, la intención parece correcta. Pero quedan las incógnitas. ¿Va a ser el sicoanáiisis un elemento de vida comunitaria, o el elemento? ¿ Cómo puede basarse la vida comunitaria en una ciencia que está muy lejos de ser perfecta y que es tan difícil de manejar, sobre todo en grupo? ¿No hay el peligro de quedarse en los elementos humanos y olvidar lo sobrenatural, en que debe basarse toda vida de comunidad de tipo religioso?

Se dice que, cuando Lemercier regresó de Roma, la decisión ya estaba tomada por su comunidad, independientemente de la sentencia romana. Se ocurre preguntar. ¿Ese sicoanáiisis, terapia de grupo, o como se le quiera llamar, no fué una especie de lavado cerebral? ¿ Fué un elemento comunitario? ¿Y, además de serlo —o a pesar de serlo— no produjo efectos de lavado cerebral de grupo?

Una vez tomada la decisión, una vez constituída la nueva comunidad de Emaús, ¿no hay un serio peligro de naturalismo? ¿No hay un peligro serio de hacer un cristianismo sin Iglesia, o de hacer una religión sin cristianismo? ¿Una religión basada puramente en elementos humanos?

*

QUEDAN incógnitas en el experimento de Lemercier, y en su posición actual. Pero también quedan cosas positivas.

A juzgar por las declaraciones de Lemercier y —lo que es más importante— por el juicio de sus superiores, parece que el hombre es de una sinceridad grande y quiere conservar su lealtad a Dios y a la Iglesia. Y en eso es un ejemplo.

El ejemplo de un hombre que busca lealmente —no decimos correcta o equivocadamente, porque puede estar en lo cierto o puede estar equivocado— que busca lealmente las nuevas rutas de la Iglesia en un mundo moderno al que hay que adaptarse, por mandato de la Iglesia misma.

Tienen, tendrán que venir nuevas formas en la Iglesia y Lemercier —como un día lo hizo con la liturgia— hoy se lanza a un nuevo experimento, más peligroso, más espinoso.

Por una parte, tiene derecho a seguir su conciencia y la interpretación que él da a su vocación cristiana.

Se trata de responder personal y responsablemente a un Dios personal, a través de Jesucristo y de la Iglesia; no a las costumbres establecidas ni a la opinión de los demás.

Por otra parte, como él mismo dice, los resultados de su experiencia hablarán y tiene derecho a su buena fama, a que se respete su decisión personal y a que los frutos de su obra —y no las opiniones más o menos enteradas— den el juicio sobre su decisión.

La incógnita definitiva que queda por aclarar es cómo reaccionará Lemercier, cuando hable a Roma".

* * *

En este artículo, defensa desafiante de la revolución de Cuernavaca, haciendo a un lado los eufemismos, los sofismas y las tergiversaciones más o menos intencionadas con que el jesuita pretende defender la actividad rebelde y los hechos delictuosos del benedictino de Cuernavaca, encontramos puntos intolerables para la conciencia católica, que seriamente comprometen el prestigio del Padre Enrique Maza.

A.—Empieza por decir que el caso es oscuro. Yo pregunto: ¿para quién es oscuro? ¿ para Usted, Padre Enrique Maza, para el gran público a quien Usted escribe, o para el tribunal que por ocho meses, concienzudamente, estudió el caso?

Si es oscuro para Usted y para el gran público, sería más aconsejable el no escribir un artículo, que, lejos de disipar la confusión, viene más bien a acrecentarla.

Ni Usted ni nadie tiene derecho, sin presentar las pruebas, para insinuar que los Cardenales nombrados por el Papa juzgaron y sentenciaron al monje benedictino sin tener ideas claras, sin pruebas concretas y precisas.

B.—Usted, sin conocer a fondo el caso, condena a la Curia Romana. Dice que "los procedimientos seguidos en el proceso de Lemercier obligaron al Papa a exhortar en favor de la justicia y de la caridad". Esto equivale, Padre Maza, a insinuar que la inicua conducta del Santo Oficio obligó al Papa a hacer esa demanda. No; eso no es verdad. Usted no puede demostrar que la Curia Romana haya sido injusta o malévola para Lemercier.

Yo sí puedo probarle que la indicación, no la demanda, como Usted dice, de Paulo VI, obedeció a una generosa respuesta del Papa a la súplica insistente de Monseñor Sergio Méndez Arceo.

C.—Hace Ud. otras dos graves acusaciones a los Eminentísimos Cardenales que dieron la sentencia: dice que tocan ámbitos de conciencia que no les es lícito tocar; y dice que las sanciones impuestas no respetan la libertad de conciencia y de expresión que estableció el Vaticano II. He leído y releído las diversas sentencias, que los diversos tribunales romanos pronunciaron en contra del ex-abad y sus experiencias, y en ninguna parte he encontrado una sola alusión a la conciencia; se tratan de hechos y dichos reales y externos, que evidentemente son materia de juicio en cualquier tribunal humano. Las sanciones impuestas en nada restringen la legítima libertad, que Ud. tan mal entiende, al atribuir al Vaticano II el haber establecido el libertinaje de la conciencia y de la expresión.

D.—Si Lemercier fue el inspirador de los cambios tan radicales que ha sufrido la Liturgia durante el Concilio y después del Concilio, ese mérito no le inmuniza de cometer graves errores. Ud. parece insinuarnos que lo que ahora la Iglesia o sus tribunales han condenado, acabarán al fin para aceptarlo. Lemercier es un vidente, para Ud.

E.—La Iglesia busca hoy nuevas fórmulas en su adaptación al mundo; luego, según Ud., cualquier católico está autorizado para hacer sus propias experiencias, independientemente de las autoridades eclesiásticas. Alguien tiene que hacer esos experimentos —tiene Ud. razón— pero no en rebeldía contra la Iglesia. Sr. Maza, un poco de lógica, que Ud. tiene olvidada.

No es verdad, como Ud. afirma sin probarlo, que 180 abades benedictinos hayan aprobado y defendido a Lemercier. Ya demostramos lo contrario. Pero, aunque así hubiera sido, sobre la opinión de esos venerables abades, está siempre la autoridad suprema de la Santa Sede.

F.—La gran sinceridad de Lemercier, que Enrique Maza aduce para defender su búsqueda, no parece muy demostrable; por el contrario, sus declaraciones en París, en su último viaje de regreso, nos están diciendo todo lo contrario. El ex-abad no dijo

que, desde que salió de Roma, tenía listo el documento para publicarlo sumultáneamente en México y en todo el mundo. Maza, como Lemercier, subestimó al Santo Oficio, a la Congregación de Religiosos y a la Comisión de Cardenales.

Sí, se trata, como dice el jesuita Maza, de responder personal y responsablemente a un Dios personal, a través de Jesucristo y de la Iglesia; pero, esas que él llama "costumbres establecidas" serán las normas, según las cuales tenemos que responder ante el tribunal de la justicia de Dios.

G.—Finalmente, como último argumento en su defensa, el P. Enrique Maza apela a los todavía no conocidos resultados de la experiencia del ex-abad benedictino. Como si los resultados fuesen los que justificaran los medios que se ponen. Según esa lógica, el pecado de Judas estaría ampliamente justificado por los magníficos e inagotables resultados de la muerte de Cristo.

14.—No podía faltar en la orquesta progresista la voz ya conocida del Padre Felipe Pardinas, S. J., que por tanto tiempo ha estado escandalizando a México en los programas de T. V. patrocinados por la "Casa Pedro Domecq". El domingo 18 de junio de este mismo año de 1967, por el canal 2, en el programa "CUESTION DE MINUTOS", echó su cuarto de espadas para defender a su amigo y compañero de viaje Gregorio Lemercier.

Su discurso fue directamente grabado en cinta magnetofónica. Helo aquí:

"La prensa del mundo y de México ha dedicado una intensa atención a Gregorio Lemercier, el hombre que, en Cuernavaca, ha anunciado el principio de una nueva experiencia cristiana. Soy un cristiano antes que todo y espero serlo toda mi vida; pero soy también un antropólogo social modesto, y la formación científica ayuda a todos, cristianos y no cristianos, para tratar de observar objetivamente los hechos sin agrandarlos ni desfigurarlos por fanatismos, por pasiones, o por intereses personales.

Hay una cosa que podemos afirmar de la acción de Gregorio Lemercier: es un reto cristiano. Un reto de un grupo de cristianos, en el mejor sentido de la palabra "reto", o sea un estímulo a buscar soluciones nuevas, a reflexionar con mente fresca los problemas actuales, no sólo a los hombres que ocu-

pan puesto de jerarquía en la Iglesia, sino a la comunidad católica, tan importante en la Iglesia, y aún a los no católicos. Aún es muy prematuro el pretender dar un juicio detallado de este procedimiento adoptado por el hombre de Cuernavaca. Todavía ni los mismos hermanos de Emaús, ni el mismo Gregorio Lemercier, saben muchas cosas respecto al porvenir de sus dos actuaciones.

Sí, tenemos firme esperanza de que Gregorio Lemercier, de aquí en adelante, proceda con una exquisita ponderación en palabra y acción para poder timonear con mano serena este deslumbrante momento de testimonio.

Hombres que tienen autoridad en la Iglesia han preferido hasta ahora no hacer declaraciones, y tal decisión tiene muchas razones en su favor, aunque no hay que olvidar que un silencio demasiado prolongado debilita también el liderato social, tan necesario en estas circunstancias. Por otra parte, periodistas, editorialistas, reporteros, con mucha frecuencia no han salido de lugares comunes.

Entre los católicos hay quienes han preferido disparar sus artillerías de denuestro, de insulto, mientras otros —católicos y no católicos—, lo han exaltado hasta compararlo con Galileo y aun con un nuevo Lutero. Estas hipérboles tan exageradas provienen de una visión un poco aldeana de la situación de la Iglesia en este momento del mundo. Hace unas cuantas semanas, veinte religiosas americanas dieron un paso muy semejante al de Lemercier, y con esto se convertirían también en **"Galileas"**, o en **"Galileos mujeres"**.

Hay que tener presente este momento de transformación de la Iglesia antes de formar un juicio. Lemercier tiene derecho a suspender la práctica del sacerdocio por propia voluntad y a pedir también la absolución de sus votos; aunque, canónicamente, o sea conforme a las leyes promulgadas por la comisión encargada de la legislación de la Iglesia con aprobación del Papa, necesitaría que su decisión fuera reconocida por tales autoridades para tener validez jurídica. Sin embargo, es un principio cristiano general la validez de las decisiones de conciencia delante de Dios.

Tenemos esperanzas de que, tanto los hombres que tienen autoridad en la Iglesia como Lemercier, manejen esta magnífica coyuntura con cristiana caridad, justicia y prudencia. Gregorio Lemercier sabe muy bien que sin humildad el reino de los cielos es inaccesible; pero, los hombres de la Jerarquía Católica saben también que con estructuras autoritaristas o paternalistas la Iglesia no puede sostenerse, ni tampoco con procedimientos que silencien la opinión honesta de sus hijos.

Mi actuación no pretende ser una defensa ni un ataque de Lemercier. Siento que la inspiración del Concilio y de Juan XXIII para la vida futura del cristianismo es irreversible. Y que, la opinión pública, de la cual me siento un humilde vocero, es un derecho de todo cristiano, más aún, algo a lo cual nos exhortó enérgicamente el Vaticano II.

Muy buenas noches".

Como en el artículo del Padre Enrique Maza, S. J., haremos también un comentario a este discurso del Padre Felipe Pardinas S. J., siguiendo el mismo camino de analizar los puntos culminantes que él nos ofrece.

A.—Empieza Felipe Pardinas por llamar "una nueva experiencia cristiana" **a esa revolución o cisma del Monasterio de Santa María de la Resurrección. A pesar de la confesión expresa que hace él de su cristianismo y de su nueva profesión de** "modesto antropólogo social", **creo que el Padre jesuita Pardinas desfigura en tal modo los hechos que los desnaturaliza por completo. En Cuernavaca no hubo ninguna nueva "experiencia cristiana". Hubo una manifiesta rebeldía contra la más alta Autoridad de la Iglesia. Y aquí no hay fanatismos, ni pasiones, ni intereses personales, como los que Pardinas parece insinuantemente querer atribuir a los Tribunales Romanos.**

B.—La palabra "autorizada" del Dr. de la U.N.A.M., Don Felipe Pardinas, nos asegura después que esa revolución de Cuernavaca es "un reto cristiano"; **un reto dice, en el mejor sentido de la palabra; un reto "a los hombres que ocupan puestos de jerarquía en la Iglesia"; un reto "a la comunidad católica" y aún "a los no católicos". Sintetizando diría yo que, según Pardinas, Gregorio Lemercier está retando a todo el mundo.**

Según el Diccionario la palabra "reto" **significa, en el mejor de sus casos, una provocación o citación al duelo o desafío. También, según el Diccionario de la Real Academia, "reto" significa una amenaza. No puedo, pues, encontrar en mi conciencia la justificación del epíteto, con que Don Felipe especifica el "reto de Lemercier", cuando lo llama** "un reto cristiano" **o de cristianos.**

C.—Contra la opinión o sentencia del Tribunal Cardenalicio, el Padre Felipe Pardinas, S. J., declara que "aún es muy prematuro el pretender dar un juicio detallado de este procedimiento adoptado por el hombre de Cuernavaca".

Según Don Felipe, en perfecta armonía con Maza, la sentencia dada es inaceptable, porque es prematura, ya que no puede aceptarse sin ver "los resultados" de esa "nueva experiencia cristiana".

Si no podemos juzgar la rebeldía aparente del hombre de Cuernavaca, tampoco podemos aceptar la sentencia pronunciada por el Tribunal Romano.

D.—Otro nuevo calificativo tiene Don Felipe Pardinas, S. J., para la revolución provocada por el benedictino. La llama "deslumbrante momento de testimonio", y hace votos para que Gregorio Lemercier" proceda con una exquisita ponderación en palabra y acción, para poder timonear con mano serena este "deslumbrante momento de testimonio".

¿Cabe esa prudencia y esa ponderación en un rebelde que se enfrenta a Roma, que desafía las censuras eclesiásticas, que quiere imponerse sobre la autoridad suprema?

¿En qué sentido quiere Don Felipe Pardinas que Gregorio Lemercier pueda timonear la barca que ha naufragado de su Monasterio?

¿Es deslumbrante momento de testimonio la apostasía escandalosa del abad y de los ex-monjes que le siguieron?

Don Felipe Pardinas, ¡cómo se ha olvidado Usted de la obediencia ignaciana, de las reglas para sentir con la Iglesia, y de toda la formación que en su juventud recibió en la Compañía de Jesús!

E.—Lemercier puede —¡triste poder el de la libertad humana!— no tiene propiamente derecho a suspender la práctica de su sacerdocio por propia voluntad y a pedir la absolución de sus votos; pero, mientras esa su "decisión" no sea reconocida por esas autoridades "encargadas de la legislación de la Iglesia, con aprobación del Papa", canónicamente y en conciencia ante Dios sus decisiones no tienen validez alguna ni mucho menos pueden aceptarse como lícitas.

El P. Pardinas parece insinuar que la invalidez canónica nada significa, cuando existe la validez de la propia conciencia, formada por los propios criterios, sin tener en cuenta las leyes de la Iglesia o las decisiones de los tribunales de la Iglesia.

F.—Otro nuevo error de Don Felipe, al querer poner en igual

plano a los "hombres que tienen autoridad en la Iglesia" y a Gregorio Lemercier, para aconsejarles que "manejen esta magnífica coyuntura con cristiana caridad, justicia y prudencia". Los delictuosos en el mismo nivel que sus jueces. Los patos tirándoles a las escopetas. Esas "estructuras autoritaristas y paternalistas", que Pardinas llama, son nada menos que las estructuras jurídicas, por las que la Iglesia, en el cumplimiento de su misión divina, ejercita la plenitud de la jurisdicción que le diera su Divino Fundador, para llevar las almas por el camino de la verdad y del bien.

La que el jesuita antropólogo social considera "la opinión honesta de los hijos de la Iglesia", en este caso es la voz destemplada de la subversión, de la soberbia y de la rebeldía.

G.—Felipe Pardinas "siente", y su sentimiento es una profética videncia, que la inspiración del Concilio y de Juan XXIII es irreversible para la vida futura del cristianismo. Por lo tanto, la experiencia cristiana de Gregorio Lemercier, "inspirada", según insinúa Pardinas y todos los defensores del ex-abad, por esa inspiración renovadora debe ser respetada, debe ser justificada. Con la libre inspiración y con la personal interpretación del espíritu conciliar se puede destruir la Iglesia, para hacer después otra nueva Iglesia, del todo acomodada a las exigencias y progresos del hombre moderno.

H.—La opinión pública, de la que se siente Don Felipe "un humilde vocero", yo no creo que sea un derecho de todo cristiano. Si así fuera no veo por qué la autoridad eclesiástica pueda nunca impedirla, aunque esa opinión se oponga a las desviaciones de los progresistas o a las torcidas interpretaciones, con que los innovadores quieren hacer la Iglesia del mañana.

15.—EL CONCILIO DE CUERNAVACA.

La bomba del ex-monasterio benedictino sacudió en sus cimientos a toda la Iglesia de México y, muy especialmente, a la diócesis de Cuernavaca. Naturalmente, los progresistas respaldaron triunfantes ese grito de rebelión. Don Enrique Montes, presidente del Movimiento Familiar Cristiano del Estado de Morelos, en una entrevista a Erubiel Delgadillo, reportero especial del periódico vespertino LA EXTRA de ULTIMAS NOTICIAS, dijo que "los laicos de la diócesis de Morelos ven con simpatía la actitud asumida por

el P. Lemercier, y consideran que esa es una prueba de que la Iglesia Católica está experimentando una transformación radical.

"Yo tengo como norma, dijo el Sr. Morales, lo que afirma nuestro Obispo Méndez Arceo, en el sentido de que debe establecerse el diálogo con todos los hombres, no importa cuánto haya de Freud o de Marx en ellos. Cristo está en todos y, a veces, el diálogo es más difícil con hombres de la propia doctrina."

Por su parte Lemercier hizo declaraciones anticipadas a EXCELSIOR (13-VI-1967):

"No estamos ante una aventura, dijo; somos el fermento que ha llevado a la creación de algo nuevo, dentro o fuera de la Iglesia". "Hemos llegado a una encrucijada, en donde se nos abre un camino normal: Separarnos". "Creo que nuestra actitud va a activar la toma de conciencia de lo que puede significar el psico-análisis". "Quiero evitar toda controversia, cualquier polémica acerca de un tema del cual ya hemos explicado lo suficiente por ahora".

Más adelante añadió: "Antes de tomar esta decisión, la meditamos bien"... "Habiendo dado este paso, experimentamos una sensación de tranquilidad, de paz, de confianza, sin que por ello nos hagamos la ilusión de que no hay riesgo"... "El riesgo que corremos no es acerca de nosotros, sino respecto a la familia y a los amigos de todos nosotros".

"Este paso ya estaba dado; no fue forzado. No había necesidad de ello. Este paso ya estaba maduro. Estaba listo". "El paso fue dado mucho antes, hace tres años". "No es el riesgo de alguien que se lanza a un albur. Fue una decisión meditada". "En Roma, con la Comisión Cardenalicia, yo hablé sin rencores. Yo no salí de la Santa Sede echando pestes. Me despedí con mucho cariño, inclusive con quien me entregó la sentencia. Y salí de ahí con una opinión mejor, en el plano de las relaciones humanas, de la que tenía antes".

Exaltó no sólo "la inteligencia y la Santidad" del Papa Juan XXIII, sino su acendrado **humanismo.** "El Papa Juan fue quien inició esta nueva etapa de la Iglesia. Proyectó su humanismo a los católicos". "Dio Juan XXIII un sentido humano a las relaciones entre la Iglesia y los hombres".

Lemercier —que fundó el Centro Psico-Analítico Emaús el 26 de abril de 1966— dijo que su decisión "va a activar la toma de conciencia de lo que puede significar el psico-análisis". "Es evidente que hay interés fundamental en todo el mundo. El psico-análisis, en los institutos religiosos, está planteado ya.

Nuestro paso significa que queremos vivir nuestros ideales, vivir nuestras convicciones".

"Estamos probando con hechos lo que hacemos: toma de conciencia, mayor apertura, mejor entendimiento, mejor adaptación a la vida, más constructiva. El psico-análisis no afecta a un sector de la vida de uno, sino a toda la vida". "Yo creo que es algo que podría ayudar a los que deben enfrentarse a su porvenir, a conocerlo mejor". "No es una panacea, porque no reemplaza la libertad humana, sino que usa mejor la libertad, sin duda alguna".

"La mirada es el futuro, no el pasado. Es probable que el psico-análisis penetre en la cultura universal y sea absorbido por la Iglesia, forme parte de ella. No veo cómo no pueda tomar en cuenta ese adelanto científico de la humanidad. No es posible que la Iglesia quede al margen de la ciencia".

Hemos querido citar esta entrevista, porque en ella Lemercier expone puntos capitales, que es necesario tener en cuenta para juzgar mejor su aventura psico-analítica:

a) Afirma categóricamente que su decisión y la de sus monjes no fue improvisada, sino meditada. El paso estaba dado hace tres años.

b) En la encrucijada a donde les llevó su decisión no les quedaba sino un solo paso: SEPARARSE.

c) Para quedar en la Iglesia hubiera sido necesario que la Iglesia aceptase sumisa la determinación inmutable de Lemercier y de sus monjes.

d) Afirma que, pese a los riesgos futuros, tienen ahora tranquilidad, paz y confianza. Los riesgos no son propios, sino de sus familiares y amigos. ¿Qué riesgo puede tener en la Iglesia, el que ya se separó de ella?

e) Es verdaderamente intolerable, en estas circunstancias, la benevolencia generosa de que hace alarde el monje rebelde para la Iglesia y las autoridades romanas. Sobre todo, los encomios al Papa Juan XXIII como que se convierten en una apología, en una defensa y justificación de su aventura. Es el camino seguido por el progresismo que quiere atribuir al buen Pontífice lo que no dijo, ni quiso decir.

f) La obcecación del ex-monje culmina, cuando preanuncia el cambio de la mentalidad de la Iglesia y la aceptación evangélica o quasi-evangélica del psico-análisis freudiano.

Por su parte, el ex-monje Juan Ibarrola Jr., se expresó ante el periodista Agustín Barrios Gómez en los siguientes términos:

"El Padre Lemercier es un hombre extraordinario; lo que ha hecho lo ha hecho por nosotros. Somos ahora una congregación de "Emausitas", (de Emaús: el Pueblo rechazado); estaremos siempre con él. Es nuestro Jefe, nuestro guía; para él, esto representa el sacrificio, en aras de su comunidad, de sus más antiguos y caros anhelos; lo seguiremos siempre." ("Heraldo" 13 de junio de 1967).

También en los Estados Unidos, el Padre Kavanaugh, autor del escandaloso libro UN SACERDOTE MODERNO CREE QUE SU IGLESIA ES ANACRONICA, **afirma en la Revista** "LOOK", **del 13 de junio, que tiene una circulación de trece millones de ejemplares, y está dirigida por altas autoridades judeo-masónicas,**

"Que varias monjas regresarán al amor de Dios, después de convencerlas, mediante el psicoanálisis, de las imperfecciones del amor de los hombres" "Gracias a esa luz en sus mentes, ya no caminan como vírgenes frustradas".
"Las chicas católicas oyen tanto más sobre el sexo que sobre el amor, que el amor se convierte en un ideal inalcanzable y el sexo viene a ser el camino prohibido que lleva a la ruina moral".

El día 15 de junio el diario de la Capital EL SOL DE MEXICO daba cuenta de una reunión del Obispo Méndez Arceo con 80 sacerdotes de su clero. "Ayer se manifestó, dice el periódico, que era un concilio diocesano, pero por la noche se dijo que era más propio llamarlo retiro".

"Las más frecuentes interrogantes son las siguientes, dice el diario capitalino: ¿Mons. Méndez Arceo apoya al P. Lemercier, como éste afirmó ayer? ¿Mons. Méndez Arceo condena la actitud de Lemercier, que se ha revelado al Vaticano? ¿Mons. Méndez Arceo busca una tercera posición que **contemporice** con el Vaticano y con Lemercier?

"Ochenta de los noventa sacerdotes de la Diócesis estuvieron ayer reunidos en el anexo de la Catedral, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Se dijo que era **un concilio a nivel diocesano,** pero como esta denominación produjo muchos comentarios, tanto aquí como en otras ciudades, por la tarde se explicó que era más exacto llamarlo **retiro**... Monseñor Méndez Arceo pidió calma a los sacerdotes y les ase-

https://www.camscanner.com/share/show?encrypt_id=MHgyZTljODllYjUy&sid=F2EB99D12307493BKC7rS9bCUS&pid=dsa&style=1&t=1758… 53/242

guró que **antes del domingo** habrá una decisión... varios Prelados aclararon... que **nadie debe alarmarse porque se celebra un concilio en Cuernavaca.** Explicaron que concilio no es otra cosa que junta o congreso para tratar alguna cosa; junta o asamblea autorizada de eclesiásticos para deliberar y decidir sobre cuestiones de Fe, moral, o disciplina. Añadieron a su explicación que los concilios pueden ser generales o ecuménicos, nacionales, provinciales y diocesanos, y afirmaron que el de Cuernavaca es un concilio a nivel diocesano, o bien, un **retiro.** Se informó, así mismo, que Monseñor Méndez Arceo nombró una comisión de tres sacerdotes que estudiará la rebeldía del Padre Lemercier, a la luz de los documentos que sobre el tema ha expedido el Vaticano".

A continuación vamos a transcribir "LAS ACLARACIONES PROVISIONALES REDACTADAS POR UNA COMISION SACERDOTAL SOBRE EL CASO DEL PADRE LEMERCIER". "Después de dos días de reuniones de casi todos los sacerdotes de la Diócesis, encabezados por Monseñor Méndez Arceo, estas declaraciones fueron entregadas a la prensa:

I.—Antes de todo enjuiciamiento debemos tener una actitud fundamental de caridad.

II.—**No juzguéis y no seréis juzgados.** Siendo un caso difícil; no se pueden tomar ahora actitudes o enjuiciamientos definitivos. La decisión vendrá de la Santa Sede y, mientras tanto, el Señor Obispo hará algunas declaraciones orientadoras para la comunidad diocesana.

III.—Sugerimos a toda la comunidad diocesana, muy en particular a sacerdotes y religiosos, que lean despacio y reflexionen sobre el contenido de las declaraciones del Padre Lemercier. Razón: tendrán que dar respuestas a preguntas ordinariamente sencillas: ¿es todavía sacerdote?, ¿rompió con la Iglesia Católica?, ¿a qué renunció?, ¿qué es ahora el Monasterio?

IV.—Que seamos muy respetuosos con el modo de pensar de estos hermanos nuestros, por más que nosotros pensemos de distinta manera. Sus renuncias son un camino para seguir una experiencia, que ellos creen en conciencia cooperará al bien del mundo, del Monaquismo y de la Iglesia. No la pueden hacer como sacerdotes y religiosos, pero sí como simples laicos.

V.—El Psicoanálisis, como tal, no está condenado, Hay una advertencia (Monitum) de la Sagrada Congregación del Santo Oficio —15 de julio de 1961— que prohibe:

a).—A clérigos y religiosos fungir como psicoanalistas.
b).—Reprueba la opinión de quienes juzgan el psicoanálisis, como necesario para recibir las Ordenes Sagradas;
c).—Prohibe que el candidato al Sacerdocio o Profesión Religiosa tenga que sujetarse a exámenes e investigaciones del Psicoanálisis propiamente dicho y
d).—Prohibe que se explore la vocación sacerdotal o religiosa por medio del Psicoanálisis. A sacerdotes, religiosos y religiosas se les dispone que no acudan a los psicoanálisis sin permiso del Ordinario". "Cuernavaca, Mor., a 15 de junio de 1967."

Lemercier, como era natural, recibió con sumo beneplácito esta declaración de la Asamblea Eclesiástica o Clerical de Cuernavaca: "He leído con mucho gusto las aclaraciones provisionales de la Comisión Sacerdotal. Veo en ellas el espíritu de respeto y caridad que yo mismo y todos los miembros de la familia Emaús queremos tener para con todos." (firmado) Lemercier".

("El Sol de México", edición del mediodía, viernes 16 de junio de 1967).

Como comentario a estas "Aclaraciones Provisionales", nos parece oportuno citar partes del artículo de Mons. Ramón de Frtze Garamendi, en el periódico "EXCELSIOR" (lunes 19 de junio de 1967).

Nos complace, sobre manera, el ver a nuestro lado al Señor Ertze Garamendi, a quien tantas veces hemos visto en posiciones opuestas a las nuestras. ¡Ojalá y su "SUMA Y RESTA" le haya hecho ver, de una vez para siempre, la verdad!

Tiene razón, cuando dice que las "aclaraciones", **en vez de aclarar enturbian los conceptos.** "La actitud fundamental de caridad no sólo se ha de manifestar antes de todo enjuiciamiento, sino durante él y después de él. Pero la caridad se actua en la verdad, como la verdad se manifiesta en la caridad. Es exigencia de la caridad criticar actitudes que dañan a la comunidad cristiana. Por otra parte, la consigna evangélica **'no juzgueis y no sereis juzgados'** se aplica fuera de su significado verdadero. En la interioridad del hombre sólo Dios penetra. Los demás nunca podrán sondear el misterio humano. Pero ello no quiere decir que no se haya de juzgar a nadie, desde el juicio técnico de una crítica literaria o política hasta el juicio jurídico o moral. Tampoco es exacto que se haya de respetar el modo de pensar. Se

respeta la persona, aún en sus errores y crímenes. Las ideas se discuten y los crímenes se condenan... la verdad sin caridad es sectarismo; la caridad sin verdad, disolución".

Por lo demás, añadiremos nosotros, no tenemos necesidad de una nueva decisión de la Santa Sede, ya que, conocida la sentencia y conocidos los cánones del Derecho Canónico, podemos, de antemano, saber la posición actual del ex-abad y de sus ex-monjes.

Esas que el clero de Cuernavaca llama renuncias para seguir una experiencia que cooperará al bien del mundo, del Monaquismo y de la Iglesia, **son para nosotros una rebeldía, un reto (EN EL UNICO SENTIDO DE LA PALABRA), a la Autoridad Suprema de la Iglesia. La sentencia de la Comisión Cardenalicia, aunque tuvo en cuenta el Monitum del Santo Oficio de 1961, es absolutamente una nueva sentencia, que establece para Lemercier y su convento una nueva y concreta actitud de obediencia.**

Unos días después, el 22 de junio, el "EXCELSIOR" nos daba a conocer otro documento de la Curia Diocesana de Cuernavaca. Está firmado por los sacerdotes José Espín y Rafael Figueroa, Secretario y Pro-secretario del Gobierno Eclesiástico de esa Diócesis. Aunque cronológicamente sea un documento posterior a las declaraciones personales del Obispo Méndez Arceo, nos parece confirmarlas, ya que es un documento del clero y para el clero de Cuernavaca. Helo aquí: "1) La sentencia de la Comisión Especial Cardenalicia contra el Padre Lemercier, sobre la pena de suspensión, dice en su segundo inciso: 'Severamente es amonestado de que no sostenga, en público o en privado, la teoría de la práctica psicoanalítica, que él mismo reconoce como psicoanálisis propiamente dicho, en sentido estricto (SUM II, p. 113). Se le conmina la suspensión "a divinis" reservada de manera especial a la Santa Sede, que se incurriría "ipso facto".

En el documento, la Curia de Cuernavaca comenta: "si el Padre Lemercier ha incurrido, o llegará a incurrir en esta pena, la sentencia declaratoria, a tenor del Canon 2223, 4, corresponde exclusivamente a la Santa Sede".

1) No encontramos ese comentario en la sentencia publicada en "LE MONDE"; y parece que hay una contradicción entre esa aclaración y lo substancial de la sentencia, ya que, según ésta el P. Lemercier, "ipso facto", **sin nueva sentencia declaratoria, incurri-**

ría en la pena de suspensión, en el momento mismo en que, contrariando la orden del Tribunal, volviese a insistir en el psicoanáiisis.

"Cualquiera persona, continúa el documento diocesano, es libre de dar su opinión; pero debe proceder con el sentido de estricta justicia, que las leyes penales exigen en su interpretación y aplicación, teniendo en cuenta sus términos precisos según los cánones 19 y 2219, 1 y 3".

Sí, es verdad, las leyes odiosas, como son las penales, deben ser interpretadas estrictamente; pero, es una argucia de leguleyos, la que ya antes había usado Lemercier en sus declaraciones a "LE MONDE" y la que ahora dócilmente sigue y aduce la Curia Diocesana: "Ahora bien, ¿ha sostenido el Padre Lemercier el psicoanálisis que él considera propement dite, au sens stricte? **¿A quién —de no ser al interesado, y a sus jueces— le consta cuál es ese psicoanálisis ya que la sentencia cita el sumario del proceso secreto?"**

La sentencia publicada por "LE MONDE", que ya dimos a conocer anteriormente, expresamente dice que el Padre admitió que sus teorías y prácticas eran el psicoanálisis propiamente dicho. Suponemos que los Eminentísimos Jueces no iban a caer en una inexactitud fundamental, como la que pretende atribuirles la Curia Diocesana de Cuernavaca, inspirada por Lemercier.

2) "Sobre la Oficina de Prensa del Vaticano, para confirmación o argumento de que el Padre Lemercier ha incurrido en dicha pena se cita la autoridad de Monseñor Fausto Vallainc, encargado de dicha Oficina.

"Se dice al público: Afirma la Curia. Es un error grave al dar a conocer noticias transmitidas por las grandes agencias, cuando los periódicos encabezan o comentan la noticia en estos o equivalentes términos: **El Vaticano dice, el Vaticano condena".** La Oficina de Prensa del Vaticano no es —por cuanto sepamos— un órgano con personalidad jurídica. La revista **Acta Apostolicae Sedis** es la publicación auténtica de la Santa Sede. Se considera a **L'Osservatore Romano** como órgano oficioso. Los dichos por Monseñor Fausto Vallainc, improvisados o no, no tienen más valor que el de una persona más o menos informada; pero no son oficiales ni oficiosos".

Nueva argucia la de los leguleyos de Cuernavaca. Poco importa que engan o no valor jurídico las declaraciones de ese Organo Auto-

rizado de la Santa Sede. La sentencia había ya definido la situación jurídica de Lemercier y los otros cánones de la Iglesia habían establecido jurídicamente la condición en que quedaban los seguidores del ex-abad. El comentario autorizado —ciertamente más autorizado que CENCOS—, no hace sino declarar lo que ya existe, lo que ha provocado la rebeldía de Lemercier y de sus ex-monjes.

3) "Según las agencias, Monseñor Fausto Vallainc, afirmó o dio a entender que los monjes de Santa María no han recurrido a la Autoridad legítima para ser dispensados de sus votos. Nos consta que es falso, pues ya lo hicieron y esperan la respuesta, sin abandonar la casa, ni las formas del Monasterio".

Para responder a esta nueva argucia de la Curia Diocesana, basta recordar lo que ya comentamos en el "manifiesto revolucionario" de Lemercier. El dice que informó a Roma de su decisión y de la decisión de sus monjes. Era ya esto un hecho consumado. La forma jurídica fue usada, después de que la determinación había sido tomada y llevada a la práctica.

Materialmente, no abandonaron la casa (¡como la iban a abandonar con peligro de perderla, cuando allí tenían determinado establecer la sede de la nueva secta!).

16.—HABLA ROMA.

Tomamos de "EL SOL DE MEXICO" (17-VI-1967):

Ciudad del Vaticano, junio 17 (EFE.—"El volumen contiene afirmaciones teológicas erróneas, observaciones contrarias al buen sentido y blasfemias en ciertas afirmaciones" declaró anoche Monseñor Fausto Vallainc, Director de la Sala de Prensa de la Santa Sede, refiriéndose al libro del Padre Gregorio Lemercier, titulado **"DIALOGOS CON CRISTO".** "Monseñor Vaillainc, en su conversación de anoche con los periodistas, se ocupó del caso del Padre Lemercier, **ex-prior** del Monasterio Benedictino de Cuernavaca, en México, que hace pocos días renunció al sacerdocio. Prosiguiendo con los análisis del libro **"DIALOGOS CON CRISTO"**, el vocero vaticano añadió que "el autor parece no haber comprendido la gravedad de sus afirmaciones, dada la teoría psicoanalítica, con la cual ha infiltrado sus propios principios religiosos".

"Expuso después Monseñor Vallainc algunas aclaraciones (notemos bien: no una nueva sentencia) sobre la situación canónica del Padre Lemercier, de cuyas declaraciones, dijo, se

debiera deducir que no se ha comportado de acuerdo con las decisiones de la Comisión de Cardenales que examinó el caso y, por tanto, **está incurso en la suspensión a divinis ipso facto".** Monseñor Vallainc hizo saber que si el Padre Lemercier deseaba renunciar al ejercicio del sacerdocio (al ejercicio tan sólo dado que al estado sacerdotal es imposible renunciar), y abandonar la Congregación Benedictina a la que pertenece, debería haber presentado al Santo Padre una demanda en dicho sentido".

"Si el Padre Lemercier, prosiguió el vocero, desea renunciar al ejercicio del sacerdocio, pero no a la Iglesia y a la Religión, deberá presentar en tal sentido una solicitud al Papa. Pero si el Padre Lemercier entiende solamente abandonar la Orden Benedictina, pero no el sacerdocio, deberá primeramente encontrar un Obispo "benévolo" que lo reciba. Después deberá presentar al Papa una solicitud fundada para la dispensa de los votos y refrendada con el "Nihil obstat" del Obispo. En este caso la Congregación de los Religiosos es la encargada de decir. Si es rechazada su petición, el monje debe permanecer en la Orden, so pena de las sanciones previstas para los fugitivos y los apóstatas, pero si se acepta la demanda, el religioso se transforma en sacerdote secular".

Las declaraciones del Director de la Oficina de Prensa del Vaticano, no viene sino a decirnos lo que, conociendo la sentencia, ya todo el mundo sabía. La contumacia de Lemercier en defender y practicar el psicoanálisis en su convento le había hecho caer en la suspensión "a divinis". Los comentarios que hace Monseñor Vaillainc sobre el libro último de Lemercier indiscutiblemente que tienen una gran autoridad, ya que el Prelado de la Curia Romana no hubiera dado esa concreta y definitiva opinión, sin contar con el respaldo de la Autoridad del Santo Oficio.

Alejandro Avilés, el discutido y discutible Director de "CENCOS", nombrado por el Excmo. Obispo Auxiliar de Puebla, Don Emilio Abascal y Salmerón, no estuvo de acuerdo con esta información y juicio del Organo Vaticano y en "EL SOL DE MEXICO", del mediodía (22-VI-67), hizo dos declaraciones relacionadas con el asunto de Lemercier:

"En primer término se refiere a la publicación de las 'Aclaraciones provisionales' expedidas en el Obispado de Cuernavaca y dice textualmente: "Fue un escrito del todo improvisado de tres sacerdotes para uso privado de algunos de nosotros, como guión de reflexión, a fin de poder contestar en privado, no en público, a quien lo solicitara. Se dijo que no eran para

leerse ni menos para publicarse; pero un reportero lo consiguió."

"La segunda aclaración de "CENCOS" se refiere a las informaciones procedentes del Vaticano y publicadas en diversos periódicos, acerca de la suspensión del Padre Lemercier.

"La Oficina de Prensa del Vaticano no es, por cuanto sepamos, un órgano con personalidad jurídica". "La revista "ACTA APOSTOLICAE SEDIS" es la publicación auténtica de la Santa Sede. Se considera a L'OSSERVATORE ROMANO como órgano oficioso. Los dichos de Monseñor Vaillainc, improvisados o no, no tienen más valor que el de una persona más o menos informada". **Monseñor Vaillainc es el Jefe de Prensa del Vaticano.**

A propósito de esta infortunada información de "CENCOS" se nos ocurre la siguiente observación: entre la Oficina Vaticana y "CENCOS" (los dos son órganos informativos), es indudable que tiene mayor autoridad la Oficina Vaticana; por decoro, "CENCOS" debería haber secundado la información vaticana o, al menos, no contradecirla. Pero, Alejandro Avilés es hombre decidido.

También el Secretario o Canciller de la Sagrada Mitra Metropolitana de la Arquidiócesis de México, el recientemente nombrado Monseñor Luis Reynoso Cervantes, envió a "EXCELSIOR" el 15 de junio una carta, cuyos puntos esenciales son los siguientes:

1.—"El Arzobispo Primado de México y el Gobierno de la Arquidiócesis no tienen nada que opinar sobre el Padre Lemercier".

2.—"Lo publicado en "Excélsior" el miércoles 14 del presente mes es absolutamente falso, ya que ninguno de los miembros de esta Curia ha hecho declaración alguna al respecto".

3.—"Ningún periodista se presentó en nuestra Curia los días 12 y 13 de junio, que perteneciera a "Excélsior".

Por su parte, la redacción del periódico, al comentar esa carta del Monseñor Canciller, hizo esta aclaración:

"Lamentamos profundamente tener que rebatir al Canciller Secretario de la Curia del Arzobispado de México; pero el reportero Fausto Fernández Ponte, habló personalmente con él la víspera de la publicación de la nota, a la que se refiere el alto dignatario".

"En esta ocasión, Monseñor Reynoso Cervantes dijo que no había comentario alguno por parte de la Curia; pero, al pedírsele algunas orientaciones, sobre el caso del Padre Lemercier, dio algunas directivas, las cuales advirtió que no eran oficiales".

"Si no eran oficiales tales orientaciones, su carácter era, por lo tanto extraoficial, que es como se consigna en la información correspondiente".

Por otra parte, lo que dijo la Curia Metropolitana, extraoficialmente, por boca del Canciller jurista, está efectivamente en su lugar. Lo citaremos: "La Curia Metropolitana dijo, **extraoficialmente, que el sacerdote Gregorio Lemercier, de la Orden de San Benito,** está expuesto a la excomunión por parte de la Iglesia Católica, "si se aplican los cánones que rigen en la materia." (EXCELSIOR, 14-VI-67).

17.—HABLA EL OBISPO DE CUERNAVACA.

Todo mundo esperaba las declaraciones personales, oficiales y públicas del Obispo de Cuernavaca, Don Sergio Méndez Arceo, no tan sólo porque él mismo había anunciado esas declaraciones, sino porque se especulaba sobre la actitud del prelado, tan seriamente comprometida. ¿Estaría en favor, estaría en contra, de Lemercier y del rebelde convento? o ¿buscaría una tercera posición interponiendo ante el Papa su autoridad para llegar a un acuerdo aceptable? No podía, pensaban muchos, ponerse en contra de Lemercier y su convento sin comprometerse gravemente a una reacción violenta, ya que los nexos del Obispo con el Abad benedictino eran por todos conocidos. Tampoco podía ponerse en favor del convento y el ex-abad rebelde, porque esto hubiera comprometido su posición en Roma. La única solución posible era el equilibrio, un equilibrio en la cuerda floja.

Por fin, el domingo 18 de junio, apareció el primer documento oficial, firmado por Don Sergio, el VII Obispo de Cuernavaca, el sábado 17 de junio del año del Señor de 1967. Lo vamos a reproducir íntegramente:

"REFLEXION DEL SEÑOR OBISPO DE CUERNAVACA CON TODO EL PUEBLO DE DIOS EN SU DIOCESIS SOBRE EL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA RESURRECCION"

"Hermanos míos: Quiero hacer con vosotros una meditación en voz alta, aunque la tengamos ante el mundo, debido al camino de la publicidad escogido por algunos hermanos nuestros.

Os pido que nos coloquemos frente al misterio del soplo del Espíritu Santo, que se esconde detrás de las transformaciones sociológicas y administrativas de la institución visible

de la Iglesia y se va arraigando en la intimidad de los miembros del Pueblo de Dios.

Nuestra diócesis lo ha experimentado desde antes del Concilio; pero sobre todo durante y después de él. Es evidente que vuestra disponibilidad no ha sido obra mía, aunque haya prestado mi servicio en la función profética y animadora que me corresponde.

Todos hemos sufrido los desgarramientos de los cambios impuestos por el Espíritu, yo el primero, antes que vosotros, para otear, reconocer y apoyar lo que el Espíritu suscita en su Iglesia, pues mi deber es interpretar evangélicamente para mi pueblo los más importantes acontecimientos, a fin de que todos crezcamos en la fe y en la caridad.

Esta tarea es profundamente dolorosa y difícil, porque exige la conjunción de tres actitudes: **el respeto a la libertad** de cada uno buscando en sus intenciones y expresiones al Espíritu que nos habla, sin miedo a sorpresas, a dones que desconocemos, porque el Espíritu **"sopla donde lo tiene a bien".**

Por otra parte el Obispo es principal testigo de la tradición, encargado especialmente de que nos mantengamos fieles a las formulaciones tradicionales de la fe, a las prácticas venerables en las cuales los dones divinos se trasmiten de generación en generación, y de que permanezcamos unidos por la vinculación apostólica con el Colegio Episcopal presidido por el Romano Pontífice.

Finalmente soy y me quedo un servidor de Dios, mexicano, con mi formación, con mis ideas y opiniones propias, con mis hábitos de hombre ya no joven, con mi estilo y mi manera toda de ser.

La Iglesia toda de Cristo está llamada a vivir de la fe en el misterio del Señor que la caracteriza y continuamente la vivifica y enriquece. Este misterio, que precisamente por serlo, mantiene al hombre de fe en la tensión y lucha por seguir con fidelidad la moción del Espíritu Santo dentro de la condición humana que nos rodea.

Es la responsabilidad del Obispo tomar conciencia de esta situación especialmente ahora, cuando la Iglesia parece sacudida por un espíritu violento y se apresta a asumir un mundo en el cual el cambio se ha convertido en la experiencia más común de los hombres.

Como respuesta al cambio, la Iglesia ha venido escogiendo diferentes alternativas que se pueden sintetizar en dos: Aceptar el reto para la **renovación** de las estructuras existentes o bien esforzarse por llegar a **la innovación** creadora mediante nuevas formas que testimonien su presencia en los hombres. Por **renovación,** quiero decir, todo esfuerzo de mejorar las

estructuras que hemos heredado de la historia; todo esfuerzo por purificarlas, simplificarlas, infundirles nueva vida a través de un retorno a su original esplendor con una nueva presentación más adaptada a nuestros tiempos.

Por **Innovación** entiendo todo nuevo brote que surge bajo el aliento del Espíritu, toda búsqueda de lo que nunca se ha hecho antes o de lo que hasta ahora ni se pudo concebir en las modalidades de convivencia de los hombres y en las respuestas a los signos de los tiempos.

En este momento sería audaz y pretensioso para el Obispo querer juzgar de inmediato de dónde viene cada espíritu, oponerse a toda iniciativa que personalmente no entiende, aun cuando no concuerde con sus criterios personales, con sus convicciones intelectuales o con sus planes de gobierno.

El Obispo debe saber que la vitalidad de la Iglesia no es fruto de la administración eficaz, ni de la planificación técnica, ni de las decisiones autoritarias y jerárquicas, que, sin embargo, están llamadas, dentro del proceso dinámico de vivificación, a seguir ante todo el ambiente de libertad necesario, para que la iniciativa divina en los corazones de los fieles pueda encontrar su expresión sincera y auténtica.

Bajo esta luz podeis entender mejor el que, como Obispo, fiel a las funciones que acabo de expresar, siempre haya apoyado con lealtad pastoral las variadas iniciativas que en nuestra diócesis van teniendo asiento y encontrando terreno abonado. Una de esas iniciativas es el Monasterio Benedictino de Nuestra Señora de la Resurrección, que fundado con la aprobación de mis antecesores, ha constituido un centro de irradiación de vida cristiana por los ensayos de renovación del monaquismo benedictino, por las celebraciones litúrgicas anunciadoras de cuanto hoy estamos gozando, por la ejemplaridad de su vida de pobreza, de paz, de laboriosidad, de beneficencia, en una palabra, **de caridad,** y también por la luminosidad de su arte.

Incluso, al saber que habían emprendido la experiencia del psicoanálisis, apoyé con lealtad de pastor sus iniciativas, ya que, mientras no hubiera ulterior decisión de la Iglesia, la encontré ser una experiencia válida, de significación para la vida religiosa y para la presencia de la Iglesia en el mundo de hoy.

Acompañé y sufrí en carne propia las vicisitudes del monasterio y su Prior, sin poder evitar las incomprensiones, que hay que saber aceptar en la fidelidad a la Iglesia.
En las semanas pasadas, la Santa Sede dió término a un largo proceso precedido de una visita apostólica, con una decisión que hacía imposible la continuación de la experien-

cia, aun cuando no prohibiese directamente la práctica del psicoanálisis. Hemos de saber acatar y respetar esta decisión que no nos corresponde discutir.

Como saben todos, hace pocos días, sin que pudiese impedirlo, enderazarlo o diferirlo yo, los monjes todos, con excepción de tres, han considerado fidelidad a su vocación personal, renunciar a su vida religiosa benedictina, pidiendo a la legítima autoridad la dispensa de sus votos.

Tal vez nunca como ahora he sentido tan pesada la carga que impone el servicio y la responsabilidad profética del Obispo, que el Concilio ha delineado, no sólo al reflexionar los Padres Conciliares sobre sí mismos, sino principalmente al meditar la naturaleza de la Iglesia y de sus miembros, los hombres redimidos y al esbozar apenas la multiforme acción del Espíritu Santo, que la dirige, gobierna y unifica con sus carismas.

La responsabilidad de educador de vuestra fe y ministro del discernimiento común de los carismas, quisiera que tomara toda su dimensión ante esta decisión de un grupo de monjes, que más bien que contribuir a vuestra desedificación, debería ampliar vuestros horizontes sobre las posibilidades del dinamismo cristiano en el mundo de hoy, haciendo así vuestro corazón más católico, más universal.

Ellos continúan, como hermanos nuestros, grandemente necesitados de comprensión, de apoyo, de oración ante su decisión, en la que debemos descubrir lo que tiene válido y de expresión de un espíritu que no debemos apagar, aun cuando la presentación, las circunstancias, la modalidad y la oportunidad de los hechos puedan ser discutibles y aún erradas. Hermanos: estoy concretamente preocupado por el peligro de que el sicoanálisis haya engendrado una confianza excesiva y llegara a constituir una nueva panacea, sustituto de la religión, con lo cual, el mismo sicoanálisis dentro de cualquier esfera religiosa saldría perjudicado.

No me preocupa, en cambio, el enjuiciamiento y búsqueda de nuevas formas de vida monástica, pues la progresiva secularización de la vida religiosa para adaptarse a la marcha de los tiempos hizo dejar los claustros, abandonar la oración en común, pasar a los institutos seculares, intentar la comunidad entre cristianos de diferentes Iglesias. Experimento, eso sí, el vacío purificador de la pobreza al vernos despojados de la positiva riqueza que poseíamos, el dolor de la ruptura con el pasado y la incertidumbre del mar sin ribera y sin carta de navegar.

Hermanos: ante lo que está aconteciendo me podría venir la tentación, como Obispo, de tomar el atajo más breve, más

fácil y al parecer más recto de recordar fríamente las prescripciones canónicas a primera vista violadas, para cerciorarnos de las penas incurridas.

Pero, me aterra el hecho de que, si bien la falta de caridad paciente y humilde en el carisma lo hace sospechoso; la falta de caridad paciente y humilde en la probación hace a ésta aún más sospechosa, porque engendra la desconfianza e impide el diálogo y provoca el rompimiento.

Hermanos míos queridos: en estos días como nunca nos hemos convertido en espectáculo para todos los hombres. El mundo que hay en cada uno de nosotros nos ha enjuiciado, como al Señor, sin misericordia; pero muchos corazones nos acompañan, esperan y piden al Padre de las misericordias, para que la multiforme obra de Dios entre nosotros no se vea comprometida, y la luz de Cristo, cuyo sacramento hemos de ser, brille mejor después de la tribulación, para evangelización de los que están lejos y santificación de los que están cerca. Apoyad a vuestro Obispo y fortifiquémonos mutuamente con la oración, para lo cual os sugiero las siguientes fórmulas en la oración de los fieles:

Por los monjes de Santa María; para que Dios les descubra en esta hora su voluntad y los haga permanecer fieles a ella.

Por el Papa y por nuestro Obispo; para que de común acuerdo encuentren los caminos del amor y de la justicia en el caso de Santa María.

Por el crecimiento de la caridad; para que nuestra justicia sea más cumplida que la de los escribas y fariseos.

Recluido en paz y oración y en consulta con algunos hermanos sacerdotes os bendigo desde esta casa Episcopal en Cuernavaca hoy sábado 17 de julio del año del Señor 1967 (firmado) Sergio, VII Obispo de Cuernavaca".

* * *

No era una meditación en voz alta, ni una reflexión con todo el pueblo de Dios lo que México y el mundo católico esperaban de su Excelencia, sino una actitud decidida del Pastor que defiende a sus ovejas, del Obispo, que, fiel a sus sagrados juramentos, condena los errores, que deforman la doctrina inmutable del Evangelio eterno.

La composición de lugar, **que, como preámbulo a su personalísima meditación, nos ofrece el Obispo, es por demás insidiosa; es una** "petitio principii", **petición de principio, como dirían los odiados lógicos. Su Excelencia da por supuesto que la rebeldía**

de los monjes y su experimento cristiano es una "transformación sociológica y administrativa", hecha por el misterio del soplo del Espíritu Santo. No lo dice expresamente, pero lo da a entender; dispone con su insinuación la mente de todos los que quieran entenderlo.

Ante la misteriosa acción del Espíritu Santo, los hombres no podemos objetar nada. Hay que obedecer, aunque no comprendamos el misterio, aunque la evidencia nos esté diciendo lo contrario.

"La función profética y animadora" (esta palabra la encontramos casualmente en el léxico de Lemercier) del Obispo, instrumento fidelísimo del Espíritu Santo (yo me atrevería a preguntar si también es infalible), ha convertido a su diócesis en un primaveral Pentecostés, "desde antes del Concilio", donde una lluvia carismática ha transformado aquel erial en un maravilloso paraíso.

Ha habido "dolorosos desgarramientos" en los cambios impuestos por el Espíritu, en el Obispo más que en sus fieles; pero era imperioso otear evangélicamente, sin prejuicios, ni exclusivismos anacrónicos, lo que el Espíritu suscita en su diócesis. Su deber de Obispo "es interpretar para su pueblo los más importantes acontecimientos, a fin de que todos crezcamos en la fe y en la caridad".

Todo lo dicho anteriormente constituye lo que podríamos llamar "la proposición mayor del silogismo". La menor, está sobreentendida, es el caso del Monasterio de Santa María de la Resurrección. Y la conclusión fluye con evidencia metafísica: el experimento monástico psicoanalítico de Cuernavaca es obra del Espíritu, que Monseñor Méndez Arceo, pese a las condenaciones romanas, encontró "ser una experiencia válida, de significación para la vida religiosa y para la presencia de la Iglesia en el mundo de hoy". Luego, "non sunt inquietandi", no hay que molestar, ni mucho menos condenar a Lemercier y a sus monjes, que actúan bajo los carismas del Espíritu de Dios; hay que respetar la obra del Espíritu, reconocida como tal por el Obispo de Cuernavaca, la suprema, la única autoridad en su diócesis.

Para Monseñor Méndez Arceo, el "respeto a la libertad de cada uno, buscando en sus intenciones y expresiones al Espíritu

https://www.camscanner.com/share/show?encrypt_id=MHgyZTljODllYjUy&sid=F2EB99D12307493BKC7rS9bCUS&pid=dsa&style=1&t=1758… 66/242

que nos habla, sin miedo a sorpresas, a dones que desconocemos, porque el Espíritu 'sopla donde lo tiene a bien" es una tarea profundamente dolorosa y difícil. Desde luego, no hay que confundir la libertad con el libertinaje, el abuso de la libertad física con el único uso que puede tener la libertad moral, que es el cumplimiento del deber conocido. Pero, mayor atrevimiento me parece el querer atribuir al Espíritu Santo y a su secreta acción en las almas las locuras, que han sido ya condenadas por la Iglesia y con las cuales se quiere eliminar el orden sobrenatural, se quiere convertir el psicoanálisis, medio dudoso y desacreditado, en una sorpresa, en un don desconocido del Espíritu de Dios.

"Soy y me quedo (así lo esperamos), un servidor de Dios y mexicano (sobre su mexicanidad hay algunas dudas), con mi formación (más o menos asimilada), con mis ideas y opiniones propias (muy propias), con mis hábitos de hombre, ya no de joven, con mi estilo y mi manera toda de ser (un estilo y una manera de ser ya internacionalmente conocidos)". Monseñor Méndez Arceo nos asegura que la Iglesia de nuestros días "parece sacudida por un espíritu violento (yo diría que por una crisis gravísima), y se apresta a asumir un mundo en el cual el cambio se ha convertido en la experiencia más común de los hombres".

Este es uno de los postulados básicos del progresismo: el mundo cambia; necesariamente cambia continuamente. Luego la Iglesia tiene necesariamente que cambiar, para acomodarse a ese mundo en variación, en evolución constante. Pero hay aquí dos sofismas: el primero está en querer supeditar la Iglesia al mundo y no el mundo a la Iglesia; y el segundo, en hacer variable, en función del mundo, la constante y permanente obra de Cristo.

No es la Iglesia para el mundo, sino el mundo para la Iglesia. El Espíritu de Dios se opone necesariamente al espíritu del mundo: "Yo pediré al Padre y El os enviará otro Paráclito... el Espíritu de Verdad, que el mundo no puede recibir, porque no lo ve ni lo conoce" (S. Juan XIV, 16-17). El Espíritu de Dios es opuesto totalmente al mundo: "Cuando El venga, confundirá al mundo..." (S. Juan XVI, 8). El mundo odia al Espíritu de Dios: "Yo les he dado tus palabras, y el mundo los ha odiado, porque no son del mundo, como Yo tampoco soy del mundo" (S. Juan XVII, 14). "Si el mundo os aborrece, sabed que antes me abo-

rreció a Mí. Si fuéseis del mundo, el mundo amaría lo que era suyo; pero porque no sois del mundo, porque os he elegido yo del mundo, por eso el mundo os odia". (S. Juan XV, 19). Santiago va más lejos, cuando dice: "El que quiera ser amigo del mundo se hace enemigo de Dios". (IV, 4).

El "aggiornamento" juanino y del Concilio no significa, no puede significar, un amoldamiento, una aceptación de la Iglesia a los principios, a los criterios, a las prácticas del mundo. La Iglesia solamente ha buscado acomodar su doctrina eterna al modo de hablar de los hombres de nuestros días, sin que por esto haya claudicado en uno solo de sus principios, de sus dogmas inmutables, ni haya aceptado un solo error de los que forman la ideología del mundo moderno.

La Iglesia, pues, obra divina, no puede variar en nada substancial, en nada que haya sido revelado, en nada que haya sido transmitido por la apostólica tradición y que haya sido enseñado por el Magisterio permanente e invariable.

En el caso del psicoanálisis, aplicado a la selección de vocaciones y a la formación sobrenatural de los sacerdotes y religiosos, el cambio introducido, además de su falta de consistencia y seriedad científicas, implicaría un principio absurdo y herético: el Orden Sobrenatural, además de haber sido incompleto antes de la invención freudiana, es un orden que no perfecciona la naturaleza, sino que es perfeccionado por la naturaleza.

Dice el Obispo de Cuernavaca que: "como respuesta al cambio (del mundo), la Iglesia ha venido escogiendo diferentes alternativas que se pueden sintetizar en dos: aceptar el reto para la renovación de las estructuras existentes o bien esforzarse por llegar a la innovación creadora, mediante nuevas formas, que testimonien su presencia en los hombres".

El lenguaje de Monseñor Méndez Arceo tiene un sabor marcadamente progresista y revolucionario. Habla de renovación de estructuras, como si estuviésemos oyendo la voz de Marx y del Comunismo. Nos gustaría (y creo que tenemos derecho para exigirlo) que, su Excelencia y sus asociados nos definiesen y concretasen lo que entienden ellos por "estructuras eclesiásticas vetustas" y cuáles son, en concreto, las estructuras que deben re-

novarse o que han sido renovadas ya, por su inspiración y por la autoridad suprema de la Iglesia.

Al llamarle a usted progresista, quiero precisar la idea concreta que del progresismo yo tengo. No es solamente la aceptación de las ideas políticas y sociales avanzadas; no es solamente la manifiesta tendencia a la colaboración con el Comunismo, de la que su Excelencia ha dado ya públicos y frecuentes testimonios. Es, a mi modo de ver, el resurgimiento de todas las ideas o doctrinas, que fueron condenadas en el siglo pasado por Pío IX, y en este siglo por San Pío X, Pío XI y Pío XII. Para el progresismo, todas las teorías inficionadas, que han nacido del ateísmo y del materialismo dialéctico, purificadas, cristianizadas, pueden ser incorporadas definitivamente en la doctrina de la nueva Iglesia, la Iglesia sin prejuicios, que acepta todo lo que venga de los enemigos, para fusionarse así en la religión de una fraternidad universal. ¿Es esta la renovación de las estructuras existentes, que su Excelencia menciona en su meditación en alta voz?

Porque las estructuras de la Iglesia, las que "hemos heredado de la historia" (yo diría las que hemos heredado del mismo Divino Fundador), no se vivifican por el esfuerzo humano, sino por la acción directa del Espíritu Santo, a través de los hombres, que son sus instrumentos. Ese retorno al esplendor original, de que habla Ud., es el primitivismo que desea convertir el árbol en la semilla de donde nació.

En cuanto a las innovaciones en la Iglesia, los brotes que surgen, como Usted dice, "bajo el aliento del Espíritu", nunca pueden oponerse, en lo más mínimo, a la tradición doctrinal de la Iglesia; nunca pueden suplantar los medios de santificación, que Jesucristo nos dio, para alcanzar nuestros destinos últimos, lo mismo ahora, que en cualquier otro tiempo de la historia.

También nos gustaría a los simples mortales el que su Excelencia nos definiese lo que entiende por "signos de los tiempos" o nos diese el telescopio para divisar esos cometas esporádicos, que vienen a determinar fatalmente los destinos y las acciones de los hombres. A mí, francamente, me ha parecido siempre esa expresión un tanto cabalística; por más que he ahondado, no encuentro definición que me convenza y satisfaga. Otro sentido tiene para el Concilio esta expresión.

Dice, su Excelencia que "en este momento sería audaz y pretensioso para el Obispo querer juzgar, de inmediato, de dónde viene cada espíritu, oponerse a toda iniciativa que personalmente no entiende". Yo me permito sugerir a Monseñor Méndez Arceo que el problema está mal planteado: no se trata de "querer juzgar de inmediato", ni "de oponerse a toda iniciativa personal que él no entienda; se trata de acatar o no acatar la decisión, la sentencia, de un Tribunal Romano, que, sin duda, él debe conocer; se trata de saber si la sentencia papal (el Tribunal fue nombrado por Su Santidad) necesita el "placeat" o el "nihil obstat" del Obispo.

"La vitalidad de la Iglesia no es fruto de la administración eficaz, ni de la planificación técnica, ni de las decisiones autoritarias (este adjetivo es ambiguo, puede significar dos cosas: decisiones que emanan de la autoridad legítima o decisiones que son un abuso de la autoridad) y jerárquicas; sino que esa vitalidad viene de la acción directa de Dios en su Iglesia, que nunca estorba la verdadera libertad de los hijos de Dios, la cual no consiste, lo volveremos a recordar una vez más, en el libertinaje, en el abuso de la libertad.

Con todos estos sofismas, lo digo con todo el respeto debido a la jerarquía del Sr. Méndez, quiso el Obispo de Cuernavaca preparar la defensa de la rebeldía manifiesta, del Padre Lemercier y de sus monjes psicoanalizados.

Afirma, en primer lugar, que el Monasterio ha sido "un centro de irradiación de vida cristiana por los ensayos de renovación del monaquismo benedictino, por las celebraciones litúrgicas, anunciadoras de cuanto hoy estamos gozando, por la ejemplaridad de su vida de pobreza, de paz, de laboriosidad, de beneficencia, en una palabra, de caridad, y también por la luminosidad de su arte".

Magnífico panegírico, no muy usual en labios del señor Méndez Arceo, por quien los pobres mortales somos casi siempre juzgados como desequilibrados o tontos. Mas, hay algunas observaciones que hacer al panegírico:

1.—Su Excelencia conocía y aprobaba, independientemente de Roma, la renovación del monaquismo benedictino, que esencialmente consistía en el psicoanálisis de grupo. Esta confesión es muy importante y hace responsable al Señor

Obispo de la aventura del Monasterio. ¿Podía su Excelencia, en asuntos tan graves, haber decidido por sí mismo, sin esperar la decisión de Roma, la conveniencia y licitud de esos "experimentos cristianos"? ¿No tenía presente su Excelencia el Monitum del Santo Oficio de 1961? o ¿es que para el Señor Méndez Arceo su juicio personal está por encima del juicio de las Congregaciones Romanas y, sobre todo, de la del Santo Oficio, intolerable traba para el progreso de la Iglesia?

2.—Hay otra afirmación, digna de notarse, en la defensa o o panegírico de Monseñor Méndez Arceo: Los monjes y el Abad del Monasterio de Santa María de la Resurrección antes de que el Concilio y la Sagrada Congregación de Ritos lo autorizasen, empezaron a tener "celebraciones litúrgicas, anunciadoras de cuanto hoy estamos gozando".
¿Con qué autoridad podía Lemercier, podía el Obispo hacer esas reformas a la liturgia aprobada, que todavía no había sido modificada? ¿Fue un permiso oral el que tuvieron, semejante al que, según afirma él, le dio Juan XXIII para autorizar en su diócesis a todos los católicos, contra los cánones de la Iglesia, la lectura, el recibir y difundir los libros de la Sagrada Escritura, publicados por los protestantes, sin comentarios y mutilados?

3.—Hay otra expresión, que compromete más la responsabilidad episcopal del señor Méndez: "Acompañé y sufrí en carne propia las vicisitudes del Monasterio y su Prior, sin poder evitar las incomprensiones, que hay que saber aceptar en la fidelidad a la Iglesia".

No fueron incomprensiones, como lo demuestran los distintos procesos que se llevaron a cabo en Roma. No fue la fidelidad a la Iglesia la que arrastró a Lemercier a esa rebeldía, en la que su Excelencia parece querer tomar parte activa. Fue el error, aceptado como verdad; fue la soberbia, defendida como virtud; fueron los compromisos, las consignas, los secretos proyectos que culminaron en esa revolución. Monseñor Méndez Arceo, una vez más, pedimos perdón por la franqueza con que hablamos; perdón a su jerarquía, a su calidad de Obispo de la Iglesia Católica. No estoy injuriando; estoy esclareciendo la verdad.

Yo creo que, mientras una nueva sentencia del tribunal de apelación no hubiese venido a anular el MONITUM del Santo Oficio, había razón gravísima en conciencia para respetar esa sentencia, mientras el nuevo tribunal de apelación no la hubiese anulado.

"Hemos de saber acatar y respetar esta decisión". **nos dice el Obispo refiriéndose a la última sentencia del Tribunal Cardenalicio. Yo creo que esa debería haber sido su actitud desde el principio, cuando el Santo Oficio discretamente lanzó su Monitum de 1961.**

4.—**En el caso del Monasterio benedictino de Cuernavaca, no hubo** "incomprensiones", **como parece decir su Excelencia cuando afirma** "que hay que saber aceptar(las) en la fidelidad a la Iglesia". **Los Tribunales Romanos tuvieron toda la ciencia necesaria para pronunciar después su sentencia; también Lemercier y sus monjes y el Sr. Obispo tuvieron todas las oportunidades para esclarecer el caso y hasta usar también argucias de leguleyos, que pretendían sorprender a los Jueces y arrancarles así una sentencia favorable.**

El Señor Obispo habla después de la sentencia que "dio término a un largo proceso, precedido de una visita apostólica, con una decisión que hacía imposible la continuación de la experiencia, aun cuando no prohibiese directamente la práctica del psicoanálisis. Hemos de saber acatar y respetar esta decisión que no nos corresponde discutir".

En este párrafo, en el que ya entra directamente en el asunto la meditación del Señor Méndez Arceo, tenemos también algunas observaciones importantes que hacer:

1.—**Reconoce el Obispo que un** largo proceso **precedió a la sentencia. Reconoce también que hubo una visita apostólica al Monasterio, en la cuál, sin duda, los monjes y el abad tuvieron oportunidad completa para exponer y defender su caso.**

2.—**Reconoce, así mismo, el Sr. Méndez, que es imposible (canónicamente), continuar la experiencia psicoanalítica.**

3.—**Aunque, afirma que no quedó prohibida directamente la**

práctica del psicoanálisis. Suponemos que estas palabras no se refieren ni a Lemercier ni a sus monjes.

4.—Reconoce finalmente que el deber y la conveniencia aconsejan acatar y respetar esta decisión de la Comisión Cardenalicia.

Plantea después el Sr. Obispo la rebeldía del Monasterio; pero la plantea en una forma en la que casi diríamos la defiende: "Los monjes todos, con excepción de tres, han considerado fidelidad a su vocación personal renunciar a su vida religiosa benedictina, pidiendo a la legítima autoridad la dispensa de sus votos".

Tal como presenta el caso Monseñor Méndez Arceo, sobre todo si se tiene en cuenta el preámbulo de su meditación, no parece que haya nada objetable en la resolución, casi diríamos heroica, de aquellos monjes que por fidelidad a su vocación personal, por seguir su vocación psicoanalítica tuvieron el valor de romper los vínculos que habían adquirido por la vocación divina, que los había llevado al convento. Son las "sorpresas" del Espíritu, las que ha oteado el perspicaz Pastor de Cuernavaca. Sin embargo, yo creo que la resolución definitiva y pública de Lemercier y sus ex-monjes no debería haber sido hecha sin haber recibido antes la dispensa formal de la Congregación de Religiosos o del mismo Papa.

Tiene razón el Señor Obispo al decirnos que "nunca como ahora ha sentido tan pesada la carga que impone el servicio y la responsabilidad profética (?) del Obispo, que el Concilio ha delineado, no sólo al reflexionar los Padres Conciliares sobre sí mismos, sino principalmente al meditar la naturaleza de la Iglesia y de sus miembros, los hombres redimidos, y al esbozar apenas la multiforme acción del Espíritu Santo, que la dirige, gobierna y unifica con sus carismas".

Parece decirnos que el servicio y la responsabilidad profética del Obispo, meditando la naturaleza de la Iglesia y de sus miembros, captó, entre dolores y amarguras, la multiforme acción del Espíritu Santo, que con su acción ha dirigido, gobernado y unificado con sus carismas el Monasterio benedictino de Cuernavaca. ¡Lástima que los Tribunales de Roma no hayan tenido esa visión iluminada para juzgar el caso! Y esta nuestra interpretación está en completa armonía con el párrafo siguiente de su Excelencia,

en el que, de una manera más decidida, más franca, más impresionante, defiende a Lemercier y a sus monjes:

> "La responsabilidad de educador de vuestra fe y ministro del discernimiento común de los carismas quisiera que tomara toda su dimensión ante esta decisión de un grupo de monjes, que más bien que contribuir a vuestra desedificación, debería ampliar vuestros horizontes sobre las posibilidades del dinamismo cristiano en el mundo de hoy, haciendo así vuestro corazón más católico, más universal".

Si el Señor Obispo no hubiera escrito estas palabras, nadie se hubiera atrevido a interpretarlas como suyas, por las verdaderas desviaciones, que en sí encierran. Dice que él es el educador de la fe del pueblo, el ministro del discernimiento de los carismas, y en esta doble función de su cargo afirma que la rebeldía de los monjes no debe desedificar a los fieles, a pesar de su obcecación y de su contumacia, sino más bien debe ampliar los horizontes espirituales para hacernos ver a todos las posibilidades del dinamismo cristiano, en el mundo de hoy, que pueden hacernos aceptar todo, incluso las herejías y los cismas haciendo así nuestro corazón más católico, más universal, porque estaremos identificados totalmente con todos, cualesquiera que sean sus ideas y sus costumbres. ¡Esto es sencillamente monstruoso, para uno que sabe lo que es la doctrina y la Autoridad Suprema de la Iglesia!

En la decisión de los monjes nada hay que tenga algo válido, algo "de expresión de un espíritu que no deba apagar" el Prelado. No es una cuestión meramente jurídica; es también una cuestión ideológica. Es una decisión doctrinal del Santo Oficio, que no fue nulificada por la Comisión Cardenalicia.

Ya no es tiempo de dialogar; ya el rompimiento fue consumado por la libre voluntad de Lemercier y sus monjes. Si al Obispo le aterra la falta de caridad paciente y humilde en el carisma y en la probación; más le debería aterrar el escándalo que su actitud ha provocado no sólo en su diócesis, no sólo en México, sino en todo el mundo. Las prescripciones canónicas son la defensa de la Fe y de la necesaria disciplina en la Iglesia de Dios, para no caer en los abismos del error y de la rebeldía. El médico, cuando corta el miembro canceroso, quiere salvar el resto del organismo y la vida amenazada del paciente. Hay que saber cumplir

con el deber, cuando éste es imperioso, por duro que nos parezca y que sea.

Sí; como decíamos al principio, Cuernavaca, Illich y Lemercier y el mismo Monseñor Méndez Arceo, se han convertido en espectáculo para todos los hombres. Yo, recordando las palabras del Apóstol, completaría la frase: "se han convertido en espectáculo para el mundo, para los ángeles y para los hombres". Dice Monseñor Méndez Arceo que "el mundo que hay en cada uno de nosotros los ha enjuiciado, como al Señor, sin misericordia". No creo que la comparación esté muy atinada. Yo puedo admitir una equivocación en su Excelencia; pero, desde el momento mismo en que él se coloca al lado de Lemercier y sus monjes, ya no admito esa identificación o esa semejanza con Cristo. Misericordia para el pecador que se arrepiente, para el que reconoce sus errores, para el que busca por los legítimos caminos su reconciliación; pero justicia para los obstinados que comprometen la Fe y la conciencia de los demás.

Una vez más tenemos que lamentar la imprecisión de su Excelencia, cuando expone "la multiforme obra de Dios en su diócesis" y espera y pide que no se vea comprometida. ¿A qué se refiere esta obra de Dios? ¿Es lo que ha hecho Lemercier? ¿Lo que ha hecho Illich? ¿Lo que ha hecho Don Sergio? Yo no afirmaría que todos los "experimentos cristianos" de Cuernavaca sean obra de Dios. Mucho me temo que el enemigo, disfrazado de ángel de luz, como diría San Ignacio, o disfrazado con piel de oveja, como dijo Cristo, se ha entrado en el aprisco y ha hecho estragos dolorosos entre las ovejas.

No me gusta la súplica, que Monseñor Méndez Arceo hace a los fieles y a los sacerdotes de su diócesis, cuando dice: "Apoyad a vuestro Obispo". Esta frase tiene un aspecto político. El apoyo del Obispo debe ser el Papa, debe ser Cristo, debe ser Dios, no al pueblo, no los amigos, y admiradores, no los comprometidos o los que aceptaron sin discernimiento la palabra humana, como si fuera la palabra de Dios.

En las oraciones que el Obispo sugiere, no tenemos objeción alguna para la primera. Nosotros también pedimos para que "Dios descubra a los monjes del Monasterio benedictino de Santa María de la Resurrección, en esta hora, su voluntad (que ya fue

declarada por la Comisión Cardenalicia), y los haga permanecer (yo creo más correcto decir volver a ser) fieles a Ella".

Pero, sí objetamos la segunda plegaria redactada por el Obispo, en la que Don Sergio, una vez más, quiere igualarse al Papa, en una mala inteligencia de la colegialidad episcopal, cuando dice: "Por el Papa y por nuestro Obispo; para que de común acuerdo encuentren los caminos del amor y de la justicia en el caso de Santa María".

El camino ya está encontrado; el Obispo está y debe estar sujeto al Papa y a sus Tribunales.

Finalmente, la tercera plegaria también es muy maliciosa: "Por el crecimiento de la caridad; para que nuestra justicia sea más cumplida que la de los escribas y fariseos". ¿No es una alusión? ¿No es una indirecta a los Tribunales Romanos? Sólo Dios y la conciencia del Obispo pueden responder a estas preguntas. A nosotros nos gustaría, sin embargo, saber quiénes son en este caso "los escribas y fariseos".

18.—LOS AMIGOS DE EMAUS.

"ULTIMAS NOTICIAS" (20-VI-1967) nos informó del nacimiento del primer brote del desarrollo de la secta psicoanalítica, que adoptó el nombre de "AMIGOS DE EMAUS". Sin comentarios transcribimos a continuación el informe periodístico:

"NACIO EL GRUPO LOS 'AMIGOS DE EMAUS'.—Como consecuencia del llamado del ex prior benedictino Gregorio Lemercier, un grupo de personas constituyó ayer la Sociedad de Amigos de Emaús, y fue aceptada de inmediato por el monje belga y el sicoanalista Gustavo Quevedo.

"La sociedad, cuya finalidad será cooperar para el desarrollo de la Comunidad Emaús, se integró con el arquitecto Oscar Urrutia, como presidente; Luis Estrada, como secretario, y Pedro Gruener, como tesorero.

"Ese fue el resultado, dijo Urrutia, del intercambio de opiniones de un grupo de personas interesadas en la familia de Emaús.

"Para colaborar con Lemercier, la sociedad organizará actividades culturales, recreativas y deportivas y de relaciones públicas. Sus oficinas provisionales estarán en la propia comunidad de Emaús.

"Entre las personas que asistieron a la reunión estuvieron, dijo Oscar Urrutia, las señoras Anita R. de Rabell, Dolores

Carrera, Guadalupe Rivera Marín (hija del fomoso pintor comunista Diego Rivera), Lilian Rivera Torres, los señores Alejandro Chao, Vicente Candía, Enrique Carral y Jaime Rivera Torres, las señoritas Elena Landázuri, Bárbara Jacobs, Sara Alejandra Rebolledo, Karim Villagómez, Violeta Mitrani y Dora Salas.

"La reunión, se dijo, duró dos horas".
Otras informaciones interesantes nos comunica "EL SOL DE MEXICO" (20-VI-1967):

"Del Vaticano no aceptaría ni que me otorgara el perdón, ni que me hiciera Cardenal. Sólo admitiría que me felicitara por mi labor de difusión del psicoanálisis o que colaborara conmigo". Esta fue una de las afirmaciones que hizo el Padre Gregorio Lemercier, durante su conferencia de cinco horas y media, ayer, en el convento benedictino de Santa María de la Resurrección".

"Anunció al iniciar su conferencia, a las once horas, que el convento benedictino se convierte en la CASA DE EMAUS, para **la socialización** del psicoanálisis en México.

"En la Casa de Emaús, dijo, convivirán marxistas, católicos, protestantes, ateos, budistas, hebreos; en fin, de todas las tendencias políticas y religiosas.

"Entre las afirmaciones sobresalientes de Lemercier están las siguientes:

(a).—El psicoanálisis tiene tanto valor como la confesión, porque tan importante es comer como beber.

(b).—El psicoanálisis devolverá a la confesión su verdadero valor porque ahora sólo se practica como un ritual un tanto obligatorio.

(c).—La Iglesia nunca le ha dicho qué peligros hay para la religión por la práctica del psicoanálisis.

(d).—La Orden de Benedictinos no existe. Hay una Confederación de Monasterios Benedictinos y cada uno es autónomo.

(e).—No obedecerá una orden del Vaticano que le prohiba suspender el psicoanálisis, **porque las arbitrariedades no deben obedecerse.**

(f).—En el siglo IV, después del triunfo de Constantino, los monjes ya practicaban, aunque empíricamente, el psicoanálisis.

(g).—En repetidas ocasiones (Lemercier) ha pedido que el Vaticano publique la página 113 de su proceso, **en el que se verá que él tiene razón.**

(h).—Los sacerdotes benedictinos Gabriel Chávez de la Mora y Juan Munch siguen sujetos al proceso psicoanalítico y se quedarán en la Casa de Emaús.

(i).—De su libro **DIALOGOS CON CRISTO** (que el Vaticano) considera blasfemo), dijo que el Obispo Sergio Méndez Arceo le dio el "imprimatur".

(j).—Aclaró que su libro debe admitirse como la experiencia de un monje y sacerdote sujeto al psicoanálisis; pero no como una obra teológica".

"Lemercier informó que en la Casa de Emaús, el psicoanálisis estará al alcance de las clases populares; quienes ingresen pagarán su tratamiento con trabajos.

"Anunció que pronto funcionará el departamento de mujeres con capacidad para dieciséis personas.

"Contestó que a él no le molesta que le llamen apóstata, hereje, cismático, orgulloso o ambicioso".

Una vez más el Padre Enrique Maza, S. J., audaz progresista mexicano, por escrito manifestó a "EL SOL DE MEXICO" que él espera estas ventajas de la aventura de Cuernavaca:

"1.—El testimonio de que puede convivirse en fraternidad, aún con ideologías diferentes, vale la pena de hacerse. Será un testimonio de amor cristiano en medio de un mundo dividido.

2.—Se verá si el psicoanálisis puede o no puede aportar algo a la religión y cómo puede usarse".

"Después, el Padre Enrique Maza habló con Lemercier para decirle que está dispuesto a auxiliarlos". **("EL SOL DE MEXICO" 20-VI-1967).**

La nueva ola de la Compañía de Jesús, contrariando el espíritu ignaciano, no tiene miedo para enfrentarse a las decisiones de los Superiores y encuentra ventajas en los mismos errores, que están comprometiendo la unidad de la Iglesia. No se asusten después los progresistas de que en defensa de la Iglesia yo ataque a Enrique Maza, S. J., que es en su actuación, una negación viviente del espíritu, de las Constituciones, de la historia gloriosa de la Compañía de Jesús, cuyo más grande título de gloria es, sin duda, la defensa que ha hecho de la Iglesia contra la herejía y contra los cismas incipientes.

19.—Para completar esta información, debemos ahora reproducir aquí un ponderado y apremiante documento que algún grupo de laicos, en representación de innumerables católicos mexicanos,

hicieron al Episcopado Mexicano, reunido en México en la segunda semana del mes de julio de 1967:

RESPETUOSA EXPOSICION CONFIDENCIAL A LOS MIEMBROS DEL VENERABLE EPISCOPADO MEXICANO, EN PEDIMENTO DE ORIENTACION ACERCA DE LA SITUACION DEL PADRE LEMERCIER.

La renuncia al ejercicio del ministerio sacerdotal y a sus votos monásticos presentada por el sacerdote benedictino Gregorio Lemercier y por él mismo hecha pública de manera deliberadamente espectacular ofrece algunos aspectos evidentes para la feligresía católica y otros decididamente desconcertantes.

Obviamente el proceso personal del P. Lemercier y el colectivo de los monjes benedictinos de Santa María de la Resurrección parecía orillarlos inevitablemente a una ruptura con la Santa Sede; tan sólo llama la atención el infructuoso empeño en disimularlo, tanto del propio Lemercier y seguidores, como de sus protectores y amigos.

Para un atento y documentado observador no pueden menos que imponerse las siguientes reflexiones:

I.—El creador de la llamada escuela psicoanalista —el médico vienés Segismundo Freud— sostiene que los procesos psíquicos están **determinados** en la vida del hombre por **mecanismos subconscientes** originados en **la líbido sexual,** la cual a su vez es explicada por Freud como resultante de una serie de **reacciones químicas.**

II.—Las teorías freudianas implican una **concepción materialista** del alma, un **monismo psicológico** determinista y la consecuente **irresponsabilidad ética.**

III.—Quedan así negadas verdades esenciales para el dogma y la moral cristiana, tales como la espiritualidad del alma humana, su inmortalidad y el fin ultraterreno del hombre, con la negación implícita del Ser trascendente, del mundo sobrenatural y de la religión.

IV.—Dentro de tal doctrina resulta inexistente el libre albedrío, porque tan sujeto concibe al hombre a los impulsos de su instinto genésico, que le da rango a éste de **móvil fundamental humano y origen único de sus trastornos neuróticos,** desconociendo la existencia de actos libres del hombre en forma tan absoluta, que viene a parar en la ausencia de **responsabilidad** moral que anotábamos.

V.—Huelga concluir de tal doctrina la falta de fundamento para cualquier tipo de sanción moral y la improcedencia radical de toda norma jurídica, ya cívica, ya religiosa, ya temporal, ya eterna.

VI.—Es inútil intentar separar la teoría, de la práctica del psicoanálisis; porque según sea la concepción del alma que aceptemos, serán las facultades y funciones que podamos atribuirle: considerada como de naturaleza espiritual, es inadmisible radicar los procesos psíquicos en fenómenos puramente químico-fisiológicos.

Solamente aceptando el pansexualismo determinista es posible intentar una terapéutica que invariablemente busca en el subconsciente el mecanismo de las afecciones neuróticas, para hacerlas aflorar en la conciencia; como así mismo es indispensable tal aceptación para poder atribuir a la líbido procesos conscientes tan espirituales, como la actividad artística.

En otras palabras, es contradictorio —siendo católico o simplemente creyente— practicar el psicoanálisis freudiano. Así lo reconocen los fieles seguidores de este sistema, que no titubean en proclamar su ateísmo doctrinal y práctico. Sólo por una de esas paradójicas incongruencias en que abunda la condición humana, se concibe, no la conciliación entre catolicismo y freudismo, sino el cohonestamiento de prácticas pretendidamente científicas y en mengua de la autenticidad religiosa.

La resolución de la Comisión de Cardenales que dictaminó la suspensión "a divinis" de Gregorio Lemercier y la prohibición de emitir sus opiniones sobre el llamado método psicoanalítico en público o en privado, nos muestra diáfanamente sus sólidos basamentos y sus gravísimas motivaciones.

Donde comienza nuestro desconcierto es al recapitular los acontecimientos que arrancan desde la llegada misma del P. Lemercier a nuestra patria. Es éste un aspecto en el cual los seglares que suscribimos el presente pliego hemos acordado recurrir, en forma confidencial, al ilustre criterio y prudente consejo de los componentes del Venerable Episcopado Mexicano, a fin de —por una parte— exponer los hechos y también pedir orientaciones.

Lo que ha llamado la atención poderosamente es la protección del Sr. Obispo de Cuernavaca, Don Sergio Méndez Arceo, dispensada al P. Lemercier desde aquel primer experimento suyo en unión de dos sacerdotes, cuyo abandono del estado eclesiástico dio al traste con dicha intentona.

La **"comprensión"** de Mons. Méndez Arceo —como llama Lemercier al invariable apoyo que del Prelado recibe— se tra-

dujo en el establecimiento del monasterio de Santa María de la Resurrección en la diócesis de Cuernavaca y se mantuvo inalterable cuando —comenzando por él mismo— Gregorio Lemercier hizo que monjes y novicios se psicoanalizaran.

Tal fue el entusiasmo de Mons. Méndez Arceo con las ideas de Lemercier y con sus experimentos psicoanalistas, que se hizo acompañar de él como **"consejero-teólogo"** suyo en la Tercera y Cuarta Sesión del Concilio Vaticano II y no dudó Mons. Méndez Arceo en proponer en la sesión de 1965 que se aplicara el psicoanálisis a seglares, seminaristas y clérigos. Pretendía con ello el P. Lemercier obtener un apoyo dentro del Concilio para hacer nugatorio el **"monitum"** del Santo Oficio —dictado el 16 de julio de 1961— en que se reprobaban las prácticas psicoanalíticas entre los novicios y se advertían sus graves peligros para sacerdotes y religiosos de ambos sexos.

Fracasado en esa tentativa, Lemercier tuvo que afrontar el decreto del Santo Oficio —ahora llamado Congregación de Defensa de la Fe— del 8 de octubre de 1965, por el cual se le prohibía volver a su convento y otra disposición más del propio Santo Oficio —ésta del 30 de junio de 1966— en que se ratificaba tal prohibición y se le ponía bajo vigilancia especial. Resolvió Lemercier apelar de ambas decisiones ante el Sumo Pontífice; y la Comisión de Cardenales designada por Su Santidad Paulo VI resolvió el 18 de mayo del presente año que el P. Lemercier quedaba suspendido **"a divinis"** por ocho días y se le prohibía volver a ocuparse del psicoanálisis, ni en público ni en privado.

Ante tal sentencia, Lemercier renuncia pública y aparatosamente al ministerio sacerdotal y a sus votos monásticos y decide destinar el monasterio benedictino de Santa María de la Resurrección para una nueva fundación —por él denominada Familia de Emaús— y que queda definida así en sus palabras textuales **(ver el número 731 de la Revista promarxista "Siempre" de fecha 28 de junio de 1967, pág. 27):** "una comunidad ecuménica, abierta a todos y a todo, lo que también significa al infinito, al más allá. Unos le pondrán la etiqueta de Dios, otros de la humanidad, otros de lo desconocido, otros la Nirvana...".

No pudimos evitar, al leer lo anterior, que viniera a nuestra memoria aquella intervención en la segunda sesión del Concilio Vaticano II, en la que Mons. Sergio Méndez Arceo ensayó en plena congregación conciliar esta definición suya de la Iglesia:**"Es el símbolo del misterio de la unidad entre creyentes y no creyentes".**

Por eso fue menor de lo que cupiera esperar nuestra sorpresa

—aunque no por ello se aligera nuestro desconcierto— al contemplar los esfuerzos de Mons. Méndez Arceo por disminuir importancia al gesto de Lemercier de separarse estridentemente del estado eclesiástico.

También es notorio el empeño del Sr. Obispo de Cuernavaca en restar personalidad a la Oficina de Prensa del Vaticano, a propósito de las declaraciones de Mons. Vallainc, lamentando la rebeldía de Lemercier.

Nos causa extrañeza que Mons. Méndez Arceo utilice para ese propósito el conducto de un organismo como el CENCOS, manejado por los seglares Alejandro Avilés y José Alvarez Icaza, pues si se trata de discernir quién está más caracterizado para emitir juicios en materia eclesiástica, es palmaria la disparidad entre el CENCOS y la Oficina de Prensa de la Santa Sede.

Sube de punto nuestra extrañeza al considerar que además del psicoanálisis se hacen en Cuernavaca otros experimentos tanto o más peligrosos, como el que representa el Centro Intercultural de Información, que dirige Mons. Iván Illich, significado detractor con argumentos de cuño marxista del clero y del episcopado de los EE.UU. y de la América Latina.

De todo lo cual resulta que la Diócesis de Cuernavaca ha venido a parar en refugio de sacerdotes procomunistas como los padres Berrigan y Valle o de comunistas tan caracterizados como el brasileño Francisco Juliao.

Con todo respeto sometemos a la Jerarquía Eclesiástica Mexicana las siguientes preguntas, que estimamos demandan urgente respuesta para evitar que cunda la desorientación entre el laicado e inclusive entre algunos sacerdotes:

I.—¿Continúa el P. Lemercier dentro de la Iglesia y, de ser así, en qué situación canónica: suspenso en su ministerio y exonerado de sus votos religiosos o en condición de rebeldía y quizá como reo de excomunión **"ipso facto"?**

II.—¿Puede el Ordinario de Cuernavaca continuar defendiendo y protegiendo a Gregorio Lemercier, a pesar de su flagrante desobediencia a la Curia Romana y de su público enfrentamiento a las resoluciones de ella emanadas? ¿Con qué potestad? ¿En virtud de qué canon?

III.—¿Le está permitido canónicamente a Mons. Sergio Méndez Arceo presionar en busca de que se expresen públicas opiniones favorables o al menos lenitivas para la actitud de desobediencia en que se ha colocado Lemercier y cómo puede el Sr. Obispo de Cuernavaca utilizar para expresar su disentimiento con las manifestaciones de la Oficina de Prensa del

Vaticano, por la voz autorizada de Mons. Vallainc, órganos como el **CENCOS**, creado y sostenido por el Venerable Episcopado para servir de medio de comunicación al catolicismo mexicano?

IV.—¿Revela lo anterior alguna clase de impedimento canónico para los respetables miembros del Episcopado Mexicano, que no les permite interponerse ante la actitud protectora de Mons. Méndez Arceo hacia Lemercier, a pesar de su crucial determinación de cambiar de destino el monasterio benedictino, para convertirlo en sede de una institución ya no sólo extraeclesiástica, sino también extracatólica, como lo es la llamada **"Familia de Emaús"?**

V.—Por último: ¿hasta qué grado puede Mons. Méndez Arceo comprometer su alta investidura eclesiástica en promover experimentos psicoanalíticos y en alentar revoluciones violentas en América Latina, en cuyas convulsiones se pone en juego —además del inapreciable patrimonio de la Fe catolica de nuestros pueblos— la integridad moral y material de nuestras familias y la salvaguardia de instituciones de derecho natural, tales como la libertad, la dignidad personal y la justa propiedad; todo ello amenazado de ruina por la revolución mundial comunista en marcha?

Filial y honestamente hemos comunicado a Vuestras Excelencias Reverendísimas las inquietudes que agitan y confunden al laicado mexicano, para cumplir en conciencia lo que hemos juzgado un deber insoslayable y sólo nos resta pedir vuestras paternales bendiciones, quedando como vuestros afectísimos hijos en Jesús y en Santa María de Guadalupe.

México, D. F. en la Festividad de San Pedro y San Pablo de 1967. Al calce, firmas de distinguidas personalidades.

20.—LA SEGUNDA BOMBA DE CUERNAVACA: MONSEÑOR IVAN ILLICH.

En febrero de este año, escribí yo un artículo, inserción pagada, en "EL SOL DE MEXICO", que titulaba: "EN DEFENSA DE LA IGLESIA CATOLICA". **Era la respuesta a un artículo de Monseñor Iván Illich, publicado en la revista jesuítica de New York "AMERICA", a fines del año pasado y reproducida generosamente por los órganos comunistas de México "EL DIA" y "SIEMPRE".**

Como síntesis de nuestras ideas y como acusación concreta escribíamos al principio: "Monseñor Iván Illich ataca a la Iglesia

Católica de los Estados Unidos, al Pueblo y al Gobierno de la Unión Americana, ofende al Clero y al Episcopado Latinoamericano; pretende destruir verdades y doctrinas tradicionales de nuestra Fe Católica, y, en último análisis, se asocia con el marxismo cuya dialéctica usa, para convertir a la Iglesia Católica en una "SUPERESTRUCTURA", variable y variante, al servicio incondicional del mundo comunista."

Por parecernos de interés, para completar el cuadro que estamos pintando de la situación revolucionaria de Cuernavaca y porque nos hace ver los respaldos políticos que dentro de la Iglesia tenían o tienen los corifeos de esta "subversión" a la Iglesia de Cristo, nos vamos a permitir reproducir ahora, todo el opúsculo del Lic. Rafael Capetillo Robles Gil, cuyo título de significación profundamente apologética encierra en sí todo el ideario de aquellos que creemos estar defendiendo la Verdad inconmovible de nuestra Fe Católica. "LA VERDAD TEOLOGICA SOBRE LAS FORMAS JURIDICAS", titulaba el licenciado su interesante opúsculo. No era un grito de rebelión. Era la solución de conciencia a un problema planteado por el Canciller de la Mitra Metropolitana, que quería impedir la legítima defensa de la Fe Católica.

A continuación insertamos: los siguientes documentos:

1.—El escrito de Monseñor Iván Illich "LAS SOMBRAS DE LA CARIDAD",

2.—El escrito del Padre Enrique Maza S.J. "UNA IGLESIA IBEROAMERICANA"

3.—El opúsculo del Licenciado Rafael Capetillo Robles Gil "LA VERDAD TEOLOGICA SOBRE LAS FORMAS JURIDICAS", en el que se contienen las contestaciones que da a los dos anteriores artículos y la defensa jurídico-moral a la desautorización de Monseñor Luis Reynoso Cervantes

Con Entera Franqueza

LAS SOMBRAS DE LA CARIDAD

Un experto en asuntos de la Iglesia en América Latina comenta tajantemente sobre el apostolado misionero de Norteamérica en América Latina.

Por Iván Illich.—

Hace unos cinco años los católicos de Estados Unidos de Norteamérica emprendieron la peculiar tarea de una Alianza para el Progreso de la Iglesia de América Latina. Los cálculos suponían que para el 1970 el diez por ciento del total de sacerdotes, hermanos y hermanas americanos —que rebasa los 255 mil— se habrían ofrecido como voluntarios para ser enviados al sur de la frontera. Hasta hoy, las fuerzas combinadas del **"clero"** norteamericano en América Latina asciende tan sólo a la cifra de 1962. Habiendo recorrido la mitad del camino en la peculiar empresa, se impone constatar si el programa lanzado sigue su curso y, lo que es aún más importante, si su finalidad original aún se justifica. Estadísticamente el programa ha sido un fracaso, ¿Debemos sentirnos decepcionados o aliviados?

El programa nació de un impulso producido por una arbitrariedad imaginativa y un criterio sentimental. La técnica propagandística, un dedo que apunta y **"una llamada para 20 mil voluntarios"** fue suficiente para convencer a muchos de que **"América Latina TE necesita".** Nadie parecía atreverse a declarar abiertamente el por qué, aunque la primera propaganda publicada en sus cuatro páginas de texto, incluía varias alusiones al "peligro rojo". El Departamento Latinoamericano de la Conferencia Nacional Católica de Bienestar, NCWC, le añadió el adjetivo **"papal"** tanto al programa, como a los voluntarios, y al llamado en sí.

Actualmente se intensifican los planes para una campaña destinada a aumentar los fondos del programa. Esta es, por lo tanto, la ocasión para reexaminar, tanto el valor de la llamada para reclutar 20 mil voluntarios, como la necesidad de recaudar millones de dólares. Ambas propuestas deben ser sometidas a debate público entre los católicos de Estados Unidos, desde el obispo hasta la viuda, ya que son ellos los que han de proveer el personal y pagar la cuenta. Se impone el análisis crítico de la situación. Nuevas consignas para otra colecta envueltas en lujo y colorido, con toda la carga emocional que éstas conllevan, servirán tan sólo para oscurecer el punto

central del asunto que se discute. Examinemos calmadamente el arranque de entusiasmo caritativo de la Iglesia americana que dio lugar a la creación de los **"voluntarios papales"**, la **"cruzada estudiantil misionera"**, las concentraciones masivas anuales de CICOP, las numerosas misiones diocesanas y las nuevas comunidades religiosas.

No he de concentrar en detalles. Los programas mencionados se encargan de ellos. Por el contrario, me tomo el atrevimiento de señalar algunos hechos fundamentales y algunas implicaciones que hacen del **"plan papal"** una parte del esfuerzo multifacético para mantener a América Latina dentro de las ideologías de Occidente. Los encargados de elaborar la política eclesiástica en los Estados Unidos deben asumir la responsabilidad por las consecuencias político-sociales que van envueltas en sus bien intencionadas aventuras misioneras. Deben examinar su vocación como teólogos cristianos y sus acciones como políticos occidentales.

El material humano y el dinero que se envían con motivaciones misioneras, llevan consigo una imagen extranjera del cristianismo, una concepción extranjera de la pastoral y un mensaje político extranjero. Llevan también consigo la huella del capitalismo norteamericano de la década del 1950. ¿Por qué no considerar siquiera por una vez, las sombras de la **"caridad"**? ¿Por qué no sopesar las cargas inevitables que la ayuda extranjera impone sobre la Iglesia de América? ¿Por qué no probar el amargor de los daños que ocasionamos con nuestros sacrificios? Si, por ejemplo, los católicos norteamericanos se decidieran a dejar a un lado el sueño de un **"diez por ciento"** y se dedicaran a reflexionar sinceramente sobre las consecuencias que su ayuda conlleva, podría despertarse una clara conciencia de las falacias envueltas que daría margen a una generosidad racional sensata.

Precisa aún más. Hemos de distinguir con precisión entre el placer que conlleva el dar y los frutos que percibe el que recibe. Me propongo señalar tan sólo los resultados negativos que el envío de dinero, personal e ideas tiene para la Iglesia de América Latina a fin de que el programa norteamericano pueda tenerlo en cuenta al hacer planes para el futuro.

El costo de operaciones de la Iglesia latinoamericana en los últimos cinco años ha ido multiplicándose consistentemente. El aumento en los gastos de la Iglesia a escala continental es algo sin precedente. El costo de operaciones de una universidad católica, de una sociedad misionera o de una cadena radial, bien puede hoy en día superar el costo de operaciones de toda la Iglesia en todo un país, diez años atrás. Un tal crecimiento se hace posible tan sólo mediante los fondos que

en su mayor parte vienen del extranjero. Estos fondos se han recaudado normalmente de dos fuentes. La primera, la misma Iglesia que obtiene sus fondos en tres formas:

1.—Dólar por dólar; apelando a la generosidad de los fieles. Así ha hecho **Adveniat, Misereor y Oostpriesterhulp** en Alemania y los países bajos. Este tipo de contribuciones asciende a más de 25 millones de dólares al año.

2.—Sumas globales donadas por miembros particulares de la jerarquía —siendo el caso más notorio el del cardenal Cushing— o por instituciones, tales como el NCWC (National Catholic Welfore Conference) que transfirió un millón de dólares de las misiones domésticas a su fondo latinoamericano (Latin American Bureau).

3.—Mediante la designación de sacerdotes, religiosos y laicos, entrenados a un costo considerable, y con frecuencia respaldados económicamente en sus empresas apostólicas.

Este tipo de generosidad extranjera ha tentado a la Iglesia latinoamericana para inducirla a convertirse en un satélite del fenómeno cultural y político del Atlántico Norte. El aumento de recursos para el apostolado intensifica cada vez más la necesidad de ayuda continuada creando islas de bienestar apostólico que cada día se encuentran más incapaces de autofinanciarse.

Una vez más florece la Iglesia renovando el estigma que le imprimió la conquista: una planta que florece porque se cultiva de afuera. Los obispos, en vez de buscar los medios de seguir con menos dinero o cerrar la empresa, se dejan atrapar por el vértigo de la búsqueda de dinero y se preparan a legar a la posteridad una institución imposible de mantener en el futuro. La educación, único renglón que podría dar buenos frutos a largo alcance, es concebida mayormente en términos de entrenamiento de burócratas cuyo interés será mantener las estructuras existentes.

Recientemente pude apreciar un buen ejemplo de esto: un grupo de sacerdotes latinoamericanos enviados a Europa para obtener grados académicos. En la búsqueda de la relación entre la Iglesia y el mundo, nueve de cada diez de estos sacerdotes estudiaban métodos de enseñanza —Catequisis, Teología Pastoral o Derecho Canónico— y por lo tanto, ni adelantaban directamente sus conocimientos de la Iglesia, ni sus conocimientos del mundo. Sólo unos pocos estudiaban la Iglesia en su historia y sus fuentes o el mundo en su actualidad concreta. Es relativamente fácil obtener grandes sumas de dinero para construir una nueva iglesia en la Selva o un escuela Superior en algún suburbio de la ciudad y equiparlas de personal con nuevos misioneros. De este modo se mantiene artificialmente,

https://www.camscanner.com/share/show?encrypt_id=MHgyZTljODllYjUy&sid=F2EB99D12307493BKC7rS9bCUS&pid=dsa&style=1&t=1758… 87/242

a un elevado costo, un sistema pastoral obviamente intrascendente mientras se considera un lujo extravagante la investigación básica para crear un sistema pastoral vital. Becas para estudios humanísticos no eclesiásticos, dinero para experiencias pastorales llevadas a cabo con creatividad, donativos para documentación e investigación que dé margen a una crítica constructiva sobre asuntos particulares; todas estas cosas corren el temible riesgo de amenazar nuestras estructuras temporales, nuestras instalaciones clericales y nuestros métodos basados en **good business.**

Aun más asombroso que la generosidad eclesiástica a favor de la empresa eclesiástica, es la segunda fuente de dinero. Se podría comparar a la Iglesia de hace diez años con una "noble dama" empobrecida que insistía en conservar una tradición imperial dando limosna de su mermado peculio. Durante los cien años o más que han transcurrido desde que España perdió sus colonias en América, la Iglesia ha ido perdiendo progresivamente sus fuentes de ingreso: donativos gubernamentales, patronatos e ingresos de las tierras que poseía y que ha ido perdiendo. Aplicando el concepto colonial de la caridad, la Iglesia perdió su poder para ayudar a los pobres. Ha venido a ser considerada como una reliquia histórica, inevitablemente aliada con los políticos conservadores.

En 1966 sucede casi todo lo contrario, por lo menos a simple vista. La Iglesia ha venido a ser una agencia a la cual se le confía la administración de programas dirigidos a crear el cambio social. Su innegable dedicación le garantiza ciertos resultados. Pero cuando se ve amenazada por el cambio verdadero, se retira antes de permitir que la conciencia social que surge se propague como el fuego. La supresión de las escuelas radiales brasileñas por un alto dignatario eclesiástico ofrece un buen ejemplo.

En esta forma, la disciplina eclesiástica asegura al donante que su dinero rendirá más en manos de un sacerdote, que no se habrá de evaporar y que tampoco se identificará con lo que verdaderamente es: publicidad para la empresa privada e indoctrinación en un modo de vida que los ricos han escogido como el más conveniente para los pobres. El que lo recibe, sin embargo, entiende bien el mensaje: el "padre" está de parte de W. R. Grace and Co., Esso, la Alianza para el Progreso, gobierno democrático, el AFL-CIO (American Federation of Labor-Congreso of Industrial Organization) y de todo lo sagrado que contiene el Panteón Occidental.

Naturalmente, hay opiniones divididas entre si la Iglesia se dedicó con ahínco a los programas sociales para lograr conseguir fondos **"para los pobres"**, o si buscó los fondos para

ayudar a contener el Castrismo y asegurarse de este modo su prestigio institucional. Cuando la Iglesia se convierte en agencia **"oficial"** de un tipo de progreso, claudica de su derecho a hablar en nombre de los de abajo que están al margen de las agencias, pero que van formando una mayoría cada vez más respetable. Cuando la Iglesia acepta el poder para ayudar, se ve obligada a denunciar a un Camilo Torres que es símbolo del poder de la renuncia. El dinero, por lo tanto, convierte a la Iglesia en una estructura pastoral que rebasa sus propios medios de mantenimiento y la convierte en un poder político. El carácter emocional superficial de la involucración no permite la reflexión serena sobre las implicaciones de la **"ayuda"** americana al extranjero. Motivaciones extrañas, digamos, de ayudar en Vietnam, reprimen los remordimientos que podrían resultar saludables. Al fin, nuestra generación comienza a taladrar la retórica de la **"lealtad"** patriótica. Apenas comenzamos a reconocer la perversión de nuestra política de poder y el cauce destructivo que toman nuestros torcidos esfuerzos para imponer unilateralmente **"nuestra forma de vida"** a los demás. No hemos comenzado aún a enfrentarnos a las sombras que yacen detrás de los compromisos asumidos por nuestro personal clerical y a la complicidad de la Iglesia en el sofocamiento del despertar universal, el cual resulta demasiado revolucionario para poder coexistir en la **"Gran Sociedad".**

Me consta que no hay ningún sacerdote o monja del extranjero, tan remiso en su misión, que no haya ayudado a enriquecer alguna vida durante su estancia en América Latina. Y que no hay ningún misionero, tan incompetente, que no haya servido de medio a través del cual América Latina haya hecho alguna aportación a Europa o Norteamérica. Pero, ni la admiración que sentimos por la dedicación generosa, ni el temor de que nuestros amigos tibios se conviertan en enconados enemigos, deben impedirnos hacer frente a los hechos. Los misioneros que se envían a América Latina podrán hacer: 1) de una Iglesia extranjera, una Iglesia aún más extranjera; 2) una Iglesia abarrotada de clérigos, conducida totalmente por clérigos, 3) que los obispos se conviertan en pordioseros serviles. La discusión sobre Vietnam, traída a la palestra pública, ha quebrado la unanimidad del consenso público sobre esta guerra. Espero que despertando la conciencia pública sobre los elementos represivos y corruptos que los programas de ayuda **"oficial"** eclesiástica contienen, se ayude a crear un hondo sentido de culpa por haber permitido que hombres y mujeres jóvenes desperdicien sus vidas dedicándose a la **"evangelización"** en América Latina.

La importación masiva e indiscriminada del clero ayuda a la burocracia eclesiástica a sobrevivir en su propia colonia que se vuelve cada día más enajenada y más cómoda. Este tipo de inmigración contribuye a tranformar la antigua hacienda de Dios (en la cual los hombres eran tan sólo advenedizos) en el supermercado del Señor con un gran surtido de catecismos, liturgia y otros medios de gracia. Convierte a los campesinos que antes vegetaban, en consumidores satisfechos, y a las gentes devotas en clientes exigentes. Llena los bolsillos sagrados proveyendo refugio para los hombres que le tienen miedo a la responsabilidad secular.

Los frecuentadores del templo, acostumbrados a los sacerdotes, a las novenas y a los libros y cultura de España (posiblemente al retrato de Franco en la Casa Parroquial) ahora se encuentran con un nuevo tipo de ejecutivo, un talento administrativo y financiero que promueve un cierto tipo de democracia como el ideal cristiano. Muy pronto la gente comienza a sentir que la Iglesia está alejada, enajenada de ellos. Que es una operación importada, especializada, financiada del extranjero, que habla con un acento sagrado por cuanto extranjero.

Esta transfusión extranjera —y la esperanza de más transfusiones— ha dado a la pusilanimidad eclesiástica una nueva esperanza de sobrevivir, otra oportunidad para revivir el arcaico y pintoresco sistema colonial. Si Norteamérica y Europa envían suficientes sacerdotes para llenar las vacantes en las parroquias, huelga la necesidad de considerar el trabajo parcial y gratuito de los seglares para llevar a cabo la mayor parte de las tareas evangélicas; se hace innecesario reexaminar la estructura de la parroquia, la función del Sacerdote, la obligación dominical y el sermón clerical; no se hará esfuerzo alguno por explorar la necesidad de los diáconos casados, por idear nuevas formas de celebración de la Palabra y de la Eucaristía y por considerar las celebraciones íntimas de conversión al Evangelio dentro del ambiente familiar. La promesa de más clero es como el canto de la sirena encantada. Hace invisible el crónico exceso de clero en América Latina y hace imposible diagnosticarlo como la más grave enfermedad de la Iglesia. Esta perspectiva negativa comienza a modificarse ligeramente mediante un pequeño núcleo de personas, valiente y creador, algunas de ellas no-latinas, que reflexionan, estudian y se esfuerzan por una verdadera reforma.

Una gran parte del personal eclesiástico de América Latina está actualmente empleado en instituciones privadas que sirven a la clase media y alta y que frecuentemente producen ganancias respetables. Y esto en un continente donde se necesitan desesperadamente maestros, enfermeras, trabajadores

sociales en las instituciones públicas que sirven a los pobres. Una gran parte del clero se dedica a funciones burocráticas, relacionados generalmente con el expendio de sacramentos, sacramentales y **"bendiciones"** supersticiosas. Muchos de ellos viven en la miseria. La Iglesia, incapaz de usar su personal para tareas pastorales significativas, no puede siquiera mantener sus sacerdotes y los 670 obispos que los gobiernan. Se utiliza la teología para justificar el sistema, el derecho canónico para administrarlo y al clero extranjero para crear ante el mundo la imagen de que debe continuar.

Un sentido de valores saludables va vaciando los seminarios y las filas del sacerdocio en forma mucho más efectiva que la falla de disciplina o de generosidad. De hecho, la nueva corriente de bienestar, hace la carrera eclesiástica mucho más atractiva para los oportunistas. Como consecuencia, los obispos se convierten en pordioseros serviles y ceden a la tentación de organizar verbenas y de lanzarse a la caza de sacerdotes y fondos extranjeros para construir tales anomalías como seminarios menores. Mientras tales incursiones tengan éxito, será difícil, si no imposible, tomar el camino más duro: considerar con lealtad si en realidad necesitamos de semejante juego.

La exportación de empleados eclesiásticos a América Latina sirve de máscara para esconder el temor universal inconsciente de una nueva Iglesia. Tanto las autoridades norteamericanas como las de América Latina, diversamente motivadas, pero igualmente temerosas, se hacen cómplices del mantenimiento de una Iglesia clericalizada o irrelevante. Insistiendo en la sacralización de empleados y de propiedad, la Iglesia se ciega cada vez más a la posibilidad de sacralizar a las personas y a la comunidad.

Resulta duro ayudar rehusándonos a dar limosna. Recuerdo que en una ocasión suspendí el reparto de comida desde las sacristías en un área de mucha hambre. Todavía siento el aguijón de una voz que me acusó: **"Duerme tranquilo para el resto de tu vida con la muerte de docenas de niños en tu conciencia".** Hasta ciertos doctores prefieren usar aspirinas antes que cirugía. No les remuerde la conciencia si el paciente se muere de cáncer, pero temen el riesgo del bisturí. El valor que hoy necesitamos es el que sugiere Daniel Berrigan, al escribir sobre América Latina: **"Yo sugiero que suspendamos el envió de personal y cosas por tres años y que mientras tanto busquemos nuestros errores y enfrentémonos a ellos buscando el modo de no canonizarlos".**

De mi experiencia de seis años entrenando cientos de misioneros extranjeros destinados a América Latina he aprendido

que los verdaderos voluntarios desean más y más enfrentarse a la verdad que pone a prueba su fe. Los superiores que mueven su personal mediante decisiones administrativas, pero que no tienen que vivir las consecuencias decepcionantes, están emocionalmente incapacitados para hacer frente a estas realidades.

La Iglesia norteamericana debe enfrentarse al ángulo doloroso de la generosidad: el peso que la obligación gratuita de una vida impone al que recibe. Los que van a América Latina deben aceptar humildemente la posibilidad de ser inútiles y hasta hacer daño, aunque estén dispuestos a dar todo lo que tienen. Deben aceptar el hecho de que un maltrecho programa de asistencia eclesiástica los utiliza como paliativos para mitigar las penas de una estructura cancerosa. Su única esperanza será que la receta logre dar al organismo el tiempo y el descanso suficiente para el inicio de un proceso de curación espontáneo. Lo más probable es que la píldora del farmacéutico detenga al paciente de consultar al cirujano y que lo haga adicto a la droga.

Los misioneros extranjeros se van dando cuenta, cada vez con más lucidez, de que han respondido a una llamada para tapar los agujeros de un barco que se hunde porque los oficiales no se han atrevido a lanzar los salvavidas. De no ver esto con claridad, los hombres que obedientemente han sacrificado los mejores años de sus vidas se habrán de encontrar en una lucha inútil por mantener a flote un crucero que anda a la deriva.

Debemos admitir que los misioneros pueden ser utilizados como peones en una lucha ideológica de proporciones mundiales y que es blasfemia usar el evangelio para propulsar cualquier sistema social o político. Cuando enviamos a una sociedad hombres y dinero enmarcados dentro de un programa, no pueden menos que importar ideas que les sobrevivirán. Se ha señalado, en el caso de los Cuerpos de Paz, que el cambio cultural catalizado en una aldea por un pequeño grupo de emisarios extranjeros puede ser de mucho más peso que todo el bien inmediato que de su labor pueda derivarse. Lo mismo puede ser cierto del misionero americano cerca de casa, con poderosos medios a su disposición —muchas veces enviado sólo por un corto período— que se traslada a una región de intensa colonización económica y cultural por parte de los Estados Unidos. El es parte de esta esfera de influencia que a veces se torna de intriga. A través de los misioneros norteamericanos, los Estados Unidos ensombrecen y perfilan a su modo la imagen pública de la Iglesia. El influjo de los misioneros norteamericanos coincide con el de la Alianza para el

Progreso, con el de los proyectos Camelot y CIA y parece como un bautismo de ellos. La Alianza da la impresión de estar orientada por la justicia cristiana y deja de verse como lo que es: una decepción diseñada para mantener el statu quo, si bien con distintas motivaciones. El capital neto que sale de América Latina se ha triplicado en los primeros cinco años del programa de la Alianza. El programa es demasiado limitado para siquiera abrir la puerta a un crecimiento constante arraigado en el país. Es un hueso que se lanza al perro para mantenerlo callado en el patio de las Américas.

Dentro de estas realidades, el misionero norteamericano asume el papel tradicional de un capellán-lacayo de un poder colonial. Los peligros que implícitamente conlleva el uso de dinero extranjero por parte de la Iglesia, asume proporciones caricaturescas cuando la ayuda es administrada por un **"padre gringo"** para silenciar a los **"subdesarrollados"**. Sería pedir demasiado a la mayoría de los americanos invitarles a criticar con cordura, claridad y franqueza la agresión sociopolítica de los Estados Unidos en América Latina. Y aún más difícil sería pedirles que lo hicieran sin la amargura del expatriado ni el oportunismo del renegado.

Los grupos misioneros de Estados Unidos no pueden evitar proyectar la imagen de las **"avanzadas americanas"** en tierras extranjeras. Sólo americanos individuales que se mezclan con el pueblo podrán evitar esta distorsión. El misionero estadunidense es necesariamente un agente **"encubierto"** —si bien inconsciente— del consenso social y político de los Estados Unidos. Pero, conscientemente y a propósito, quiere traer a América Latina los valores de su Iglesia. La adaptación y la selección raras veces llega al nivel del enjuiciamiento de los valores como tales.

Hace diez años, la situación no se presentaba tan ambigua, cuando con buena conciencia, las sociedades misioneras servían de canales para el flujo de la mercancía de la Iglesia norteamericana hacia la América Latina. Todo, desde el **"clergyman"** hasta las escuelas parroquiales, desde la Confraternidad de la Doctrina Cristiana hasta las Universidades Católicas, eran considerados como productos vendibles en el mercado latinoamericano. No se necesitaba mucha propaganda para convencer a los obispos latinoamericanos de que valía la pena probar los productos rotulados **"made in USA"**.

Hoy la situación ha cambiado considerablemente. La Iglesia de los Estados Unidos se estremece ante los primeros hallazgos de una autoevaluación científica y masiva. No sólo se examinan y atacan los métodos y las instituciones, sino aun las ideologías que los inspiran. Resulta evidente la paradoja

de un hombre que intenta implantar en una cultura totalmente diferente estructuras y programas que ahora se rechazan en su país de origen. (Hace poco llegó a mi conocimiento el interés de un grupo de norteamericanos que hacían planes para crear una escuela elemental en una parroquia de ciudad donde ya existen unas doce escuelas públicas).

Existe también el peligro opuesto. América Latina no puede continuar tolerando ser un paraíso para los liberales de Estados Unidos que no pueden convencer a nadie en su propia casa, un escape para apóstoles demasiado **"apostólicos"** para encontrar su vocación como profesionales competentes dentro de su propia comunidad. Los vendedores de mercancía norteamericana amenazan con hacer pasar imitaciones de segunda clase de parroquias, escuelas, catecismos —ya pasados de moda aun en los Estados Unidos— por todo el continente latinoamericano. El escapista aventurero amenaza confundir aún más al mundo extranjero con sus declaraciones superficiales que carecen de viabilidad hasta en su propio país.

La Iglesia americana de la generación de Vietnam encuentra difícil dedicarse a brindar ayuda al exterior sin exportar a la vez sus soluciones o sus problemas. Ambos resultan lujos prohibitivos para las naciones en desarrollo. Los mexicanos se ven obligados a pagar altos impuestos por regalos inútiles o no solicitados para no ofender a los bien intencionados amigos que se los envían. Los que hacen donativos no deben pensar en términos de este momento o de esta necesidad concreta, sino en términos de la generación completa y de los efectos futuros. Los planeadores de regalos deben preguntarse si el valor global del regalo en personal, dinero o ideas vale realmente el precio que en último análisis habrá de pagar el que lo recibe. Como afirma el padre Berrigan, los ricos y poderosos pueden decidirse a no dar, los pobres, en cambio, apenas pueden rehusar aceptar. Puesto que la limosna condiciona la mente del que pide, no hemos de culpar del todo a los obispos latinoamericanos por pedir la desorientada y dañina ayuda extranjera. Una gran parte de la culpa recae sobre la eclesiología subdesarrollada de clérigos norteamericanos que dirigen la **"venta"** de las buenas intenciones americanas.

El católico norteamericano desea comprometerse a un programa eclesiológico válido, no en programas políticos y sociológicos subsidiarios, diseñados para influenciar el crecimiento de las naciones que se desarrollan conforme a una determinada doctrina social, aun cuando una tal doctrina lleve el nombre de "papal". Por lo tanto, el punto céntrico de la discusión no es cómo se ha de enviar personal y dinero, sino si debe o no enviarse. Mientras tanto, la Iglesia no está en

ningún peligro inminente. Nos inclinamos a salvaguardar estructuras en vez de indagar su propósito y su valor. Anhelando gloriarnos de la obra de nuestras manos, nos sentimos culpables, frustrados y coléricos cuando parte del edificio comienza a derrumbarse. En vez de tener fe en la Iglesia, intentamos frenéticamente construirla según nuestra nebulosa imagen cultural. Queremos construir comunidad descansando en técnicas y permanecemos ciegos al deseo latente de unidad que lucha por lograr expresión entre los hombres. Llenos de temor, planeamos la Iglesia en base a estadísticas en vez de buscarla en la esperanza.

(Monseñor Iván Illich es el director del Centro Intercultural de Documentación (C.I.D.O.C.) en Cuernavaca, México, el cual por muchos anos ha venido preparando misioneros para el trabajo en América Latina).

UNA IGLESIA IBEROAMERICANA

IVAN ILLICH Y LA AYUDA EXTRANJERA

Por Enrique Maza.—

Monseñor Iván Illich ha abierto un debate sobre un tema suficientemente candente para provocar reacciones apasionadas en muchos círculos. El tema es de mayor trascendencia de lo que parece, y sus implicaciones van más allá de lo religioso, o del círculo eclesiástico que toca directamente.

He aquí la historia resumida. Todo el mundo sabe que los Estados Unidos se han propuesto un programa intenso de ayuda a toda la América que queda al sur del Bravo. Ayuda de dinero y de personal, ayuda en el terreno de la sociedad religiosa y de la sociedad civil. Y que los obispos europeos tienen también un programa fuerte de ayuda económica y de personal de la Iglesia Iberoamericana.

Durante la reunión del CICOP en Bostón, o días antes, apareció un artículo de monseñor Iván Illich, en el que analiza las consecuencias actuales de esa ayuda que se manda. El problema es que CICOP es precisamente una de las organizaciones que plancan esa ayuda y que tratan de formar la conciencia norteamericana sobre los problemas nuestros, para que ayuden, den y vengan a trabajar entre nosotros.

La aparición de ese artículo, en una revista de jesuitas, en plena reunión del CICOP, tenía que provocar reacciones violentas. Y muchas de esas reacciones vinieron a demostrar precisamente lo que monseñor Illich trataba de probar. O sea, que un peligro de la ayuda económica es el condicionamiento de la conciencia y la ideología de los beneficiarios.

Se dijo, por ejemplo, que cómo se atrevían monseñor Illich y los jesuitas, que habían recibido dinero, a criticar a sus

benefactores y el programa de ayuda que los beneficiaba. En otras palabras: **"A caballo regalado no se le mira el diente"**. Que es lo que Illich quería demostrar.

Hay una doble distinción que hacer en este problema. Una cosa es la persona de monseñor y sus ideas privadas, y otra es la objetividad de una situación, cuyo análisis él provoca. Y una cosa es la gratitud y el reconocimiento al que ayuda y otra cosa es que deba uno perder la libertad de pensar y opinar porque le ayudan.

De estos cuatro aspectos, monseñor y sus ideas no están en discusión, porque toda persona es digna de respeto y tiene derecho a opinar como quiera. ¿O no? Tampoco están en discusión el reconocimiento que se debe al que ayuda ni la libertad de opinar que permanece, a pesar de la ayuda. A no ser que se quiera caer en una venta de la conciencia por unos cuantos dólares.

Lo que está en discusión es una situación objetiva que provoca la ayuda económica, y que cada quien puede ver como le parezca; pero que plantea peligros sobre los que hay que pensar. Illich los apunta.

Uno de ellos es que nosotros tenemos nuestros propios problemas y tenemos que resolverlos a nuestro propio modo. La ayuda extranjera importa soluciones desde afuera. Pueden ser buenas o malas. Pero eso nos enfrenta a dos peligros. Uno es que pueden ser malas, y a nosotros nos toca analizar. Otro es que nos facilite apoyarnos en el extranjero y retardar la solución que nosotros debemos poner.

Otro problema que plantea monseñor Illich —no en el rechazo de la ayuda, sino en el enfrentamiento de sus consecuencias— es que la ayuda extranjera induzca a la Iglesia latinoamericana a convertirse en un satélite del fenómeno cultural y político extranjero. Este solo hecho es de pensarse. Tendería a identificar a la Iglesia —si no de hecho, por lo menos en la mente de los destinatarios— con una cultura específica que no es nuestra y con una política que no es nuestra. Otra vez Iglesia y política. Otra vez una Iglesia alejada, enajenada de la gente, como una operación importada, financiada por el extranjero.

Otra vez soluciones desde afuera. Cuando tenemos necesidad y urgencia de repensar y reexaminar nuestros modos de operar, las nuevas posibilidades que se abren —como la participación de los laicos, los diáconos casados, las estructuras parroquiales, etc., (hay lugares, como Brasil, donde se piensa en serio

aun en el sacerdocio de los casados)—, lo que hacemos es retardar más los esfuerzos por explorar y encontrar nuestras soluciones a nuestros problemas.

No es que las posibilidades aquí apuntadas sean necesariamente la solución. Tendremos que pensar nosotros y tendrá que ser nuestra solución. Pero esa solución tiene el peligro, por lo menos de atrasarse, si las vacantes y las necesidades de momento se llenan con extranjeros. Sobre todo, si son clérigos, lo que atrasará más la participación del laico y perpetuará un clericalismo que el Vaticano II luchó por destruir. Por otra parte, son hombres y dinero que vienen enmarcados en un programa e importan ideas que coinciden con la Alianza para el Progreso, Camelot, CIA, y que vienen unidos a un tipo de democracia. Todo eso puede interpretarse como el ideal del cristianismo.

Todo esto no implica la condenación ni de esos programas, ni de ese tipo de democracia. Solamente implica la distinción de ideales del cristianismo y el peligro de confundirlos y de volver a hundir a la Iglesia en una política que nada tiene que ver con ella.

No se niegan tampoco la bondad y la abnegación de los misioneros que vienen. Sólo se pide, no que se adapten a nosotros, sino que se hagan adaptar por nosotros.

Estas son solamente algunas ideas en el conjunto que se ha puesto a discusión. Pero ya solamente éstas valen una reflexión profunda y un análisis sincero. Es mucho lo que está en juego, para que todo se quiera resolver con ataques o defensas apasionadas, que sólo confirmarían el peligro de un **"imperialismo ideológico"**, que señala monseñor Illich.

Lo que está en juego es si podemos y debemos resolver nosotros nuestros problemas, buscar formas nuevas nacidas de nuestro pensamiento e iniciativa, o si debemos esperarlo todo de fuera, o si debemos aceptar una ayuda que no impulse a nosotros. No nos quejamos de que nos ayuden. Eso implicaría una soberbia ridícula. Sólo se pide que la ayuda no nos condicione, sino que mantenga, ante todo, la libertad del ayudado.

Por otra parte, se pide a los que ayudan, cuya generosidad no se desconoce, que reflexionen en los peligros que su ayuda lleva implícitos, no para reprochar su generosidad, sino para hacerla más completa, al evitarse los peligros que encierra. Y uno de ellos es el condicionamiento ideológico. Otro es el pasar por alto nuestro modo de ser y estructuras propias,

labradas en el esfuerzo y la lucha de nuestro carácter y nuestra historia.

Y otro es el eterno infantilismo. No podemos abdicar la responsabilidad de construirnos a nosotros mismos. No podemos abdicar la fuerza creadora e imaginativa que la mayor o menor urgencia de nuestros problemas despierta, para forzarnos a la búsqueda de formas nuevas que, por inusitadas que parezcan, nos den la solución.

Y parece ser que uno de los problemas que la ayuda extranjera amenaza con crear es la perpetuación de las estructuras eclesiásticas que se han manifestado insuficientes o ineficaces hasta hoy. Y cuando ya los problemas nos forzaban a buscarles nueva forma, una ayuda extranjera de este tipo puede —no se dice que necesariamente lo haga— hacer que volvamos a contentarnos con ellas y abdiquemos de nuestra urgente necesidad de pensar, luchar y crear.

22-II-67.

LA VERDAD TEOLOGICA

Sobre Las Formas Jurídicas.

En México se supone que hay libertad de expresión, proclamada por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. En la Iglesia Católica, especialmente después del último Concilio, en el que tantos Padres Conciliares atacaron las restricciones legales innecesarias del ya finado Santo Oficio, también se dice que "la opinión pública" de sacerdotes y de laicos debe ser escuchada, para entablar el constructivo "diálogo" que ha de reestructurar la Iglesia según el "signo de los tiempos".

Teoréticamente así es la cosa; pero, en la práctica, los elementos **"conservadores"** o **"tradicionalistas"**, o como quieran llamarlos, se encuentran bloqueados por fuerzas misteriosas y poderosísimas que impiden la libre defensa de la **perenne ortodoxia.** Es más peligroso defender las viejas doctrinas que lanzarse por los campos de la herejía o del libertinaje, con el pretexto de que los tiempos modernos exigen esa amplitud de criterio.

El fenómeno, que reviste caracteres internacionales, ha provocado una airada protesta de un laico holandés a sus compatriotas progresistas, cuya traducción en francés fue publicada a fines del año próximo pasado en "LA PENSEE CATHOLIQUE" (104-105), (con licencia eclesiástica):

"En pocos años habéis logrado acaparar la dirección de todas nuestras obras y organizaciones católicas. Habéis sometido a vuestra imperialismo la prensa; habéis monopolizado la radio y colonizado la televisión católica. Todos los medios más eficaces para la predicación católica, la enseñanza religiosa y la comunicación social están ahora a vuestro servicio exclusivo".

"Habéis invadido nuestras Universidades, nuestros Liceos, nuestros Colegios y Oficinas de las Mitras Episcopales; habéis nombrado a los Capellanes del Ejército y a los guías de la juventud; las Asociaciones Culturales y los Sindicatos Profesionales son como núcleos creados por vosotros mismos. Habéis logrado franquear la clausura de los conventos; habéis infiltrado las Ordenes y Congregaciones Religiosas y habéis ido a ocupar los bancos de nuestros Seminarios. Y ya en

en esa posición, habéis emprendido vuestra obra de subversión".

Es terriblemente dolorosa esta denuncia, que parece describirnos con vívidos colores la tragedia que estamos viviendo en México y cuyos resultados difícilmente podríamos precisar. Ante esa realidad aterradora no podemos callar, aunque corramos el peligro de que nos tachen de extremistas, de exagerados, de imprudentes, de toda esa gama de epítetos, que es tan ordinaria en los paladines modernos de la Caridad Cristiana.

La Fe de nuestros padres y de nuestros hijos está en gravísimo peligro; y con la Fe está en peligro nuestra civilización cristiana, nuestra cultura cristiana, nuestras libertades más sagradas y la misma existencia de nuestros pueblos. Por eso no podemos callar. Estamos comprometidos, por razón de nuestro bautismo, a la defensa de la Fe, a la defensa de Cristo y de su Iglesia. Estamos comprometidos, por razón de nuestros deberes de ciudadanos, de padres de familia, a la defensa de nuestros hogares, de nuestra nacionalidad y de los intereses más sagrados de la Patria. Si callásemos, nos sentiríamos gravemente culpables ante Dios y ante los hombres. Nada es tan funesto como el silencio de la cobardía o de la conveniencia, cuando existe el imperativo urgente de la conciencia que nos obliga a hablar. Con razón el Lic. Luis Vega y Monroy, en su artículo del día 7 de febrero de este año, titulado: "LOS 'PONTIFICES MINIMOS' DE LA IGLESIA CATOLICA", terminaba recordando la célebre frase del Dante: "Los lugares más abrasadores del Infierno están reservados para aquellos que, en momentos de difícil crisis moral, mantienen su silencio".

Recientemente se ha planteado en la Prensa Nacional una polémica, que ha despertado necesariamente grandísimo interés en todos los sectores del pensamiento mexicano y de la vida católica, y que ha sido ampliamente difundida en el extranjero.

Monseñor Iván Illich pronunció un discurso en los Estados Unidos que fue publicado en la Revista de los Jesuitas de Nueva York "AMERICA"; ese discurso, traducido al español, fue difundido en México por los Organos Comunistas "EL DIA" y "SIEMPRE".

Eran tan graves las acusaciones que el Prelado hacía contra el Episcopado y el Clero de los Estados Unidos, contra el mismo pueblo y gobierno de la Unión Americana, contra la Jerarquía y el Clero de México y los países Hispanoamericanos, contra nuestra dignidad personal y, sobre todo, contra la misma Iglesia de Jesucristo, que el Pbro. Dr. Joaquín

Sáenz y Arriaga se vio impulsado a escribir una enérgica respuesta a las palabras del Director del "Centro Intercultural" de Cuernavcaa. Esta refutación a Illich fue publicada en el periódico vespertino "EL SOL DE MEXICO" del 16 de febrero próximo pasado.

Lógicamente esperábamos una respuesta, un ataque personal de los enemigos de la Iglesia, en el "diálogo" entablado; pero, francamente nunca esperábamos un escrito como el que publicó el R. P. Enrique Maza S. J., el miércoles 22 del mismo febrero, en el periódico "EXCELSIOR".

El P. Sáenz no podía callar. Su silencio hubiera significado para muchos el reconocimiento de los errores que Mons. Illich y el R. P. Maza S. J. habían expresado. Por otra parte, ya el Cardenal Arzobispo de Boston había iniciado la polémica. El asunto es internacionalmente conocido.

Finalmente algunos periódicos, algunas estaciones de la radio y de la televisión mexicana, dieron la noticia de una Circular de la Mitra del Arzobispado de México, que ni el Padre Sáenz ni quienes en la defensa de la ortodoxia y de la Iglesia estamos luchando, conocemos. En esa **"Circular"**, según las noticias de la prensa, su Excelencia Don Miguel Darío Miranda no sólo desautoriza al Padre Sáenz y a sus escritos, sino que, aparentemente, se le hace aparecer como defensor de las ideas y personas de Mons. Illich y del R. P. Enrique Maza S. J.

Malévolamente los comentarios de la Prensa colocan al Padre Sáenz, defensor de la Tradición Católica, con un Padre Orozco, defensor de las píldoras anticonceptivas, para abrazar en una común condenación al "progresista" y al "conservador", en un plan imparcial de justicia objetiva.

La polémica entablada —si preferís, diremos el "diálogo" entablado—, tiene una enorme importancia para dejarla en el olvido. Esta vez no es el Padre Sáenz el que va a hablar, somos los fieles de la Iglesia los que hablaremos; somos los que hace muchos años conocemos al sacerdote que en la prensa ha sido censurado, los que hemos seguido sus trabajos apostólicos y hemos visto la lucha desinteresada y valiente con que siempre ha defendido a la Iglesia, los que en nombre de la Verdad y con el espíritu de Fe que anima al Padre Sáenz, vamos a dar por él la batalla, no por los intereses personales del sacerdote amigo, sino por los ideales y la bandera que él, como nosotros, defendemos, adheridos a la Cátedra de Pedro.

Lamentamos que Monseñor Orozco o Mons. Reynoso, o Mons. Miranda o cualquier otro Monseñor que haya dado la información o la "Circular" referida a los representantes de la

prensa, haya querido cambiar el estado de la cuestión o el planteamiento del problema, para buscar la parte vulnerable, en la que la defensa es más difícil por la jerarquía de los acusadores que parece ponerlos a salvo de toda censura.

No; el problema en discusión no es un problema personal, es un problema ideológico; es un problema de ortodoxia o de heterodoxia; es un problema que no se resuelve con ataques personales, sino con razones teológicas. Aquí lo personal resulta secundario. Los escritos del Padre Sáenz contra Mons. Illich y contra el R. P. Enrique Maza S. J., no son ataques a sus personas, sino ataques a sus ideas.

Por eso, hemos creído varios católicos, que amamos a la Iglesia y que creemos tener una preparación suficientemente sólida para opinar en esta polémica, que era necesario hacer una reproducción de todos los documentos para presentarlos ante nuestros Venerables Prelados y sacerdotes y ante los fieles. Así se podrá opinar con pleno conocimiento de causa en esta contienda, en la que están involucrados los sagrados intereses de la Iglesia y los humanos intereses de todos los hijos de la Iglesia.

Rafael Capetillo Robles Gil

abogado

EN DEFENSA DE LA IGLESIA CATOLICA

El Pbro. Dr. Joaquín Sáenz refuta a Mons. Iván Illich

MONSEÑOR IVAN ILLICH ATACA A LA IGLESIA CATOLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS, AL PUEBLO Y AL GOBIERNO DE LA UNION AMERICANA, OFENDE AL CLERO Y AL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, PRETENDE DESTRUIR VERDADES Y DOCTRINAS TRADICIONALES DE NUESTRA FE CATOLICA, Y, EN ULTIMO ANALISIS, SE ASOCIA CON EL MARXISMO, CUYA DIALECTICA USA, PARA CONVERTIR A LA IGLESIA CATOLICA EN UNA "SUPERESTRUCTURA", VARIABLE Y VARIANTE, AL SERVICIO INCONDICIONAL DEL MUNDO COMUNISTA

Tuvo razón el Cardenal de Boston, S. E. Ricardo Cushing, para protestar con tanta indignación contra el "experto" en asuntos de la Iglesia en Amércia Latina que se ha autonombrado vocero, crítico y certero analizador de la Iglesia Católica de los pueblos de México, Centro y Sudamérica.

¿Quién es Monseñor Iván Illich? ¿Cuál es su origen, de dónde vino, qué está haciendo en México, con que autoridad regentea el hotel que él llamó "Centro Intercultural de Documentación" en Cuernavaca (CIDOC)? Todas estas interrogantes se ha hecho el pueblo mexicano, al leer asombrado la página entera que generosamente le brindó el periódico procomunista "El Día", para vaciar en ella los tortuosos conceptos, con que Su Ilustrísima Reverendísima quiere lavar el cerebro a todos los mexicanos, para preparar con su "cooperación desinteresada y gratuita" el advenimiento suspirado del mesianismo materialista, para toda la humanidad.

Porque, sin la internacional propaganda que don Sergio Méndez Arceo, VII Obispo de Cuernavaca, ha hecho a su ciudad episcopal, sede destacadísima del "progresismo", nadie hubiera tenido noticias del lamentable advenimiento a México —después de su destierro de Puerto Rico— de monseñor Iván Illich. Nadie sabría que existe este señor, que no representa a nadie, ni tiene la autoridad de nadie en México, a no ser la bendición generosa de su pastor y padre.

En realidad la página escandalosa que Su Señoría nos regaló en **"El Día"**, y la revista **"Siempre"** podría ser un motivo en

la jurisprudencia mexicana para obsequiarle un pasaporte, con el Artículo 33 de nuestra Constitución Mexicana. Porque, si la presencia en México de monseñor Illich es ilegal, es anticonstitucional, su actividad política constituye un delito, según las leyes mexicanas. El extranjero que goza de nuestra hospitalidad, no tiene derecho para opinar, ni mucho menos para enredar nuestra vida nacional.

Creo que monseñor Illich, que con tanta dureza y desleal malevolencia ataca a la Iglesia Católica de los Estados Unidos y a su Jerarquía —olvidándose de los copiosos recursos económicos que de ella recibió para el sostenimiento de su "obra apostólica"— se olvidó de sus conocimientos de Teología y de Filosofía, para dejarse llevar por la dialéctica marxista y asumir así la actitud de un crítico despiadado que con la piqueta de su ironía, de su afectada ignorancia histórica y de su servilismo incondicional a las consignas recibidas, trata de destruir las bases mismas de la Iglesia de Cristo, con el pretexto de edificar sobre sus ruinas una "nueva Iglesia", sin sacerdotes, sin el jurismo intolerable de la Iglesia de Roma, sin las exigencias de una liturgia ya anquilosada, "para crear un sistema pastoral vital".

"Las sombras de la caridad", que monseñor Illich trata de extender sobre la Iglesia Católica de los Estados Unidos, son tinieblas densas que necesariamente envuelven a la Iglesia Católica en la América Latina y a la misma Institución de la verdadera Iglesia de Jesucristo. La dialéctica marxista confunde siempre lastimosamente las instituciones con los hombres que militan en ellas; quiere destruir las instituciones por los errores de sus miembros. Querer condenar a la Iglesia por las equivocaciones o las maldades de algunos de sus hijos, sean ellos quienes sean, sería tan torpe y engañoso como querer condenar a toda la humanidad o a toda una nación por los crímenes que puedan haber cometido sus malos hijos.

Según monseñor Illich, el programa de ayudar a la Iglesia en los pueblos de Hispanoamérica "nació de un impulso producido por una arbitrariedad imaginativa y un criterio sentimental". "La técnica propagandista" puso en movimiento este programa, cuyo sugestivo título le fue dado por la habilísima dirección de la Jerarquía norteamericana: **"América Latina Te Necesita".** ¿Por qué se hacen alusiones al "peligro rojo"? Para hacer más eficaz el llamamiento sólo hacía falta la bendición del Papa; y el Departamento Latinoamericano de la Conferencia Nacional de Bienestar Católico le añadió el adjetivo "papal". El truco estaba perfecto para ablandar los egoísmos renuentes de los católicos de Estados Unidos y para poder ser recibido con beneplácito por los católicos latino-

americanos, siempre dispuestos a obedecer al Papa. Según Illich, bajo esta capa de fe y de caridad evangélica, se ocultaban los negros e infames designios del imperialismo norteamericano, que quería prolongar el letargo en que España había tenido —por medio de la Iglesia y de los Eclesiásticos— a los pueblos de América Latina, que, sacudidos por la propaganda salvadora del comunismo internacional, empezaban a despertar y a romper las oprobiosas cadenas de esclavitud en que por siglos habían vivido. El "plan papal" para el Monseñor de Cuernavaca era tan sólo una parte del "esfuerzo multifacético" (de Estados Unidos) **"para mantener a América Latina dentro de las ideologías de Occidente".** Los Obispos estadounidenses, "encargados de laborar la política eclesiástica de Estados Unidos", supeditados a las consignas del gobierno de la Casa Blanca y de los banqueros de Wall Street, "deben asumir la responsabilidad (de esta imperialística y diabólica empresa) por las consecuencias político-sociales que van envueltas en sus bien intencionadas aventuras misionales. Deben examinar su vocación como teólogos cristianos y sus acciones como políticos occidentales".

Dos aspectos tiene, pues, este programa misional, según el crítico de Cuernavaca: el aspecto teológico y el aspecto político.

EXAMINEMOS EL CONTENIDO DE SU MENSAJE:

PRIMERO: Monseñor Illich, con un evidente criterio marxista, parece considerar a la Iglesia Católica como sí fuera un negocio, una empresa económica, una lucha de clases. Confunde sofísticamente la ayuda, bien sea de hombres (sacerdotes, religiosos o seglares) bien sea de medios materiales, que los fieles o prelados de otros países, más ricos y florecientes, pueden dar a esas cristiandades incipientes, con fines políticos, financieros, en los que los eclesiásticos, cualquiera que sea su rango y jerarquía, son dóciles y ciegos instrumentos de un imperialismo absorbente e insaciable, que actúa invisiblemente por medio de ellos.

Con ese criterio toda la obra misional, que la Iglesia ha hecho y hace, desde su fundación divina, carece de sentido evangélico, y se convierte en un interesado y servil trafique, en el que la religión encubre los negocios más ruines de la insaciable codicia de los hombres.

Hacia allá quiere arrastrar las religiones el comunismo ateo, después de despojarlas de todo su sentido y de todos sus valores espirituales y trascendentes. No existe Dios; la religión es el opio del pueblo; Cristo, su doctrina, su obra, puros

mitos que la burguesía y el clero han inventado criminalmente para hacer posible la opresión de los débiles por los fuertes.

SEGUNDO: Iván Illich, lógico en su pensamiento, escribe: **"El costo de operaciones de la Iglesia latinoamericana en los últimos cinco años ha ido multipiicándose consistentemente".** El fenómeno, en la hipótesis de que no sea una afirmación demagógica del prelado marxista, tiene una explicación perfectamente razonable y digna, para cualquier observador sensato. Toda actividad está en razón directa de las fuerzas combinadas que la producen. A mayor actividad, mayor energía, mayor conjunción de fuerzas. El apostolado de la Iglesia, supone y exige la obra de Dios y la obra del hombre, los auxilios divinos (enteramente gratuitos) y la colaboración de la libertad humana en el uso de los medios humanos, que Dios mismo dio al hombre para alcanzar sus últimos destinos.

Desgraciadamente, también los bienes materiales son necesarios para el apostolado eficaz de la Iglesia y para el cumplimiento de la misión que Jesucristo quiso darle. He dicho: "desgraciadamente", por la dificultad con que la Iglesia siempre ha tenido que buscar los medios materiales que necesita; por las malas interpretaciones que esta actitud mendicante de la Iglesia puede tener y de hecho tiene; y, —¿por qué no decirlo?— por los mismos peligros que los bienes materiales tienen para todos aquellos que los poseen o los administran. Pero, no por eso podemos prescindir de estos bienes que, como he dicho, en la actual providencia de Dios, son necesarios para el cumplimiento individual y colectivo de los deberes mismos que el hombre tiene hacia su Creador, su Señor y Dueño.

Suponemos que el monseñor de Cuernavaca tiene toda la contabilidad —pasada y presente— de todas las diócesis, parroquias, comunidades religiosas, hospitales, asilos, obras de beneficencia, etcétera, que la Iglesia Católica ha tenido y tiene en toda la América Hispana; suponemos también que los estudios de economía y de contabilidad de S. I. son lo suficientemente completos para tener en cuenta, en la comparación que ha hecho, las diversas circunstancias de tiempo, de personas, de lugares y de cosas; por ejemplo, para tener en cuenta el valor nominal y el valor adquisitivo de la moneda, en los diversos países y en las diversas épocas de la historia. Solamente así daríamos algún valor a la afirmación categórica del señor Illich.

Hechas estas observaciones, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1a.—La Iglesia no es una empresa, no es un medio de explotación de la ignorancia y de la superstición. La Iglesia no

busca como fin principal de su actividad los bienes de este mundo, ni para ella, ni para los hombres, entre los que ella trabaja. Su misión es divina, es trascendente, no es de este mundo.

2a.—Sin embargo, la Iglesia necesita, en la actual providencia, los bienes materiales para poder desempeñar esa labor divina en toda la plenitud y creciente progreso que ella exige.

3a.—Como la Iglesia no tiene, ni ha tenido nunca, esos bienes materiales, como un producto de su trabajo, de sus transacciones mercantiles o de sus empresas industriales, agrícolas o financieras, la Iglesia ha sido y es la eterna Mendiga que recibe los donativos de sus hijos para administrarlos debidamente y emplearlos después en el desempeño de sus obras apostólicas. La Iglesia no es dueña; es administradora de esos bienes materiales, que sus hijos han puesto en sus manos para el cumplimiento de sus altísimos deberes.

4a.—De aquí se sigue que, mientras la actividad de la Iglesia sea más intensa en el orden de las conquistas apostólicas, más consistente, más completa, los medios materiales que esa actividad exige tendrán que ser —lógicamente— más cuantiosos. No se gasta lo mismo en dar una clase de catecismo, que en sostener un Colegio o una Universidad Católica. Y la obra de la Iglesia, en su amplitud total, abarca todo esto y abarca mucho más. Señor Illich, me extraña que usted ignore esto, teniendo la experiencia del hotel apostólico que regentea, con tanto lucro, en la ciudad turística de Cuernavaca.

TERCERO: El marxismo, como todos los enemigos de la Iglesia, ha comprendido perfectamente que, mermando sus bienes, impedía y paralizaba su actividad apostólica, si no enteramente —porque la Iglesia nunca cede— a lo menos parcialmente; y por eso, el marxismo y los demás enemigos de la Iglesia lo primero que siempre han hecho es despojarla de sus bienes, es dejarla en la miseria. Hispanoamérica tiene un triste historial de confiscaciones eclesiásticas que han ido a enriquecer los bolsillos de los que querían "librar al pueblo de las supersticiones clericales". Usted, señor Illich, tan versado y **experto** en asuntos latinoamericanos, debe conocer este triste historial. En Cuernavaca misma hay innumerables edificios que fueron arrebatados a la Iglesia.

Es cierto que la nueva táctica de los enemigos ha cambiado los procedimientos y ha llegado algunas veces hasta a hacer donativos para ablandar resistencias y uncir al carro completo de la irreligiosidad "moderada" a los mismos ingenuos eclesiásticos que se han prestado a este nuevo juego. No hay por qué teman los enemigos de que un nuevo enriquecimiento

de la Iglesia pueda comprometer sus posiciones; al fin y al cabo, los bienes son de la nación.

CUARTO: Afirma el prelado de Cuernavaca que "la generosidad extranjera (la que viene de los Estados Unidos de América, de Alemania o de Italia) ha tentado a la Iglesia hispanoamericana para inducirla a convertirse en un satélite del fenómeno cultural y político del Atlántico del Norte". A su juicio, pues, la Iglesia latinoamericana (no dice "los eclesiásticos"), se ha vendido; ha traicionado su misión divina; "ha renovado el estigma que le imprimió la conquista: una planta que florece porque se le cultiva desde afuera"; "los obispos, en vez de buscar los medios de seguir con menos dinero **o cerrar la empresa** (estoy citando literalmente al indigno prelado) se dejan atrapar por el vértigo de la búsqueda de dinero y se preparan a legar a la posteridad una institución imposible de mantener en el futuro"

No creo que nadie haya hablado en México con tanto cinismo el lenguaje comunista, calumnioso con que el prelado de Cuernavaca ha querido denigrar y corromper la obra de Cristo en México. Esa no es la Iglesia; esa es una caricatura asquerosa de la Iglesia, pintada por los colores infernales del comunismo internacional. Monseñor Illich, en nombre de la verdad, en nombre de mi conciencia, en nombre de mi fe, yo protesto, yo acuso a Usted de traidor.

Una Iglesia traficante, que cambia el mensaje evangélico por el mensaje de Washington o de Wall Street; una Iglesia que reniega de la epopeya sublime de la evangelización de América por aquellos santos aventureros que recorrieron nuestros inmensos territorios con el patrimonio de la fe tradicional de la España inmortal; unos Obispos que abandonan su labor pastoral para buscar ansiosos, a cualquier precio, las limosnas cuantiosas del extranjero. Esa no es mi Iglesia, la Iglesia de mi patria, la Iglesia de Iberoamérica, la Iglesia que sigue, por protección divina, entonando las alabanzas de Dios en la hermosa lengua de Castilla.

QUINTO: Hay una frase diabólica que parece condensar el pensamiento de Iván Illich: "La Iglesia ha venido a ser una agencia a la cual se le confía la administración de programas dirigidos a crear el cambio social. Su innegable dedicación le garantiza ciertos resultados". Suponemos que las experiencias y observaciones personales, que en Cuernavaca ha tenido y tiene el prelado extranjero, le habrán dado la base para hacer esta gravísima acusación a la Iglesia Católica de México y de la América Latina. Tal vez en Cuernavaca los eclesiásticos —no la Iglesia— se han convertido en agentes —conscientes o inconscientes— de programas dirigidos a crear el "cambio

social", es decir, a preparar el advenimiento del socialismo comunizante o del comunismo socializante. Yo sé muy bien que, por desgracia, hay, en América Latina, muchos sacerdotes y aún algunos prelados que, fascinados por el canto de la sirena comunista, han cambiado el mensaje evangélico por un mensaje de sospechosa "justicia social". Quieren convertir este mundo en un paraíso en el que la consigna será: "de cada uno según sus habilidades, a cada uno según sus necesidades". No esperemos el cielo, que vendrá o no vendrá; busquemos más bien en este mundo el pleroma de nuestra colectivización "cristianizada".

Pero este no es el mensaje evangélico. Cristo no vino a hacer "justicia social", ni estableció su Iglesia para que hubiera una Humanidad uniformada, colectivizada. El mensaje evangélico, apegado a la realidad humana, al mismo tiempo que santifica y engrandece la pobreza, advierte los peligros de las riquezas y enseña a los ricos a aprovechar los bienes temporales para adquirir los eternos. La desigualdad social no nació de la Iglesia; nació de la naturaleza humana, lesionada por el pecado. El mensaje evangélico viene a enseñarnos a buscar los bienes eternos en la desigualdad, que la naturaleza nos impone, de los bienes temporales, efímeros y caducos.

Pero, esa frase de Illich parece ser una confesión de parte: sin querer nos está diciendo cual es su programa como director del "Centro Intercultural de Documentación", que por muchos años ha venido preparando los emisarios para el "trabajo" en la América Latina.

SEXTO: Hace tiempo que los enemigos de la Iglesia, para atacarla, se convierten en defensores entusiastas de aquellos delictuosos hijos, que han sido condenados por las autoridades eclesiásticas, en apego a las leyes de la Iglesia. Monseñor Illich, se convierte ahora en defensor del guerrillero comunista y sacerdote equivocado Camilo Torres. Para Illich, este descarriado sacerdote es "símbolo del poder de la renuncia". La frase es ambigua, pero parece indicarnos que Camilo Torres, renunciando al programa financiero de la Iglesia y a los denigrantes vínculos que Ella tiene con los ricos, asociándose a la "causa del proletariado" y sacrificando su misión sacerdotal y su propia vida en aras de esa tan "noble" empresa, viene a convertirse en **el protomártir** clerical del comunismo latinoamericano. La excomunión de Pío XII y las condenaciones de los Pontífices resultan ya superadas por la "apertura a siniestra" y por "el espíritu ecuménico" de mutuas transacciones.

SEPTIMO: Hay una frase de Iván Illich que merece especial comentario. Es una frase de un marcado tono comunista.

"Al fin —escribe— nuestra generación comienza a taladrar la retórica de la lealtad patriótica".

Para el comunismo no hay Patria, no hay familia, no hay tradición, no hay propiedad, no hay individuo. Somos una masa dominada por el partido y los intereses de éste. Así como la religión y la familia impiden la fusión y colectivización de los individuos, así "la retórica de la Patria" retarda y hace imposible la colectivización universal de la humanidad El patriotismo es para los comunistas una droga muy peligrosa y "reaccionaria".

Y aquí también el "progresismo" religioso de los modernos reformadores quiere encontrar en la doctrina evangélica la justificación y la defensa de esas tesis demoledoras. La hermandad universal que el cristianismo pregona —dicen los comunistas emboscados de "progresistas"— es incompatible con el nacionalismo y la noción de la Patria. El cristianismo, para estos reformistas, excluye todo individualismo. La última etapa de la evolución theilhardiana es la pérdida de toda individualidad en la "socialización", antes del salto último que nos fusionará a todos en el Punto Omega.

Illich quiere taladrar con sus palabras lo que él llama "vana retórica de nuestro patriotismo trasnochado". Las autoridades civiles, que deben velar por los intereses de la Patria, juzgarán el caso sospechoso de este **taladrador** extranjero.

OCTAVO: Monseñor Illich nos habla "de los compromisos asumidos por nuestro personal clerical y de la complicidad de la Iglesia en el sofocamiento del despertar universal, el cual resulta demasiado revolucionario para poder coexistir en la "Gran Sociedad de Johnson".

No cabe duda, Iván Illich se quitó sus hábitos clericales y se arrojó decididamente al ruedo. El comunismo viene; es inevitable. Nada ni nadie puede detenerlo. Los pueblos despiertan. La obra retardataria de la Iglesia está al fin superada y vencida. Ni la "Gran Sociedad de Johnson", la coexistencia pacífica, podrá salvar la situación presente. La Iglesia tiene que escoger: o se hace comunista o renuncia a vivir... La coexistencia pacífica, con la que muchos creyeron detener el peligro del comunismo ateo, aunque aceptada aparentemente por el mundo rojo, ha sido, al fin, desenmascarada por monseñor Illich como una impostura que sólo sirve para engañar y adormecer a los incautos, paralizando así las legítimas y necesarias defensas de la libertad contra la esclavitud. El comunismo es esencialmente expansivo y nunca aceptará quedarse a medio camino en sus conquistas esclavizantes. Iván Illich es sincero al presentarnos al desnudo el programa y la meta comunista.

NOVENO: Y ya en este plano inclinado de nuevas y extrañas confesiones, escribe el citado prelado: "Ni la admiración que sentimos por la dedicación generosa, ni el temor de que nuestros amigos tibios se conviertan en enconados enemigos deben impedirnos hacer frente a los hechos. Los misioneros que se envían a América Latina podrán hacer:

1).—De una Iglesia extranjera, una Iglesia aún más extranjera.

2).—Una Iglesia abarrotada de clérigos, conducida totalmente por clérigos.

3).—Que los obispos se conviertan en pordioseros serviles".

Desde luego choca al lector la patente contradicción en que incurre el agresivo director del "Centro Intercultural de Documentación" de Cuernavaca, pues, mientras antes tomaba la actitud de un taladrador extranjero que pretendía minar nuestro patriotismo, ahora se convierte en un equivocado defensor de un mal entendido nacionalismo con el que quiere destruir la unidad católica. Es un sofisma muy usado por los enemigos, al que ya el mismo Cristo contestó en aquellas tajantes palabras: **"Dad al César lo que es del César y dad a Dios lo que es de Dios".**

"Dad al César lo que es de el César": aquí está respaldado por la autoridad divina el verdadero patriotismo, el sano y constructivo nacionalismo, que reconoce las legítimas leyes y autoridades de la nación en que vivimos. El cristiano no es un apátrida; el cristiano, en la jerarquía de los valores de la vida, sabe o debe saber cumplir siempre con los deberes que le impone su condición ciudadana.

Y "dad a Dios lo que es de Dios"; en el orden religioso, que no mira al tiempo sino a la eternidad, la Iglesia no es de las naciones, sino las naciones son de la Iglesia. Según la doctrina expuesta por el Vaticano II, todos los católicos formamos parte del "pueblo de Dios", todos somos hijos de la gran familia de Dios; todos estamos regidos por el Vicario de Jesucristo, el Pastor de los Pastores de su Santa Iglesia, sin que esta, nuestra universal fraternidad venga a oponerse a nuestros deberes hacia la Patria. Esa ha sido y esa es la doctrina de la Iglesia, que Illich debería conocer para no incurrir en errores tan graves.

El que los misioneros de origen español o italiano o francés o norteamericano vengan a trabajar en la América Latina, ofreciendo sus vidas por la cristianización de nuestros pueblos, no significa, para un católico la idea absurda, insinuada por Illich, de que la Iglesia Católica es una "Iglesia extranjera", un parásito nocivo dentro de nuestros países. Señor Illich, si así fuera, Usted también por este concepto está sobrando

en México, y en la Iglesia, ya que Usted no se ajusta al concepto eclesial que resulta de la institución divina.

Para Illich los sacerdotes sobran en la Iglesia. Es la antigua idea de los protestantes que querían suprimir la jerarquía que Jesucristo instituyó en su Iglesia. Para Illich no hay distinción alguna entre la Iglesia docente y la Iglesia discente entre los pastores y las ovejas. Es el laicismo llevado a sus últimas consecuencias. ¡Qué terrible sería la realidad de una Iglesia abarrotada de clérigos y conducida totalmente por clérigos! ¡Qué terrible sería la viña del Señor provista de los operarios necesarios para trabajar en ella! Jesucristo debe haberse equivocado cuando decía a sus apóstoles: "La mies es mucha y los operarios pocos", "rogad al Señor de la heredad que envíe operarios a sus campos".

Señor Illich, recuerde, que la Iglesia ha sido siempre conducida por los legítimos pastores, los que fueron enriquecidos con la triple prerrogativa del magisterio, de la jurisdicción y del sacerdocio; los que en nombre de Cristo, con el poder de Cristo y bajo la dirección de Pedro y de los Obispos, deben gobernar y apacentar a la grey del Señor, cumpliendo con el mandato evangélico: **"Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura".**

El ataque a nuestros Obispos es tan grosero que no creo que merezca refutarse. Nuestros pastores nunca han prostituído su oficio sagrado para hacer de él un modo repulsivo de atesorar dinero. Monseñor Illich, no todos se parecen a Usted.

La alusión que Usted hace a la guerra de Vietnam y a la alharaca comunista para "quebrantar la unanimidad del consenso público" —de los Estados Unidos y del mundo sobre esta guerra— viene a constituir una nueva prueba de su filiación marxista. Usted quiere introducir ese sabotaje en la Iglesia para atacar la que Usted llama ayuda "oficial" eclesiástica y para crear "un hondo sentido de culpa por haber permitido (la Iglesia Católica y sus obispos) que hombres y mujeres jóvenes desperdicien sus vidas dedicándose a la evangelización en América Latina".

Creo que las cenizas venerables de nuestros antiguos misioneros se estremecieron de indignación cuando un advenedizo, infiltración descarada dentro de la Iglesia, condena así las gestas gloriosas de su apostolado fecundo en nuestros afortunados países que, gracias a sus labores apostólicas y a la protección especialísima de Santa María de Guadalupe, son pueblos católicos, que piensan en católico, que han procurado vivir su vida católica y que, cuando las ocasiones se han presentado, han sabido dar también el testimonio elocuente de la sangre.

DECIMO: Los ataques que Illich lanza después contra la Jerarquía y contra sus colaboradores oficiales, son infames, perversos y a todas luces calumniosos e intolerables. Dice que la burocracia eclesiástica, que con la importación masiva e indiscriminada de clero extranjero puede sobrevivir **"en su propia colonia"**, es decir en un mundo distinto de la realidad y de los altísimos intereses de la Iglesia, "se vuelve cada día más enajenada y más cómoda", es decir, más inconsciente, más irresponsable, más abusiva. Llama "supermercado del Señor" a las organizaciones oficiales, a las parroquias, a las oficinas de las Mitras Episcopales, a los organismos de la Acción Católica, a las instituciones docentes regidas por eclesiásticos... y dice que ese **supermercado** está provisto "con un gran surtido de catecismos, liturgia y otros medios oficiales", artículos no sólo superfluos, sino nocivos que sólo sirven para engañar a los campesinos y hacer a la gente devota más exigente, llenando "los bolsillos sagrados" y haciendo que los hombres y las mujeres, ineptos para ganarse la vida en el mundo en un trabajo honrado, busquen en la Iglesia y su **supermercado** "el refugio", porque tienen miedo a la responsabilidad secular.

Señor Illich, si Usted vino a la Iglesia con esos fines aviesos, si Usted encontró en su vocación (?) un camino para ganarse la vida destruyendo a la Iglesia en sus entrañas, nosotros, renunciando a lo que teníamos o que podíamos tener en el mundo, nos decidimos a seguir a Cristo y a su gran aventura por la gloria de Dios y la salvación de las almas. La vocación no ha significado para nosotros, sino el sacrificio permanente no sólo de lo material —que nada vale—, sino de otras cosas más elevadas, que llevan la huella de Cristo Crucificado.

Sí, nosotros guardamos con santo orgullo los libros, la cultura de España, sin que identifiquemos a la Madre Patria con ninguno de sus gobernantes, por grande que éste haya sido. Pero no hemos cambiado nuestra postura anterior para acomodarnos al nuevo tipo ejecutivo, al talento administrativo y financiero que, según Usted, promueve ahora un cierto tipo de democracia como el ideal cristiano. Señor Illich: Usted no es católico. Usted es un apóstata o un infiltrado. Su lenguaje es más sarcástico y calumnioso, más irreligioso que el de Voltaire, el de Lenin o el de cualquiera de los corifeos de la impiedad.

UNDECIMO: Las siguientes palabras de Iván Illich son todavía más atrevidas, más denigrantes para la Iglesia de Cristo: "Esta transfusión extranjera —y la esperanza de más transfusiones— ha dado a la pusilanimidad eclesiástica una nueva esperanza de sobrevivir, otra oportunidad para revivir el arcaico y pintoresco sistema colonial". Para el marxista de

https://www.camscanner.com/share/show?encrypt_id=MHgyZTljODllYjUy&sid=F2EB99D12307493BKC7rS9bCUS&pid=dsa&style=1&t=1758… 113/242

Cuernavaca, la Iglesia es un negocio financiero que necesita transfusiones extrañas de dinero, para poder vivir. Las promesas de Cristo, la asistencia divina, la actividad de la gracia, todos los medios sobrenaturales que forman el presupuesto único de la Iglesia de Cristo, esos no cuentan nada para el marxista, acostumbrado a ver toda la vida en la tesis y su antítesis económica.

Señor Illich, la Iglesia es una obra divina, pese a la indignidad y a la miseria de los hombres que militamos en ella conocemos muy bien la verdad divina de las palabras del Apóstol: **"ni el que planta ni el que riega es algo, sino Dios el que da el incremento".**

DUODECIMO: Menciona luego el director del "Centro Intercultural de Documentación" un punto sumamente importante. Habla del trabajo de los laicos que, a su juicio, debe sustituir en esta nueva Iglesia, escogitada por la fidelidad marxista, el trabajo de los sacerdotes y aun de los Obispos. "Si Norteamérica y Europa envían suficientes sacerdotes para llenar las vacantes en las parroquias, huelga la necesidad de considerar el trabajo parcial y **gratuito** de los seglares, para llevar a cabo la mayor parte de las tareas evangélicas". En otras palabras, si hay sacerdotes, los laicos no tendrán que hacer nada en la Iglesia; pero, si dejamos a la América Latina en la penuria de sacerdotes, los laicos, suplirán con creces a los indignos sacerdotes. Con unos cuantos clérigos de la calidad y preparación de Monseñor Illich, la Iglesia se encontrará mejor, "no abarrotada por clérigos y dirigida por clérigos". Para Illich es necesario "reexaminar la estructura de la parroquia, la función del sacerdote, la obligación dominical y el sermón clerical". En la estructuración de esta nueva Iglesia, no hacen falta predicadores que sean enviados; no hace falta toda esa comedia de la liturgia antigua: sencillez, intimidad, democratización: una Iglesia sin jerarquía, sin sacerdotes, sin maestros autorizados; una Iglesia que se diluya en el progreso marxista.

Contra la afirmación de nuestros Prelados, contra las inequívocas afirmaciones de los últimos Papas y contra las mismas cifras que nos suministran las estadísticas, el extranjero Monseñor afirma: "el crónico exceso de clero en América Latina", que a su juicio debe ser diagnosticado "como la más grave enfermedad de la Iglesia".

Admitiendo como hipótesis la falsa afirmación que tendenciosamente hace Illich, tendríamos que concluir que la vocación sacerdotal o religiosa no es una gracia de Dios, un llamamiento divino, sino una estrategia humana para reclutar a los empleados del **supermercado** del Señor. Jesucristo dijo a sus

apóstoles: "No fuisteis vosotros los que me habéis elegido a Mí, sino he sido Yo el que os eligió a vosotros y os puso para que vayáis y hagáis fruto y vuestro fruto permanezca". El llamamiento divino que toda verdadera vocación implica, es una gracia enteramente gratuita, a la que los hombres, así llamados, pueden responder o pueden rechazar; y esta infidelidad puede darse después de haber recibido las sagradas órdenes. ¿No es así, monseñor Illich?

Yo admito que en la selección de las vocaciones, los que, por ministerio o por oficio tienen a su cargo el reclutamiento y la formación de los Ministros del altar, deben buscar siempre sobre la cantidad, la calidad. Un sacerdote santo hace siempre una labor más fecunda y duradera en la viña del Señor. El mundo de nuestros días, más que técnicos, necesita santos. Pero, sacerdotes buenos, aunque no sean todos ellos santos canonizables, hacen falta, mucha falta para atender tantas parroquias que no tienen pastor, tantas obras de apostolado en todas las clases sociales. La Iglesia no es de los pobres solamente, ni de los ricos; su misión divina abarca a todos y los sacerdotes deben trabajar lo mismo con los que están arriba que con los que están abajo. Claro está que una es la preparación y unos son los medios para trabajar con las clases directrices y otra es la preparación requerida para trabajar con las clases humildes. La Iglesia faltaría a su misión universal, si consagrase todas sus actividades a las clases menesterosas e ignorantes, así como también traicionaría su misión divina si, como dice Iván Illich, "el personal eclesiástico de América Latina estuviese actualmente empleado en instituciones privadas que sirven a la clase media y alta", olvidándose de las clases humildes.

Es blasfemo lo que afirma Iván Illich:

"Una gran parte del clero se dedica a funciones burocráticas, relacionadas generalmente con el expendio de sacramentos, sacramentales y **'bendiciones supersticiosas'**". Para este infiltrado, los sacramentos, los sacramentales y las bendiciones aprobadas por la Iglesia son supersticiones, son funciones burocráticas, son tiempo perdido para los sacerdotes y explotación engañosa para los fieles. ¿Para qué oír las confesiones sacramentales, si, como afirma alguien, y lo da a entender el padre Illich la confesión sacramental, la confesión auricular, la que desde el principio, según nos dice el Canon Sexto de la Sección Catorce del Tridentino ha practicado la Iglesia Católica, es una institución de origen clerical, no divino? ¿Para qué usar los sacramentales y las bendiciones, que la Iglesia ha aprobado y practicado por tantos siglos, cuando el desarrollo de la ciencia moderna ha ido disipando las ima-

ginaciones irreales del mundo sobrenatural? La pastoral de Illich es de actividades humanas, por eso, "se necesitan desesperadamente maestros, enfermeras y trabajadores sociales en las instituciones públicas que sirven a los pobres". Creo que el Monseñor de Cuernavaca concibe la institución halagüeña de la Iglesia, en el reinado del "progresismo", como una institución paralela o, identificada con el Seguro Social. Por eso escribe el visionario reformador: —"La Iglesia, incapaz de usar su personal para **tareas pastorales significativas,** no puede siquiera mantener sus sacerdotes y los 670 Obispos que los gobiernan. Se utiliza la teología para justificar el sistema, el derecho canónico para administrarlo y al clero extranjero para crear ante el mundo la imagen de que debe continuar".

No, la Iglesia del pasado no debe continuar; el clero, intoxicado por una teología fantasmagórica, dominado por un jurismo absurdo y nocivo, no sólo resulta ya innecesario, sino gravemente perjudicial para la **nueva primavera** de la Iglesia, en la que la actividad social vendrá a suplir las supersticiosas prácticas con que los sacerdotes han perdido su tiempo y engañado a los incautos.

Monseñor Illich, ¿a tal grado ha llegado Usted a olvidarse de su teología que considera ahora a la Iglesia como si fuera una institución meramente humana, susceptible de ser modificada según las conveniencias de los tiempos o según los criterios revolucionarios de los que se sienten nuevos Cristos para amasar a la Iglesia a su capricho? Si la Iglesia es divina, los hombres no podemos mudar lo que Cristo estableció. Las modificaciones que usted sugiere no son meramente pastorales, son doctrinales, son de mucho fondo dogmático. Pero, ¿qué le importa a Usted el dogma?

Con esa concepción telúrica y humana, totalmente humana, de la Iglesia de Cristo, ya se ve que los sacerdotes salimos sobrando: no servimos para enfermeros, ni cocineros, ni para oficinistas del Seguro Social. Somos gente anacrónica a la que hay que sepultar en el olvido. Por eso usted se regocija de las crecientes claudicaciones en los seminarios y en las mismas órdenes o comunidades religiosas. "Un sentido de valores saludable va vaciando los seminarios y las filas del sacerdocio en forma mucho más efectiva que la falta de disciplina o de generosidad". Aquí tenemos otra confesión de parte: se procuró sembrar la indisciplina en las filas de los seminaristas; se trató de hacer vacilar las vocaciones y, ahora, según nos dice Illich, el sentido saludable del intenso lavado cerebral del progresismo, "va vaciando los seminarios y las filas del sacerdocio en forma mucho más efectiva". Monseñor Illich, no es Usted solamente un taladrador de las lealtad a la Patria, es Usted peli-

grosísimo taladrador de la Fe Católica y de las vocaciones sacerdotales.

DECIMOTERCERO: La audacia de Iván Illich no se contenta con haber desfigurado y calumniado tan groseramente a los sacerdotes y Obispos que actualmente gobiernan la Iglesia de Dios en América Latina. Su meta es más diabólica; su pensamiento más satánico. Iván Illich ataca doctrinalmente la misma existencia de los Ministros del altar.

"La exportación de empleados eclesiásticos a América Latina sirve de máscara para esconder el temor universal inconsciente de una nueva Iglesia. Tanto las autoridades norteamericanas como las de América Latina (habla de las autoridades eclesiásticas), diversamente motivadas, pero igualmente temerosas, se hacen cómplices del mantenimiento de una Iglesia clericalizada e irrelevante. Insistiendo en la sacrilización de empleados y de propiedad, la Iglesia se ciega cada vez más a la posibilidad de sacrilizar a las personas y a la comunidad". Aquí se ve muy claro el pensamiento religioso del doctor y padre de la **nueva Iglesia,** Teilhard de Chardin, que quiere 'sacrilizar" a la materia, a los individuos, a la colectividad, a la masa, después de haber desacralizado a los Ministros escogidos e investidos por Dios con el carácter indeleble del sacerdocio, que, de derecho divino, ejercen su misión salvadora entre todos los pueblos. ¡Materialismo puro! ¡Marxismo disfrazado de Teologías! ¡Satánica empresa que busca como fin la destrucción de la Iglesia! Sabe muy bien Iván Illich y saben muy bien todos sus camaradas comunistas que la Iglesia de Cristo no puede existir sin jerarquía, sin sacerdotes, sin el odiado clero. Buscan ahora, en una nueva táctica, eliminar a ese clero y sustituirlo, so pretexto del **aggiornamento** de la Iglesia **moderna,** por la eficiente, activísima y desinteresada actividad de los laicos "sacralizados" que, indefectiblemente, conducirá después a la "sacrilización" de la masa, de las colectividades amorfas, sujetas y dominadas por el evangelio de Marx y Lenin.

DECIMOCUARTO: El director del "Centro Intercultural de Documentación" de Cuernavaca nos habla después de sus experiencias personales "entrenando a cientos de misioneros extranjeros, destinados a América Latina". Se me ocurre hacer una pequeña observación: el señor Illich nos dice que en su hotel turístico de Cuernavaca ha entrenado en seis años a centenares de misioneros extranjeros, mujeres y hombres. Haciendo un poco de cálculo y teniendo en cuenta las elevadas mensualidades que en ese lujoso hotel se pagan, deducimos que su apostolado ha sido cuantiosamente productivo. Mucho di-

nero ha corrido por Cuernavaca. Deducimos también que son algunos los centenares de misioneros extranjeros que han sido **deformados** por el director comunistoide del "Centro Intercultural", centenares de misioneros desorientados y equivocados que han sido después diseminados por América Latina para salvarnos del oscurantismo y la barbarie en que la Iglesia de España nos había tenido por cinco siglos. Deducimos también las fiestas, las tertulias, las **progresistas** distracciones que en esa abundancia paradisiaca gozaban los candidatos a misioneros, con el criterio ampliamente liberal del Monseñor que fue expulsado de Puerto Rico, por esas liberalidades. Al buen entendedor pocas palabras.

Las experiencias de Illich lo llevan a estas conclusiones:

A.—"Los verdaderos voluntarios desean más y más enfrentarse a la verdad que **pone a prueba su Fe**".

B.—"Los superiores, que mueven su personal mediante decisiones administrativas, pero que no tienen que vivir las consecuencias decepcionantes, están **emocionalmente** incapacitadas para hacer frente a esas realidades".

C.—"La Iglesia norteamericana debe enfrentarse al ángulo doloroso de la generosidad: el peso que la obligación gratuita de una mejor vida impone al que la recibe".

D.—"Los que van a América Latina deben aceptar humildemente la posibilidad de ser inútiles y hasta hacer daño, aunque estén dispuestos a dar todo lo que tienen".

E.—"Deben aceptar el hecho de que un maltrecho programa de asistencia eclesiástica los utiliza como paliativos para mitigar las penas de una estructura cancerosa (de la Iglesia)".

F.—"Los misioneros extranjeros se van dando cuenta, cada vez con más lucidez, de que han respondido a una llamada para tapar los agujeros de un barco que se hunde".

G.—"De no ver esto con claridad, los hombres que obedientemente han sacrificado los mejores años de su vida se habrán de encontrar en una lucha inútil por mantener a flote un crucero que anda a la deriva".

H.—"El influjo de los misioneros norteamericanos coincide con el de la Alianza para el Progreso... y parece como un bautismo de ella".

I.—"La Alianza da la impresión de estar orientada por la justicia cristiana y deja verse como lo es: una decepción diseñada para mantener el **statu quo**, si bien con distintas motivaciones. Es un hueso que se lanza al perro para mantenerlo callado en el patio de las Américas".

J.—"Dentro de esas realidades, el misionero norteamericano asume el papel **tradicional** de un capellán-lacayo de un poder colonial".

Estas conclusiones deformantes de la realidad y, sobre todo, del espíritu sobrenatural con que los misioneros extranjeros se ofrecen voluntaria y generosamente para trabajar en las dilatadas extensiones de América Latina, vienen a ser una motivación habilísima para justificar la tesis fundamental, filomarxista y carente de todo espíritu de fe, que ha inspirado el discurso de Iván Illich. Concuerda su pensamiento con las falsedades pretextadas por las China comunista para expulsar a los misioneros. Una vez más, en nombre de la Verdad y en nombre de la conciencia católica, yo protesto enérgicamente contra esa falsa y tendenciosa descripción. Yo protesto en nombre de los verdaderos misioneros que han venido a trabajar con nosotros en este dilatado campo de la Iglesia y que, con espíritu sincero, han reconocido que su vocación es un privilegio, que su respuesta personal a esa vocación es la historia de una serie de gracias divinas, con las que el mismo Dios ha preparado su instrumento. Si hay algo que lamentar, son tan sólo las infidelidades con que nosotros los hombres respondemos a veces a las invitaciones del Señor. Aunque la tempestad es muy fuerte, aunque el oleaje ruja embravecido, la nave de Pedro ni está a la deriva ni puede naufragar. La rige el Vicario de Cristo, el representante de Dios en la Tierra; y la asiste no el programa de la Alianza para el Progreso, sino la asistencia y auxilios divinos, la presencia del Divino Fundador y el Espíritu de Dios que está con nosotros.

Señor Illich, como sacerdote, aunque indignísimo, lamento entrañablemente ese discurso escandaloso. Pido de corazón a Dios que la luz de su sacerdocio disipe pronto las densas tinieblas de error que envuelven la mente de Usted y de sus seguidores.

México, D. F., Febrero de 1967.

Respuesta del Pbro. Dr. Joaquín Sáenz, al (R. P.) Enrique Maza, (S. J.)

NO UNA IGLESIA IBEROAMERICANA, SINO UNA IGLESIA CATOLICA Y ROMANA

Debo empezar por distinguir conceptos y precisar mi posición. Como ya lo indiqué en mi refutación a Mons. Illich, yo no confundo las instituciones con los hombres que forman parte de ellas. He amado y amo a la Compañía de Jesús, porque desde niño me consagré a servir a Dios en ella, porque toda mi formación la recibí de ella, porque, durante los treinta y seis años que viví en su seno, vi innumerables ejemplos de santidad, que respondían al ideal de las Constituciones Ignacianas y conocí también a innumerables varones que se destacaban por su ciencia sólida y ortodoxa.

Sin embargo, sobre mi amor a la Compañía de Jesús, está y debe estar mi amor a Cristo y a su Iglesia. Yo busqué en la Compañía el camino para dedicar mi vida a la gloria de Dios y la salvación de las almas, dentro de la Iglesia Católica, que para mí ha sido y es y será siempre, la única Iglesia fundada por Jesucristo.

No quisiera yo tocar en este escrito nada que pudiese ser interpretado como un ataque a la Santa Compañía de Jesús; pero para evitar malas interpretaciones debo dejar públicamente consignado el hecho histórico de que yo voluntariamente pedí mi separación de la Compañía precisamente por haber notado ya entonces, en varios de los jesuitas de la "nueva ola" graves desviaciones, que modificaban fundamentalmente la idea de la vida religiosa, que en mi juventud me habían inculcado aquellos santos Superiores que yo tuve.

No soy yo tan sólo el que lo dice; el Papa lo dijo también en la grave amonestación que dirigió a los miembros de la última Congregación General, celebrada en Roma el año pasado.

Entre esos jesuitas de la "nueva ola", hace tiempo que venía yo siguiendo las actuaciones y los escritos abiertamente progresistas del P. Enrique Maza, S. J. Me llamaba la atención su falta de espiritualidad ignaciana, su espíritu inquieto y revolucionario, sus actuaciones del todo impropias de un varón maduro, como lo requieren las mismas Constituciones Ignacianas. Ver al P. llegar con una camisola de color a celebrar una Misa para señoritas en un convento religioso fue algo impre-

sionante para mí; pero mi extrañamiento se convirtió en indignación, cuando vi en la televisión uno de sus programas, que él llamó: "PROCESO A LA IGLESIA". Ya antes, según me dijeron, había tenido otro programa: "PROCESO A LA HUMANIDAD". Me preguntaba yo, azorado, si el siguiente programa no sería: "PROCESO A LA COMPAÑIA DE JESUS". o "PROCESO A DIOS". También me escandalizó un artículo suyo, que apareció en "Unión", en el que defendía y explicaba el matrimonio reciente del sacerdote veracruzano, que también en la televisión quiso hacer una apología de su infidelidad, apareciendo con su antigua secretaria y actual consorte, como diciendo al Mundo: "CON UNA AUTORIZACION ECLESIASTICA SE PUEDEN NORMALIZAR LAS INFIDELIDADES MAS GRAVES A DIOS".

Pero el artículo que nos dedicó **Enrique Maza** (él omite su título de Padre y su filiación jesuítica), en "Excélsior", el miércoles 22 de febrero de 1967 (págs. 6 y 8), viene a ser una evidente prueba de sus desviaciones ideológicas. Ese artículo, sin duda alguna, es una respuesta a lo que yo escribí en contra del discurso y publicaciones de Mons. Iván Illich. Enrique Maza no tuvo el valor civil para nombrarme con mi nombre; pero sí, en todo su escrito, se identifica, respalda y defiende al extranjero Monseñor, que quiso darnos cátedra y amasar, a su modo, la Iglesia de Cristo en México y en todos los países latinoamericanos. Por eso el nuevo taladrador encabeza su defensa con estas palabras: "UNA IGLESIA IBEROAMERICANA". Enrique Maza quiere una Iglesia distinta a la Iglesia Católica y Romana; una Iglesia flexible, acomodaticia, condescendiente, en la que los pueblos Hispanoamericanos dejen por fin su infancia y empiecen a ser pueblos maduros, con criterio independiente, con decisión para romper los lazos de esclavitud y coloniaje en que España y Roma nos han tenido sepultados por cinco siglos.

El P. Maza abunda en la ideología de Iván Illich. Una de sus frases iniciales, en las que centra su ataque, nos lo dice con claridad meridiana: "Y muchas de esas reacciones vinieron a demostrar precisamente lo que Mons. Illich trataba de probar. O sea, que un peligro de la ayuda económica es el condicionamiento de la conciencia y la ideología de los beneficiarios". Aquí tenemos ya, en plena dialéctica marxista, planteado el problema: la Iglesia, comprometida por las ayudas externas, especialmente económicas, sacrifica su conciencia y flexiona su doctrina.

"La aparición de ese artículo (el de Mons. Illich), en una revista de jesuitas, en plena reunión del CICOP, tenía que provocar reacciones violentas". Tiene razón, P. Maza: a todas las

personas, que conocíamos a la Compañía y que respetábamos sus gloriosas tradiciones, nos parecía absurdo y paradójico el que la Revista jesuita "América" viniese a convertirse ahora en el órgano publicitario más agresivo y demoledor del progresismo filomarxista y pro-comunista. Las reacciones tenían que ser, como el ataque, francas y violentas; y más, cuando la cuña es del mismo palo.

Yo no soy, ni he sido nunca de los "beneficiarios" de esa ayuda extranjera, y, por lo tanto, "ni mi conciencia, ni mi ideología", formadas en las viejas escuelas ignacianas, están "condicionadas", como Ud. insinúa, al dinero que recibo de fuentes extranjeras. ¿No serán tal vez los corifeos del progresismo latinoamericano los verdaderos "beneficiarios", no de la ayuda caritativa de nuestros hermanos católicos de otros países, sino de la mafia secreta que quiere esclavizarnos? Ustedes tienen la mesa puesta y "los bolsillos sagrados" bien repletos, para secundar las consignas, las normas directivas, en los lujosos claustros de una Universidad que pretende ser la de la nueva Iglesia, la Iglesia Iberoamericana.

Sí, Sr. Maza, está Usted en lo justo: "una cosa es la gratitud y el reconocimiento al que ayuda, y otra cosa que deba uno perder la libertad de pensar y opinar porque le ayudan". La distinción **objetiva** está correcta; pero **subjetivamente** la cosa cambia. Es necesario aparentar lo que no se siente, ni se cree, para evadir los peligros y gozar la protección de fuentes insospechadas, que patrocinen los "tours" apostólicos por Rusia y por China Comunista. Y, si con estas ayudas vienen otras del Episcopado Americano y de los ingenuos católicos de Estados Unidos, de Alemania, de Suiza, etc., la cosa está mejor, el negocio más próspero y la actividad apostólica más eficiente. "Toda persona es digna de respeto y tiene derecho a opinar como quiera", escribe Enrique Maza. Distingo, distingo. En cosa opinable, concedo; en cosas no opinables, niego. Un católico y más un sacerdote y un jesuita no pueden tener opiniones condenadas por la Iglesia. Una es la libertad **psicológica** y otra es la libertad **moral**. Para adherirse al error y al mal nunca puede existir la libertad moral, salvo el caso de una conciencia errónea, que no puede darse en los que, como Usted, Enrique Maza, deben haber estudiado a fondo sus ciencias eclesiásticas

Por otra parte, conviene ponernos de acuerdo en cuanto al significado del verbo "respetar". Si se quiere decir que, en atención a la dignidad de la persona humana, toda persona puede diseminar el error, defender la maldad o impugnar las doctrinas católicas, la historia de la Iglesia o denigrar a la jerarquía y a los sacerdotes, sin que haya nadie que pueda refu-

tarlo y poner a la luz pública la trama de ese complot diabólico, entonces hay que negar absolutamente la afirmación del infiltrado jesuita.

Si, en cambio, se quiere entender, diremos con su Excia. el Obispo de Segni, que también los apóstatas y traidores son "almas" con las que la Iglesia desea continuar el diálogo de salvación que desde siempre, constituye la razón de su existencia y la finalidad de su misión, entonces hay que decir que, en ese sentido, toda persona es digna de respeto para la Iglesia, para todo católico y para todo sacerdote.

No, Enrique, no; la Iglesia en América Latina no ha pregonado, ni practicado "una venta de la conciencia por unos cuantos dólares". Pero, insisto, ningún católico y, mucho menos, ningún Monseñor o jesuita tiene derecho ni libertad para opinar contra la obra de Jesucristo y escandalizar al mundo con esas franquezas de apostasía y de traición.

Vamos ahora a analizar los "peligros" planteados por la ayuda extranjera y que Illich apunta. "Uno de ellos —escribe Maza—, es que nosotros tenemos nuestros propios problemas y tenemos que resolverlos a nuestro propio modo". Hace tiempo que los exponentes del progresismo en nuestra patria han aludido a esta metamorfosis de la Iglesia en los pueblos de América Latina. Eramos niños, pero ya somos hombres. Ya estamos cansados de que nos sigan dirigiendo los europeos y ahora la Jerarquía y los eclesiásticos norteamericanos. Nuestros problemas son propios y tenemos que resolverlos según nuestro criterio, según nuestra iniciativa, según la peculiar manera de ser de nuestra gente.

De aquí ha nacido la peregrina idea de "una Iglesia Iberoamericana", es decir, una Iglesia independiente, una Iglesia que puede enfrentarse a Roma, en un plan de igualdad y de democracia cristiana. Es un galicanismo latinoamericano el que quieren implantar esos reformadores. "La ayuda extranjera, dice autoritativamente Enrique Maza, importa soluciones desde afuera". Y como esas soluciones "pueden ser buenas o malas... nos enfrenta a dos peligros". Si son malas nos esclavizan en el servilismo y paralizan nuestro legítimo progreso. Si, por el contrario, son buenas, nos hacen "apoyarnos en el extranjero y retardar la solución que nosotros debemos poner". En otras palabras: sólo lo nuestro es bueno, porque es nuestro; todo lo que viene de fuera es malo para nosotros porque viene de fuera, porque no es nuestro. Los sacerdotes y religiosos extranjeros, que indebidamente vienen a trabajar en nues-

tros países, sacrificando todo en la vida por nuestro bien espiritual, no sólo son unos intrusos, sino también un peligro y un obstáculo para el verdadero engrandecimiento y desarrollo de la Iglesia en la América Latina. Deberían habernos dejado con taparrabos y con plumas; deberían haber respetado los sacrificios humanos, hasta que la multitud de las víctimas hubiera satisfecho la sed de sangre o hubiera agotado las reservas humanas de nuevos sacrificios. Al fin esa hubiera sido **nuestra** solución a **nuestros** problemas. Los misioneros que vinieron de Europa, entre ellos los jesuitas, vinieron a complicar nuestra vida nacional.

En esta manera de pensar entre los elementos progresistas del clero, aparece muy claro ese nebuloso y democrático principio, tan variable y tortuoso en su aplicación, según las consignas de la mafia, de la **autodeterminación de los pueblos.** Estos reformadores y expertos quieren también dentro de la Iglesia Católica la **autodeterminación** de las Iglesias Nacionales o regionales, y dentro de las Ordenes Religiosas la **autodeterminación** de sus Provincias, de sus comunidades y de los mismos individuos que las integran.

Hay que reestructurar toda la Iglesia; hay que cambiar el centralismo romano por una federación democrática. Pero, contra esos sueños heréticos, resuenan las eternas palabras de Jesucristo: **"Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Infierno no prevalecerán contra Ella".** El absurdo es tan palpable que no creo merezca otra refutación. Con la lógica de Illich y de Maza habría que hacer un barrido continental para eliminar de "nuestra Iglesia Iberoamericana" todos los elementos extraños y altamente nocivos. El único peligro está en el hecho de que el barrido se llevase también a elementos tan destacados como el Monseñor de Cuernavaca. ¡Iglesia Católica, Iglesia que no tienes fronteras, cómo te han deformado los que quieren encontrar, en sus criterios independientes y en su actividad autónoma, las soluciones a nuestros problemas!

"Monseñor Illich, dice después Enrique, no rechaza la ayuda". No, claro está que no. Sin el dinero extranjero no sería posible desarrollar "en el Super-Mercado de Dios" la específica actividad, que los corifeos del progresismo tienen en México y los demás pueblos Iberoamericanos. Monseñor Illich quiere enfrentarse a las consecuencias de esa ayuda extranjera "que induzca a la Iglesia latinoamericana a convertirse en un satélite del fenómeno cultural y político extranjero".

Otra vez la dialéctica marxista en pleno juego; otra vez querer hacer a la Iglesia un "supermercado", una empresa financiera, una lucha de clases. Como para Freud todo es sexo, para Illich, Maza y demás progresistas nacionales todo es dinero; y los Obispos y los sacerdotes y los católicos vendiendo sus convicciones y su fidelidad a Dios en la pública subasta de la conciencia. Por eso, para Maza hay peligro de que los destinatarios (de la ayuda extranjera), comprometidos, quieran imponernos "una cultura específica que no es nuestra". Enrique Maza, ¿eres un hijo de la Compañía, o, como tu defendido, eres un traidor no sólo a la Compañía, sino a la Iglesia de Cristo?

"Otra vez Iglesia y política. Otra vez, escribe el pobre Maza, la Iglesia alejada, enajenada de la gente, como una operación importada, financiada por el extranjero". No, la Iglesia no tiene política, aunque los eclesiásticos sí puedan tenerla, olvidando su misión espiritual y trascendente, para dedicar los talentos recibidos, no en la edificación de la Ciudad de Dios, sino en la edificación de la ciudad del mundo y de los hombres. Sois vosotros, señores progresistas, los que, simulando lo que no sois y pretendiendo engañar a los gobiernos, defendeis ahora, en una actitud política, lo que hace tiempo vuestros antepasados en el sacerdocio condenaron.

La Iglesia nunca ha estado alejada de la gente. Ud. no conoce la Iglesia, Enrique Maza, sino en los comedores o habitaciones de los colegios de la Compañía. Vaya Usted a recorrer un poco, aunque sea en plan de observador turista, algunas de nuestras parroquias de Michoacán, Jalisco, Veracruz, Coahuila, etc., y se dará cuenta de que nadie como la Iglesia ha estado cerca del pueblo y compartido con él sus penas y pobrezas. Párrocos y sacerdotes edificantes, que llevan una vida de abnegación, de renuncia y de privaciones, están dando en su persona el testimonio irrefutable del ejemplo. Sus mismos hermanos en la Tarahumara, independientemente de la nacionalidad que hayan tenido, han convivido heroicamente la tragedia viviente de esa tribu nómada, para ganarla para Cristo y para incorporarla en la civilización.

Enrique Maza siente sobre sí la responsabilidad de todas las Iglesias de América Latina. Por eso escribe angustiado: "tenemas necesidad y urgencia de repensar y reexaminar nuestros modos de operar, las nuevas posibilidades que se abren — como la participación de los laicos, los diáconos casados, las estructuras parroquiales, etc. (Hay lugares, como Brasil, donde se piensa en serio aun en el sacerdocio de los casados)". ¡Están atrasados en Brasil; aquí nuestros progresistas, abrumados, no por el peso de todas las Iglesias, sino por el desen-

freno de sus pasiones, están pensando y muy en serio en el matrimonio de todos los sacerdotes!

Es muy atrevida la frase del reformador jesuita cuando atribuye al Concilio Vaticano II el **haber luchado por destruir el clericalismo**, sustituyendo la actividad de los sacerdotes, por la actividad de los laicos. Afirmaciones semejantes deberían ir acompañadas de sus pruebas concretas, claras y fehacientes. El Vaticano II, como lo advirtieron repetidamente Juan XXIII y Paulo VI, no podía cambiar la constitución orgánica de la Iglesia, establecida por Su Divino Fundador; y si invitó a los seglares a participar en el apostolado jerárquico de la Iglesia fue tan sólo para suplir las vacantes de los escogidos y llamados por Dios, de los ungidos y consagrados por los Obispos, como ministros del Señor. Así los laicos, en su medio y en su debida dependencia, participarían más activamente en la vida apostólica de la Iglesia de Dios.

Padre Enrique Maza, Usted teme el peligro de un "imperialismo ideológico"; yo creo que ese imperialismo ya lo tenemos encima: es el imperialismo ideológico de los progresistas, de los que quieren amasar, como indiqué a Mons. Illich, a su manera la Iglesia de Jesucristo.

"Lo que está en juego" no es, según Usted dice, "si podemos y debemos resolver nosotros nuestros problemas, buscar formas nuevas nacidas de nuestro pensamiento e iniciativa", sino si debemos adherirnos a la Cátedra de Pedro, a la unidad y catolicidad de la Iglesia, en la Fe tradicional de nuestros padres, que no ha sido destruida sino confirmada por el Concilio Ecuménico Vaticano II. Jamás la ayuda generosa de nuestros hermanos católicos ha venido a destruir la libertad de los beneficiados por esa ayuda. Las "transfusiones" de que habla Mons. Illich, bien sea de hombres, bien sea de recursos materiales, jamás han matado nuestras propias responsabilidades. Nosotros, como católicos, no podemos estar ideológicamente "condicionados" sino por el Magisterio auténtico, vivo e infalible de la Iglesia.

"Nuestro modo de ser y nuestras estructuras propias, labradas en el esfuerzo y la lucha de nuestro carácter y nuestra historia" tal vez no signifiquen en nuestra vida religiosa sino el desgarramiento doloroso y trágico que se nos ha querido imponer, no por consignas de la Iglesia de Roma o los Obispos de los Estados Unidos, sino por consignas destructoras de fuentes subterráneas y perversas. Usted, en esas pocas palabras, quiere repetirnos el discurso del Dr. Carlos Hernández Prieto (R. P. de la Compañía de Jesús q. e. p. d.), ante el expresidente de México Miguel Alemán. No necesitamos extender nuestro comentario por que Usted y yo nos comprendemos.

Usted y los que le siguen o los que están con Usted se quejan siempre del "eterno infantilismo". Yo me acuerdo de las palabras de Jesucristo: "Si no os hacéis como los niños, no entraréis en el reino de los cielos". Pero, el sentido que Usted quiere dar a esas palabras es otro muy distinto; a mí me recuerdan sus expresiones las palabras de Luzbel: "No obedeceré... levantaré mi trono enfrente del trono del Altísimo; seré yo igual a El". No somos "infantiles", porque en nuestra vida religiosa buscamos y seguimos la dirección de Roma, no "nuestro propio pensamiento e iniciativa"; no somos "infantiles" porque aceptamos como superiores, cuando así los designa la voz de Dios, a los sacerdotes que entre nosotros trabajan, aunque hayan venido de países extranjeros, siguiendo la voluntad santísima de Dios; no somos "infantiles" porque no pretendemos imponer nuestros criterios a los criterios de los que legítimamente gobiernan la Iglesia; no somos "infantiles" porque no aceptamos las desviaciones ideológicas que Usted y Mons. Illich quieren imponernos.

Por el buen nombre de la Compañía de Jesús y, sobre todo, por el bien de la Iglesia y de las almas, yo le suplico a Usted que estudie un poco más su teología y piense con más sentido de responsabilidad lo que Usted escribe y habla.

LA DESAUTORIZACION DE LA MITRA, SEGUN "EL SOL DE MEXICO" y "EL HERALDO"

El periódico vespertino "EL SOL DE MEXICO", del día 2 de marzo de 1967, transcribe literalmente algunas palabras de la "Circular" de la Mitra Metropolitana:

"Así mismo, se confirmó la prohibición dictada por el Arzobispado al sacerdote Joaquín Sáenz y Arriaga, quien ayer publicó un escrito respecto a otro sacerdote."

El periódico "EL HERALDO", de la misma fecha, cita otras palabras de esa "Circular":

"Un caso similar al anteriormente descrito (el del P. Alfonso Orozco Contreras) ocurrió hace algunos meses cuando el Arzobispo confirmó la prohibición dictada en este sentido al sacerdote Joaquín Sáenz y Arriaga, quien ha venido publicando escritos y desplegados en contra de otros sacerdotes".

Sobre estas declaraciones nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

1.—El Padre Sáenz nos asegura que no ha recibido ningún documento oficial del Excmo. Sr. Arzobispo haciéndole ninguna prohibición.

2.—Dada la gravedad del caso, cree el Padre Sáenz y creemos nosotros que el camino indicado para una prohibición de esta naturaleza, sería, no la prensa, sino un documento escrito y firmado por el Excmo. Sr. Arzobispo Miguel Darío Miranda. El Canon 24 del Derecho Canónico dice textualmente: "Los preceptos que se dan a los particulares, obligan a aquellos a quienes se dan en todas partes, pero judicialmente no pueden alegrarse... a no ser que por un documento legítimo o delante de dos testigos hayan sido impuestos".

3.—No habiendo prohibición, malamente pudo haber **confirmación.**

4.—Los escritos del P. Sáenz no han sido dirigidos en contra de otros sacerdotes (como personas). Han sido defensa de la Doctrina Tradicional de la Iglesia contra los ataques dirigidos por otros sacerdotes, a esa Doctrina Católica.

Nadie puede creer que su Excelencia Don Miguel Darío Miranda se identifique y se constituya defensor de los que, como Mons. Illich y el R. P. Enrique Maza, han atacado la Doctrina Católica.

5.—Parece que, siendo los escritos del Padre Sáenz doctrinales, la prohibición de que hablan los periódicos debería haber sido precedida por un proceso o un "diálogo" en el que se señalasen concretamente los errores de los escritos del Padre Sáenz.

6.—Es un principio de derecho bien conocido en la Iglesia que la "ley eclesiástica no obliga con grave incomodo".
¿Qué más grave incomodo puede haber para un sacerdote que el sentirse impedido para defender a la Iglesia y exponer la Doctrina Católica?

7.—Por otra parte, sabemos muy bien que todos los escritos del Padre Sáenz han sido leídos y aprobados por varios Obispos; que él ha enviado esos mismos escritos a la Sagrada Congregación de la Defensa de la Fe y que, no una, sino varias veces, el Padre ha expresado humildemente a Su Eminencia el Cardenal Alfredo Ottaviani la defensa que en sus escritos ha hecho siempre de la Iglesia.

8.—Por otra parte, el Padre Sáenz tiene la preparación suficiente. Aunque la "Circular" a la Prensa de la Mitra no le haya reconocido sus títulos, el Padre tiene dos doctorados de la Universidad Gregoriana, el de Teología y el de Filosofía, firmados por el muy Revdo. Padre General de la Compañía de Jesús, por el Srio. de la Compañía de Jesús, por el Rector de la Universidad Gregoriana y por el Prefecto de Estudios de esa misma Universidad. Monseñor Reynoso ha tenido en sus manos los originales de esos documentos y no puede ignorar su contenido.

Estas observaciones nos llevan a la confirmación de lo que ya asentamos anteriormente: NO QUEREMOS DESTRUIR LAS IDEAS REDUCIENDO ESTA POLEMICA A UNA FALTA SUBJETIVA DE DISCIPLINA, que, no existe, ni en la conciencia del Padre Sáenz.

Rafael Capetillo y Robles Gil.
Abogado

Nota: Hemos visto las circulares de la Mitra, incluso la que condena al P. Orozco; y, en ninguna está la condenación de los escritos del P. Sáenz, que publicó Mons. Reynoso por la prensa. Estas circulares están todas en Roma.

Críticas a la Iglesia y a la Jerarquía

Demolición de las Estructuras Sociales

Supervalorización de lo Económico

LA REUNION MAS DESCONCERTANTE DE LA HISTORIA RELIGIOSA DE LA AMERICA LATINA

Una importante reunión a la que el Ing. José Alvarez Icaza asistió como representante de los laicos católicos de México y que concitó la expectativa del catolicismo latinoamericano, terminó con una serie de "Conclusiones" ambiguas, cuando no francamente revolucionarias. "Cruzada" analiza desde un punto de vista general el cuadro pesimista trazado por los participantes del Congreso, y señala la acrimonia de las críticas vertidas contra nuestra Santa Madre Iglesia, la jerarquía eclesiástica, y las clases tradicionales.

Poco antes de la reunión del CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamericana) en Mar del Plata, esto es, del 7 al 9 de octubre ppdo., se realizó en Buenos Aires el I Congreso Latino Americano para el Apostolado de los Laicos. Esa reunión, que congregó representantes de trece naciones, constituye una preparación para el Congreso Internacional para el Apostolado de los Laicos que se realizará este año en Roma.

La importancia de la reunión para la vida religiosa del laicado latino-americano, resulta de varias circunstancias. En momentos que se estrechan cada vez más las relaciones entre los países latino americanos, un Congreso de Laicos de esos países extiende ese esfuerzo de aproximación al campo tan interesante y tan importante del apostolado de los laicos. Es natural, pues, que hacia él se vuelvan los ojos de todos los dirigentes católicos de los países de Ibero-América. Las conclusiones del Congreso están destinadas a una gran divulgación, como tambien a ejercer considerable influencia en los rumbos del pensamiento y de la acción de América Latina.

Además, ya que ese Congreso es una preparación para la reunión internacional romana, es natural que los resultados a que haya llegado se reflejen en la actuación que las varias delegaciones latinoamericanas tendrán en Roma.

En consecuencia, un estudio cuidadoso de esas conclusiones no puede dejar de interesar a cuantos desean el incremento de la causa católica Ibero-Americana.

Era de esperarse un documento que contuviese valores positivos, inspirado por un entrañable amor a la Iglesia, a la Jerarquía y a las instituciones en que se concretiza la civilización cristiana. Es verdad también que de antemano admitíamos como posible que el Congreso señalara aquí o allá errores u omisiones, pero con un espíritu de respetuosa sumisión a la Iglesia, y con un reconocimiento sanamente optimista de cuanto se viene progresando en múltiples sectores de nuestras actividades religiosas.

Pero, en lugar de esto, encontramos afirmaciones impregnadas de acrimonia en relación a la Jerarquía y a la Iglesia. Un pesimismo enfermizo inspira el documento, ya sea cuando exagera hasta lo dramático las lagunas de nuestra vida religiosa, o cuando describe nuestras condiciones sociales o económicas con demasías y unilateralidades que se comprenderían mejor en un panfleto marxista. Analizado el cuadro trazado con estas pinceladas pesimistas, no es difícil advertir que ellas forman un gran conjunto cuyas diferentes partes son coherentes entre sí. Ese conjunto se puede resumir así:

1.—La situación del pueblo en América Latina es miserable. El subdesarrollo reina por todas partes. Esto resulta de la incompetencia, de la apatía y del egoísmo de la clase de los propietarios, los cuales piensan sólo en sus propias ventajas y comodidades, son negligentes en la explotación de las riquezas que tienen entre manos, e impiden así el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros y de las naciones;

2.—Esta oligarquía de propietarios, para mantenerse, acepta el apoyo del capital extranjero, y permite así que los países de América del Sur sean objeto de una explotación de tipo colonial o semi-colonial;

3.—Frente a este hecho, el grueso de los elementos de la Jerarquía Eclesiástica, o hasta todos ellos, toman una actitud de silencio comprometido y conformista. No despiertan las masas a la conciencia de su miseria y de sus derechos. No exigen que el país entre en las vías del desarrollismo. Con esto traicionan su propia misión, pues en la miseria no surte efecto la acción evangélica;

4.—La relación entre la oligarquía socio-económica y la Jerarquía eclesiástica no es apenas de connivencias sino de identidad. En otros términos, los dignatarios eclesiásticos ejercen sus funciones espirituales con la misma comodidad, el mismo espíritu rutinario y el mismo egoísmo con que la oligarquía procede en el terreno temporal. Y por esto el subdesarrollo espiritual no es menor que el socio-económico. El laicado católico vive en una espiritualidad egoísta y primaria, ignorante de todas las corrientes espirituales renovadoras que soplan en nuestros días. Sobre todo, nada sabe de sus deberes para con la Iglesia, ni de de sus obligaciones con las masas oprimidas en materia de justicia social. Todo esto hace que la Iglesia no sea la levadura de la liberación y ascensión de las masas, sino por el contrario un freno que las mantiene en el estancamiento religioso, económico y social;

5.—Las instituciones eclesiásticas, como por ejemplo las de enseñanza, sirven preferentemente a las clases ricas y desarrollan una acción anticuada e inadaptada para las necesidades de nuestros días.

* :-: *

De ese cuadro, se deducen los remedios. Estos son —para el Congreso— análogos tanto en lo que se refiere a la Iglesia como a la sociedad temporal, y consisten en reformas de base. En cuanto a las reformas socio-económicas, tienden a operar la transferencia de la propiedad de las manos de la oligarquía a las de los trabajadores manuales. Y esto, tanto en lo que dice respecto a la agricultura, cuanto en lo que toca a la empresa comercial o industrial.

De este modo, quedará destruida la oligarquía, y la estructura de las sociedades dejará de estar formada por varias clases, para quedar formada por una sola. O sea, acabaremos por tener una sociedad sin clases, lo cual es un ideal conforme a las utopías del socialismo y del comunismo, pero contrario a la doctrina invariable de los Papas hasta nuestros días (conf. "Reforma Agraria, cuestión de conciencia", Geraldo de Proença Sigaud S. V. D., Arzobispo de Diamantina, Antonio de Castro Mayer, Obispo de Campos, Plinio Correa de Oliveira y Luis Mendonça de Freitas, Edic. "Club de Lectores", Bs. As., 1963, págs. 64 a 85).

Claro está que este objetivo no se enuncia de un modo explícito en el documento. Pero se deja entrever en el espíritu que sopla en todas sus páginas, y, sobre todo, en su sistemática omisión respecto de un punto capital: en toda la América Latina

se mueve una verdadera orquestación artificial en favor de reformas socialistas y confiscatorias, deseadas por el comunismo internacional. El Congreso es tan insistente a favor de las reformas que, por un elemental deber de prudencia, debería manifestar también su repudio al reformismo socialista y confiscatorio condenado por la doctrina católica. Pues de lo contrario estaría llevando agua para el molino comunista. Sin embargo, el documento no deja traslucir en momento alguno la necesaria oposición al peor enemigo de la religión y de la civilización cristiana. Por lo contrario, deja flotar en su lenguaje una ambigüedad sistemática acerca de su posición en esta delicada materia.

El único enemigo combatido por el congreso es el mismo enemigo que ataca también el comunismo, esto es, la así llamada oligarquía latino-americana, acusada de ser sierva de la oligarquía norteamericana.

En lo que respecta a la Jerarquía Eclesiástica, el documento evidencia también un deseo de reforma de estructura. Aquí y allá, campea la idea de que esta reforma de estructura consiste en reducir muy considerablemente la autoridad que el clero tiene sobre el laicado.

Ante la gravedad de esas conclusiones, podría preguntarse si sería posible alegar algún atenuante en favor del Congreso. Por ejemplo, ¿se trataría formalmente de un Congreso? ¿La reunión realizada en nuestra ciudad sería más bien un coloquio informal, cuyas conclusiones implicarían, por eso mismo, una responsabilidad menor? No encontramos fundamento alguno para esa hipótesis. Por el contrario. La Asamblea, en el texto que tenemos entre manos, varias veces se autotitula "Congreso" y las hojas en que fueron impresas las "Conclusiones" ostentan el siguiente membrete: "I Congreso Latino Americano para el Apostolado de los Laicos". Nada hace pensar que los promotores de esa reunión hayan usado con tanta irresponsabilidad un título de alcance bien definido, como es el de "Congreso", es decir, asamblea que delibera en base a estudios serios, según un método ya clásico, y afirma conclusiones enteramente responsables.

Sin embargo, aún admitiendo el atenuante aludido, no podría dejar de asombrarnos el hecho de que, en una reunión de tantas figuras del laicado, representativas de toda América Latina, hayan prevalecido las conclusiones referidas. Y esto sin que el documento que comentamos evidencie, por lo menos claramente, alguna oposición que se hubiere hecho contra aquellas.

VISTAS EN SU CONJUNTO LAS DOS LUCHAS —LA DEL PUEBLO CONTRA LOS OLIGARCAS Y LA DE LOS LAICOS PARA EMANCIPARSE DEL CLERO—, SE FUNDEN PARA CONSTITUIR UNA SOLA E INMENSA LUCHA DE CLASES TEMPORAL Y ESPIRITUAL.

Señalando estas graves implicancias contenidas en las Conclusiones de este desconcertante congreso, creemos cumplir nuestro deber de periodistas católicos, en un tiempo de confusión como el que vivimos.

CRUZADA.

Con Licencia Eclesiástica.

Por encontrar idénticas ideas en el documento criticado por "Cruzada" y los documentos de Mons. Illich y **del P. Maza, criticados por el P. Sáenz, juzgamos oportuno reproducir aquí las anteriores observaciones del periódico argentino.**

21.—Después de la primera explosión atómica del Monasterio Benedictino de Santa María de la Resurrección, todos los observadores del caso de Cuernavaca, esperábamos las reacciones inevitables que vendrían del Centro Intercultural de Documentación y de su Director Monseñor Iván Illich. Era imposible que callase, dados los vínculos, públicos y secretos, que le ligaban con Lemercier y con las "experiencias cristianas", que se habían desarrollado en la Diócesis de Monseñor Sergio Méndez Arceo. Y habló Monseñor Illich: Primero, hizo unas declaraciones a Luis Suárez, el refugiado español de tendencias comunistas, escritor de "SIEMPRE". Estas declaraciones conmovieron a México entero el día 5 de julio de 1967. Pero a los pocos días, en la misma revista, (12 de julio de 1967), apareció un escrito personal del mismo Monseñor Illich, en el que decididamente ratifica sus declaraciones anteriores y las amplía en tal forma, que nos deja ver, de una manera clara e indiscutible, su pensamiento, su programa, el programa todo de la aventura de Cuernavaca. Por contener ambos documentos las mismas ideas, creemos suficiente, para información completa de los lectores, el reproducir íntegro el escrito personal de Monseñor Iván Illich, aprovechando, tan sólo los datos y matices que el reportero de "SIEMPRE" nos ofrece y que no están contenidos en el antes mencionado escrito suyo.

Y, desde luego, podremos decir al público de México y del mundo entero, quién es Monseñor Illich, de dónde vino, qué está haciendo en México, cuáles son los respaldos económicos que ha tenido en el pasado y que tiene en el presente.

Estos datos los completaremos nosotros con otras informaciones auténticas que tenemos y que sirven indiscutiblemente para precisar milimétricamente la enigmática personalidad del extranjero Monseñor, que dentro de la Iglesia Católica pretende minarla y destruirla. Porque —no hay que cerrar los ojos— esta es la meta de Monseñor Iván Illich y de sus asociados de Cuernavaca.

Monseñor Iván Illich, en sus declaraciones a Luis Suárez, dijo que había nacido en Viena, Austria, el 4 de septiembre de 1926. Tiene cuarenta años. Otros informes que tenemos nos aseguran, como parecen confirmarlo su nombre y apellido, que nació en Rusia. Su padre, dice él, que pertenecía a una vieja familia de Austria, arraigada en Dalmacia. Su madre, era judía, de origen

texano por su séptima generación; judíos que fueron expulsados, cuando Texas no era de los Estados Unidos. Estos datos son extraordinariamente interesantes y también pueden ser reveladores.

El problema judío no es un problema racial; no es un problema religioso. Pero es uno de los problemas más graves, quizá el más grave del mundo contemporáneo. Es la pretensión de la mafia dirigente del judaísmo internacional que pretende destruir el mesianismo divino, la obra redentora de Cristo, su Iglesia, para poder implantar en el mundo entero el mesianismo materialista, de mando y de gobierno universal.

Así se explican las infiltraciones evidentes de judíos encubiertos, que dentro de la Iglesia han estado últimamente desarrollando una actividad sorprendente y eficacísima, apoyada en los medios internacionales y poderosísimos de que disponen, para destruir en sus mismos cimientos la Religión de Cristo. Es un fenómeno muy importante, que debemos notar los que sinceramente buscamos la Verdad, que en todos los puestos de "avanzada progresista", en todos los movimientos revolucionarios de la Iglesia, encontramos invariablemente la sombra tenebrosa del judío de la mafia.

Siendo muy joven —Iván Illich se ordenó en 1950—, logró recorrer, "consummatus in brevi", las Universidades de Munich, de Salzburgo y la Gregoriana de Roma, en las que obtuvo diversos doctorados y licenciaturas. No se sabe por qué vino a New York, ni los motivos por los cuales adquirió relaciones muy íntimas con los R. R. P. P. Jesuitas de la Universidad de Fordham. Pasó después a Puerto Rico y llegó luego a ser Vicerector de la Universidad Católica de San Juan, y miembro del Consejo Superior de Enseñanza de la Universidad del Estado.

Allí hubo conflictos, serios conflictos, que culminaron con la expulsión de Puerto Rico del hasta entonces afortunado extranjero, que contaba indudablemente con respaldos muy poderosos de influencia y de dinero. Naturalmente, que sus declaraciones a Suárez no dicen eso. "La sensibilidad intercultural, su afán de comunicación, sus tesis frente a la rigidez estructural, el espíritu crítico, indispusieron a Monseñor Illich con los Obispos de San

Juan y de Ponce, dice Suárez, quienes acabaron por formular contra él la "excomunión".

Es evidente que una excomunión, que provenía de dos Obispos distintos, no fue formulada por causas baladíes; es evidente que a esa sentencia condenatoria, que imponía tan gravísima pena, precedió un juicio. No nos convence la explicación de Illich, ni con su conocimiento del Derecho Canónico, ni con el nombramiento de Monseñor, que inmerecidamente recibió del Vaticano.

El incidente de Puerto Rico, como dice Suárez, terminó en 1960. Iván Illich fue desterrado de la Isla.

Por desgracia nuestra, por benevolencia de Monseñor Méndez Arceo y por respaldo académico y económico de la Universidad de Fordham, que los Padres Jesuitas tienen en New York, el inquieto revolucionario Monseñor vino a México, para establecer en la primaveral Cuernavaca el "CIDOC", su Centro Intercultural de Documentación. Según dice él, "cuando vino a México, renunció a todo ejercicio del ministerio sacerdotal". "No confieso, ni predico; soy sacerdote ordenado. Uso, por tánto, mi derecho de presidir una Misa, cuando quiero, privadamente, entre amigos. En estos seis años de mi estancia en México he rechazado toda sugerencia para ejercer el ministerio de sacerdote". "Me retiré del servicio de tiempo completo de "mi diócesis de Nueva York, para no tener problemas de lealtad a la dirección de un centro científico, que no tiene ninguna personalidad confesional y que, en consecuencia, no reconoce ninguna autoridad eclesiástica, ni la del Obispo, ni la de otro grupo o jerarquía política o religiosa. Somos independientes".

En su escrito o discurso, publicado en "AMERICA" y después en "EL DIA" y "SIEMPRE", Monseñor nos había dicho que, como Director del Centro Intercultural de Documentación había estado, durante seis años, "entrenando a cientos de misioneros extranjeros, destinados a América Latina". ¿Cómo puede ahora afirmar que su obra no tiene ninguna "personalidad confesional", "no reconoce ninguna autoridad eclesiástica", "ni la del Obispo"...? Y, en lo político, al declararse independiente, no acata las leyes mexicanas; es un extranjero al que hay que aplicarle el artículo 33 de la Constitución. Monseñor Iván Illich no es sincero; quiere sorprender la buena fe del pueblo mexicano.

Lo que sí es cierto, lo que el mismo reportero de la revista "SIEMPRE" señala, es que Monseñor Iván Illich quiere hacer su propia Iglesia; quiere independizarse de toda autoridad eclesiastica; quiere, como Lemercier, permanecer dentro de la Iglesia, sin salir de ella, para poder atacarla, por dentro, con mayor eficacia, como lo había hecho ya antes Teilhard de Chardin, S. J., que sin salir de la Iglesia, ni de la Compañía, trató de destruir a la Iglesia y a la Compañía.

Ciertamente, esta táctica del "caballo de Troya", de la infiltración inadvertida, había encontrado antes las murallas de las leyes previsoras y sapientísimas de la Iglesia, para separar y proteger al rebaño de los lobos carniceros, que asediaban amenazantes. Los pastores solícitos velaban constantemente por la incolumidad de las ovejas Pero, los tiempos han cambiado; la revolución ideológica ha hecho posible que, sin tener en cuenta la jurisprudencia de la Iglesia, los lobos, disfrazados con pieles de oveja, hayan podido hacer estragos incalculables en el rebaño de Cristo.

Hoy, a título de espíritu postconciliar; a título de aggiornamento, de ecumenismo, de diálogo; a título de progreso y de libertad académica se pueden decir y defender las doctrinas más anticatólicas, las que, en sus mismos cimientos, están minando la estabilidad de nuestra fe; y se pueden tomar actitudes desafiantes delante de la autoridad, para asegurar así la libertad de conciencia que, según ellos, proclamó el Concilio.

Illich es un infiltrado. Si fuera católico no podría haber hablado y escrito, como lo ha hecho. Sus escritos son destructores. No quiere una nueva Iglesia. Quiere destruir la Iglesia fundada por Jesucristo. Quiere establecer esa religion universal de valores comunes, de fraternidad (no caridad) de todos los hombres, en donde la personalidad, el individuo, Dios, Cristo y su Iglesia desaparecen, para preparar así el advenimiento del mesianismo materialista, del que Iván Illich es un profeta y un militante convencido, en el socialismo que nos preparan.

Eso de renunciar a todo ejercicio del ministerio sacerdotal; eso de no reconocer ninguna autoridad eclesiástica (incluso la del Obispo); eso de no admitir jerarquía política o religiosa, es una anarquía, es una verdadera insurrección, es una postura inad-

misible, ante la conciencia católica, y ante la ley civil. Monseñor Illich se proclama absolutamente independiente, para hacer y decir lo que quiera, sin que haya nadie que pueda poner un hasta aquí a su audacia y a su conspiración.

Monseñor Illich afirma que él no toca la ley, sino que busca que las autoridades eclesiásticas estén de su lado. No se preocupa de la ley, sino de los Profetas. Con estas palabras compromete, sin darse cuenta, a Monseñor Méndez Arceo, el Obispo de Cuernavaca, quien debería haber mirado por el cumplimiento de la ley, aunque no tuviese la simpatía, la confianza, la ayuda personal del Director del CIDOC.

Desgraciadamente, dada la fragilidad humana, ha habido y hay muchos Pastores que se dejan adormecer por ese canto dulce y aletargante de la adulación, de la lisonja, de un fingido cariño.

En sus declaraciones a SIEMPRE, Monseñor Illich, nos habla de sus "dossiers", y de su publicación "Sondeos", que estudia los fenómenos religiosos de América Latina y la influencia de las creencias en la sociedad. Como si se tratase de una revista científica, en la que se estudian los fenómenos físicos o las costumbres populares. Todo en un orden meramente natural. Y nos afirma Iván Illich que el número 5 de "Sondeos" está titulado: "Camilo Torres, por el Padre Camilo Torres Restrepo (1956-1966)"; es decir, los escritos, mensajes, conferencias, editoriales y artículos periodísticos del Sacerdote Guerrillero de Colombia (comunista de convicción y de acción).

Creemos oportuno, antes de citar el escrito o el manifiesto revolucionario y anticatólico de Monseñor Iván Illich, dar otros datos importantes, que no aparecen en la revista SIEMPRE.

Ante todo, ya que hablábamos de sus publicaciones, mencionaremos las hojas mimeografiadas "CIDOC Informa", un servicio del Centro Intercultural de Documentación. Ahí se habla de Bibliografía de la Democracia Cristiana de América Latina, a la que parece inclinarse la visión política del Monseñor extranjero.

Hay también otras publicaciones, apuntes, o medios de lavado cerebral, escritos en español, en inglés y en francés. Es necesario recordar, como dato importantísimo, que los principales clientes o pupilos o ingenuos discípulos del CIDOC son extranje-

ros, "ex omni tribu, lingua et natione", pero principalmente los que tienen dólares. Hay chilenos, colombianos, de Haiti, de Puerto Rico, de EE. UU., de Canadá, Francia, etc.

Ya que de dólares hablamos, diremos lo que vale el privilegio de sentarse a escuchar esos cursos intensivos, en donde sapientísimos varones diseñan las experiencias cristianas de la Iglesia y del mundo del mañana. Cada mes se pagan $ 115.00 (U. S. Cy.). Pero, en los semestres de 1966 y 1967, los Sacerdotes, las monjas y ciertas otras personas pueden pedir la cuota reducida de $ 75.00 (U. S. Cy.) Gracias a los donativos generosos del Cardenal Cushing que pagará la diferencia, algunas personas podrán ser admitidas por la módica suma de $ 40.00 (U. S. Cy.). Estos dólares de todas estas personas, incluidas en las diversas categorías, no cubren otros gastos, como son la habitación, la comida, las diversiones, las conferencias, los pequeños seminarios de especialización y la literatura que CIDOC proporciona, para asegurar la ciencia de sus discípulos. Para ejemplo citemos una ficha de suscripción de "Sondeos": por 5 volúmenes, $ 25.00 (U. S. Cy.), por 10 volúmenes, $ 50.00 (U. S. Cy.), por 15 volúmenes, $ 75.00 (U. S. Cy.). ¡No cabe duda: el negocio es muy productivo!

Pero, más interesará a los lectores, conocer los nombres de los profesores y las materias que enseñan:

Monday, August 8: "Substitution of Idols" — Iván D. Illich.

Tuesday, August 9: "Changing Meanings of Poverty" — Alejandro del Corro.

Wednesday, August 10: "Changing Perception of History" — José Ma. Bulnes.

Thursday, August 11: "New Markets for Religion" — Joseph Spac.
Friday, August 12: "New Qualities of Power" — Samuel Shapiro.
Tuesday, August 16: "Newness and Subjetivity" — Ramón Xirau.
Wednesday, August 17: "Changing Awareness of Motives" — Emile Pin.

Thursday, August 18: "Man, Conscious and Unconscious" — Erich Fromm.

Friday, August 19: "Sumaries and Further Questions" — Ramón Xirau.

Los mismos días, pero a distintas horas:

"Personal Prayer" — Bishop David Richards; "Evangelical Mission" — Segundo Galilea; "Christian Testimony" — Alfonso Nebreda; "Chastity" — Ceslaus Hoinacki; "Obedience" — Victor Nazario; "St. Paul and Law" — Greer Taylor; "New Fears" — Jean Claude Bajeux; "Silence" — Ramon Xirau; "Place of Liturgy" — Bishop Sergio Méndez Arceo; "Educational Function" — Almeri Bezerra; "Channels of Comunication" — Paul Doucet; "Sisters in the Church" — Report of Study Group; "Regional Organization" Segundo Galilea.

El CIDOC ocupó primero el elegante y confortable Hotel Chula Vista. En marzo de 1966 cambió de dirección. Ahora se encuentra en "Rancho Tetela", Calle Principal No. 7. La dirección. postal es: Apartado 479 y el teléfono 2-45-90. El nuevo feudo está siete minutos más cerca de la ciudad de México. Por lo visto, las habitaciones de la nueva sede deben ser menos numerosas que las que tenía el aristocrático Hotel Chula Vista, pues Mons. Illich, hombre práctico y que sabe de negocios, tuvo que reducir el número de los abonados y aumentar las cuotas, por otros conceptos.

La "formación pastoral", pese a que la obra no tiene ninguna personalidad confesional, tiene importancia tan grande, que, dentro del CIDOC existe otra sub-organización, el CIP (Centro de Investigaciones Pastorales), cuya misión es de enseñar las realidades pastorales, las nuevas experiencias cristianas y relaciones con las autoridades eclesiásticas y civiles, que los futuros evangelizadores o ministros de la nueva Iglesia deben conocer, antes de lanzarse a su gran aventura.

El CIP es un Centro de Investigaciones Pastorales. El CIP es también una asociación de personas, en su mayoría sacerdotes, (yo me atrevo a especificarlos como "sacerdotes progresistas"), que están interesados en el estudio científico de la realidad pastoral de América Latina. Don Segundo Galilea es un sacerdote de Chile, que fue exonerado por su Obispo de todos sus otros deberes sacerdotales, a petición del Obispo de Cuernavaca, para poder dedicarse totalmente a la dirección de esta asociación.

Consideramos interesante el reproducir ahora la descripción de "Sondeos", para adquirir una visión más clara de la obra destructiva que silenciosamente hace en Cuernavaca Iván Illich.

UNA COLECCION DE ESTUDIOS SOBRE EL FENOMENO RELIGIOSO EN AMERICA LATINA

1.—Definición: El Centro Intercultural de Documentación (CIDOC) se propone llevar a cabo el estudio de la religiosidad en América Latina, a través de: a) el fomento de la investigación. b) La publicación de materiales relacionados a esa investigación, dentro de una colección bajo el título de "SONDEOS". c) La constitución en Cuernavaca, de un archivo de documentos, puestos a la disposición de los investigadores, que permita estudiar la relación entre esa religiosidad y las ideologías en el cambio social en América Latina.

2.—Objetivo: La ambición de la colección SONDEOS es: a) analizar los aspectos típicos del fenómeno religioso en América Latina; b) describir el comportamiento del hombre latinoamericano en su vida religiosa; c) revelar los aspectos notables de la aceptación o el rechazo de las doctrinas religiosas, de las desviaciones, de la superstición y del folklore socio-religioso en los diferentes grupos humanos de América Latina; d) esclarecer la posición tomada por la Iglesia y grupos religiosos, frente a las realidades latinoamericanas; e) describir las relaciones entre los diferentes grupos religiosos; f) reunir el material bibliográfico disponible sobre estos temas.

No se trata de llevar a cabo estudios exhaustivos sobre estos diferentes aspectos del fenómeno religioso en América Latina, sino de realizar sondeos reveladores, que permitan, con la ayuda de todas las disciplinas científicas, obtener puntos de referencia bien definidos.

Para lograr estos fines, la colección SONDEOS se propone reunir material de estudio sobre puntos precisos, seleccionados según los criterios más rigurosos de documentación y análisis que sea posible, para el uso de aquellos que tratan de comprender la realidad latinoamericana, desde el ángulo del fenómeno religioso y que actúan o desean actuar en el seno de esta realidad.

La colección SONDEOS se propone la publicación de obras, cuya circulación en forma comercial se hace en el momento inoportuno, porque: —el autor considera el manuscrito como trabajo provisional que desea circular para la crítica, dentro de un marco reducido de especialistas —el tema tratado es de interés a un número reducido de personas; —el asunto tratado es de tal naturaleza que el autor desea mantenerlo reservado.

La decisión, por parte del comité editor, de publicar un manuscrito no implica necesariamente que el estudio sea del todo aceptable, sino que el comité editor opina, que, dados los recursos de investigación que el estudio contiene, él mismo puede servir de estímulo para ulteriores progresos.

DESCRIPCION DE LAS PUBLICACIONES SONDEOS:

Serán publicadas en off-set, en forma de manuscritos, con el tiraje limitado (por el momento de 150) y se venderán principalmente a base de suscripción.

Comprenderán: 1) Bibliografías especializadas sobre los diferentes aspectos del hecho religioso en América Latina, en momentos determinados de la Historia. 2) Documentos: colección y análisis de documentos en torno a un tema preciso. 3) Estudios de casos: recorriendo la historia, sociología y psicología social, se tratará de describir y analizar el comportamiento de los grupos en un período determinado, en un ambiente determinado; de describir críticamente experiencias-piloto; y, en fin, de esclarecer la interacción de las ideologías, de la acción y de las realidades latinoamericanas. 4) Estudios críticos sobre las corrientes teológicas, filosóficas y literarias determinadas por la fe o por la incredulidad, la superstición o el ateísmo en el mundo latino americano.

PUBLICACION Y VENTA:

El trabajo de redacción de SONDEOS será realizado por un equipo de investigadores, que ya trabaja en América Latina. Organismos especializados, como, por ejemplo, el Centro de Investigaciones Pastorales (CIP) y el Comité Protestante Ad-Hoc, se encargan de llevar a cabo los trabajos que se refieren a su especialidad.

Se prevé la publicación, por lo menos, de 15 trabajos anualmente. Los volúmenes de la colección SONDEOS pueden obtenerse, ya por suscripción, ya por la compra de volúmenes separados. Por suscripción, cada volumen costará $ 5.00 (U. S.) y se pagará por adelantado el precio de cinco (5) volúmenes. Por volumen separado, el precio es de 10 dólares.

Un estudio analítico de este programa nos deja ver el fondo de intriga, de subversión y de anticatolicismo, que en él se oculta, bajo las apariencias técnicas de una capa científica. Una vez más encontramos la prueba de que Cuernavaca, a ciencia y conciencia de su Obispo, se convirtió en la planta piloto o en el laboratorio experimental, en donde se proyectaba la destrucción de la fe, que hemos heredado de nuestros padres.

Los autores de SONDEOS son "expertos" autodesignados, católicos y protestantes, rabinos y, tal vez, cripto-sacerdotes de las idolatrías precolombinas, que infestaban las tribus antes de la conquista. Los escritos son para un grupo limitado, los selectos, los iniciados. Ciento cincuenta en toda América, en todo el mundo. "Se trata de describir y analizar el comportamiento de los grupos en un período determinado", para atribuir a las creencias, y no a las deficiencias humanas o al abuso de la libertad, los errores, perversiones y los mismos crímenes de los hombres. "Se trata de describir críticamente experiencias-piloto", como las de Lemercier, las de Don Sergio, las de todo ese grupo interamericano de subversión. Se trata de "esclarecer la interacción de las ideologías, de la acción y de las realidades latinoamericanas". No se puede hablar más claro, en el lenguaje progresista, tan conocido ya en todo el mundo. La misma manera de planear el estudio de la religión o de la vida religiosa en los pueblos de América Latina parece que está eliminando toda la acción divina, todas las riquezas inagotables de nuestro mundo sobrenatural. "El fenómeno religioso": la expresión nos recuerda "El fenómeno humano" de Teilhard.

Pero la ciencia progresista no está reñida con la economía. Los manuscritos de SONDEOS no se regalan; tienen su precio, que, por cierto, no es pequeño. Veinticinco dólares por cinco volúmenes; diez dólares por uno; ciento cincuenta ejemplares. Hagamos cuentas: Supongamos cien suscripcinoes; veinticinco dóla-

res cada suscripción. Son dos mil quinientos dólares. Cincuenta ejemplares a diez dólares; son quinientos dólares. Sumando: tres mil dólares al año.

Como son 15 números de SONDEOS al año, tenemos que multiplicar por tres los 3,000 dólares, lo qué daría 9,000 dólares al año. En moneda mexicana 112,500 pesos. ¡No está mal! ¡Es una de las múltiples entradas que abastecen la economía floreciente del CIDOC.

Es de notar la habilidad con que el comité editor elude toda responsabilidad; tira la piedra y esconde la mano. Al publicar un escrito, no quiere afirmarnos que "el estudio sea del todo aceptable"; es "un estímulo para ulteriores progresos". Así quedaron abiertas las puertas para decir lo que se quiera, sin que se incurra por ello en ninguna responsabilidad. ¡Es un estímulo para el progreso!

Expuestos estos antecedentes sobre la personalidad y la obra de Iván Illich, que "no quiere ser padre", porque no conoce a la madre; ni quiere ser Monseñor, porque "el título papal resulta ya anacrónico", citaremos ahora su destructor y anticatólico escrito, publicado en la revista SIEMPRE, admiradora y colaboradora de la aventura de Cuernavaca.

Fue una conferencia reformada para poderse publicar en México, que dictó Iván Illich, hace tres meses, en la ciudad de Nueva York y en la Universidad de Fordham de los RR. PP. de la Compañía de Jesús y que la revista SIEMPRE publicó en su número 733, 12 de julio de 1967. Como dice el prólogo de la revista, este trabajo del Monseñor de Cuernavaca, tenía que causar un verdadero sacudimiento. Es el segundo bombazo atómico de la diócesis de Mons. Sergio Méndez Arceo.

22.—EL ESCRITO DE IVAN ILLICH.

"La Iglesia Romana es el organismo burocrático, no gubernamental, más grande del mundo. Emplea un millón ochocientos mil trabajadores a tiempo completo —sacerdotes, hermanos, religiosas, laicos—. Estos **"empleados"** trabajan dentro de una estructura corporativa que ha sido considerada por una agen-

cia consultora americana, como una de las organizaciones dirigidas con mayor eficacia en el mundo. La Iglesia Institucional funciona al mismo nivel que la "General Motors" o la ESSO. Esta bien conocida realidad a veces es aceptada con orgullo por algunas personas. Pero para otras, este mismo funcionamiento efectivo de la maquinaria, es considerado como causa de descrédito. Los hombres sospechan que la Iglesia Institucional ha perdido su significación ante el Evangelio y ante el mundo. La vacilación, la duda y la confusión reinan entre sus directores, funcionarios y empleados. El gigante comienza a tambalearse antes del colapso.

Parte del personal eclesiástico reacciona ante el derrumbe con pena, angustia y miedo. Otros, hacen heroicos esfuerzos y trágicos sacrificios para prevenirlo. Otros más, con pena o con alegría, interpretan el fenómeno como un signo de la desaparición de la Iglesia Romana misma . Yo quisiera sugerir que recibamos con un espíritu de profunda alegría la desaparición de la burocracia institucional.

En este ensayo me propongo describir algunos de los aspectos de lo que está sucediendo en la Iglesia y sugerir, al mismo tiempo, medios a través de los cuales la Iglesia pueda buscar una reorganización radical en algunas de sus estructuras. No recomiendo cambios esenciales en la Iglesia y menos aún sugiero su disolución. La completa desaparición de su estructura visible está en contradicción con las leyes sociológicas y con el mandato divino. Si la Iglesia va a responder al llamado de Dios y al hombre contemporáneo, su reforma debe implicar mucho más que una corrección drástica o unas mejoras para actualizarla. Trazaré un cuadro de posibles cambios sólidamente enraizados en los orígenes mismos de la Iglesia y audazmente orientado hacia las necesidades de la sociedad del mañana. La aceptación de este tipo de reforma requerirá que la Iglesia viva la pobreza evangélica de Cristo y se desprenda de muchas riquezas espirituales de su propio pasado. Al mismo tiempo, la Iglesia, respondiendo a la tendencia mundial de socialización progresiva, llegará a tener un profundo respeto y una alegre aceptación de este fenómeno.

La Iglesia Institucional está en problemas. Las mismas personas de cuya lealtad y obediencia depende la eficacia de su estructura la abandonan en forma creciente. Hasta los primeros años de nuestra década, las "deserciones" eran relativamente excepcionales. Ahora son corrientes. Mañana, tal vez, serán la regla. Cada vez más, los "empleados" de la Iglesia después de un drama personal desarrollado en la intimidad de su conciencia, quieren sacrificar la seguridad emocional, espiritual y frecuentemente financiera que el sistema bene-

volamente les otorga. La causa de tales **"deserciones"** frecuentemente no reside ni en el **"espíritu mundano"** ni en ninguna falla de la generosidad de los **"desertores"**, sino más bien en la **estructura misma.** La estructura parroquial, feudal, autocrática de la Iglesia que se conserva en el mundo entero responde a situaciones que sobreviven en el campo latinoamericano, donde el cura aún goza del misterioso poder del brujo y de la posición del cacique. Pero para el mundo desarrollado capitalista, para las zonas urbanas de América y particularmente para las democracias populares, esta estructura eclesiástica es una reliquia de un estilo social trasnochado destinado a conservarse en una Iglesia-museo. Más aún, nuestro mundo actual frecuentemente acelera los continuos cambios de las estructuras sociales en cuyo contexto la Iglesia debe realizar las funciones que le son propias. Para presentar con mayor claridad esta tensión entre una herencia estructural y una tarea contemporánea centraré mi atención en la naturaleza y función del ministerio, el complicado canal a través del cual la Iglesia llega al mundo. De esta manera tal vez, podremos entrever la Iglesia del mañana.

Se hace evidente que los conceptos básicos y aceptados del ministerio dentro de la Iglesia, son hoy inadecuados. En mi opinión la Iglesia no necesita el número actual de empleados a tiempo completo que trabajan en su estructura operacional. Es más, la situación sugiere la necesidad de un profundo replanteamiento de los elementos que hacen posible la idea, comúnmente aceptada, del clérigo y su séquito de monjas y beatas como representantes primarios de la Iglesia en el mundo —concepto, por otra parte, que sigue implícito en los decretos conciliares—. Para entender mi tesis, es necesario reexaminar las relaciones que existen entre ministerio sacramental y personal a tiempo completo; entre ministerio y celibato; entre ministerio y formación teológica.

Actualmente se supone que la mayor parte de las tareas ministeriales de la Iglesia, si no es que todas, tienen que ser efectuadas por **"curas"**, es decir, sacerdotes empleados a tiempo completo y sueldos bajos, normalmente egresados de seminarios y noviciados, y que aceptan la ley eclesiástica del celibato. Voy a examinar, en forma separada, tres aspectos del problema para iniciar la búsqueda de nuevos caminos más evangélicos y sociológicamente más significativos.

I.—La reducción radical del número de personas que para su subsistencia dependen de la Iglesia.

II.—La ordenación al ministerio sacramental de hombres que trabajan y se ganan su vida en cualquier actividad productiva.

III.—La renuncia especial y sin igual implicada en el celibato perpetuo.

LA CAMPAÑA VOCACIONAL: BUSQUEDA DE MAS RECLUTAS PARA UN EJERCITO EN DECADENCIA.

El personal de la Iglesia goza de extraordinarios privilegios. A todo joven que busca empleo dentro del clero le es garantizada, casi automáticamente, una situación que le asegura toda una gama de beneficios personales y sociales que se ven acrecentados con la edad y no por la capacidad o productividad. Su derecho al prestigio y a la influencia abarca más de lo que su salario podría asegurarle. En los países desarrollados, y también en algunos que no lo son, los empleados eclesiásticos viven en cómodas casas propiedad de la Iglesia; les es asegurado un trato especial en su educación y cuidados de su salud y son sepultados en tierra consagrada... y después de todo esto, todavía se reza por ellos. La sotana y no su fidelidad a un servicio, aseguran su situación, reputación y nivel de vida. En la Iglesia post-conciliar, un mercado de trabajo, mucho más diversificado que el de cualquier otra corporación existente, los acoge, discriminando así a los laicos que no han recibido una iniciación ritual semejante. A los laicos que trabajan dentro de la estructura eclesiástica se les reconoce la posesión de algunos "derechos del gremio", pero su carrera depende fundamentalmente de la habilidad que demuestren para desempeñar el papel de aduladores.

Recientemente, la Iglesia Romana, en muchas diócesis **"modernizadas"**, ha seguido el ejemplo de algunas iglesias protestantes; trasladando a sus empleados, en número creciente, del trabajo parroquial a un trabajo de oficina. Al mismo tiempo la tradicional demanda de personal a nivel parroquial y el proceso simultáneo de agigantamiento de la maquinaria burocrática, disfrazan la creciente pérdida de significación de ambos aspectos de la estructura. La ferviente búsqueda de más personal y de más dinero es el resultado de la **"burocratización de las comisiones desburocratizantes"**, para usar la expresión de un discutido líder latinoamericano. Nos vemos urgidos de pedir a Dios, por una parte, que aumente el número de empleados para mantener el sistema y, por otro, que inspire a los fieles para que paguen el costo de la expansión de la empresa. Personalmente no puedo pedir a Dios estos **"beneficios"**, porque cualquier burocracia crece por sí sola. Una tal "ayuda" sólo serviría para que una Iglesia, ya de suyo sobrecargada de personal, se sature más de clero, y en conse-

cuencia, se debilite su misión en el mundo de hoy. Recemos, más bien, para que la Iglesia se desprenda del espíritu empresarial de nuestro siglo.

El Vaticano mismo ilustra perfectamente este complejo problema. La administración post-conciliar se multiplica y desarrolla suplantando a la antigua maquinaria. Desde la clausura del Concilio, las doce **"Venerables Congregaciones"** de la Curia se han visto aumentadas con la adición de numerosos **"órganos post-conciliares"**, que se entrelazan y superponen: comisiones, cuerpos consultivos, asambleas, comités, sínodos y servicios técnicos para hacerlos marchar.

Esta masa burocrática se hace ingobernable. Quizá esto nos ayude a comprender que los principios del gobierno corporativo no son aplicables al Cuerpo de Cristo. Es todavía menos apropiado ver a Su Vicario como director ejecutivo de una corporación que como un rey bizantino. La tecnocracia clerical se encuentra más alejada del Evangelio que la aristocracia sacerdotal. La eficacia corrompe más sútilmente el testimonio cristiano que el poder.

En una época en que hasta el Pentágono busca reducir su personal a través de contratos en el libre mercado de la industria y de la investigación, el Vaticano lanza una campaña para proveerse, dentro de sus mismos marcos, de una mayor diversificación y proliferación institucional. La administración central de esta desmesurada organización pasa de las manos de las **"Venerables Congregaciones"** administradas por sacerdotes italianos de carrera a las de un clero especializado reclutado de todo el mundo. La Curia Pontificia de la Edad Media se convierte en la oficina de administración y planeación de una corporación contemporánea.

El que el sacerdote sea al mismo tiempo miembro de la aristocracia del único poder feudal que sobrevive en el mundo occidental y de un poder cuya soberanía fue reconocida en el Tratado de Letrán, es uno de los aspectos paradójicos de la política actual. Es más, este mismo poder, en forma cada vez mayor, utiliza una estructura diplomática —originalmente desarrollada para representar los intereses de la Iglesia-Estado frente a otros Estados soberanos— para ofrecer servicios a las agencias internacionales que van surgiendo, tales como la FAO, UNICEF, UNESCO y aun a la ONU. Este desarrollo exige cada vez más un mayor número de empleados para ocupar puestos dentro de una amplia gama de actividades que requieren una todavía mayor especialización técnica en los reclutados. La jerarquía por su parte, acostumbrada a ejercer un control absoluto sobre sus empleados busca para llenar

estos puestos, únicamente a clérigos domesticados. Pero este gran esfuerzo realizado para el reclutamiento intensivo se encuentra frente a una fuerte tendencia contraria; anualmente el número del personal que abandona la institución eclesiástica es casi igual al número de los nuevos reclutas. De ahí se explica que la jerarquía acepte a laicos sumisos para ocupar esos puestos.

Algunos explican las **"deserciones"** del clero como la eliminación de elementos indeseables. Otros acusan a la competencia de las diferentes místicas contemporáneas. La institución instintivamente se ve obligada a explicar estas pérdidas y la concomitante crisis de vocaciones en términos qe la adulan y que realzan su prestigio. Así, además, se justifica la necesidad de su entusiasta y emocional campaña pro **"vocaciones"**. Pocos quieren admitir que el colapso de esta estructura clerical desbordada, es un claro indicio de la pérdida de su significación. Y todavía más. Pocos son los que reconocen que el Papa mismo vería aumentada su estatura evangélica a medida que disminuyera su poder para orientar las cuestiones sociales del mundo, y su poder de gobierno burocrático dentro de la Iglesia.

LEY DE PARKINSON: LAS NECESIDADES DEL "APOSTOLADO" CRECEN CON LA DISPONIBILIDAD DE CLERIGOS.

Tanto los cambios realizados en la periferia institucional como los realizados en Roma, son igualmente fieles a la primera ley de Parkinson, es decir: **"el trabajo aumenta con el aumento de personal disponible"**. Desde la clausura del Concilio, los intentos de descentralización colegial se han traducido en un crecimiento incontrolable que alcanza aún a los niveles regionales. América Latina ofrece un grotesco ejemplo. Hace una generación, los obispos de América Latina viajaban a Roma cada diez años, más o menos, para informar al Papa. Sus otros contactos con Roma eran las peticiones formales de indulgencias y dispensas, canalizadas a través del Nuncio o de eventuales visitadores apostólicos. Hoy en día, una compleja Comisión Romana para América Latina (CAL) coordina las subcomisiones pro América Latina de obispos europeos y norteamericanos, para establecer un equilibrio de poder con la Conferencia de Obispos Latinoamericanos. Esta, a su vez se articula en un Comité (CELAM) y extensas y numerosas comisiones, secretariados, institutos y delegaciones. El CELAM mismo es la culminación de 16 Conferencias Episcopales Nacionales, algunas de las cuales son aún más complejas en su organiza-

ción burocrática. Se supone que la estructura ha sido concebida para facilitar las consultas ocasionales entre los obispos, de manera que éstos, al regresar a sus diócesis, puedan actuar con mayor independencia y originalidad. De hecho el resultado es algo diferente, pues los obispos desarrollan una dependencia burocrática tal que tienen que ir de reunión en reunión antes de tomar sus decisiones. Estos organismos, recientemente creados, necesitan asesoramiento técnico y absorben gran parte del clero especializado que trabaja en los niveles básicos y esenciales para desempeñar puestos directivos clericales y servicios de planeación. Un control restrictivo y una reorientación ideológica amenazan así reemplazar los planteamientos creadores y las iniciativas originales de las Iglesias locales. En América Latina, el clero sobrevive, en parte, porque el servicio sacerdotal del altar está ligado al poder, al prestigio y al privilegio clerical. Esta unión, a su vez, ayuda a mantener la actual estructura. Los sacerdotes **"empleados de la Iglesia"** aseguran el personal necesario para ocupar los puestos en la estructura corporativa. Los sacerdotes-clérigos aseguran la continuidad y la abundancia de eclesiásticos de carrera.

La ordenación de laicos que puedan mantenerse económicamente por sí mismos, para las funciones sacramentales, destruiría la burocracia y al mismo tiempo terminaría con la escasez de clérigos que tanto preocupa a los obispos.

La llamada **"crisis clerical de América del Sur"** podría transformarse en fuente de renovación para la Iglesia universal. La gravedad misma de la crisis permite ahí un diagnóstico imposible en otras partes donde el mal se logra disimular con el paliativo de campañas vocacionales fructíferas. Al desarrollo del **"seglar ordenado"** tienen que oponerse los que viven del sistema o se apoyan en él; los que recogen limosna o los que la gastan: los párrocos, cancilleres y presidentes de la beneficencia, no menos que el proveedor de muebles y ornamentos **"sagrados"** y los cabecillas beatos.

Algunos clérigos empiezan a darse cuenta de que viven sofocados en medio de una seguridad psicológica superflua combinada con un control restrictivo e inaceptable. Un sacerdote bien preparado en teología tiene asegurado un apoyo de por vida, pero quizás en calidad de contador diocesano y no como teólogo, sobre todo si ha sido sorprendido leyendo autores **"sospechosos"**. Al contrario, un obispo puede enviar a un sacerdote a que haga estudios en sociología y después decidir la creación de un departamento diocesano de investigación para emplear el nuevo talento que ha adquirido dentro de la empresa familiar.

Un creciente número de sacerdotes no está satisfecho con su trabajo, bien porque no tienen la suficiente libertad para hacer una buena tarea o bien porque se sienten impreparados para realizar la encomienda que se les ha asignado. En el primer caso, se considera como remedio el redefinirles su función, y el segundo, una mejor formación. Ambas soluciones sin embargo, no son más que equivocados paliativos. Hay que preguntar: ¿No será necesario que ciertas actividades sean puestas fuera del control de la Iglesia y que a los curas se les despida de estos trabajos o se les rete a competir por esos trabajos, pero bajo condiciones y control seglares? Desde luego, si continuamos con el actual sistema, nos encontraremos siempre frente al mismo problema: el clérigo insatisfecho.

Estos mismos hombres han comenzado a plantearse: quizá necesito prepararme para vivir en el mundo seglar, mantenerme a mí mismo como cualquier otro hombre dentro de la sociedad, si quiero actuar como un adulto en el mundo.

Con el intento de remediar esta crisis en los próximos cinco años veremos una extraordinaria proliferación de programas de reentrenamiento para el clero. Estos programas serán de tres tipos:

a) En forma cada vez más frecuente las diócesis y las congregaciones religiosas recurrirán a consejeros técnicos de la industria para dar cursos de capacitación clerical cuya premisa básica es que la actual estructura debe **mejorar.** El "producto" anacrónico del noviciado y del seminario exige nuevas aptitudes para ajustarse a una Iglesia que se moderniza técnicamente en lugar de renovarse en el espíritu.

El "cura moderno" tiene que bregar con una multiplicación de comisiones especializadas, oficinas y secretariados; hablar una nueva jerga y ajustarse a un nuevo rito. El resultado es que el clero en tales cursos recibe una formación esencialmente regresiva, con prejuicios ideológicos y encaminada al eficaz crecimiento de **"la Iglesia".** Frecuentemente los actuales programas de formación eclesiástica desarrollan nada más que la habilidad del clérigo para manejar una maquinaria más compleja.

La reorientación de los clérigos será una tarea transitoria. Durará mientras sobrevivan los llamados seminarios, las academias profesionales en las cuales se preparan jóvenes para integrarse al estado sacerdotal reminiscente del segundo estado de la revolución francesa. Hoy parece irresponsable continuar el esfuerzo de moldear jóvenes generosos para una profesión destinada a desaparecer dentro de su misma generación.

b) El **"retiro espiritual"**, por otra parte, frecuentemente no sirve para confirmar el compromiso personal del clérigo con el riesgo y la aventura evangélica, sino se usa para reconfirmar la creencia tambaleante del clérigo en una estructura destructora de su libertad.

c) Es necesaria una educación adulta para adultos que conduzca al clérigo a plantear con toda lealtad las cuestiones fundamentales; las cuestiones para las cuales no hay precedente en el pasado.

¿Tiene la estructura su base en la rutina o en la revelación? ¿Debo yo, como hombre totalmente dedicado al servicio de la Iglesia, permanecer dentro de la estructura para provocar la subversión, o debo abandonarla para poder **vivir** el modelo del futuro? La Iglesia necesita hombres que busquen este tipo de conciencia y de actitud crítica, hombres profundamente fieles a la Iglesia que vivan una vida de inseguridad y riesgo, libres del control de la jerarquía, que trabajen por sacar a la Iglesia, algún día, de su estancamiento actual. Los poquísimos grupos de este tipo que existen son considerados por la mentalidad clerical, como desleales y peligrosos. El rechazo del revisionista es siempre prueba de la rigidez ideológica del sistema. El **"Sister Formation Movement"** de los Estados Unidos ilustra muy bien lo que podría ser una educación lealmente subversiva. Este movimiento actúa como un factor prometedor en la secularización de la Iglesia norteamericana. A mediados de la década pasada, algunas monjas de varias órdenes religiosas se organizaron para lograr una modernización de los métodos empleados en la formación de las religiosas. Cuando lograron esto, y religiosos y religiosas regresaron a sus comunidades, provistos de sus respectivos doctorados, en biología o literatura, comprendieron que estaban capacitadas para solicitar un empleo académico en cualquier parte. Ya no tenían que depender más del tradicional trato privilegiado que se otorgaba a las religiosas en las instituciones de la Iglesia.

Muchas de estas monjas-doctoradas se percataron de las ridículas restricciones que se les imponían por parte del pensamiento clerical y a sus instituciones, por parte del control eclesiástico. Para poder vivir una carrera con autenticidad, muchas se vieron en la inevitable necesidad de abandonar sus comunidades. Otras decidieron luchar para liberar sus instituciones del control represivo y destructivo de una autoridad incompetente. Las primeras fueron consideradas como desertoras, las segundas como subversivas.

Finalmente, las órdenes comenzaron a permitir que sus miembros buscasen trabajos temporales o permanentes en el mer-

cado libre del trabajo, según sus deseos, sin que por eso dejaran de pertenecer a la comunidad. Esto presupone que las personas mismas escojan sus amistades, sus lugares de residencia y formas de vida comunitaria. Un gran número de superioras de congregaciones religiosas femeninas han comenzado a comprender los signos de los tiempos. De pronto han visto que la era de las congregaciones religiosas ha pasado. Sin embargo, los obispos no se han dado cuenta de que un movimiento semejante se ha iniciado dentro del clero. Pero este movimiento es más débil.

Los curas han sido tan mimados durante varias generaciones, en su seguridad y comodidad burguesas, y tan inflados por la importancia espiritual de su misión, que ahora su reeducación es más difícil.

Actualmente algunos sacerdotes consideran que serían capaces de realizar un ministerio superior si pudieran trabajar en empleos seculares que implicaran verdaderas responsabilidades económicas y sociales. Ahora un sacerdote-sociólogo pone en tela de juicio el derecho de su obispo para utilizarlo como capellán o censurarlo si él busca su testimonio del Evangelio en la guerrilla. Estas tendencias producen un doble efecto dentro del clero. Por un lado el hombre comprometido se ve llevado a renunciar a sus privilegios clericales y por lo tanto a desafiar la censura; por otro lado, el hombre mediocre se ve obligado a exigir mayores beneficios y menos responsabilidades del adulto, y por consiguiente, identifica a la Iglesia con la sobrevivencia del estado clerical.

Ante esta contradicción, el Evangelio y la sociedad de una parte, y de la otra el estilo de vida clerical, algunos clérigos se enfrentan a posibles alternativas.

Una secularización radical desafía, obviamente, la existencia del sistema parroquial. Pero ésta animaría a los generosos imaginativos a la búsqueda por propia cuenta, dejando la anacrónica y clerical estructura eclesiástica en manos de aquellos que eligen, por convicción o comodidad, la seguridad y la rutina. Esto da miedo, tanto a los obispos burocráticos, como a los clérigos **"avanzados"** que tratan de organizar sindicatos contra la patronal episcopal para mejorar su condición de asalariados eclesiásticos o tener mayor voz en el capítulo. Los obispos desean más clérigos y al mismo tiempo rechazan cualquier pedido que dé más poder a estos **"empleados"**. La actitud de ambos, tanto de los obispos como de los "sindicalistas espirituales", implica necesariamente la continuación del sistema clerical.

Necesitamos de sacerdotes que abandonen las filas del clero sin abandonar su celibato para convertirse en pioneros de la

Iglesia del futuro ¡de sacerdotes que dedicados con amor y fidelidad a la Iglesia se arriesguen a la incomprensión y a la suspensión! ¡de sacerdotes llenos de esperanza, capaces de tales acciones, sin llegar a convertirse en duros y amargados! de sacerdotes que deseen vivir hoy día la vida ordinaria del sacerdote del mañana.

UNA IGLESIA SIN CURAS

Un laico adulto, ordenado al diaconato, presidirá la comunidad cristiana **"normal"** del futuro. El ministerio será un ejercicio dentro de su tiempo libre más bien que un trabajo. La **"diaconía"** será la unidad institucional primaria de la Iglesia, suplantando a la parroquia. Su base será la casa, más bien que el templo. El encuentro periódico de amigos reemplazará la asamblea dominical de extraños. Un dentista, un obrero o un profesor, capaces de sostenerse económicamente por sí mismos, serán los que presidirán estos encuentros más bien que un burócrata o funcionario empleado de la Iglesia. El diácono será un hombre maduro en sabiduría cristiana adquirida a lo largo de su vida en el seno de una liturgia íntima, y no el "profesional" graduado en el seminario y formado con fórmulas **"teológicas".** Frecuentemente el matrimonio y la educación de sus hijos y no la aceptación del celibato como condición legal para la ordenación, le darán la capacidad de un liderato responsable.

Yo veo en el futuro el encuentro íntimo de las familias alrededor de la mesa, más bien que la asistencia impersonal de un gentío alrededor de un altar. La celebración santificará el comedor, más bien que edificios consagrados a las ceremonias. Esto no quiere decir que **todas** las iglesias deban ser convertidas en teatros o elefantes blancos. El obispo de Cuernavaca piensa que la tradición latinoamericana pide la existencia de por lo menos la catedral como testimonio de piedra, cuya belleza y majestad refleje el esplendor de la verdad cristiana.

Las presentes estructuras pastorales han sido en gran parte determinadas por diez siglos de un sacerdocio clerical y celibatario. El Concilio, en 1964, dio un paso sugestivo hacia el cambio futuro de esta regla al aprobar el diaconato de hombres casados. El diácono puede ejercer casi todas las funciones pastorales, salvo la de decir misa y dar la absolución. Puede bautizar, presidir casamientos y dar la comunión. El decreto es ambiguo porque puede conducir a la proliferación de empleados de segunda categoría, sin marcar ningún cambio significativo en las actuales estructuras. Pero también puede llevar a la ordenación de hombres adultos capaces de mante-

nerse por sí mismos. La intención del Concilio en América del Sur podría pervertirse con el desarrollo de un diaconato clerical, económicamente dependiente de la Iglesia, retrasando así la necesaria e inevitable secularización del ministerio.

El sacerdote normal del futuro, ganándose su vida, presidirá en su casa la reunión semanal de unos doce diáconos. Todos juntos, leerán la Escritura y en seguida estudiarán y comentarán la instrucción semanal del obispo. Después de cada misa, cada diácono llevará el Sacramento a su casa donde lo guardará junto con su crucifijo y la Biblia. El sacerdote visitará las diferentes **"diaconías"** y presidirá las misas que ocasionalmente se celebren. Algunas veces, parte de las **"diaconías"** se reunirán para celebrar una misa más solemne en un local rentado o en la catedral.

El obispo, liberado de las actuales tareas ejecutivas y administrativas, tendrá tiempo para concelebrar de vez en cuando. Debería ser capaz de preparar y hacer circular una selección semanal de lecturas y algunos puntos de discusión. El y sus sacerdotes prepararán juntos la liturgia familiar para las **"diaconías"**. Estos cambios requerirán una actitud diferente con respecto a la obligación a la misa dominical, y también una reevaluación del actual ritual de las prácticas penitenciales. Las leyes que obligan a "oir misa" los domingos y las que fijan cuando hay que confesarse, fueron hechas por la Iglesia, y por lo tanto las puede deshacer.

El actual derecho canónico prevé solamente la ordenación de aquellos cuyos medios de subsistencia están asegurados de por vida por la Iglesia, y de aquellos otros cuyos bienes personales son suficientes para mantenerlos. Restringir la ordenación a este género de independencia económica es anómalo y repugnante en la sociedad de hoy. En la actualidad un hombre digno se sostiene con su trabajo y no por su carrera ceremonial en una jerarquía. Evidentemente no es contrario a los fines del derecho canónico el considerar la capacidad profesional o la seguridad social lograda como título suficiente de la independencia para la ordenación.

El ministerio sacramental de los laicos ordenados, abrirá los ojos a una nueva comprensión de la **"oposición"** aparente y tradicional entre clérigos y laico en la Iglesia. En cuanto vayamos más allá de estos conceptos, veremos con más claridad su naturaleza transitoria. El Concilio, resumiendo el desarrollo histórico de los últimos 100 años, trató de definir al sacerdote-clérigo y al laico no ordenado en dos documentos diferentes. Pero el futuro logrará hacer de esta aparente antítesis una nueva síntesis que trascienda las categorías actuales.

Ni la imaginación ni la terminología eclesiásticas actuales están en condiciones de poder definir esta nueva función sacerdote-laico, sacerdote dominical, el sacerdote a medio turno o secularibado, el no clérigo ordenado. El será principalmente el ministro del sacramento y de la palabra y no el factotum religioso que responde de manera superficial a una variedad de papeles sociales sicológicos que desde la Conquista se acumularon en las sacristías.

Así, por fin, la Iglesia podría librarse del sistema restrictivo de beneficios y otros raros negocios. Con laicos ordenados, el cura católico, pastoralmente hablando, será algo superfluo.

Hoy la Iglesia despierta en la ciudad. Los términos pastorales tradicionales se convierten en anomalías en el contexto de asfalto-hierro-cemento armado de la vida urbana. La renovación de la ciudad y nuevas experiencias de la comunidad exigen una revisión de la terminología de ayer. Los reyes, las coronas y los báculos ya no tienen sentido. Los hombres ya no están sujetos a soberanos ni se dejan conducir como borregos por un pastor. Las funciones de la Iglesia para crear comunidad se deshacen cuando están sostenidas por símbolos cuya fuerza dinánima reside en una estructura de símbolos autocráticos. Los católicos inquietos de la ciudad no buscan la orientación religiosa de un pastor para su acción comunitaria. Ellos saben que la acción social es ecuménica y secular en sus motivaciones, métodos y fines. Probablemente el presidente de la junta vecinal o el profesional seglar posean mejores dotes para el liderazgo que un ex-seminarista ordenado.

Las personas que saben el a-b-c de la teología no buscan la orientación moral del sacerdote. Ellas piensan por sí mismas, y frecuentemente han superado, en entendimiento teológico al sacerdote. Padres de familia con una buena formación general, confían cada vez menos a sus hijos al sistema clerical de catéquesis "profesional". Los mismos padres de familia reconocen que, si es posible evangelizar a los niños, ellos son los llamados a esta tarea y que además poseen el conocimiento y la fe para cumplirla.

Todo católico que piensa, acepta el hecho de que haya hombres que han sido investidos con poderes divinos para dirigir una reunión de cristianos o para presidir la celebración de un sacramento. Pero hay quienes empiezan a negar las pretensiones de un cura que, por el hecho de haber sido ordenado o por pretender invocar una doctrina social que presume evangélica, se considera competente para enfrentarse a **toda clase** de problemas de su heterogénea comunidad, sea la parroquia, la diócesis o el mundo.

La reorganización de la vida contemporánea libera a los hombres a fin de que puedan aceptar una vocación para desempeñar las funciones ministeriales a medio tiempo. Su tiempo libre aumenta con la reducción de horas de trabajo. A temprana edad puede jubilarse y gozar de toda una amplia seguridad social. Este tiempo libre podrían emplearlo en la preparación y ejercicio de un ministerio cristiano en una sociedad pluralista y secular.

Por supuesto que los Sanchos pastorales me pondrán muchas objeciones. El sacerdote laico o el diácono podrían querer retirarse del ministerio, podrían pecar públicamente y, tal vez, él o su mujer, podrían hacerse elementos de división en la comunidad cristiana. El presente derecho canónico contiene, implícitamente, la solución. Es decir, en ese caso dispone que se le **"suspenda"** la licencia de ejercer sus funciones.

La **"suspensión"** del ejercicio sacerdotal, en efecto, debe dejar de ser sólo un instrumento de castigo en manos de la jerarquía. El ministro ordenado debe poder decidir sobre esta cuestión. Por ejemplo, podría sentirse llamado a tomar una posición políticamente discutible y querer renunciar a seguir como símbolo apropiado de la unidad sacramental.

LOS SACERDOTES DEL MAÑANA: NI CURAS, NI MUCHO MENOS CURAS CASADOS.

Es difícil para la imaginación separar lo que las costumbres o el hábito han unido —particularmente si esta unión se consagró en la Iglesia—. Una tal unión es la que resultó en la imagen del cura: **empleado** en el estado clerical —**ordenado** a la función sacerdotal— y sujeto al **celibato eclesiástico.**

Sin pretender que la Iglesia del futuro pudiera funcionar totalmente sin sus empleados (sean ellos ordenados o no) prevemos que el núcleo-base de la Iglesia del mañana será el hombre casado, que se gana su vida independiente de la Iglesia y recibe las órdenes sagradas en edad adulta.

Con esta afirmación: a) no ponemos en duda el derecho del cristiano a seguir su vocación al celibato; ni, b) hablamos contra la vida religiosa y los votos; ni, c) negamos el derecho a la Iglesia a limitar la ordenación sacerdotal a los "monjes" del futuro.

a) La elección voluntaria del celibato: Los Quijotes evangélicos

En todas las etapas de la Iglesia ha habido hombres y mujeres que han renunciado libremente al matrimonio **"por el reino de los cielos".** Consecuentes con su acto, **"explican"** su decisión

como una realización de un llamado íntimo de Dios. La experiencia misteriosa de este llamado tiene que distinguirse de la formulación discursiva de los motivos que podrían justificar tal decisión. Los defensores del celibato interpretan, muy a menudo, el abandono del mismo como la manifestación de una fe pobre de los católicos de nuestro tiempo. Al contrario, puede ser más bien la manifestación de una purificación de la fe y de una mayor autenticidad humana. Los hombres de hoy no se dejan engañar con los motivos ya alegados en los noviciados en favor del celibato: motivos sociológicos, psicológicos y mitológicos. Se dan cuenta que éstos carecen de significación, de la verdadera renuncia cristiana. De hecho, hoy, la renuncia del matrimonio ya no es económicamente necesaria para el servicio de los pobres, ni condición para el ministerio ordenado, ni conveniencia notable para los altos estudios. El celibato ya no sigue contando con la **"aprobación social".**

Los motivos sicológicos que en otras épocas han sido invocados para justificar la superioridad de la abstinencia sexual, apenas si convencen en la actualidad. Muchos célibes, ahora sin miedo, reconocen que si en un principio habían rehusado al matrimonio fue porque tenían repugnancia, temor, les faltaba preparación o simplemente no les atraía. Poder justificar su actitud con votos, les venía bien. Ahora escogen el matrimonio porque se comprenden con más madurez o para convencerse de que sus sentimientos anteriores eran equivocados. Ya no se ven más como héroes ante los ojos de sus padres (si son "fieles"), ni como parias (si "desertan").

El estudio comparado de las religiones revela muchos **"motivos"** de la renuncia sexual, a través de la historia humana. Estos pueden reducirse a tres: **motivos ascéticos, mágicos y místicos.** Algunas veces son motivos **"religiosos",** pero apenas si relacionados con la fe cristiana. El asceta renuncia al matrimonio para entregarse a la oración; el mago, para "salvar" con su sacrificio a un chino; el místico, para buscar una exclusiva intimidad de esposo con **"el Todo".** El hombre contemporáneo sabe que la renuncia sexual no hace la oración más íntima, ni el amor más ardiente, ni las gracias recibidas más abundantes. El cristiano contemporáneo, frecuentemente, es hombre de fe y no religioso.

El cristiano que hoy día renuncia al matrimonio y a los hijos **"por el reino de los cielos",** no busca motivos abstractos para su decisión. Su opción es un puro riesgo en la fe, es el resultado de una íntima y misteriosa experiencia de su corazón. El desea vivir **ahora** la pobreza absoluta e intensa que todo hombre espera experimentar a la hora de su muerte. Su vida **no prueba** la trascendencia de Dios. Más bien todo su ser ma-

nifiesta la fe en ella. Su decisión quijotesca de renunciar a una esposa **"por el reino de los cielos"** es tan íntima e incomunicable como la decisión del que prefiere a su esposa sobre todas las otras.

b) La institución de la vida religiosa: ¿Tropas de quijotes?

La Iglesia ha desarrollado dos métodos para el control de este quijotismo evangélico: la organización social y jurídica de comunidades religiosas y la celebración ritual de los votos. Las órdenes religiosas ofrecen una estructura comunitaria dentro de la que sus miembros, de un lado, con un **"voto"**, profundizan su compromiso bautismal de **"santificarse"** mutuamente, y del otro, permanecen disponibles como personal controlado por su superior. Estos recursos humanos han permitido a las congregaciones religiosas realizar sus obras de beneficencia y todas sus empresas.

Ahora parece que buena parte de estas órdenes religiosas van a desaparecer más rápidamente que las mismas estructuras parroquiales, diocesanas o de la Curia, en cuanto haya más y más miembros que salgan de su estructura a cumplir su vocación en el mercado libre del trabajo.

Los cristianos que desean vivir el celibato evangélico, ven los motivos para entrar a las comunidades jurídicamente establecidas (aunque sean institutos seculares) como cada vez menos convincentes; pero sí reconocen la necesidad de unirse, provisional o permanentemente con otros que tengan el mismo espíritu, para prestarse apoyo mutuo en su común y difícil aventura espiritual. Aquellas comunidades religiosas ya establecidas y que sobrevivan, mantendrán casas de intensa oración disponibles como casas de retiro, centros de formación espiritual, monasterios.

Nuevas formas serán exploradas en las cuales se expresará públicamente, la renuncia al matrimonio. En el pasado, la Iglesia formó a quienes renunciaron al matrimonio para vivir en un ambiente comunitario que ella misma controlaba rígidamente. Entonces era aceptable que ese compromiso encontrara su expresión en un voto concebido como acto jurídico que crea obligaciones legales. Hoy, esta misma renuncia se vive en la soledad de un mundo secular. Es más propio que hoy la Iglesia la reconozca a través de un acto litúrgico en el cual, antes de todo, se celebra un acontecimiento místico. De hecho la Iglesia empieza a tomar esta dirección al hacerse los votos religiosos progresivamente menos públicos, menos solemnes y más desligables. En la actualidad, cualquier religioso, tres se

manas después de que declare que no va a cumplir con su voto, recibe la dispensa. Los votos eran tratados antes como renuncias públicas de derechos; ahora revisten más bien el carácter de declaraciones públicas de intenciones condicionadas.

Si es la intención de la Iglesia de **"celebrar"** públicamente con votos la existencia en su seno de tales "carismáticos", profetas, poetas que se salen de la norma, a tal rito litúrgico, se debería admitir sólo personas excepcionales después de haber **vivido** muchos años de renuncia en la vida seglar, en la cual se quedan. Sólo así volveremos a la íntima y real analogía entre matrimonio cristiano y renuncia; ambos sacramentos celebrarán la trascendental comprensión explícitamente cristiana, de la profundidad y totalidad del compromiso que él ha establecido y vivido.

c) Sacerdocio y celibato

Un gran sector de la Iglesia **"pensante"**, propone que se ordenen al sacerdocio a hombres casados. El Papa se opone. Ni la doctrina ni la tradición apoyan contundentemente su posición. Yo creo que una honda reforma de la Iglesia depende, en gran parte, de la aceptación de sus directivas durante nuestra generación. Su posición, en efecto, asegura la desaparición acelerada del clero profesional y la valoración inmediata del diaconato a medio turno.

Varias soluciones han sido propuestas para responder a la falta de vocaciones y a las **"defecciones"** del clero: a saber, un clero casado, o con tratamiento mejor; hermanas y laicos a tiempo completo en tareas pastorales; publicidad más atractiva en campañas vocacionales; distribución mundial del clero existente a la construcción de seminarios. Todos son simplemente unos cuantos tímidos esfuerzos para rejuvenecer una estructura agonizante.

Sólo algo como la revisión radical que aquí propongo, puede evitar la transformación de la Iglesia Romana en super-secta mundial.

Mientras que se opere esta transformación sin miedo a donde la lleve el Espíritu, la táctica del cambio prohibe ordenar sacerdotes a hombres casados. Sobran los célibes. Miles de ellos ahora rehusan el celibato y presentan el doloroso espectáculo de hombres entrenados en la abstinencia sexual que entran tardiamente a tientas a un matrimonio muy arriesgado. Por el momento —y a diferencia de los religiosos que no son sacerdotes— la Iglesia les permite casarse en secreto, arbitraria-

mente y de mala manera. Son sacerdotes pero les está prohibido el ejercicio de sus órdenes.

Es necesario simplificar y efectuar de manera sincera el progreso según el cual la Iglesia permita a un sacerdote casarse. Además, todos tienen que reconocer que el bien de la Iglesia y una tradición constante exigen que el "ex cura" abandone tanto su seguridad clerical como la función ministerial. Esto es difícil tanto para el cura "que quiere salir" "sin aceptar las consecuencias, como para el obispo" "que quiere retener" a su sacerdote cueste lo que cueste.

El masivo éxodo clerical durará mientras continúe el actual sistema. La ordenación de hombres casados al sacerdocio en esta época, sería una lamentable equivocación. La confusión que de ahí resultaría, no serviría más que para retardar las tan necesarias reformas radicales.

No sabemos si en un futuro lejano la Iglesia romana querrá ordenar hombres casados al sacerdocio, como siempre lo hizo la Iglesia oriental.

Por el momento espero que se escojan los sacerdotes y obispos sólo entre los monjes modernos que arriba llamamos Quijotes evangélicos: legos —trabajadores o profesionistas— quienes a madura edad celebraron litúrgicamente su renuncia escatológica y carismática al matrimonio. El tiempo que otras dedican a su familia, ellos, hasta los 45 años, pueden dedicarlo a su formación intelectual y espiritual. Quizás necesitemos tal sacerdote para una docena de hombres casados, escogidos a esa misma edad para el diaconato.

De esta manera se acaba con el "estado sacerdotal" —el segundo estado de la revolución francesa. Así el 90% de los actuales empleados de la Iglesia saldrían sobrando, y se ahorraría mucho más del 90% del dinero que ahora se gasta en ellos. La empresa burocrática mayor del mundo se "reduciría" a ser la Iglesia más fiel a la pobreza evangélica.

UN BREVE COMENTARIO A ILLICH.

Sería demasiado laborioso y, además, inútil el querer hacer ahora una refutación pormenorizada de este escrito revolucionario del Monseñor de Cuernavaca. Ya, en febrero de este año, refuté muchas de las ideas e intolerables afirmaciones del Director del CIDOC, que, si no está al servicio "de tiempo completo" de Cristo y de su Iglesia, sí parece estar a "servicio exclusivo" de la subversión anticatólica.

La tesis fundamental de su conferencia, patrocinada y escuchada por los RR. PP. Jesuitas de Fordham, es, como lo advierte SIEMPRE, la deseada, proyectada y propugnada desaparición del clero. Hay que eliminar al clero, a todo el clero, incluyendo, aunque no lo dice expresamente Illich, a los venerables obispos, que también son servidores "a tiempo completo" y exigen gastos muy cuantiosos.

"La Iglesia Romana (no la llama la Iglesia Católica) es el organismo burocrático, no gubernamental, más grande del mundo". Así lo afirma el "experto" Director del CIDOC, y su palabra tiene toda la autoridad de sus cuarenta y un años de vida, de sus doctorados y licenciaturas y, sobre todo, de los jesuitas neoyorkinos. "Emplea, dice como prueba de su impresionante afirmación, un millón ochocientos mil trabajadores a tiempo completo, que actuan dentro de una estructura corporativa, considerada como una de las organizaciones dirigidas con mayor eficacia en el mundo".

En otra ocasión, Illich llamó a la Iglesia "el supermercado del Señor"; ahora, más objetivo, la sube de categoría, la denomina "organismo burocrático", "corporativismo dirigido", que funciona al mismo nivel de la GENERAL MOTORS o la ESSO.

La dialéctica marxista del infiltrado Monseñor considera que "la Iglesia Institucional ha perdido su significación ante el Evangelio y ante el mundo". "La vacilación, la duda y la confusión reinan entre sus directores, funcionarios y empleados. EL GIGANTE COMIENZA A TAMBALEARSE ANTES DEL COLAPSO". No podemos menos de notar la evidente contradicción en que incurre el emboscado franco-tirador, cuando, por una parte afirma que "una agencia consultora americana (¿será acaso judía?) considera a la Iglesia "como una de las organizaciones dirigidas, con mayor eficacia en el mundo", y, por otra parte, dice que "el gigante empieza a tambalearse". Compara a la Iglesia con la GENERAL MOTORS y la ESSO, y asegura después que se avecina su derrumbe.

Para Iván Illich el hecho determinante para poder pertenecer a la "burocracia" de la Iglesia es el dedicar toda nuestra vida al servicio divino; el ser "empleados a tiempo completo", en las obras de Dios. Según él somos en el mundo 1.800,000 imbéciles, que estamos así comprometidos, sin tener más aliciente, mayor premio, que el tener la categoría de ser burócratas de la Iglesia.

Esta concepción materialista de la Iglesia es, ya lo dijimos antes y lo repetimos ahora enfáticamente, sencillamente blasfema. Es la negación del origen divino de la Iglesia, de la asistencia del Espíritu de Dios en Ella, de la misma afirmación de Cristo, que dijo a sus apóstoles, y en ellos a nosotros: "No fuisteis vosotros los que me habéis elegido a Mí, sino he sido Yo el que os eligió a vosotros "y os puso, para que vayáis, y hagáis fruto y vuestro fruto permanezca".

Cuando los "elegidos" oímos en lo íntimo de nuestra conciencia la voz del Divino Maestro que nos decía: "Ven, y sígueme"; cuando, por el amor de Dios, dejamos todo y nos abrazamos voluntariamente con la Cruz, para seguir a Cristo, jamás pensamos en otra recompensa que no fuese el reino de los cielos.

Es evidente que "el que sirve al altar del altar vive". El Obispo, el sacerdote, el religioso, la religiosa y hasta los mismos laicos, que viven totalmente dedicados a la Obra Divina, tienen que recibir la ayuda material, necesaria para proveer a sus necesidades decorosamente. Esto, a nadie le llama la atención.

La vocación al servicio divino exige necesariamente la total consagración de lo que somos, de lo que tenemos, de nuestro tiempo, de nuestra vida entera. No podemos, a un mismo tiempo, cumplir nuestros deberes sacerdotales y vivir entregados a las faenas temporales, para buscar el pan, el vestido, la casa, los elementos necesarios. Nada tiene, pues, de particular el que estos burócratas de la Iglesia reciban la ayuda de los que, como miembros de la Iglesia, tienen que tomar parte en la obra apostólica, que Cristo le tiene encomendada, en todos los confines de la Tierra y hasta la consumación de los siglos.

Por otra parte, el Monseñor de Cuernavaca, al hacer esa sangrienta crítica de la economía de los hombres de la Iglesia, se olvida de dos cosas muy importantes, que convendría tener presentes: la primera, es la exigua recompensa material que reciben la mayoría de esos burócratas. Estoy seguro que, en muchos casos, no reciben siquiera el salario mínimo, impuesto por la ley a los trabajadores más impreparados. El que busque hacer dinero en la Iglesia está enormemente equivocado. Ni siquiera el talento, ni la preparación, ni las cualidades personales o familiares aseguran a los burócratas de la Iglesia una situación desahogada. Si ellos

no tuviesen otros auxilios familiares o de los amigos, seguramente que su vida sería no de pobreza, sino, en muchos casos, de verdadera miseria.

Es cierto que no podemos afirmar lo mismo de todos los burócratas eclesiásticos; es cierto que hay elementos privilegiados, que gozan de una posición no solamente buena, sino muy buena; pero, éstos son las excepciones. Monseñor Illich es una de estas excepciones, con la característica de que dejó de ser empleado de la Iglesia y, sin embargo, sigue viviendo de la Iglesia. preparando, según las consignas que rebibe, a los futuros apóstoles burocráticos, que han de trabajar en las vírgenes regiones latinoamericanas.

La segunda cosa, que olvida Illich, en su crítica económica, es la posibilidad que tendrían esos burócratas tan mal retribuidos de la Iglesia de poder ganar mejores sueldos, mejor posición social, una vida más humana y más cómoda, sirviendo a los amos que sirve Monseñor Illich, o buscando un empleo, no digamos ya una profesión, un puesto, en la burocracia oficial del Gobierno.

* * *

23.—LA CRISIS DE LA IGLESIA

No podemos negar que hay una grave crisis en la Iglesia, en el pueblo de Dios. No podemos negar que hay vacilaciones, que hay dudas, que hay una inmensa confusión entre los que Illich llama "directores, funcionarios y empleados de la Iglesia". Muchos piensan que el fenómeno es natural; es la consecuencia inevitable que traen consigo todos los Concilios. Así sucedió en Trento, y así sucedió también después del Concilio Vaticano I.

Pero, yo no estoy de acuerdo con esta explicación. Después de Trento vino el desmembramiento de las ramas secas, la separación de Lutero, de Calvino, de los reformadores protestantes; después del Vaticano I. hubo un pequeño cisma en Alemania, de aquellos católicos que no quisieron admitir la definición Conciliar de la Infalibilidad Pontificia. Pero la Iglesia, sus elementos, los que tenían la fe arraigada, no se dispersaron, no se confundieron, no tuvieron esa crisis de confusión, que hoy domina, por desgracia, a todos los países católicos.

Con fines pastorales, el Vaticano II, planteó ante sí cuatro gravísimos problemas, que necesariamente sacudieron desde sus cimientos el árbol secular de nuestra fe católica.

En primer lugar, "los expertos" sentaron a la Iglesia en el banco de los acusados, para echarle en cara sus errores pasados. En segundo lugar, se quiso revisar toda la teología y todos los dogmas. En tercer lugar, se quiso acomodar la Iglesia al mundo moderno, a ese mundo impío y corrompido; y, finalmente, se proyectó la modificación estructural de la Curia Romana y del Derecho Canónico.

En esta Pastoral, era lógico que chocasen entre sí dos tendencias no solamente antagónicas, sino evidentemente contradictorias. Querer disimular esto es fomentar más la confusión y el caos. Por una parte estaba la Tradición; estaban los dogmas inmutables de la Iglesia; estaban las definiciones de los Concilios y de los Papas, que todos admitíamos como infaliblemente ciertas; por otra parte, estaban el Modernismo disfrazado, las tendencias heréticas que fermentaban, como infiltraciones, en las entrañas mismas de la Iglesia y que exigían ser la nueva exposición de la antigua fe, el regreso a las fuentes primitivas, el "aggiornamento" inevitablemente necesario, para la misma conservación de la Iglesia de Cristo.

¿Cómo hablar de un Dios Creador, cuando la ciencia nos demuestra apodícticamente el hecho tangible de la evolución?

¿Cómo admitir el pecado original, la unidad de la especie humana, cuando las investigaciones más recientes han demostrado que esas leyendas ancestrales vinieron de los cautiverios sucesivos del pueblo de Israel en países idólatras?

¿Cómo aceptar, como Palabras de Dios, los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, cuando la exégesis racionalista nos ha hecho ver la alegoría, la metáfora, el mito, que en casi todas las páginas de la Biblia podemos descubrir?

¿Cómo defender el Primado de Pedro, cuando la Colegialidad Episcopal vino a esclarecer y precisar el sentido de las definiciones del Vaticano I? Es verdad que Su Santidad Paulo VI, obligado por el elemento conservador, puso una nota aclaratoria, en la que se afirma y defiende la posición del Vaticano I; pero, esta nota

no fue aprobada, no fue votada por la mayoría de los Padres Conciliares; carece de valor.

¿Cómo defender las doctrinas sobre la Misa y sobre los Sacramentos, que el Concilio Tridentino definió, cuando los progresos de la teología, de la ciencia, del mundo, nos han hecho ver la importancia del hombre y nos han hecho comprender la necesidad que tiene la Iglesia para simplificar su liturgia, para eliminar en los Sacramentos todo aquello que objeta el humanismo integral, en el que es necesario estructurar a la Iglesia?

¿Cómo empeñarnos en defender la "Presencia real de Jesucristo en la Eucaristía", como si estuviese "en conserva", cuando la crítica moderna rechaza el milagro y ve con prevención todas esas prácticas medioevales? Es verdad que hay una Encíclica "Mysterium Fidei", de Paulo VI; pero, el Papa deja abierta la puerta, así dicen los progresistas, para las investigaciones futuras, que acabarán por echar a tierra esas doctrinas?

¿Cómo admitir todavía la devoción a la Virgen Santísima y los dogmas marianos? ¿No es querer que la criatura ocupe el puesto del Creador? ¿No es contrariar a San Pablo que expresamente dice que no tenemos sino "un sólo Mediador"? ¿Cómo admitir la virginidad en una mujer que es madre? La declaración de Su Santidad, cuando la llamó en el Concilio "Madre de la Iglesia", fue, como lo escribió el Obispo de Cuernavaca, Don Sergio Méndez Arceo, en la hoja parroquial de Zamora "Guía", una declaración personal del Papa, no respaldada por el Concilio.

¿Cómo defender la confesión auricular, definida como dogma de fe en la Sesión XIV, del Tridentino, cuando la misma noción del pecado, que hasta ahora teníamos, es incompatible con los adelantos de la ciencia, con los descubrimientos de Freud? Seguir fomentando el sentimiento de culpabilidad en la conciencia humana, es no solamente anticientífico, sino gravísimamente perjudicial; es hacer en cada conciencia un nido de psicosis, de traumas, de perturbaciones mentales. Especialmente, tratándose del sexo, es necesario revolucionar la moral católica.

¿Por qué empeñarnos en defender el cellbato eclesiástico, cuando, como lo advierte Illich, aumentan las deserciones cada día, en todos los países, de sacerdotes que quieren incorporarse

a la vida normal? También, en este punto, la voz del Papa ha sonado, como un eco ya casi imperceptible de la Tradición. embargo, los progresistas nos afirman que la Iglesia acabará diendo. Illich, en su revolucionario manifiesto, afirma claramente "No quiero que se casen los sacerdotes; quiero que los hombres casados sean ordenados de sacerdotes".

* * *

¿Control de la natalidad? Si no existe la ley natural; si el matrimonio sólo puede tener un sentido y un fin, que es el amor si el mundo está sobrepoblado; si es imposible multiplicar ya la vida y traer a este mundo a tantos desgraciados niños, para que vengan a sufrir, a tener hambre? No sólo anovulatorios; todos los anticonceptivos son legítimos. El Papa tarda en dar la decisión porque se encuentra presionado por esos viejos cardenales, que todavía viven una vida medioeval.

24.—LAS FUENTES SUBTERRANEAS DE ESTA SUBVERSION.

No es un secreto para nadie que uno de los objetivos más antiguos y más perseguidos por la mafia judía y por los organismos internacionales que ella ha fundado y dirige, la masonería el comunismo, la Internacional financiera y la Internacional política, es el establecimiento de un Gobierno Mundial, que englobaría en un sincretismo socialista a todas las instituciones económicas, sociales, religiosas y políticas de las diversas naciones.

La ofensiva que actualmente se desencadena contra la Iglesia Católica, es tan sólo una frase de esa ambiciosa maniobra, encaminada a infiltrar a la Iglesia de Cristo, a destruirla por dentro, a asociarla, en las altas esferas, con los mismos enemigos que la combaten.

El abate Roca (1830-1893), salido de la Escuela de los Carmelitas y ordenado sacerdote en 1858, fue nombrado canónigo honorario de Perpignán en 1869. Viajó por Europa, por España Suiza e Italia, y por los Estados Unidos. Es un apóstata de la peor especie; miembro de las sociedades secretas más importantes y elemento conscientemente dispuesto a la destrucción de la

Iglesia. Nos parece oportuno citar algunos de sus escritos, que parecen anunciarnos la crisis espantosa que estamos viviendo.

En una carta al judío Oswald Wirth, del 23 de agosto de 1891, le dice:

"Mi querido hermano en Cristo: No necesito deciros que 'el socialismo cristiano' (órgano del socialismo de Jesús y de los Apóstoles), (que Roca había fundado), no tiene otro objeto que el de favorecer **la iniciación de los sacerdotes y de los católicos al conocimiento de ese esoterismo,** que es la ciencia oculta y trascendente, no ya de la letra, cuyo reinado ha concluído, sino del Espíritu, cuyo reinado empieza".

Bajo la influencia del grupo organizado por Oswald Wirth, se procuraba introducir en el seno de las logias la idea de aquel extraño ecumenismo supraconfesional, que, extendido paulatinamente por el mundo profano, bajo los aspectos de un falso cristianismo inmanente en la conciencia universal, **suprimiese, sin duda, en gran parte, los difíciles problemas de la unificación de la humanidad.**

"Un cristianismo nuevo, sublime, amplio, profundo, realmente universalista, absolutamente enciclopédico, el cuál terminará por hacer descender sobre la tierra todo el cielo, como ha dicho Víctor Hugo, por suprimir las fronteras, los sectarismos, las iglesias locales, étnicas y celosas, los templos divisionarios, los alvéolos que retienen, prisioneros del Papa, a las moléculas doloridas del gran cuerpo social de Cristo". (GLORIOSO CENTENARIO, p. 123).

"Lo que la cristiandad quiere edificar no es una pagoda, sino un culto universal que englobará a todos los cultos" (Ibid. p. 77).

"La humanidad, a mis ojos, se confunde con Cristo de un modo mucho más real de lo que los místicos habían creído hasta ahora. Si Cristo —Hombre es, como Verbo Encarnado, Hijo único de Dios, es también en consecuencia, el Universo entero y especialmente toda la humanidad o, mejor dicho, la innumerable serie de las humanidades viajeras". (Ibid. p. 128).

En otro de sus escritos, EL FINAL DEL MUNDO ANTIGUO, p. 12, escribe:

"Encarnación de la Razón increada en la razón creada, manifestación de lo absoluto en lo relativo, Cristo en persona es

un símbolo central, una especie de **jeroglífico** de carne y hueso, hablando y obrando de un modo siempre típico. Es el Hombre-Libro citado conjuntamente por la Cábala y el Apocalipsis".

Lo que es "evolución en el lenguaje de los sabios, es redención, desencarnación, muerte y ascensión en el lenguaje de los sacerdotes ilustrados". (GLORIOSO CENTENARIO p. 237).

El canónigo Roca, en el Congreso Espiritualista Internacional celebrado del 9 al 16 de septiembre de 1889, en el Gran Oriente de Francia, bajo la Presidencia de Honor de la Duquesa de Pomar, dijo: "MI CRISTO NO ES EL CRISTO DEL VATICANO".

"Con el mundo y porque es el mundo, Cristo evoluciona y se transforma. Nadie detendrá el torbellino de Cristo, nadie frenará el tren de la evolución que Cristo conduce por los mundos y que lo arrastrará todo. Los dogmas evolucionan con él, ya que son algo viviente, como el mundo, como el hombre, como todo ser orgánico. Ecos de la conciencia colectiva, siguen, como ella, LA MARCHA DE LA HISTORIA".

En su libro EL FINAL DEL MUNDO ANTIGUO, p. 327, nos habla de la crisis futura de la Iglesia:

"¿Lo que se prepara en la Iglesia Universal? No es una reforma; es, no me atrevo a decir una revolución, ya que el vocablo sonaría mal y no sería exacto, sino una evolución".

En otra de sus obras, explica mejor su pensamiento:

"En su forma actual, el Papado desaparecerá. El Pontífice de la divina Sinarquía se parecerá tanto al Papa de nuestros días, como este último se parece al Papa del Lago Salado... El nuevo orden social se implantará al margen de Roma, sin Roma, a pesar de Roma, contra Roma".

"El viejo Papado, el viejo sacerdocio, abdicarán de buena gana ante el Pontificado y ante los sacerdotes del futuro, que serán los del pasado, convertidos y transfigurados con vistas a la organización científica del Planeta, a la luz del Evangelio".

"Y esa nueva Iglesia, aunque tal vez no deba conservar nada de la disciplina escolástica y de la forma rudimentaria de la Iglesia antigua, recibirá, sin embargo, de Roma, la Consagración y la Jurisdicción canónica". (GLORIOSO CENTENARIO pp. 452 y 466).

La Curia Romana no será perdonada: "Esa Institución Política, que bajo el nombre de Curia Romana, o de Vaticano se ha yuxtapuesto y, a veces, incluso superpuesto a la Institución Divina. El Vaticano no es la Iglesia; el Derecho Canónico no es el Santo Evangelio". **(Ibid. p. 452).**

Roca nos dice que la revolución será llevada al seno de la Iglesia por una parte del clero. Se formarán en ella dos bandos: el de los fieles al viejo Papado, a los cuales llama los retrógrados, o ultramontanos, y los nuevos sacerdotes, adheridos a esa evolución. Hoy los llamaríamos los Integristas y los Progresistas.

> "En este momento forman un anillo que se romperá por la mitad, y cada una de esas dos mitades formará otro anillo. La escisión va a producirse: Habrá el anillo de los retrógrados y el anillo de los progresistas". (GLORIOSO CENTENARIO pp. 446-447).

> "Y nosotros, sacerdotes, oremos; bendigamos, glorifiquemos esos maravillosos trabajos de los cuáles surgirá la transfiguración científica, económica y social de nuestros misterios religiosos, de nuestros símbolos, de nuestros dogmas y de nuestros sacramentos. ¿Acaso no os dais cuenta de que nuestras formas han envejecido, de que están gastadas, abandonadas por el Espíritu, y de que estamos solos, con las manos llenas de cáscaras vacías y de letras muertas?". (GLORIOSO CENTENARIO p. 102).

Ese lenguaje de Roca tiene un eco de actualidad. Parece que los eclesiásticos progresistas quieren que la ciencia, lo económico, lo social, superando los misterios, **vengan a sustituir, según ellos, el inmovilismo doctrinal, sacramental y litúrgico.**

Citemos a S. de Guaita "Essai de sciences maudites", (pp. 588-89), que predica el cristianismo esotérico:

> "¡Oh, ritos! ¡Oh, símbolos difuntos! Vuestra alma os será devuelta cuando el cristianismo, revigorizado por la savia de su fuente, se transfigurará; cuando la eterna religión que se manifiesta, emitiendo el soplo reparador de su esoterismo íntimo, resucitará la letra muerta con el beso del espíritu inmortal".

Para las sectas ocultas del siglo pasado los Sacramentos y la Liturgia han envejecido, porque lo sobrenatural no explica ya nada.

La autosuficiencia de la inteligencia humana hace que ella, por sí misma, por su naturaleza intrínseca, sea directamente receptiva de lo Divino. Entonces, ¿qué significan esos vehículos de la gracia;

"Mientras las ideas cristianas permanecían en estado de incubación sacramental entre nuestras manos y bajo los velos de la liturgia, no podían ejercer ninguna acción social eficaz y científicamente decisiva sobre la constitución organica y sobre el gobierno público de las sociedades humanas". (GLORIOSO CENTENARIO p. 162).

También el anticlericalismo judeo-masónico anunciaba en el siglo pasado la desaparición de la sotana y de los hábitos. Roca en su libro CRISTO, EL PAPA Y LA DEMOCRACIA, páginas 105 107, escribía:

"Cuando (la sociedad) ve en la plaza pública nuestra vestimenta arcaica y rara, le produce el efecto de una mascarada y un carnaval... se nos ridiculiza; en las publicaciones satíricas y en los escenarios de los teatros, la sotana y el bonete sirven de pasto al sarcasmo de la multitud".

En esa nueva Iglesia, es evidente que el celibato de los sacerdotes sería objeto de un ataque despiadado. Citemos, una vez más al secreto apóstata, miembro de las logias:

"Soy un proscrito, un sacerdote romano, un paria, un eunuco. No hay lugar para mí en el hogar de la familia. No tengo lugar al sol de la civilización; soy juguete de la fatalidad".

En una carta abierta dirigida al Papa, Roca escribía:

"Por la triste fama que el celibato nos ha valido y que nos pone en la picota; por la humillante herencia que nos ha legado y por la situación lamentable en que nos coloca en la actualidad, nos encontramos, Santo Padre, miserablemente relegados de todas las esferas vivientes y fecundas de este mundo... "Solitarios, despreciados, desterrados de todas partes, aislados sobre la tierra, confinados en nuestros presbiterios como en una especie de lazaretos, nos concentramos día y noche con el "yo", que es aborrecible y que nos deforma en el egoísmo". (CRISTO, EL PAPA Y LA DEMOCRACIA, p. 1103).

En el primer semestre de 1965, un artículo de un eclesiástico, citado por NOUVELLES DE CHRETIENTE, proponía el matrimonio de los sacerdotes aislados en sus parroquias rurales y el celi-

bato para los clérigos en comunidad. Roca, ya entonces, proponía también la fundación "de un apostolado mixto, una de clérigos célibes voluntarios y otra de clérigos casados". (GLORIOSO CENTENARIO p. 434).

Pero, la visión profética de Roca iba más lejos, al anunciar el cambio del ministerio pastoral, con sus inútiles fatigas, por una actividad social intensa en beneficio de las masas:

> "Los sacerdotes se convertirán en directores de las uniones sindicales, de las mutualidades y de las agencias cooperativas de producción y de consumo, de retiro obrero y de asistencia oficial" (GLORIOSO CENTENARIO p. 452).

Siguiendo por este camino, dice Pierre Virión, el nuevo cura, tal como lo dice este famoso masón, habrá apagado en el cielo unas estrellas que no volverán a encenderse. Con la doctrina y con el ejemplo habrá demostrado que el paraíso no se encuentra más allá de este mundo, sino aquí abajo:

> "El reino de los cielos, es decir, el reinado impersonal y divino de la verdad en la libertad, de la justicia en la igualdad, de la Economía Social en la fraternidad, lo cuál constituye el trinomio sagrado de la sinarquía evangélica". (GLORIOSO CENTENARIO p. 20).

Pero, el paralelismo del ex-canónigo Roca con el Monseñor judío de Cuernavaca es más perfecto. Ambos expresan cuál ha de ser el sacerdote deseado, previsto, del futuro, de acuerdo con los planes elaborados en el fondo de las secretas oficinas de la contra-Iglesia a fines del siglo pasado.

> "¡No! ¡No Monsieur Veuillot, la humanidad no se **descristianiza**, sino que se **descleriza**, a fin de que el sacerdote se humanice y ambos se cristianicen en el verdadero sentido del Evangelio". (CRISTO, EL PAPA Y LA DEMOCRACIA, p. 81).

Citemos ahora a Pierre Virión, en su reveladora obra LA IGLESIA Y LA MASONERIA:

> "A través de las divulgaciones de Cretineau—Joly se conocen los proyectos concebidos por la Alta Venta de los Carbonarios para alcanzar Roma con la ayuda de sacerdotes conjurados contra la Iglesia. Aquellas divulgaciones no dejaron de influir en el fracaso de tales proyectos, debido también a la inetica-

cia de los métodos de reclutamiento, demasiado visiblemente masónicos, utilizados por los Carbonarios... **La abadesa de Jouarre** escribe que las reformas religiosas (eufemismo con el cual se designa la revolución religiosa y moral) SE REALIZARAN POR PERSONALIDADES DE LA MISMA IGLESIA, COMPLETAMENTE EN REGLA CON LAS OBSERVANCIAS. Es decir, que el Clero regular y no separado, influído por la idea de un nuevo cristianismo, abierto a las corrientes de pensamiento modernas, acabará, en un Concilio del futuro, imponiendo a la Iglesia la degradación dogmática y disciplinaria, favorable a su integración en el **ecumenismo** de las logias.

Roca, en su obra "El Abate Gabriel", escribe, por su parte estas proféticas palabras:

"Yo creo que el culto divino, tal como lo regulan la Liturgia, el Ceremonial, los ritos y los preceptos de la Iglesia Romana, sufrirá próximamente, en un Concilio Ecuménico, una transformación, que, al mismo tiempo que le devolverá la venerable sencillez de la edad de oro apostólica, la pondrá en armonía con **el estado nuevo de la conciencia y de la civilización moderna".**

"Era también, **dice Pierre Virión**, la ilusión, impulsada hasta el estado visionario, de la conversión de un futuro Papa a un movimiento opuesto al Syllabus y **aprobador del nuevo espíritu del mundo** (sic).

"Sucederá, **dice Roca,** algo que dejará estupefacto al mundo y que le hará caer de rodillas ante su Redentor. Y ese algo será la demostración del **acuerdo perfecto entre los ideales de la civilización moderna y los ideales de Cristo y de su Evangelio.** Ello significará la consagración del nuevo orden social y el **solemne bautismo de la civilización moderna".** (El Final del Mundo Antiguo, p. 282).

Todavía tiene Roca expresiones más aterradoras, en las que parece querernos anunciar el catolicismo del futuro, diseñado por las logias. En su obra GLORIOSO CENTENARIO, p. 13, escribe:

"Afirmo que estamos llegando al derrumbamiento definitivo del antiguo orden religioso, político y económico, y anuncio los puntos de vista, en la Iglesia, en el Estado, en la familia, en todos los círculos de la actividad humana".

"Se prepara una inmolación que expiará solemnemente... El Papado sucumbirá; morirá bajo el cuchillo sagrado, que forjarán los Padres del último Concilio. El César Papal es una hostia coronada para el sacrificio".

¿Qué vendrá después de esa inmolación? — Un cristianismo nuevo, sin templos, sin altares, sin liturgia; un cristianismo esotérico; una religión, cuyo evangelio será la justicia social. Citemos a Roca:

"El Convertido del Vaticano no tendrá que revelar a sus hermanos, según Cristo, una enseñanza nueva; no tendrá que impulsar a la cristiandad ni al mundo en pleno, hacia otros caminos, que no sean los caminos seguidos por los pueblos, bajo la inspiración de aquella civilización moderna, cuyos principios evangélicos, cuyas ideas y cuyas obras, esencialmente cristianas, se han convertido, a pesar nuestro, en los principios, las ideas y las obras de las naciones regeneradas, antes de que Roma soñara en preconizarlos. El Pontífice se limitará a confirmar y a glorificar la obra del espíritu de Cristo o del Cristo-Espíritu, en el espíritu público y, gracias al privilegio de su infalibilidad personal, declarará canónicamente **urbi et orbi** que la civilización actual es hija legítima del Santo Evangelio de la Redención social". (GLORIOSO CENTENARIO p. 111)

No quisiera yo, al citar estas palabras, que alguien pensase que yo quiero interpretarlas como un ataque directo al Concilio Ecuménico Vaticano II. Sé muy bien que el Concilio fue un Concilio Pastoral; sé que ese Concilio hizo aflorar toda la subversión interna, que, amenazante, rugía hace ya mucho tiempo, en los abismos recónditos de la anti-Iglesia. Pero es un Concilio legítimo, un Concilio convocado por Pedro, un Concilio al que no pudo faltar la asistencia divina. Pero, enfrente de ese Concilio, tenemos otros innumerables conciliábulos, **que eran la manifestación de la anti-Iglesia,** que quería aprovechar la oportunidad **para imponernos un nuevo evangelio, una nueva Iglesia, la que había sido planeada por las logias y por la conspiración judeo-masónica.**

Eran los "expertos", los seguidores de la nueva teología, los que querían librar a la Iglesia del peso intolerable de la Contrareforma, de los Concilios de Trento y del Vaticano I. Eran los que querían una Iglesia sin clero célibe; una Iglesia socializada, una Iglesia sin el esplendor triunfalista de la Iglesia Constantiniana;

una Iglesia que renegase del Cuarto Concilio de Letrán; una Iglesia que se olvidase del Infierno y del Cielo, para concentrar su predicación y su acción en la obra futura de la estructuración del paraíso materialista en este mundo.

Sergio Méndez Arceo, Iván Illich y Gregorio Lemercier parecen activísimos obreros de esta Iglesia, profetizada en el siglo pasado por el apóstata ex-canónigo Roca y, en este siglo, por el visionario jesuita Pierre Teilhard de Chardin.

25.—ILLICH, DISCIPULO Y SUCESOR DE ROCA.

Después de haber citado los augurios tenebrosos que las Logias hicieron, por boca de un falso sacerdote, sobre el "cambio de estructuras" en la Iglesia, volvamos al artículo de Iván Illich, del que nos habíamos apartado.

> "La Iglesia Institucional, dice el infiltrado Monseñor, está en problemas. Las mismas personas, de cuya lealtad y obediencia depende la eficacia de su estructura, la abandonan en forma creciente. Hasta los primeros años de nuestra década, las 'deserciones' eran relativamente excepcionales. Ahora son corrientes. Mañana, tal vez, serán la regla. Cada vez más, los 'empleados' de la Iglesia, después de un drama personal desarrollado en la intimidad de su conciencia, quieren sacrificar la seguridad emocional, espiritual y frecuentemente financiera que el sistema benévolamente les otorga".

No podemos negar, desgraciadamente, que las infidelidades sacerdotales se han multiplicado alarmantemente y acusan una crisis grave en el clero. No es la primera vez que la relajación y el espíritu del mundo logran infiltrarse dentro de las almas consagradas a Dios; sin embargo, 'el fenómeno' actual es alarmante. Estudiar sus causas y buscar los legítimos remedios es, sin duda alguna, la obligación más grave que tienen actualmente los Obispos.

Yo pienso que ese drama sacerdotal, de que habla Illich, se origen principalmente del ataque solapado, pero eficacísimo, que se hace, con apariencia de ciencia y de progreso, a la verdad católica, a la fe misma de los candidatos al sacerdocio y de los ministros del Señor. Aun en la selección de las vocaciones, hoy, más que tener en cuenta los antecedentes familiares, más que es-

tudiar la fe y la religiosidad de los aspirantes, más que investigar a fondo sus costumbres, se buscan en los estudios psicoanalíticos, interpretados por los falsos profetas, las cualidades o los defectos del candidato al altar.

Y, en la formación de los futuros sacerdotes, no sólo se descuida la piedad, sino que a veces se la combate, con el pretexto de una virilidad mal entendida o de evitar formar sacerdotes "demasiado piadosos", que alejen con sus "beaterías" al pueblo.

Viene después la teología nueva, la exégesis atrevida, la moral de manga ancha; vienen las insinuaciones de los maestros que, como quien no dice nada, dejan caer la duda, la sospecha, el recelo, sobre la doctrina tradicional. Dicen que la escolástica está en decadencia; pero yo diría mejor que son los profesores "importados" los que están en decadencia; son ellos los que han saboreado el dulce veneno del progresismo, y, sin la responsabilidad que deberían tener, van inficionando insensiblemente a sus confiados alumnos, a quienes les presentan las innovaciones como una primavera de la Iglesia.

Allí empiezan las deserciones. Cuando no hay una fe firme, cuando no hay arraigadas convicciones, cuando el estudio de la teología se ha convertido en una crítica de la verdad católica, es indudable que las vocaciones tienen que fallar. Cuando la serpiente presenta halagadora la manzana prohibida, son muchos los que caen en la tentación.

Otra de las causas de ese fenómeno lamentable, señalado por Illich, está también en la pérdida del espíritu, el abandono de las prácticas piadosas, que nos enseñaron en nuestra formación sacerdotal. No hay tiempo para Dios, cuando el tiempo se emplea todo en los hombres. Es la herejía de la acción, como la llamó atinadamente Su Santidad Pío XII. Esa falta de vida interior es como una anemia espiritual que predispone las almas de los sacerdotes a las caídas y a las deserciones. Las palabras de Cristo tienen vivencia eterna: "Permaneced unidos conmigo, porque sin Mí nada podeis hacer".

Por otra parte, los peligros se multiplican, las libertades son más numerosas, menores los medios para preservarse, las caute-

las para alejar las ocasiones. La palabra del Espíritu Santo tiene también hoy su aplicación: "El que ama el peligro, perece en él".

Hay deserciones, sí; pero, éstas no nacen de la desintegración interna de la Iglesia, sino de la miseria humana, fomentada por la corrupción del mundo en que vivimos, por la falta de la debida vigilancia, aconsejada por Cristo, como condición indispensable de perseverancia.

Illich atribuye esas deserciones no "al espíritu mundano, ni a una falla de la generosidad de los desertores", sino a la estructura misma, la estructura parroquial, feudal, autocrática de la Iglesia, que "es una reliquia de un estilo social trasnochado destinado a conservarse en una Iglesia museo".

Illich hace estas afirmaciones, sin dar prueba alguna de sus asertos. Parece que quiere apoyarlos en las mudanzas, en la evolución vertiginosa del mundo moderno, que "acelera los continuos cambios de las estructuras sociales, en cuyo contexto la Iglesia debe realizar las funciones que le son propias". Este es el postulado máximo del progresismo elaborado en los antros de la conspiración judeo-masónica: el cambio inevitable y radical del mundo y de la Iglesia.

La tesis básica de Illich es que la Iglesia no necesita el número actual de empleados a tiempo completo.

> "La situación sugiere la necesidad de un profundo replanteamiento de los elementos que hacen posible la idea, comúnmente aceptada, del clérigo y su séquito de monjas y beatas, como representantes primarios de la Iglesia en el mundo. Concepto, por otra parte, que sigue implícito en los decretos conciliares".

Todas estas son afirmaciones sin prueba alguna. Lo dijo Illich y eso basta para que todos lo aceptemos. He leído los documentos conciliares y, en ninguna parte, he encontrado esa idea del clérigo y su séquito de monjas y beatas, que tampoco había antes aprendido en ningún libro de teología o de derecho canónico.

Examinemos ahora, para entender la tesis de Illich, las relaciones que existen entre ministerio sacramental y personal a tiempo completo; entre ministerio y celibato; entre ministerio y for-

mación teológica. El infiltrado Monseñor resume en pocas palabras su pensamiento sobre estas relaciones:

"La mayor parte de las tareas ministeriales de la Iglesia, si no es que todas, tienen que ser efectuadas por 'curas', es decir, sacerdotes empleados a tiempo completo y sueldos bajos, normalmente egresados de seminarios y noviciados y que aceptan la ley eclesiástica del celibato".

Nosotros estudiaremos separadamente los tres problemas planteados por Iván Illich:

A.—Relaciones entre ministerio sacramental y personal a tiempo completo.

El sacerdote, por su misma vocación, por el llamamiento que recibió de Dios, por los compromisos que libremente aceptó, es un operario a tiempo completo. Su consagración a Dios, al servicio divino, es total, es permanente y debe ser irrevocable.

No es sacerdote solamente en ocasiones, cuando dice una Misa, cuando predica, cuando hace algún otro oficio de su ministerio; sino siempre, en todas partes, en todas ocasiones. Si ora, es sacerdote; si trabaja, es sacerdote; si duerme, si descansa, si se divierte, si hace cualquier otra cosa, es siempre y en todas partes sacerdote: persona consagrada a Dios, dedicada a las cosas del servicio divino.

Por eso yo no acepto las declaraciones hechas por el Padre José Alvarez Barrón, Rector del Seminario Diocesano de la Arquidiócesis de México, en conferencia de prensa a CENCOS (12 de julio de 1967 — "EL SOL DE MEXICO") que nos describe así la formación del sacerdote de mañana, empezada hace dos años en su Seminario:

1o.—Preparar debidamente al sacerdote para el mundo en que va a actuar, haciéndolo que lo conozca y no se atemorice ante él.

2o.—Terminar con la actitud paternalista y aburguesada del sacerdote, para darle, en cambio, la convicción de que ANTE TODO es un servidor del pueblo y como tal debe comportarse."

"Para poner al futuro sacerdote en contacto con el pueblo mexicano, al que servirá, el estudiante recibe su secundaria y

preparatoria, al igual que el que quiera cursar cualquier otra carrera; y se le orienta para que vea al amor, a las mujeres y demás actividades, con la debida naturalidad."

"Se ha dado además a los laicos, como **destinatarios de los sacerdotes,** derecho a opinar sobre ellos y su educación. Por lo cual se ha formado una sociedad de padres de familia de los seminaristas."

No; no estoy de acuerdo con esa preparación del sacerdote del mañana. No creo que podamos cambiar tan fácilmente las normas del pasado. El sacerdote, el elegido por Dios es, ante todo y sobre todo, un servidor de Dios, conforme a la enseñanza del Apóstol: "Porque todo Pontífice (o sacerdote) tomado de los hombres está constituido para los hombres en aquellas cosas que pertenecen a Dios, para ofrecer dones y sacrificios por los pecados" **(Hbr. Cap. V, v.1). Cuando Cristo llamó a sus Apóstoles, les dijo:** "Venid conmigo y os haré pescadores de almas".

La vocación del sacerdote, no exige conocer al mundo, que está cimentado en la iniquidad, **sino, como diría San Ignacio, "estar crucificados para el mundo". Ya antes vimos, citando las palabras evangélicas del mismo Jesucristo, la incompatibilidad que existe entre el espíritu del mundo y el espíritu de Dios.**

El sacerdote no es ante todo un servidor del pueblo; **es, ANTE TODO Y EN TODO UN SERVIDOR DE DIOS, un operario de la viña del Señor, cuya misión debe, como diría San Juan Crisóstomo, ser un reflejo, una imagen del mismo Cristo:** Alter Christus.

No entiendo lo que el Rector del Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de México indica cuando dice que la nueva formación orienta a los futuros sacerdotes para que vean, con la debida naturalidad, al amor, a las mujeres y demás actividades. Esa ambigua frase da mucho qué pensar. Parece que toda la antigua ascética, la antigua formación de la vida espiritual estaba equivocada y que, para asegurar las vocaciones futuras, es necesario poner en el peligro a los jóvenes, que no tienen ni la experiencia, ni la ciencia, ni la virtud necesaria, para no sucumbir en esos peligros.

Ahora resulta que los laicos, como destinatarios de los sacerdotes, tienen derecho a opinar sobre ellos, según sus criterios, según su preparación, según sus gustos personales. ¡Pobre sacerdote convertido en platillo de las críticas mordaces de los laicos!

Es verdad que el sacerdote, consagrado a Dios, en cumplimiento de la misión divina que en su ordenación recibe, debe también servir a sus hermanos, a todos los que Dios, por la disposición de los superiores, pone a su cuidado. No es un servicio al PUEBLO, es un servicio al prójimo, a las almas redimidas por la sangre de Cristo.

También bajo este aspecto, el sacerdote trabaja o debe trabajar a tiempo completo. Así lo exige la administración de los sacramentos, la predicación de la palabra de Dios, la dirección espiritual de las almas, el ejercicio de las obras de misericordia y el cumplimiento de las labores específicas que la obediencia le imponga. En el cumplimiento de estos altísimos deberes el sacerdote encontrará siempre oportunidades constantes para agotar sus energías, su vida, en el servicio de Dios.

B.—Relaciones entre ministerio (sacerdotal) y celibato.

El celibato es una ley de la Iglesia, pero es también un voto libremente pronunciado por el sacerdote, antes de incorporarse definitivamente en el servicio de Dios. Conviene tener presentes estos dos aspectos del celibato, para no errar en nuestras apreciaciones, ni dejarnos llevar por esa corriente arrolladora, que pretende suprimir el esplendor más grande, que tiene el clero católico.

Es una ley de la Iglesia. Reconocemos que no es una institución divina. Por eso en la Iglesia oriental hay sacerdotes casados; por eso también la Iglesia, en casos excepcionales, teniendo en cuenta la debilidad humana y las caídas dolorosas que ella ocasiona, puede dispensar a esos pobres pecadores, infieles a Dios, la obligación, contraída, que era, de suyo, irrevocable, reduciendo al infiel al estado laical.

El celibato se funda en un consejo evangélico, que hace posible que la consagración del hombre a Dios sea más perfecta. La Iglesia, al establecer la ley del celibato, buscó, sin duda alguna, esta elevación más perfecta y más completa del sacerdote, en la renuncia voluntaria "por amor al reino de los cielos", de los mismos lícitos deleites o personales satisfacciones que, en el matrimonio, se pueden obtener.

El ejemplo de Cristo, a quien el sacerdote debe procurar imitar constantemente, es otra razón poderosa que pudo tener en cuenta la Iglesia para imponer esa ley a los "elegidos", a los que deben dedicarse totalmente a las cosas de Dios. El sacerdote, como Cristo, debe decir a todos: "¿No sabeis que en las cosas de mi Padre debo Yo ocuparme?"

Además, el celibato, cuando se lleva perfectamente, en la pureza de cuerpo y mente, es una virtud que no solamente embellece a las almas, sino que da esplendor a los cuerpos. Nada hay más inspirador, nada nos habla tanto más de Dios, como la pureza angelical de las almas consagradas a Dios.

Hay una claridad de pensamiento; hay una riqueza de caridad, de verdadero amor; hay una íntima alegría en las almas puras, que se refleja en la mirada, en la sonrisa, en todo el exterior. Como que se cumple en ellos aquella bienaventuranza evangélica: "BIENAVENTURADOS LOS LIMPIOS DE CORAZON, PORQUE ELLOS VERAN A DIOS".

Por otra parte, el renunciar a la familia hace más completo el tiempo que se puede dar al servicio de Dios y a la salvación de las almas. El apostolado a tiempo completo, como diría Illich, no es posible sin el celibato eclesiástico. Por eso, podemos decirlo francamente, la vitalidad de la Iglesia Latina ha sido y es mayor que la vitalidad de la Iglesia Oriental.

La Iglesia no ha renunciado, ni renunciará nunca al celibato de sus sacerdotes. Una reciente Carta Encíclica de Su Santidad Paulo VI, cuyo texto todavía no conocemos, ha venido a reafirmar una vez más la posición invariable de la Iglesia.

El celibato es también un voto personal de cada sacerdote. El voto, dice el Derecho Canónico, "es una promesa deliberada y libre hecha a Dios sobre un bien posible y mejor". Expliquemos, según estas nociones, el voto de perpetua castidad, que hace el clérigo, en cumplimiento de la ley de la Iglesia, antes de consagrarse definitivamente al servicio de Dios:

1.—Es una promesa deliberada: el que la hace, debe saber perfectamente la obligación que va a aceptar. No hay ignorancia; no hay engaño; hay un conocimiento pleno.

2.—Es una promesa libre: el candidato, sin ofensa de Dios, ya que se trata de un consejo y no de un precepto, puede, antes de pronunciar su voto, escoger entre el sacerdocio y el matrimonio; pero, una vez que ha pronunciado el voto, que ha dado el paso hacia el altar, ya no es libre, ya no puede, sin infidelidad, retroceder. Es el mismo caso del casado: antes de pronunciar el sí del contrato sacramental, antes de consumar su matrimonio, era libre para casarse o no casarse; para casarse con esta mujer o con la otra; pero, después de hecho y consumado el matrimonio, está ligado indisolublemente hasta la muerte.

3.—La castidad es posible. Diremos más, la castidad obliga a todos, a cada uno, según su propio estado; porque, aunque una sea la castidad del célibe, otra la castidad del casado, y otra la castidad permanente de las almas consagradas a Dios, todos los hombres, sin embargo, estamos obligados a guardar la castidad de nuestro propio estado.

Yo sé muy bien que la castidad exige una lucha, larga y prolongada, como la vida, dada la rebeldía de la concupiscencia contra la razón y la conciencia, dada esa ley del pecado que todos llevamos en nuestros miembros, de que habla San Pablo; la ley qua hacía exclamar al poeta latino: "Veo las cosas buenas y las apruebo; pero en la práctica soy arrastrado por el mal". Mas, esta lucha no significa que la castidad sea imposible, porque, como dice el Concilio de Trento: "Dios no pide imposibles; sino nos manda hacer lo que podamos y pedir lo que no podamos".

Por eso el sacerdote y todas las almas consagradas a Dios deben apartar de sí las ocasiones del pecado y cuidar, con suma diligencia, como diría San Ignacio, las puertas de los sentidos de todo desorden, en especial, los ojos, oídos y lengua, para mantenerse en la paz del Señor.

Pero, no basta eso. Sin la gracia de Dios, es de fe, que el hombre no puede resistir, por largo tiempo, en esta materia, una tentación violenta. Por eso necesitamos pedir "lo que nosotros no podemos", lo que sólo con la gracia de Dios se alcanza. Y sabemos muy bien que Dios no abandona al hombre, si el hombre no abandona antes a Dios.

La fórmula es muy clara, señor Illich, para todos los que

creen imposible el celibato sacerdotal: NI SOLO DIOS, NI SOLO EL HOMBRE.

4.—La castidad es un bien mejor. Hablo de la castidad perfecta y permanente del sacerdocio. Aunque el matrimonio sea una institución divina, elevada por Cristo a la categoría de un sacramento de su Iglesia, aunque tenga la dulce bendición de la fecundidad, que prolonga en los hijos la sangre, los bienes y los mismos ideales de los esposos; sin embargo, más perfecta es la castidad sacerdotal, más grande el celibato, que hace a las almas consagradas a Dios participantes, en cierto modo, de la fecundidad misma de Dios. Sobre la paternidad y la maternidad física, está la paternidad y la maternidad espiritual, que sólo se alcanza en sus alturas por la renuncia completa y la entrega total a Dios.

Sólo nos resta decir ahora que el voto de castidad, propio del sacerdote, es un voto reservado a la Sede Apostólica; es decir, es un voto que sólo el Papa puede dispensar. La dispensa papal no significa una aprobación; es una misericordiosa condescendencia, que quiere salvar al pecador caído. Estas dispensas, por otra parte, deberían permanecer en el secreto, para evitar así el justo escándalo de las almas sencillas y rectas.

C.—Relaciones entre el ministerio y la formación teológica.

Entre los poderes que Jesucristo concedió a sus apóstoles y, en ellos, a sus legítimos sucesores: la prerrogativa del magisterio, la prerrogativa de la jurisdicción y la prerrogativa del sacerdocio, el primero es, a no dudarlo, el magisterio; los otros dos serían imposibles, si no suponen antes al primero.

La misión del apóstol, del enviado de Cristo, de los Obispos y de los sacerdotes es la de predicar el Evangelio y enseñar todas las cosas que Cristo enseñó a sus apóstoles, a su Iglesia. "El que creyere, dijo Jesús, será salvo; el que no creyere será condenado". Esta es la obligación gravísima que tienen los fieles de recibir la predicación de los legítimamente enviados. Como garantía, como preservativo contra el error, Jesucristo dijo a sus apóstoles: "Yo estaré con vosotros todos los días, hasta la consumación de los siglos".

Es verdad que la plenitud del magisterio está, en primer lugar, en Pedro, después en el Colegio Apostólico con Pedro y depen-

dientemente de ellos, finalmente, en los sacerdotes, que participan también, con estas limitaciones y condiciones, del Magisterio Vivo y Auténtico de la Iglesia.

Todo magisterio supone, como condición sine qua non, la ciencia necesaria. Admitimos, desde luego, que la ciencia puede ser mayor o menor en los distintos maestros. Pero enseñar sin ciencia es absurdo, es delictuoso. San Alfonso María de Ligorio escribió: "Pienso que está en estado de eterna condenación el sacerdote que, sin la ciencia necesaria, se acerca a oír las confesiones".

Por eso, la Iglesia, después de las efusiones extraordinarias y milagrosas del Espíritu Santo, en los tiempos apostólicos, a medida que fue, bajo la luz de la revelación y bajo el influjo del Espíritu Santo, desarrollándose, perfeccionándose, institucionándose, como diría Iván Illich, fue también cultivando cuidadosamente las ciencias eclesiásticas, el patrimonio precioso de sus ministros, para poder cumplir la misión trascendente que recibiera de su Divino Fundador.

Ninguna otra humana institución ha contribuido, como la Iglesia, a preservar la herencia preciosa del mundo antiguo y a acrecentar progresivamente los conocimientos más valiosos de la humanidad.

Pero, entre todas las ciencias, ninguna podía tener para la Iglesia la importancia de la Sagrada Teología, que, a la luz de la divina revelación, ha procurado investigar y ahondar las verdades que forman el depósito inmutable de esa Revelación Divina, de la cual Ella es depositaria y Maestra Infalible.

Dios, en su providencia inefable, fue suscitando varones iluminados, que con sus profundas investigaciones, con sus estudios amplísimos, fueron preparando y sistematizando toda esa riqueza de conocimientos, que el Magisterio Vivo, Auténtico e Infalible de la Iglesia definió después en dogmas preciosos y concretos, como Verdades que todos los creyentes debíamos admitir, por estar contenidas en el depósito de la Divina Revelación.

Después de la santidad y, en cierto modo, al par que ella, las ciencias eclesiásticas garantizan la eficacia, la perseverancia y la sólida eficiencia del ministerio apostólico. Esta es la causa por

la cual la Iglesia ha cuidado siempre con tanta solicitud y diligencia la formación de los candidatos al sacerdocio. Los seminarios ocupan y deben ocupar el primer lugar entre las gravísimas obligaciones del Obispo. Lo que son los seminarios ahora eso será después el clero de mañana.

Nada hay tan nocivo, en el ejercicio del ministerio sacerdotal, como la falta de virtud y la falta de las ciencias eclesiásticas. Ni basta la virtud, ni basta la ciencia sola. En la conjunción de ambos factores está la eficacia del verdadero apóstol de Cristo, cuya acción salvadora ha de extenderse a todos los hombres: lo mismo a los ignorantes, que a los intelectuales, lo mismo a los pobres que a los ricos.

Ahora bien, el estudio metódico y profundo de las ciencias eclesiásticas exige una consagración seria y constante. Ni bastan los conocimientos adquiridos; especialmente en estos tiempos de crisis, se necesita estar al día, para poder orientar por camino seguro a las ovejas que Dios y la Iglesia nos han confiado.

* * *

Hemos demostrado, pues, que el sacerdote, por el ministerio que tiene: consagración total a Dios y entrega desinteresada, generosa y completa a la salvación de las almas; por la ley eclesiástica del celibato y el voto personal de castidad perfecta y perpetua que tiene hecho, y por la exigencia de conservar y acrecentar las ciencias eclesiásticas para el eficaz cumplimiento de su misión divina, debe ser "un operario de tiempo completo", como diría Iván Illich. No puede haber sacerdotes improvisados, ni ocasionales. Esta es institución divina, no invento de los hombres.

26.—EL ANTICLERICALISMO DE IVAN ILLICH

Ha sido táctica de los enemigos de la Iglesia el aprovechar los errores, las miserias, las lamentables caídas de los clérigos, para lanzar ese fango asqueroso, aunque humano, sobre el rostro purísimo de la Iglesia de Cristo. El anticlericalismo, confundiendo absurdamente las instituciones con los hombres que a ellas pertenecen, condena a la Iglesia por los pecados de sus malos hijos, y quiere atribuir a la misma institución divina del sacerdocio y del episcopado la corrupción y las debilidades humanas de algunos

miembros del clero. Hace ya mucho tiempo que el anticlericalismo se fomenta y toma proporciones alarmantes. "Es necesario, dicen los enemigos, eliminar al clero, porque el clero es un enemigo peligrosísimo, explotador insaciable del pueblo".

Aun algunos católicos, inficionados por esos vientos contaminados del anticlericalismo, han llegado a aceptar esos calumniosos ataques contra el clero, como tal, en un equilibrio inestable y contradictorio, y han querido forjarse para sí un cristianismo sin jerarquía, sin sacerdotes, sin clero. ¡Cómo si pudiéramos amasar, a nuestro capricho, la institución divina!

Pero, el anticlericalismo de Illich, que tiene la nueva táctica de la contra-Iglesia, es más engañoso, porque aparenta estar fundado en el mismo bien de la Iglesia, en el necesario aggiornamento de S. S. Juan XXIII y del Concilio.

En su concepción humanista de la Iglesia, en su dialéctica marxista, mirando fundamentalmente la economía de la Iglesia y el beneficio que de los ahorros de ella alcanzarían los pobres, Iván Illich quiere: 1) la reducción radical de personas, que, para su subsistencia, dependen de la Iglesia. 2) Que sean ordenados sacerdotes hombres que trabajen en cualquier actividad productiva: profesionistas, oficinistas, empleados, obreros y campesinos; y 3) La supresión del celibato. En otras palabras propone, como única solución de la Iglesia en decadencia, eliminar a todos los sacerdotes y obispos, que actualmente trabajan a tiempo completo, "como empleados de la empresa", según dice él, para sustituirlos por un nuevo clero, sin preparación de seminarios o noviciados, con economía independiente y con mujer e hijos. No creo que, para la destrucción de la Iglesia, se podría seguir un camino más rápido y seguro, que el que el Monseñor de Cuernavaca nos ofrece.

> "El personal de la Iglesia, escribe Illich, goza de extraordinarios privilegios. A todo joven que busca empleo dentro del clero le es garantizada, casi automáticamente, una situación que le asegura toda una gama de beneficios personales y sociales, que se ven acrecentados con la edad y no por la capacidad o productividad... Los empleados eclesiásticos viven en cómodas casas, propiedad de la Iglesia. Les es asegurado un trato especial en su educación y cuidados de su salud y son sepultados en tierra consagrada... y después de todo esto, todavía se reza por ellos."

"La sotana y no su fidelidad a un servicio, aseguran su situación, reputación y nivel de vida. En la Iglesia postconciliar, un mercado de trabajo, mucho más diversificado que el de cualquier otra corporación existente, los acoge, discriminando así a los laicos que no han recibido una iniciación ritual semejante. A los laicos, que trabajan dentro de la estructura eclesiástica, se les reconoce la posesión de algunos derechos del gremio, pero su carrera depende fundamentalmente de la habilidad que demuestren para desempeñar el papel de aduladores.

Esta es la repulsiva caricatura de la Iglesia y del sacerdote, que la mente desviada de Illich nos presenta. Si así fuera la Iglesia, no solamente los clérigos la abandonarían, ante el fracaso de su aspiración profesional, sino los mismos laicos, comprometidos en la aventura, buscarían en otra parte, en campos más productivos el enriquecimiento, la posición social y el poder que buscaron equivocadamente en la Iglesia. Puede haber casos que aparentemente confirmen la descripción humillante de la Iglesia, que Illich nos ha hecho. Pero, estas equivocaciones humanas en nada mancillan la institución divina

Ya lo dije antes, hay muchos sacerdotes cuyas entradas económicas son más pequeñas, que las entradas de un simple obrero, de un empleado medianamente capaz; de los laicos puedo decir, que, en mi larga experiencia sacerdotal, en las diversas actividades de mi apostolado, he encontrado siempre muchos laicos, que generosamente, apostólicamente, católicamente, han trabajado con grande sacrificio y han contribuido con su generosa colaboración económica a la obra apostólica que hacíamos, sin esperar más recompensa que el reino de los cielos. Señor Illich, no todos los casos son parecidos al caso de Usted. Hay muchos, muchísimos católicos, que no adoran al becerro de oro ni bailan al rededor de él.

Usted piensa que la maquinaria burocrática se ha agigantado, después del Concilio, y que esta realidad hace, como dice el discutido líder latinoamericano, que Usted no cita, que los viejos y nuevos clérigos se dediquen a "la ferviente búsqueda de más personal y de más dinero", cuyo resultado es "la burocratización de las comisiones desburocratizantes", es decir, según yo entiendo: "la burocratización de los laicos desburocratizantes".

Usted se contradice, señor Illich. Por una parte quiere des-

burocratizar la Iglesia y, como medio necesario, pide la eliminación progresiva y radical del clero, sustituido por laicos. Por otra parte, Usted afirma que, en muchos lugares, los laicos llamados a sustituir a los clérigos han caído inevitablemente en el mismo abismo, se han convertido en burócratas desburocratizantes de la Iglesia. Y es que la base de su raciocinio ilógico es totalmente falsa, contraria a la fe, al derecho, a la historia de la Iglesia. Mientras Usted siga considerando a la Iglesia como una empresa económica, material, meramente humana, Usted seguirá argumentando con sofismas, con calumnias, con falsas razones, totalmente opuestas a la verdad.

Es particularmente interesante, por el veneno que destila, por la tergiversación que tiene, por el impacto que en gente impreparada pueda causar, la descripción odiosa que de las actividades de la Santa Sede, en estos tiempos postconciliares, hace Iván Illich:

> "El Vaticano mismo ilustra perfectamente este complejo problema. La administración postconciliar se multiplica y desarrolla suplantando a la antigua maquinaria. Desde la clausura del Concilio, las doce **Venerables Congregaciones de la Curia,** se han visto aumentadas con la adición de numerosos **órganos postconciliares,** que se entrelazan y superponen..."
>
> "Esta masa burocrática se hace ingobernable. Quizás esto nos ayude a comprender que los principios del gobierno corporativo no son aplicables al Cuerpo de Cristo. Es todavía menos apropiado ver a Su Vicario como director ejecutivo de una corporación, que como un rey bizantino. La tecnocracia clerical se encuentra más alejada del Evangelio que la aristocracia sacerdotal. La eficacia corrompe más sutilmente el testimonio cristiano que el poder."

El progresismo, clamando por un retorno a las fuentes, condenó a la Iglesia constantiniana, atacó el Primado de Pedro, quiso desintegrar la Curia Romana, nos habló de democracia, de corporativismo, nos quiso descentralizar el gobierno de la Iglesia. Y ahora, ese mismo progresismo, por boca de Illich, menosprecia y condena las organizaciones postconciliares, parece que añora por aquella venerable estabilidad de la Curia Romana, y prefiere al rey bizantino sobre "el director ejecutivo de una corporación".

> "En una época en que hasta el Pentágono busca reducir su personal, a través de contratos en el libre mercado de la indus-

tria y de la investigación, el Vaticano lanza una campaña para proveerse, dentro de sus mismos marcos, de una mayor diversificación y proliferación institucional."

Se necesita toda la audacia y todo el odio de un corazón sin fe, para dar esta interpretación totalmente injuriosa y falsa a la actividad apostólica de la Iglesia que busca hacerse oír en medio de esta civilización materialista, que ha olvidado a Dios y ha menospreciado a Cristo. Para Illich el apostolado organizado de la Jerarquía, al que han sido invitados como colaboradores dependientes los fieles católicos, es solamente un inútil y anacrónico esfuerzo para convertir los órganos de gobierno de la Iglesia "en oficinas de administración y planeación de una corporación contemporánea".

27.—EL DIAGNOSTICO DE ILLICH

Illich ha diagnosticado el mal de la Iglesia: Es un mal muy grave, el mal de Parkinson, cuya primera ley se aplica, apropiadamente, para diagnosticar, primero, y tratar después eficazmente la enfermedad gravísima, que, a juicio del Monseñor de Cuernavaca, está comprometiendo la existencia misma de la Iglesia, de la Obra de Cristo.

"El trabajo aumenta con el aumento de personal disponible."

Esta es la ley, este es el síntoma, esta es la descomposición orgánica. Luego, conclusión lógica, hay que reducir radicalmente el personal disponible de la Santa Sede, de los Obispos, de las Parroquias, para disminuir el trabajo y curar así la dolencia, el edema mortífero de la Iglesia.

"Desde la clausura del Concilio, los intentos de descentralización colegial se han traducido en un crecimiento incontrolable que alcanza aún a los niveles regionales. América Latina ofrece un grotesco ejemplo. Hace una generación, los Obispos de América Latina viajaban a Roma cada diez años, más o menos, para informar al Papa... hoy en día, una compleja Comisión Romana para América Latina (CAL), coordina las subcomisiones pro América Latina de Obispos Europeos y Norteamericanos, para establecer un equilibrio de poder con la Conferencia de Obispos Latinoamericanos. Esta, a su vez, se articula en un comité (CELAM) y extensas y numerosas comisiones, secretariados, institutos y delegaciones. EL CELAM mismo es la cul-

minación de 16 Conferencias Episcopales Nacionales, algunas de las cuales son aún más complejas, en su organización burocrática. Se supone que la estructura ha sido concebida para facilitar las consultas ocasionales entre los Obispos, de manera que éstos, al regresar a sus Diócesis, puedan actuar con mayor independencia y originalidad. De hecho el resultado es algo diferente, pues los Obispos desarrollan una dependencia burocrática tal, que tienen que ir de reunión en reunión antes de tomar sus decisiones. Estos organismos, recientemente creados, necesitan asesoramiento técnico y absorben gran parte del clero especializado, que trabaja en los niveles básicos y esenciales, para desempeñar puestos directivos clericales y servicios de planeación. Un control restrictivo y una reorientación ideológica amenazan así reemplazar los planteamientos creadores y las iniciativas originales de las iglesias locales."

No se puede negar que el Concilio ha traído consigo un movimiento extraordinario de Obispos, sacerdotes y laicos. Así tenía que ser, ya que se trataba de una medida extraordinaria, que la Iglesia usa en ocasiones y siempre bajo la acción del Espíritu Santo, para atender más eficazmente a su misión divina. Es, además, comprensible, dada la naturaleza del Concilio Vaticano II, y dados los objetivos que en ese Concilio se buscaban, que el movimiento tenía que ser mayor, más ostensible, que el que se vio en otros Concilios anteriores. La facilidad de comunicaciones vino a acrecentar, en cierto modo, ese movimiento extraordinario.

Los movimientos postconciliares, que también han seguido siendo muy numerosos, expresan la voluntad del Papa y de los Obispos de llevar a la práctica, en cuanto sea posible, con la mayor rapidez y prudencia, las decisiones conciliares, que pretenden orientar la Pastoral de la Iglesia en todo el Mundo. Y, como la Pastoral puede variar, debe variar, teniendo en cuenta las distintas circunstancias, por eso se han formado esas organizaciones regionales y nacionales, para ayudar a los Obispos en la obra personal que para bien de sus diócesis realizan.

Como en todo lo humano, puede haber abusos; puede haber excesos; puede haber desviaciones, contrarias a la voluntad del Papa y del Concilio. Pero, no podemos, a criterio de cualquier persona, comprometer el gobierno de la Iglesia, ni censurar los organismos establecidos, con la aprobación de la Santa Sede.

Para ser sincero, yo reconozco que hay muchos sacerdotes,

que, olvidados de su vocación sacerdotal, han dedicado sus actividades y su tiempo, más allá de lo que los Superiores les habían pedido, a realizar proyectos, que no solamente no están en la mente del Concilio, sino que positivamente contrarían y comprometen la misma obra apostólica de la Iglesia.

Todavía más, pienso que muchas de esas organizaciones locales o regionales, si exageran sus funciones, pueden contrariar la unidad misma de la Iglesia. Un solo rebaño debajo de un solo Pastor. No una Iglesia Iberoamericana, sino una Iglesia católica y romana.

En este sentido puede ser que tenga alguna apariencia de verdad la distinción que establece Iván Illich, en las siguientes palabras de su destructor escrito:

> "Los sacerdotes empleados de la Iglesia, aseguran el personal necesario para ocupar los puestos en la estructura corporativa. Los sacerdotes clérigos aseguran la continuidad y la abundancia de eclesiásticos de carrera"

Establece Iván Illich una distinción entre los sacerdotes: unos son los empleados de la Iglesia para ocupar los puestos en la estructura corporativa; otros son los simples clérigos, los encargados de trabajar por la continuidad y la abundancia de eclesiásticos de carrera. Unos son los dirigentes de las organizaciones y otros los operarios de la viña. Unos son los que trabajan en el ministerio y otros son los que trabajan en los equipos establecidos en los nuevos organismos recientemente creados. Yo creo, sin embargo, a pesar de la apariencia de verdad que esta distinción tiene, que el sacerdote, cualquiera que sea el trabajo que haga en el servicio divino, es y debe ser siempre un hombre consagrado a Dios, un apóstol de Cristo, un hombre totalmente dedicado a los altísimos intereses de la gloria de Dios y de la salvación de las almas.

Tal vez en esos que Illich llama sacerdotes empleados, si no hay una intensa vida de fe, si no hay una verdadera convicción de que su trabajo es la obra necesaria del apostolado de la Iglesia en los tiempos modernos, puede haber el peligro de una esterilidad espiritual, que haga el trabajo rutinariamente, por fines meramente humanos, sin eficacia verdadera en las almas. Como también los operarios de la viña, los que están dedicados exclusi-

mente al trabajo Pastoral, tiene también el peligro de la disipación, de la rutina, y de las debilidades humanas que pueden nulificar, en cierto modo, la obra de Dios, de la cual somos meros instrumentos.

Pero, nuestros errores o deficiencias no pueden aducirse para eliminar la institución divina. Resulta verdaderamente intolerable la solución, basada siempre en el factor dinero, que pone Illich para simplificar el problema, planteado por él mismo, del clero superabundante, perjudicial, inútil, que tiene actualmente la Iglesia:

> "La ordenación de laicos, que puedan mantenerse económicamente por sí mismos, para las funciones sacramentales, destruiría la burocracia y, al mismo tiempo, terminaría con la escasez de clérigos que tanto preocupa a los Obispos."

Para Illich, la única función del sacerdocio es la que él llama sacramental; según él esa función sacramental se puede ejercitar sin preparación, sin formación especial, sin dedicar toda la vida a ese ministerio, que más bien debe tomarse como una ocasional distracción, que no se opone al matrimonio, que no exige ningún financiamiento, que puede multiplicarse con la ordenación generosa de todos los seglares que quieran dar algo de su tiempo a este ministerio sacramental.

28.—LOS SINTOMAS REVELADORES DESCUBIERTOS POR ILLICH

En la crisis sacerdotal, que desde luego acepto que existe en el mundo en que vivimos, era fácil encontrar síntomas reveladores del mal de algunos eclesiásticos, que Illich atribuye no a los hombres, sino a la Institución.

> "Un creciente número de sacerdotes no está satisfecho con su trabajo, bien porque no tienen la suficiente libertad para hacer una buena tarea, o bien porque se sienten impreparados para realizar la encomienda que se les ha asignado."

Admito, claro está, que hay inconformes entre los sacerdotes; muchos insatisfechos, que ambicionan un cambio. Pero, las razones que da Illich de esa inconformidad no son las verdaderas. No es la falta de libertad, ni la falta de la debida preparación la

que hace, muchas veces, intolerable la carga pesada del sacerdocio. Es la pérdida del espíritu; es el perder de vista el fin sobrenatural y divino de nuestra santa vocación; es el deseo de sobresalir, el ansia desmedida de honores, la secreta soberbia que nunca cree haber obtenido lo que se merece.

"Estos mismos hombres han comenzado a plantearse: quizás necesito prepararme para vivir en el mundo seglar, mantenerme a mí mismo como cualquier otro hombre dentro de la sociedad, si quiero actuar como un adulto en el mundo."

El sacerdote que llega a deliberar sobre estos puntos no sólo ha perdido el espíritu, sino que está al borde del abismo. De esa deliberación a la apostasía sólo hay un paso.

Anuncia Illich futuros programas para remediar esta crisis, en los próximos cinco años: serán esos programas un reentrenamiento para el clero:

a).—"En forma cada vez más frecuente, las diócesis y las congregaciones religiosas recurrirán a consejeros técnicos de la industria para dar cursos de capacitación clerical, cuya premisa básica es que la actual estructura debe **mejorar.** El producto anacrónico del noviciado y del seminario exige nuevas actitudes para ajustarse a una Iglesia que se moderniza técnicamente, en lugar de renovarse en el espíritu.

El cura moderno tiene que bregar con una multiplicación de comisiones especializadas, oficinas y secretariados; hablar una nueva jerga y ajustarse a un nuevo rito. El resultado es que el clero en tales cursos recibe una formación esencialmente regresiva, con prejuicios ideológicos y encaminada al eficaz crecimiento de la Iglesia. Frecuentemente los actuales programas de formación eclesiástica desarrollan nada mas que la habilidad del clérigo para manejar una maquinaria más completa.

La reorientación de los clérigos será una tarea transitoria. Durará mientras sobrevivan los llamados seminarios... hoy parece irresponsable continuar el esfuerzo de moldear jóvenes generosos para una profesión destinada a desaparecer dentro de su misma generación."

b).—"El **retiro espiritual,** por otra parte, frecuentemente no sirve para confirmar el compromiso personal del clérigo con el riesgo y la aventura evangélica, sino se usa para reconfirmar la creencia tambaleante del clérigo en una estructura destructora de su libertad."

c).—"Es necesario una educación adulta para adultos que conduzca al clérigo a plantear con toda lealtad las cuestiones fundamentales, para las cuales no hay precedente en el pasado."

Para Illich el sacerdocio ha cambiado sustancialmente, necesita una readaptación. Los sacerdotes viejos necesitamos cursos de capacitación clerical, dados por técnicos de la industria, para poder actuar con éxito económico (no olvidemos que este es un factor decisivo para Illich) en los años que vienen. Esa reorientación de clérigos es transitoria. Los seminarios dejarán de existir, porque es irresponsable seguir engañando a los jóvenes con el mito de una vocación divina, cuando se trata de un negocio humano. Esto es sencillamente criminal, cuando no hay fe, cuando se ha perdido la visión trascendente del Evangelio. Mons. Illich puede pensar de esta manera, porque Monseñor Illich nos está diciendo que para él la Iglesia no es otra cosa que una empresa mercantil.

El Monseñor de Cuernavaca no solamente no acepta el recogimiento, la antigua segregación de los seminarios y casas de formación religiosa, como medio necesario de formación para que los futuros clérigos se preparen debidamente al riesgo y la aventura evangélica, sino que considera contraproducente ese retiro, dada la fe tambaleante de los futuros sacerdotes, que ya no creen en una estructura destructora de su libertad; es decir, que ya no creen en el sacerdocio consagración total a Dios, renuncia de nosotros mismos y aceptación sincera de la Cruz de Cristo. La vacilación de los candidatos empieza, cuando quieren compaginar en su vida a Dios y al mundo, a la virtud y al pecado, a la Cruz y a los placeres de la carne.

¿En qué consiste esa educación adulta para adultos? ¿Cuáles son las preguntas fundamentales que tiene que hacerse el candidato al ministerio del altar? Iván Illich nos las dice:

"¿Tiene la estructura (la vida sacerdotal) su base en la rutina o en la revelación? ¿Debo yo, como hombre totalmente al servicio de la Iglesia, permanecer dentro de la estructura para provocar la subversión, o debo abandonarla para poder vivir el modelo del futuro? La Iglesia necesita hombres que busquen ese tipo de conciencia y de actitud crítica... libres del control de la jerarquía, que trabajen por sacar a la Iglesia, algún día, de su estancamiento actual. "..." el rechazo del re-

visionismo es siempre prueba de la rigidez ideológica del sistema."

Un verdadero católico nunca puede ser un revisionista —hablo de aquello que ha sido revelado, de aquello que fue establecido por Cristo, de aquello que nos ha sido enseñado perennemente como doctrina de nuestra Religión— pero, Usted, señor Illich, no es un revisionista; Usted es un infiltrado en la Iglesia, que quiere sorprender a los incautos jóvenes con esas preguntas verdaderamente intolerables para nuestra conciencia católica. Ese modelo futuro del sacerdote, que Usted busca, es totalmente incompatible con la doctrina revelada, con las más venerables tradiciones, que arrancan de los tiempos apostólicos; ese modelo del futuro sólo puede existir en Usted y sus asociados, que no tienen nuestra fe católica.

Nos habla Usted luego de un movimiento de los Estados Unidos, el "SISTER FORMATION MOVEMENT", que actúa como un factor prometedor en la secularización de la Iglesia Norteamericana. Las monjas adquieren su preparación académica y, mediante ella, su independencia económica y su independencia disciplinar. Por eso, "se percatan de las ridículas restricciones que se les imponían por parte del pensamiento clerical, por parte del control eclesiástico. Y abandonan sus comunidades para poder vivir "una vida auténtica". Las que se quedaron dentro están luchando por liberar sus comunidades del control destructivo de una autoridad incompetente."

Ese movimiento debería llamarse de otra manera: "MOVIMIENTO DE DESINTEGRACION DE LA VIDA RELIGIOSA".

29.—UNA IGLESIA SECULARIZADA

Al llegar a este punto, la imaginación hebraica de Iván Illich parece cobrar vuelos de profeta, como su predecesor el apóstata Roca, para describirnos la Iglesia del mañana. No más curas, no más sacerdotes; la "diaconía" será la unidad institucional primaria de la Iglesia; desaparecerán las parroquias y los templos. Las reuniones periódicas de amigos reemplazarán la asamblea dominical de extraños. Para complacer al Obispo de Cuernavaca, Don Sergio Méndez Arceo, se respetarán en cada ciudad obispal

las catedrales como un símbolo, como un recuerdo de un pasado que ya desapareció.

Y los laicos, adultos y casados, ordenados al diaconado, maduros en sabiduría cristiana adquirida en el seno de una liturgia íntima, presidirán la comunidad cristiana "normal" del futuro. El matrimonio y la educación de los hijos, mucho mejor que el celibato, darán a los laicos la capacidad de un liderato responsable.

¿Qué queda de nuestra Iglesia Católica, en esa satánica destrucción? Será el preludio de la hecatombe final, el principio del fin, la desolación en la casa de Dios, el misterio de la iniquidad.

> "Yo veo en el futuro el encuentro íntimo de las familias, al rededor de la mesa, más bien que la asistencia impersonal de un gentío al rededor de un altar. La celebración santificará el comedor, más bien que edificios encargados a las ceremonias."

En estas palabras encontramos latente otro de los errores del progresismo, que no quiere aceptar las definiciones dogmáticas de Trento. La misa no es ya un sacrificio; es un ágape. ¿Sólo faltan las embriagueces y los excesos, para que vuelva a resonar la voz condenatoria de San Pablo?

Los diáconos harán todo: bautizarán, presidirán los matrimonios, darán la comunión, predicarán; los sacerdotes visitarán las diferentes diaconías, y presidirán las misas que ocasionalmente se celebren. Si alguna vez se quiere una misa más solemne, (con mariachis), se podrán reunir algunas diaconías en un local rentado o en la catedral. Las confesiones sacramentales quedarán suprimidas por una reevaluación de las actuales prácticas penitenciales.

En esta "profética" descripción del infiltrado monseñor no se habla de funciones episcopales, no se menciona para nada el antiguo jurismo de la Iglesia; todos seremos iguales en la utopía de esta Iglesia socializada. Ya no habrá oposición entre clérigo y laico. La aparente antítesis (notemos la dialéctica marxista) entre el sacerdote-clérigo y el laico no ordenado desaparecerá en una nueva síntesis que trascienda las categorías actuales.

Era necesaria esta nueva Iglesia, para poder ser tolerada en el mundo moderno. Una vez más citamos a Illich:

"Hoy la Iglesia despierta en la Ciudad. Los términos pastorales tradicionales se convierten en anomalías en el contexto de asfalto-hierro-cemento armado de la vida urbana. La renovación de la Ciudad y nuevas experiencias de la comunidad exigen una revista de la terminología de ayer. (Lo que Illich quiere decir es otra cosa: Una revisión de toda la doctrina evangélica y de toda la moral católica). Los reyes, las coronas y los báculos ya no tienen sentido. Los hombres ya no están sujetos a soberanos ni se dejan conducir como borregos por un pastor. Las funciones de la Iglesia para crear comunidad se deshacen, cuando están sostenidas por símbolos, cuya fuerza dinámica reside en una estructura de símbolos autocráticos. Los católicos inquietos de la Ciudad no buscan la orientación religiosa de un pastor para su acción comunitaria. Ellos saben que la acción social es ecuménica y secular en sus motivaciones, métodos y fines. Probablemente el Presidente de la Junta Vecinal o el profesional seglar posean mejores dotes para el liderazgo que un ex-seminarista ordenado".

He allí la Iglesia del mañana, dentro del mundo comunista. No más anomalías. Para Illich la Revelación Divina, los Dogmas de la Iglesia, la Enseñanza Tradicional, el mismo Evangelio, son elementos variables que deben renovarse. No más autoridad, ni civil ni religiosa, porque los hombres ya no quieren estar sujetos, ni dejarse conducir como borregos. Aquí coincide Illich con la última etapa del materialismo dialéctico, cuando en el mundo comunista desaparecerán completamente todas las autoridades.

Y ese ecumenismo parece preanunciarnos la religión única del mañana: la religión sin Dios y sin Cristo.

En su ataque al sacerdote, que él comprende muy bien que es un ataque decisivo a la Iglesia misma, a la institución divina de Jesucristo, Iván Illich ataca otra de las actividades de los mismos curas progresistas, **que, parece, quieren cambiar el Evangelio de Cristo por un mensaje de justicia social:**

"Pero, hay quienes empiezan a negar las pretensiones de un cura, que, por el hecho de haber sido ordenado o por pretender invocar una doctrina social que presume evangélica, se considera competente para enfrentarse a toda clase de problemas de su heterogénea comunidad, sea la parroquia, la diócesis o el mundo."

Realmente, la misión del sacerdote no es la de arreglar los problemas gravísimos de orden social del mundo en que vivimos.

La Iglesia expone los principios, da la doctrina, señala los errores; pero no es su misión el resolver en concreto los problemas sociales. Esta no es labor del clérigo, sino de los laicos Sin embargo, está dentro del Magisterio de la Iglesia el dar a sus hijos, como ya lo indiqué, las normas y principios que se desprenden de la misma Divina Revelación.

30.—LA DEFENSA DE ILLICH A LAS INFIDELIDADES EN LA CASTIDAD

Reconoce el peligroso monseñor de Cuernavaca que en la Iglesia de Dios ha habido siempre esos que él llama "QUIJOTES EVANGELICOS": hombres y mujeres que "por amor al reino de los cielos" han abrazado, con la gracia de Dios, el consejo evangélico de la castidad perfecta y perpetua. Para Illich estas son "anormalidades", que esos pobres equivocados "explican" como una realización de un llamado íntimo de Dios. El celibato para Illich, para Lemercier, para Roca, para todos esos "iluminados" reformistas de la Iglesia, es una verdadera anomalía; por eso, la infidelidad a ese voto, el abandono del celibato, es considerado por esos emboscados enemigos como "la manifestación de una purificación de la fe y de una mayor autenticidad humana". Resulta, pues, que la infidelidad lastimosa de los sacerdotes o religiosos no solamente no es pecaminosa, censurable, sino que es encomiable, ya que es una manifestación de una fe más perfecta, de un humanismo más integral.

Illich no solamente no habla como sacerdote, ni como católico, sino que ni siquiera habla como hombre. La concepción que tiene el infiltrado Monseñor del hombre es deprimente, es totalmente repugnante. Sobre la carne está el espíritu; sobre los apetitos, la razón, la conciencia, Dios; sobre los placeres efímeros de esta vida presente está la verdadera felicidad, que Dios nos tiene prometida y que nosotros firmemente esperamos.

> "Muchos célibes, ahora sin miedo, reconocen que si, en un principio, habían rehusado el matrimonio, fue porque tenían repugnancia, temor, les faltaba preparación o simplemente no les atraía. Poder justificar su actitud con votos, les venía bien. Ahora escogen el matrimonio, porque se comprenden con más madurez o para convencerse de que sus sentimientos anterio-

res eran equivocados. Ya no se ven como héroes ante los ojos de sus padres (si son fieles) ni como parias (si desertan)."

Aquí nos encontramos con los secretos nexos entre Lemercier e Illich. Los dos, sin duda alguna, han sido psicoanalizados, en el sentido más puro y estricto de la palabra; los dos han descubierto el subconsciente y se han dado cuenta de la parte animal, que hay en todo hombre; los dos han de haber recibido la oculta iniciación del ex-carmelita Roca, en las fuentes envenenadas de los ritos de la conspiración judeo-masónica. Ya Teilhard de Chardin, en su escrito redactado en febrero de 1934, en Pekín, había dicho:

"Por altos y por anchos que sean, nuestros ramajes espirituales, se arraigan en lo corporal."
"Todo lo que concierne al alma tiene como origen a la carne; son las reservas pasionales del hombre las que hacen, transfiguradas, el calor y la luz de su alma."

Teilhard precisa su pensamiento, diciendo que esta ascensión se produce "hasta el término del dominio espiritual de la Materia", "por la potencia espiritual de la carne y de lo femenino".

En otro escrito, redactado en 1950, que Teilhard titulaba: "LO FEMENINO o LO UNITIVO", después de confesarnos que el trigésimo año de su vida (1911) fue a la vez la época en la que él fue ordenado sacerdote y en la que "fue iniciado en lo femenino", hace estas declaraciones, que iluminan su "HIMNO A LA MATERIA" y su concepción panteística del Mundo:

"Nada se ha desarrollado en mí sino bajo la mirada y la influencia de la mujer". "No se escuchará de mí otra cosa aquí, evidentemente, que el homenaje general, casi adorante, que sube desde lo profundo de mi ser, hacia aquella, cuyo calor y encanto han pasado, gota a gota, en la sangre de mis ideas más queridas." "Lo más vivo de lo tangible es la carne. Y para el hombre, la carne es la mujer". Y, más adelante: "Me parece indiscutible (de derecho, así como de hecho) que en **el hombre, aunque esté consagrado por votos al servicio de una causa o de un dios,** no hay acceso posible a la madurez y a la plenitud espiritual, si no es por cierta influencia 'sentimental', que sensibilice en él la inteligencia y excite, al menos inicialmente, el poder de amar. Así como ningún hombre puede prescindir de la luz, del oxígeno o de las vitaminas, ningún hombre puede (la evidencia de esto es cada día más escandalosa) prescindir de lo femenino."

(1) Documents-Paternité revue de Pierre Lemaire.

(2) Obras de Teilhard: "L'Evolution de la Chasteté"; "Le Féminin, ou l'Unitif".

(3) "La Monde et La Vie" (167-IV- 1967).

"En segundo lugar, siendo tan primordial y estructural en el psiquismo humano, el reencuentro planificante de los sexos, nada prueba todavía (¡todo lo contrario!) que poseamos una idea exacta del funcionamiento y de las formas óptimas de esta fundamental complementariedad. Entre un matrimonio, siempre polarizado socialmente hacia la reproducción, y una perfección religiosa siempre presentada, teológicamente, en términos de separación, nos falta decididamente una tercera visión (no digo **intermedia**, sino **superior**): una visión exigida por la transformación revolucionaria que se opera recientemente en nuestro pensamiento, por la transposición de la noción de **espíritu.** Espíritu, lo hemos visto, no es ya una desmaterialización sino una síntesis. Materia (mater-matris). Nada de huida (por represión) sino conquista (por sublimación) de las insondables potencias espirituales, aún durmientes bajo la atracción mutua de los sexos; tales son, estoy más y más convencido, la secreta esencia y la magnífica tarea de la castidad." **(fuentes citadas).**

La impiedad moderna, la que en el fondo esconde el progresismo subversivo, no solamente no tolera la castidad, sino la considera como una obcecación, una renuncia absurda, opuesta a la naturaleza y al mismo orden que Dios impuso al hombre. Lo que acabamos de citar de Teilhard, lo encontramos en Illich con otras palabras:

"El estudio comparado de las religiones revela muchos motivos de la renuncia sexual, a través de la historia humana. Estos pueden reducirse a tres: motivos **ascéticos, mágicos** y **místicos.** Algunas veces son motivos **religiosos,** pero apenas si relacionados con la fe cristiana. El asceta renuncia al matrimonio para entregarse a la oración; el mago, para 'salvar con su sacrificio a un chino'; el místico, para buscar una exclusiva intimidad de esposo con "el Todo'. El hombre contemporáneo sabe que la renuncia sexual no hace la oración más íntima, ni el amor más ardiente, ni las gracias recibidas más abundantes. El cristiano contemporáneo, frecuentemente, es hombre de fe y no religioso."

Estas ideas están en evidente contradicción con la doctrina de la Iglesia y con las enseñanzas mismas de los Apóstoles. Para citar

tan sólo un ejemplo, aduciré aquí las palabras de San Pablo en el capítulo V, versículo décimo séptimo de su carta a los Gálatas: "La carne está en concupiscencia en contra del espíritu, como el espíritu lo está también en contra de la carne". Y expone el Apóstol los frutos tan contrarios de la carne y del espíritu. Y termina diciendo (vs. 24): "Los que son de Cristo, crucificaron su carne con todos sus vicios y concupiscencias".

Es evidente que en el seguimiento del consejo evangélico, en la total renuncia de la carne, está la plenitud de esos frutos de santificación, de los que habla San Pablo.

31.—LA VIDA RELIGIOSA, SEGUN IVAN ILLICH

No podía faltar en el escrito subversivo, que estamos comentando, una crítica a la vida religiosa, en donde, según la expresión del Director del CIDOC, controla la Iglesia "el quijotismo evangélico".

Dos han sido, en su concepto, hasta ahora los métodos usados por la Iglesia, para regir, ordenar y mandar esas tropas de Quijotes: "la organización social y jurídica de las comunidades religiosas y la celebración ritual de los votos". Antes de entrar en el pensamiento del "experto" reformador de la Iglesia, expresaré lo que el Derecho Canónico nos dice de la vida religiosa (cánones 487 y 488):

"El estado religioso o el modo estable de vida en común, en el cual los fieles, además de guardar los preceptos que son comunes, aceptan también los consejos evangélicos, por el cumplimiento de los votos de obediencia, castidad y pobreza, debe ser estimado con honor por todos". El canon siguiente nos dice lo que es una orden, una congregación o una comunidad religiosa: "es una sociedad, aprobada por la legítima autoridad eclesiástica, en la cual los miembros, según las propias leyes de cada sociedad, hacen votos públicos, perpetuos o temporales que deben ser renovados pasado el tiempo prescrito, para tender de esta manera hacia la perfección evangélica".

Según la Iglesia, no según Illich, la vida religiosa, que debe ser tenida en gran honor por todos los católicos, supone estos elementos: 1) una consagración perpetua o temporal a Dios, que se

hace por los votos públicos; 2) una vida común, sujeta a las constituciones o reglas aprobadas; 3) un caminar constantemente hacia la perfección evangélica, en el cumplimiento de todas las obligaciones adquiridas y en la práctica asidua de todas las virtudes de la vida cristiana. Naturalmente, esta vida supone como base el cumplimiento de todos los preceptos de la ley de Dios y de la Iglesia.

Así definida, la vida religiosa es un elemento esencial de la Iglesia, ya que brota de una de las notas características y esenciales de la obra de Cristo, su santidad. Podrán variar los fines específicos, las reglas y modos de vida, que las diversas familias religiosas, aprobadas por la Iglesia, puedan tener; pero éstas nunca dejarán de existir en el pueblo de Dios. Las deficiencias humanas de sus miembros, sus infidelidades, la posible relajación de la observancia regular, no prueban, en manera alguna, que estas instituciones eclesiásticas sean una reliquia del pasado. Por eso es tan absurdo lo que escribe Illich:

> "Ahora parece que buena parte de estas órdenes religiosas van a desaparecer más rápidamente que las mismas estructuras parroquiales, diocesanas o de la Curia, en cuanto haya más y más miembros que salgan de su estructura a cumplir su vocación en el mercado libre del trabajo".

Ni más, ni menos, este es el caso de Lemercier y sus exmonjes. Dejaron todos el monasterio, para seguir su "moderna" vocación, en el mercado libre del trabajo. Y ya que hablamos de ese mercado, conviene hacer algunas observaciones, que no hicimos antes: La aventura de la novísima Comunidad de Emaús, que empezó apoderándose de lo que no es de ellos, sigue siendo un contrabando enormemente lucrativo. Ya no es una casa religiosa; es ahora una artesanía, una fábrica de productos extravagantes, que satisfacen la demanda de los innumerables necios, que integran las masas del modernismo. Pero, es un negocio, en el que todo es ganancia. Allí no hay salarios, ni contribuciones, ni Servicio Social. Es el mercado libre del trabajo, que, como premio de su servicio al mundo, reciben los nuevos "quijotes" de las comunidades del mañana.

Porque, según Illich, las comunidades van a subsistir. No más formas jurídicas, que no son ya convincentes. "Los cristianos que

desean vivir el celibato evangélico", porque son anormales, porque no están todavía maduros, "reconocen la necesidad de unirse, provisional o permanentemente con otros que tengan el mismo espíritu, para prestarse apoyo mutuo en su común y difícil aventura espiritual". Las comunidades del mañana, como Illich las sueña, serán casas de retiro, en las que los inmaduros madurarán. "Los votos eran tratados antes como renuncias públicas de derechos; ahora revisten (así lo piensa él) más bien el carácter de declaraciones públicas de intenciones condicionadas". Y si la Iglesia insiste en conservar esas formas arcaicas, que permita "celebrar" públicamente con votos la existencia en su seno de tales "carismáticos", profetas, poetas (o locos?) que se salen de la norma, a tal rito litúrgico, dice Illich, se debería admitir sólo personas excepcionales, después de haber vivido muchos años de renuncia en la vida seglar..." es decir, diremos nosotros, después de haber dado pruebas de que su locura era incurable.

32.—LA SOLUCION A LA CRISIS SACERDOTAL, SEGUN EL DEFORMADOR DEL CIDOC

La estructura sacerdotal está (así lo piensa Illich), en agonía. El Papa se opone a buscar la única solución posible a este drama tangible y doloroso. Esa posición "asegura la desaparición acelerada del clero profesional". El diaconato, a medio turno, no es una solución permanente. Solamente una revisión radical, como Illich la quiere, "puede evitar la transformación de la Iglesia Romana en supersecta mundial". ¿Cuál es esa solución?

> "Es necesario simplificar y efectuar de manera sincera el progreso, según el cual, la Iglesia permita a un sacerdote casarse"
> "La ordenación de hombres casados al sacerdocio, en esta época, sería una lamentable equivocación. La confusión, que de allí resultaría, no serviría más que para retardar las tan necesarias reformas radicales".

No creo que Iván Illich, el infiltrado judío que ha pretendido destruir por dentro la Iglesia Católica, hubiera podido encontrar ninguna manera más certera y eficaz, para realizar su diabólico proyecto, que el ataque infame, que ha hecho al "estado sacerdotal —el segundo estado, como él lo llama, de la Revolución

Francesa". En realidad, la tesis destructora de Iván Illich no es suya; es la síntesis de toda esa campaña anticlerical, que hace ya varios siglos quiere destruir la Iglesia, eliminando a los pastores de Ella, a los elegidos del Señor para perpetuar en el mundo la obra de Cristo. El lenguaje cabalístico de Iván Illich es el lenguaje que ha usado la masonería, que ha usado el comunismo, que ha usado la contra-Iglesia.

33.—MONSEÑOR MENDEZ ARCEO, CABEZA DESTACADA DEL PROGRESISMO EN MEXICO

Una vez más debo pedir disculpas a todos mis hermanos católicos de México y del mundo entero, por tener que referirme así de un Prelado de la Iglesia. Jamás hubiera yo pensado que las circunstancias me obligarían a esto. Sin embargo, el caso es tan conocido y, por otra parte, tan grave que mi silencio o mi disimulo los tendría yo como una claudicación, como infidelidad a mis deberes más sagrados. No es la primera vez —que aquí mismo en México— un Obispo claudica. El caso lastimoso de don Eduardo Sánchez Camacho, cuya ideología es, en muchos casos, tan parecida a la del Obispo Sergio Méndez Arceo, es ciertamente un caso doloroso, en el que la unanimidad de los Prelados y católicos de México supieron eliminar peligros, sin comprometer en lo más mínimo nuestra inquebrantable adhesión a la Cátedra de Pedro.

Monseñor Méndez Arceo, antiguo Padre Espiritual del Seminario Conciliar de México, nombrado VII Obispo de Cuernavaca, tuvo, desde el principio de su gobierno, serios problemas con sus sacerdotes, que fueron publicados y comentados en los diarios y revistas del país. Se pensó, al principio, que aquellas asperezas se debían a la inexperiencia propia de uno que empieza a gobernar. Mas, la atención pública se sorprendió pocos años después, con las reformas verdaderamente revolucionarias hechas por su Excelencia en la vetusta Catedral. Por este concepto, bien podemos reconocer que la obra del Padre Lemercier y del Obispo Méndez Arceo es la expresión más revolucionaria en el arte religioso.

Pero, fue en el Concilio Ecuménico Vaticano II, donde las ideas reformistas, avanzadas, casi nos atreveríamos a decir temerarias, del Obispo de Cuernavaca, llamaron la atención del mundo

entero y provocaron comentarios muy opuestos sobre su personalidad tan discutida.

Ningún Padre Conciliar tuvo mayor número de intervenciones (unas concedidas y otras tomadas sin la anuencia de los moderadores); ninguno presentó ponencias más atrevidas, más inquietantes; ninguno trató tanto de impresionar al mundo y de imponer su criterio a los otros Padres, como Monseñor Sergio Méndez Arceo. Su actividad en Roma fue muy comentada y todavía se recuerda. Entre sus intervenciones conciliares, hicieron época principalmente tres:

1.—La impugnación que hizo al título de "MADRE DE LA IGLESIA", antes y después de que Su Santidad Paulo VI hubiese proclamado esta gloria mariana. En general, es muy sabido que Don Sergio considera la devoción mariana como uno de los obstáculos más graves al ecumenismo.

2.—La proposición que hizo respecto a la posición católica con relación a los judíos. Monseñor Méndez Arceo, olvidándose un poco de la historia, quería negar lo que la Sagrada Escritura nos enseña.

3.—Entusiasmado con la aparente victoria, que él creyó haber obtenido en el punto anterior, Monseñor Méndez Arceo propuso una revisión a fondo de la actitud de la Iglesia respecto a la masonería. Entre los masones hay gente muy buena, pensaba Don Sergio, ¿por qué excomulgarlos?

Pero la actividad de don Sergio no terminó en el Concilio. Nadie como él se siente lleno del espíritu post-conciliar. El cree que el Concilio perdura, que sus discusiones no han terminado y que él puede seguir exponiendo todas las ideas que considere convenientes o constructivas, aunque aparentemente estén en contradicción no sólo con la enseñanza pre-conciliar de la Iglesia, sino con las mismas enseñanzas del Sumo Pontífice.

Hacer aquí una historia completa de las gestas reformistas del VII Obispo de Cuernavaca, sería imposible; necesitaríamos otro libro. Sin embargo, es necesario exponer aquí algunos datos, que justifiquen nuestra inconformidad con su Excelencia y los

concretos cargos que le he hecho de su complicidad con Lemercier y con Illich. Empezaré por decir algo de su origen. Hijo del licenciado David Méndez Rodríguez y de doña María Dolores Arceo Ramírez, don Sergio vino a este mundo en Huarachita, Michoacán, el 28 de octubre de 1907. Por los conflictos familiares, cuando niño trabajó en el campo. Más tarde estuvo en el Seminario de Zamora, en el que no perseveró. Después de nuevas experiencias campesinas, apoyado por un destacado sacerdote, paisano suyo, resolvió regresar a sus estudios eclesiásticos y fue enviado al Seminario Conciliar de México, D. F. Por una beca que había en Roma, en el Pontificio Colegio Pío Latino Americano, y por las relaciones familiares que existían con el entonces Arzobispo de México, Excelentísimo Señor Don José Mora y del Río, el entonces joven seminarista alcanzó el no esperado privilegio de ir a la Ciudad Eterna, en donde obtuvo algunos grados académicos. En 1952 fue nombrado Obispo de Cuernavaca.

Como ya dije antes, no estoy escribiendo una biografía suya. Citaré tan sólo cuatro distintos documentos, que nos manifiestan la fisonomía intelectual y la postura progresista del señor Méndez Arceo.

1.—Voy a citar las palabras que pronunció el Obispo de Cuernavaca en una cena, que le fue dada en la Ciudad de Cuautla, el 9 de abril de 1965, por un grupo de Leones, Rotarios, Masones y Judíos. Este documento, firmado ante Notario Público por uno de los testigos, persona de toda seriedad y solvencia moral, está en el Santo Oficio y es demasiado elocuente:

"Esta es una lucha (habla su Excelencia de la reforma de la Iglesia como él la concibe), en la cual estamos comprometidos todos. Ya no es posible retroceder. La Iglesia al fin, ha comprendido sus errores, su antigua soberbia; se ha dado cuenta de que no es Ella la única depositaria de la Verdad."
"Juan XXIII, era un Papa diáfano y cristalino. Paulo VI, se le parece a él, aunque es más cerebral y calculador. Sin embargo, tiene que seguirle. En la Iglesia ya no habrá más tiaras."

Tengo la impresión de que Monseñor Méndez Arceo, en repetidas ocasiones, se ha expresado en términos tales, que parece no admitir el Primado de Pedro, tal como fue defi-

nido en el Concilio Vaticano I y como lo había enseñado la Tradición de la Iglesia. Como si entre el Papa, el Obispo de Roma, y él, el Obispo de Cuernavaca, no existiese ninguna dependencia de Jurisdicción y de Magisterio. No cito pruebas porque ya alguna está documentalmente expresada en la "Meditación en Voz Alta" hecha por su Excelencia en el caso de Lemercier, cuando sugiere la segunda petición letánica, en el caso benedictino. (Ver p. 63).

2.—Quiero citar ahora otro documento. Mas, antes, debo hacer notar la coincidencia que existe en el hecho que todos los órganos informativos de tendencia comunista, como "EL DIA", "SIEMPRE" y "POLITICA" y "TIEMPO", están a disposición de su Excelencia, para publicar y encomiar sus discursos y sus escritos.

El día 5 de abril de 1967, el periódico "EL DIA" publicó la siguiente información, escrita por Rodolfo Rojas Zea:

"La más importante contribución que haya dado la Iglesia en los tiempos modernos para la comprensión de los fenómenos sociales y para la transformación económica, política y social de los países atrasados del mundo, es el documento pontificio del Papa Paulo VI, la Encíclica **"Populorum Progressio"**, declaró ayer el Obispo de la diócesis de Cuernavaca, Monseñor Sergio Méndez Arceo."

"El discutido eclesiástico expresó, por otra parte, que si el imperialismo y las fuerzas contrarias al progreso socio-económico se oponen a los cambios necesarios en las estructuras que prevalecen en los países subdesarrollados, LA REVOLUCION COMO FUERZA MOTRIZ ES JUSTIFICABLE."

"En declaraciones exclusivas a "EL DIA", luego de haber sustentado una conferencia sobre **Las Relaciones de la Iglesia y el Estado en la Constitución**, en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M. (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO), ante una tumultuosa concurrencia de estudiantes, concretó otros importantes aspectos que, a su juicio están implícitos en el documento expedido recientemente por el Vaticano."

"Señaló, entre los obstáculos, a que se enfrentan los países Latinoamericanos para el abatimiento del atraso, el problema indígena, en algunas naciones, el explosivo crecimiento de la población, el analfabetismo y la mentalidad anacrónica de los terratenientes".

"Otro es la dependencia económica y política de los países latinos, ante el cual, dijo, **México es uno de los gallones que más francamente se opone a la dependencia.**"

"En el curso de su conferencia declaró que la Constitución, en términos generales, es satisfactoria y benéfica para la Iglesia, aun cuando limite sus bienes y riquezas (la Constitución no limita, sino mantiene en despojo permanente a la Iglesia de todos sus bienes al suprimir para ella el derecho de propiedad). (N. mía), hecho que, por otra parte, le devuelve su original espíritu de humildad."

"Al recordar que la Constitución determina que la Iglesia y sus voceros no pueden expresarse fuera de sus circunscripciones, apuntó con buen humor, que su presencia en la E.N.C.P.S. parecería una violación a la Carta Magna."

"Observó que hasta ahora no se ha logrado el establecimiento del diálogo entre la Iglesia y el Estado y que ambos hablan paralelamente. Abogó por la conveniencia de superar la limitación constitucional que impide a la Iglesia opinar sobre problemas comunes a ambas entidades."

"Se refirió a la **discriminación,** que significa que los estudiantes de los seminarios permanezcan aislados y se pronunció a favor de que se integren en el sistema educativo nacional, como lo están los universitarios."

"En el Presidium, Méndez Arceo estuvo acompañado por el Director de la E.N.C.P.S., Enrique González Pedrero."

"Provocó una exclamación general de la concurrencia, cuando manifestó que EL COMUNISMO ES LA MANIFESTACION DE COMO SE REALIZA EL MANDATO DE LA REDENCION DE CRISTO, pero aclaró que, mientras el Cristianismo es un humanismo que está abierto más allá de la muerte, el Comunismo es inmanente a la existencia terrenal."

"Finalmente, sentenció que en México LA REVOLUCION NOS BAJO DEL CABALLO A LOS OBISPOS; sin embargo, hoy, tal vez alguien tenga ganas de montarse de nuevo."

Unas cuantas observaciones sobre las ideas expuestas por su Excelencia:

1.—Haciendo a un lado el tono demagógico, muy propio de su Excelencia; yo creo que difícilmente se puede demostrar que la revolución (violenta y sanguinaria) como fuerza motriz es justificable. Los Apóstoles no predicaron la violencia contra la general esclavitud, que entonces reinaba.

2.—Yo considero que su Excelencia se ha dejado influenciar por esas corrientes de neo-malthusianismo, cuando habla de crecimiento explosivo de la población; así como también considero absurda la afirmación condenatoria que quiere hacer sobre "la mentalidad anacrónica de los terratenientes". Su Excelencia se olvida de que en México ya no hay terratenientes; de que el problema agrario, bien o mal, ya está resuelto. En otros países Latinoamericanos, si el problema existe, esperamos que su solución sea más justa y consistente que la nuestra, la que nunca se daría en una estructuración comunista o en un socialismo estatal.

3.—No comprendo, tampoco, cómo pueda afirmar su Excelencia que nuestra Constitución, condenada por Roma y por nuestro Episcopado, sea satisfactoria y benéfica para la Iglesia ¿Se olvida su Excelencia del artículo 130 Constitucional y de sus Reglamentos, que jurídicamente están todavía en pie, aunque vivamos el contrabando disimulado? Haciendo a un lado el original espíritu de humildad, ¿cómo puede su Excelencia justificar el despojo sacrílego?

4.—No sólo prohibe la Constitución que la Iglesia y sus voceros puedan expresarse fuera de los templos, sino que prohibe el que los sacerdotes y los religiosos puedan tener centros de enseñanza. La educación, primaria, secundaria y normal en México, debe ser completamente laica. Ya sabemos que su Excelencia está perfectamente de acuerdo con el artículo tercero de la Constitución, que es positivamente anticatólico.

5.—La idea enunciada sobre los seminarios, tal como la encontramos en la información de Rojas Zea, parece sugerir la conveniencia de que nuestros seminaristas vayan a recibir la educación primaria y secundaria en las escuelas laicas oficiales. Veremos cuántas vocaciones quedan después del experimento.

6.—La exclamación general provocada en la concurrencia por la frase cumbre del discurso de su Excelencia, está justificada: EL COMUNISMO ES LA MANIFESTACION DE COMO SE REALIZA EL MANDATO DE LA REDENCION DE CRISTO. ¿No recuerda su Excelencia la expresión definitiva de Pío XI, en la DIVINI REDEMPTORIS: "El comunismo es intrínsecamente malo"? ¿No recuerda la excomunión fulminada por Pío XII?

7.—¡Qué lástima que la Revolución haya bajado a los Obispos del caballo! La frase es gráfica. Yo lamento que no haya ahora muchos Obispos a caballo para defender lo que Dios les ha encomendado.

3.—El tercer documento lo tomamos de unas declaraciones hechas a la Revista "TIEMPO", del 17 de abril de 1967, a propósito de la publicación de la "Populorum Progressio". No vamos a reproducir todo el documento, sino tan sólo los párrafos principales:

"Yo creo que la liberación, que en el hombre se ha venido operando, de mitos, de supersticiones, de imágenes falsas de Dios y de la Iglesia, lo han venido haciendo más receptivo de la verdad, a menos que haya caído en otras idolatrías. Por otra parte ese proceso ha beneficiado grandemente a la Iglesia (entiendo por Iglesia, una vez más por todas, no sólo al magisterio y demás ministros, sino a los teólogos, a los estudiosos, al pueblo fiel todo), que ha venido purificando sus enseñanzas del follaje en que se veían envueltas de costumbres, de culturas, e ideologías, para, en el enfrentamiento con las fuentes de la Escritura y la Tradición, reconocer la verdad revelada sin aditamentos. Esto deben de tenerlo muy en cuenta quienes enjuicien a la Iglesia desde fuera, para no dar por definitivo todo lo que en ella se ha dicho, a través de los tiempos, pues hay diferentes grados de aproximación a la verdad. También quienes la enjuicien desde dentro, para no andarse creando seguridades y posturas definitivas allí donde no es posible hacerlo."

Con sólo este párrafo tendríamos suficiente para probar el rabioso progresismo de don Sergio Méndez Arceo. Cada palabra de este párrafo está expresando una idea destructora. Después de leer todo ese párrafo, quedamos con dos impresiones: la primera, la Iglesia se ha desmitizado; han caído las viejas supersticiones, las imágenes falsas que llenaban antes nuestros templos. Por eso, ahora tenemos una idea verdadera de Dios y de Iglesia, en la que se realiza la ecuménica fusión de todas las religiones. Y, la segunda, nada hay definitivo; todo lo que se ha dicho y enseñado en la Iglesia puede variar: la aproximación a la verdad tiene grados. No podemos tener seguridad ni postura definitiva: la evolución, el progreso, la constante mudanza: ese en el progresismo.

Excelencia, ya es tiempo que precisemos bien lo que es la

Iglesia, para no incurrir en equívocos lamentables. La Iglesia puede tener dos acepciones: la institución divina, la obra de Cristo, la que está fundada sobre el fundamento de los Apóstoles y sobre la roca inconmovible de Pedro, y, los miembros, los hombres que estamos en la Iglesia, bien sea como Pastores o como ovejas. Una es la Iglesia docente y otra es la Iglesia discente; pero, el don de la Infalibilidad del Magisterio garantiza y hace inmutables los dogmas que todos los miembros de la Iglesia tenemos que aceptar. El hecho de ser Pastor no significa la prerrogativa de poder mudar a su antojo la Verdad Revelada. El enfrentamiento con las fuentes de la Escritura y la Tradición ha existido siempre en la Iglesia, pues en esas fuentes es donde Ella encuentra incontaminado el depósito de la Divina Revelación. Sin esas "seguridades y posturas definitivas", que Su Excelencia condena, incurrimos en el relativismo religioso, en la negación de toda religión.

Hablando de la Encíclica Populorum Progressio, el progresista Prelado celebra que el documento haya "tocado puntos tan concretos, con tan concisa energía, sin caer en el anticomunismo". Esto, para el Obispo de Cuernava, hubiera sido un error tan imperdonable, que habría nulificado la contribución positiva de la Encíclica para el bienestar de la humanidad. Para Su Excelencia el anticomunismo es peor que el comunismo; como, para los gérmenes letales, los antibióticos son peores que la enfermedad. Se puede aceptar todo, aunque haya sido antes expresamente condenado por la Iglesia; lo que no se puede tolerar es la defensa retardatoria de la tradición, de la propiedad, de la familia.

Una prueba de esa amplitud de miras del Prelado la encontramos más adelante en sus mismas declaraciones, cuando, una vez más, de modo inequívoco, hace una especie de llamamiento a la revolución violenta y sangrienta:

"...los peligros de la exarcerbación de esas insatisfacciones, que pueden llegar al estallido revolucionario, fuente de tantos males, a veces superiores a los que se pretende remediar, y, sin embargo, justificado, CUANDO NO HAY OTRO CAMINO DE SACUDIR LA TIRANIA... DE LAS ESTRUCTURAS..."

¿Qué mejor recomendación, qué pasaporte más amplio podían esperar y pedir los guerrilleros comunistas que infestan ahora algunos países de América Latina? ¡Adelante, satélites del Cas-

trismo; contáis con la pastoral bendición del VII Obispo de Cuernavaca!

Otro punto importantísimo y sumamente delicado toca después Mons. Méndez Arceo en sus declaraciones a TIEMPO:

"En realidad, parece que también hay algún progreso en la afirmación del Sumo Pontífice sobre la relación entre la familia y el crecimiento demográfico con los problemas del desarrollo. Contra cualquier cosa que se diga en este campo, está el reconocimiento del Papa de una realidad discutible sólo por los que no tengamos suficiente conocimiento técnico: 'el volumen de la población —dice el Pontífice crece con más rapidez que los recursos disponibles, es decir, no los que podría haber en absoluto, y nos encontramos aparentemente encerrados en un callejón sin salida'.

"Ante esta situación, el Papa va más allá de cualquier afirmación previa, y hasta en contra de lo que los sectores del Episcopado han dicho: 'Es cierto que los poderes públicos dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las providencias convenientes, con tal que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos'.

"Es claro que este reconocimiento es la consecuencia del respeto a la autonomía de lo temporal, aunque trastorne nuestras imágenes tradicionales, tanto religiosas como sociales y románticas.

"El Papa refuerza su afirmación recurriendo a la dignidad humana en el derecho a la procreación y al matrimonio; pero, al mismo tiemplo que proclama estos derechos, establece con más claridad que nunca la libertad y la obligación de los padres de familia para 'decidir con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a que pertenecen'...

"Gravísimo problema es el de los medios de poner un límite al número de hijos, conservando al mismo tiempo el amor conyugal, de por sí fecundo en sus expresiones naturales normalmente imprescindibles entre quienes dan testimonio del amor de Cristo y de su Iglesia con la vida en común.

"Cierto es que ellos deben, 'siguiendo las exigencias de su propia conciencia, dice el Papa' decidir, y nadie tiene que suplantarlos, ni siquiera en el orden de la conciencia, el sacerdote o cualquier otro consejero, en el que pretendan descargar su responsabilidad y prologar su INFANTILISMO.

"La autoridad en el magisterio, como en el caso de los gobiernos, tiene que informar, a fin de que esa conciencia sea instruida por la ley de Dios auténticamente interpretada.

"Parece imposible que el único medio sea el ritmo natural de la fertilidad. El estudio, o más bien, la determinación de la moralidad de otros medios anticonceptivos, se lo ha reservado el Papa; pero, los estudios y las doctrinas de los teólogos, así como las determinaciones locales de los pastores ante las urgencias de la vida, han continuado. Las determinaciones de los Pontífices anteriores están en pie. PERO SU OBLIGATORIEDAD NO PARECE SER LA MISMA, puesto que fundadamente se duda si son de ley natural, o si son preceptos positivos de la Iglesia.

"Como el Papa se ha reservado la determinación de la doctrina, en México no ha habido una toma de posiciones por parte de la Jerarquía. Sin duda que estas últimas afirmaciones del Sumo Pontífice van a hacer sentir más la urgencia de contribuir a la formación de la conciencia de los católicos en México y no dejar a resoluciones particulares y permisos que no tienen valor, y por tanto no deben ser, la relación con Dios de millones de cristianos".

Antes de terminar sus declaraciones, el Prelado anunció que está preparando un documento, cuyo título será MORELENSIS PROGRESSIO, para seguir el ejemplo del Papa.

Si las creencias inconmovibles de nuestra fe se han visto sacudidas por la nueva teología del progresismo, hasta hacernos dudar de lo mismo que siempre hemos creído como doctrina católica; la moral y sus imperativos más firmes parecen también amenazados de un peligrosísimo desmoronamiento. El tema tratado en los párrafos anteriores por el líder del progresismo mexicano parece así demostrarlo.

Desde luego, pienso que la versión de Mons. Méndez Arceo no corresponde exactamente al texto latino que nos vamos a permitir reproducir aquí:

"Non est diffitendum, maturata natorum incrementa nimis crebo difficultates addere ad progressionis rationes, quod multitudo celerius augetur quam opes, quae sunt in promptu, ita omnes viae intercludi videantur".

"No hay que negarlo, dice el Papa, el incremento de los nacimientos aumenta con frecuencia las dificultades a los problemas

del desarrollo; porque el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles, hasta el punto de que pueda parecer que todos los caminos están bloqueados".

"Tunc facile quis ad consilium descendit incrementum natorum minuendi, gravissimis adhibitis remediis".

Es grande la tentación, en estas circunstancias —añade el Papa— de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales.

Esta importantísima observación de Su Santidad no la menciona el Sr. Méndez Arceo, porque no encaja en la exégesis que él nos da del documento pontificio. Para su Excelencia la abstensión, total o parcial, no solucionan el problema de millones de cristianos. Esa solución de Pío XI y Pío XII sólo sirve para prolongar el infantilismo en que hasta ahora hemos vivido los creyentes. Urgen las soluciones radicales, que el Obispo parece apoyar en las siguientes palabras del Pontífice.

"Non est dubium quin potestates publicae, quantum ad eas pertinet, in haec se queant interponere, cives hac de re docentes et accommodata rei consilia capientes, DUMMODO HAEC PRAESCRIPTIS LEGIS MORALIS CONGRUANT, et iusta coniugum libertas absolutissime servetur."

"Es cierto, precisa el Papa, que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir en estos problemas, bien sea dando una información apropiada a los ciudadanos, bien sea adoptando otros medios convenientes, con tal de que sean éstos conformes a los mandatos de la ley moral, y que se respete absolutamente la libertad de los cónyuges".

Para interpretar correctamente el pensamiento del Papa, que a mi modo de ver no está de acuerdo con el del Obispo de Cuernavaca, hay que tener presente la campaña internacional que desde hace tiempo, se ha estado haciendo para resolver el exagerado problema demográfico, resucitando los ya muchas veces refutados argumentos de Roberto Malthus. Especialmente en América Latina, una oficiosa campaña de control de la natalidad se ha estado patrocinando por algunos gobiernos, que buscan las soluciones fáciles para sus problemas. El Papa no está, ni puede estar de acuerdo con esa campaña. En su discurso en la ONU, él abogó por esos seres humanos a los que el egoísmo priva de sentarse en el ban-

quete de la vida. La única participación que Su Santidad concede a los gobiernos para resolver esos problemas es aquella que no se oponga en lo más mínimo a la ley natural y a la libertad de los esposos.

Señor Méndez Arceo, las determinaciones de los Pontífices anteriores están en pie y su obligatoriedad es la misma, pese al sentir de su Excelencia. Sólo los progresistas han podido dudar infundadamente si son ley natural, o si son preceptos positivos de la Iglesia. Recuerde su Excelencia las palabras terminantes de Pío XI: "Ninguna dificultad puede presentarse que valga para derogar la obligación impuesta por los mandamientos de Dios (nótelo bien su Excelencia; no por los mandamientos de la Iglesia), los cuales prohiben todas las acciones que son malas POR SU INTIMA NATURALEZA. Cualesquiera que sean las circunstancias, pueden siempre los esposos, robustecidos por la gracia de Dios, desempeñar sus deberes con fidelidad y conservar la castidad limpia de mancha tan vergonzosa, pues está firme la verdad de la DOCTRINA CRISTIANA, expresada por el Magisterio del Concilio de Trento: Nadie debe emplear aquella frase temeraria y por los Padres anatematizada, de que los preceptos de Dios son imposibles de cumplir al hombre redimido. Dios no manda imposibles, sino que en sus preceptos amonesta que hagas cuanto puedas y pidas lo que no puedas y El te da su ayuda para que puedas. La misma doctrina ha sido solemnemente reiterada por la Iglesia, al condenar la herejía jansenista".

La libertad y la obligación de los padres de familia para "decidir" con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a que pertenecen, no significan el libertinaje, para pisotear la ley de Dios, porque, como dice San Agustín y nos recuerda Pío XI, "ilícita e impúdicamente yace, aun con su legítima mujer, el que evita la concepción de la prole. Que es lo que hizo Onán, hijo de Judas, por lo cual Dios le quitó la vida".

Hay otra frase de Monseñor Méndez Arceo muy confusa, con la que parece que quiere anticiparse en conceder el visto bueno de la Iglesia a todos los medios anti-conceptivos: "Gravísimo problema es el de los medios de poner un límite al número de hijos,

conservando, al mismo tiempo, el amor conyugal, de por sí fecundo en sus expresiones naturales, normalmente imprescindibles, entre quienes dan testimonio del amor de Cristo y de su Iglesia, con la vida en común".

Parece afirmarnos, su Excelencia, que el fin primario y esencial de la unión conyugal es el mutuo amor de los esposos, fecundo en sus expresiones naturales, normalmente imprescindibles en esa vida; parece afirmarnos también que en esas expresiones del amor se encuentra el simbolismo que tiene el matrimonio de la unión misteriosa de Cristo con su Iglesia. No; no es ese el sentido que tienen las palabras del Apóstol, que refiere este simbolismo a la fecundidad, no al amor. La fecundidad de los esposos, en el orden natural, representa la fecundidad de la Iglesia por Cristo, en el orden sobrenatural. Esa es la grandeza sublime del matrimonio.

El mutuo amor, por otra parte, en los esposos cristianos, debe irse superando, santificando, dignificando, hasta eliminar la parte material en un estrechamiento más puro y más sincero de las almas.

El matrimonio no es la autorización irrestringida de esas "expresiones naturales" del amor carnal. El matrimonio tiene también su CASTIDAD; y en esa virtud se encuentra su esplendor más hermoso, su garantía más firme de estabilidad y duración hasta la muerte. Hay ocasiones en las cuales Dios, por las circunstancias de salud, de economía, o de aspiraciones más elevadas, impone a los esposos el sacrificio, la renuncia al derecho, que habían adquirido en el contrato sacramental.

Si el amor solamente durase mientras duran las expresiones naturales, de que habla Monseñor Méndez Arceo, el matrimonio, su vínculo indisoluble, sería absurdo, contrario a la naturaleza misma del hombre. Pobres viejos, incapacitados para tener esas "expresiones naturales". No les quedaría otro recurso que el buscar en un asilo el refugio de su abandono y de su soledad.

Tampoco estoy de acuerdo con esa eliminación, que su Excelencia hace, de la dirección espiritual, en temas tan escabrosos y delicados, del sacerdote. Su Excelencia parece establecer una moral subjetiva, una moral variante, según sean los criterios y los

gustos de las diversas personas. Ya sabíamos que su Excelencia opina que la confesión sacramental, la que define Trento en la Sesión XIV, no es de origen divino; y que, por lo tanto, bastan esas absoluciones a la masa, que su Excelencia usa y autoriza, para acercarse a la Comunión, por muchos y grandes que sean los pecados y por largo que sea el tiempo en que no ha habido confesión. De esta manera, parece que su Excelencia está de acuerdo con la tesis fundamental, ya refutada, de su amigo y protegido Iván Illich. Sobran los sacerdotes, porque no se necesitan confesores, porque las prácticas penitenciales de la Iglesia tienen que cambiar.

Hay una frase de Mons. Méndez Arceo, explicando la mente del Papa, que también exige aclaración: "Es claro, dice el Obispo, que este reconocimiento es la consecuencia del respeto a la autonomía de lo temporal, aunque trastorne nuestras imágenes tradicionales, tanto religiosas, como sociales y románticas".

La frase es ambigua, como todas las del progresismo revolucionario; aunque bien se ve el sentido que tiene en el servilismo incondicional, con que los nuevos reformistas quieren conquistarse la amistad y el respaldo político, por la colaboración entreguista.

No, Excelencia; no aceptamos esa autonomía absoluta de lo temporal, que contradice los derechos sacratísimos e inalienables de Dios, no sólo sobre los individuos y las familias, sino sobre las sociedades, los Estados y las naciones.

El Estado y la Iglesia son ciertamente sociedades perfectas, porque tienen los medios todos que necesitan para la realización de sus fines propios y específicos; pero, en las interferencias inevitables de su acción, siempre toca a la Iglesia determinar las limitaciones, que imponen, sobre las actividades del Estado, los principios estables de la doctrina evangélica y las leyes divinas.

Y no son éstas imágenes románticas, sino ideas firmes, convicciones seguras y conquistas preciosas de largos y prolongados estudios, que, por siglos, enriquecieron el caudal filosófico, jurídico y religioso de la Humanidad.

El Papa, con la habilidad política que le caracteriza, trata de evitar una peligrosa controversia con los patrocinadores estatales de esa campaña internacional, que pretende controlar los naci-

mientos. Concede lo máximo que puede conceder, sin sacrificar un ápice de lo que no puede renunciar. Mirando a sus fines temporales, que el Estado informe, que use las providencias convenientes; pero, que no atropelle "las exigencias de la ley moral y la justa libertad de los esposos".

Nada que vaya contra la ley moral; nada que desconozca la justa libertad (no el libertinaje), de los esposos, puede hacer el Estado, en su campaña eugenésica. Pero, recordemos bien que nunca existe libertad moral para hacer un acto intrínsicamente inmoral.

Mons. Méndez Arceo difiere en este "entreguismo", a primera vista, de su protegido y admirado amigo Iván Illich, que no reconoce ninguna autoridad, ni política, ni religiosa. Sin embargo, esta aparente discrepancia es, en el fondo, perfecta coincidencia. Cuando la autoridad humana no reconoce la autoridad de Dios, ni se respalda en ella, está sembrando una anarquía nihilista, que, más tarde o más temprano, tiene que explotar en el desconocimiento de toda autoridad.

34.—LA JUSTIFICACION DEL MAL POR EL PROGRESISMO

Uno de los mayores peligros, que tiene la desviada interpretación del "aggiornamento" es la tendencia de muchos progresistas a querer justificar, legalizar, normalizar el pecado, el mal moral. Con esa moral de circunstancias de insospechadas superaciones, podemos atraer a la Iglesia a los más recalcitrantes pecadores, sin confesión sacramental, porque es institución eclesiástica y puede sustituirse por la absolución general; sin enmienda, porque hoy los teólogos holandeses, belgas y de otras nacionalidades, en una moral realista y avanzada, han demostrado que es posible unir la vida cristiana con esas variantes secundarias de la vida moral. ¿Quién puede objetar ahora hacerse cristiano?

Así, por ejemplo, en el II Congreso Católico Brasileño de Medicina, celebrado en San Pablo, del 19 al 22 de enero de este mismo año, se defendieron valientemente como "experiencias cristianas aceptables" los siguientes pecados, hasta ahora condenados por la ley divina:

1) El uso de los anticonceptivos, según las tesis sostenidas

por el P. Charvonneau, en su libro LIMITACIONES DE LOS NACIMIENTOS.

2) "La emancipación de los homosexuales" y "valores positivos de la homosexualidad", según las tesis del R.P. Jaime Snoekg, C.SS.R. y el Nuevo Catecismo para Adultos de Holanda, aprobado por el Episcopado.

3) El vicio solitario: una señal normal, transitoria y no alarmante de la crisis de la adolescencia, según las tesis del R.P. Gilles Beaulieu, Director del Colegio de Sta. Cruz de San Pablo.

4) Ampliaciones de las posibilidades de anulación del matrimonio, teniendo en cuenta situaciones y perspectivas nuevas, que no pueden ser ignoradas. El divorcio vincular, tolerado por la Iglesia, según el R.P. Jaime Snoek. Los códigos tradicionales (civil, canónico, de ética médica, etc.) están ULTRAPASADOS, pues no consideran ciertos problemas sociales y morales, que recientemente surgieron.

5) Esterilización quirúrquica: la limitación de la prole es un bien. Una causa de la cual se siguen dos efectos, se busca el bueno y se permite el malo, como es la esterilización quirúrgica; es lícita.

6) Novedades exegéticas sobre Adán. Según el R.P. Huilo Ribeiro Quintanilha, S.J., el primer hombre no fue un varón, sino un ser "omnisexuado". Ese tronco común, del cual posteriormente se distinguieron el hombre y la mujer, era la imagen perfecta de la Sma. Trinidad, que es el Amor. El hombre es la manifestación de la feminidad de Dios. En el amoramiento el hombre y la mujer se unen nuevamente, restableciendo la perfecta imagen de Dios. Por amoramiento no debe entenderse solamente la unión genital, sino también la unión de los planes afectivo y substancial. El P. distingue tres profundidades en el sexo: "el sexo genital", el "sexo afectivo" y el "sexo substancial".

7) Sin tener en cuenta el MONITUM del Santo Oficio, el Congreso, puede decirse, fue una "consagración" de Teilhard de Chardin, el doctor y padre de la Iglesia progresista.

8) En cambio, nada se dijo: a) del gravísimo papel de la inmoralidad como fuente de desajustes psicológicos. No se mencionaron los efectos deletéreos de la corrupción moderna. b) Los

desórdenes sexuales, tratados como meros fenómenos fisiológicos o psicopatológicos no fueron presentados como pecados, y, por lo tanto, ninguna mención de la gracia divina y su poder decisivo para la práctica de la virtud. 3) No se habló de las consecuencias terribles del divorcio vincular, en el individuo, en la familia y en la sociedad. 4) No se mencionó la continencia, su viabilidad y sus saludables efectos.

Este Congreso nos deja ver hasta dónde han llegado las desviaciones gravísimas en la moral y el dogma del progresismo, que, por desgracia, tiene en nuestra América Latina tan descarados propugnadores. En el caso de Lemercier, de Illich y de los iniciados de Cuernavaca, sólo debemos ver la amenaza aterradora, que tenemos encima.

35.—EL ULTIMO EQUILIBRIO DE MONSEÑOR MENDEZ ARCEO

Ha sido tan grande la conmoción causada por las dos bombas de hidrógeno, que estallaron en Cuernavaca, que el señor Obispo, a pesar de la estimación grande y de la perfecta comprensión que de él tiene, se vio obligado a escribir una carta (esta vez no fue una meditación en voz alta), a su amigo, Monseñor Iván Illich. Hela aquí:

"CARTA DEL OBISPO DE CUERNAVACA A MONSEÑOR IVAN ILLICH"

"Querido Monseñor: Usted sabe que conocí su artículo "The Vanishing Clergyman" después de que había sido enviado a la revista "The Scrit", de Chicago. Usted me ha explicado las razones prácticas que tuvo para que fuese publicado, con algunas modificaciones, en SIEMPRE. Preparado para los Estados Unidos, su análisis de la realidad y de la imagen sociológica del clero de aquella Iglesia, podrá ser discutido con autoridad por quienes la conocen; pero su generalización es una inconsecuencia ofensiva."

"Su crítica del aparato burocrático de la Iglesia presentado en fuerte caricatura, lo hace soslayar el elemento sobrenatural, la irradiación y los valores humanos que se esconden o son manifiestos en esa estructura, cuya desaparición (no renovación) usted busca en nombre de un apego al Evangelio y de una confianza en la eficacia de su levadura."

"Esa crítica tan demoledora por el vigor concentrado de la síntesis y de la expresión, así como la carencia de un fondo y de una meta pastorales, tendrá como fruto lógico un descorazonamiento de muchos de esos, a quienes usted llamaba "empleados de tiempo completo", que ya estén marcados por algún trauma, pues se verán incitados a abandonar la estructura por lo inadecuada que se presenta, "con la esperanza de contribuir a su más rápida desaparición."

"Ni ellos ni los que por desilusión dejen de aspirar al sacerdocio, se darán cuenta de que su artículo tiende a la aceleración del proceso contrario a aquel que dio origen a la creación de dichas estructuras provocando un cambio de mentalidad que las vaya minando, aunque "esto usted suponga y quiera haya de ser más rápidamente que su formación, al parejo con el aceleramiento propio de un mundo en cambio, casi revolucionariamente."

"Pero es evidente que para el gran público el artículo, precedido de la entrevista que lo anunció, no ha sido alimento digerible sin daño y habrá de producir reacciones de endurecimiento en contra, de tergiversación y de aprovechamiento no pretendido por usted."

"No es una enumeración exhaustiva de las consecuencias ni un análisis completo el que ahora pretendo; pero no puedo menos de añadir la consecuencia inmediata posible en México de desconfianza hacia todo lo que su obra ha representado, no tanto para México, como para la América Latina, y hacia su significado para quienes de muy diversos rumbos del mundo concurren a ese Centro de Documentación y de reflexión ininterrumpida."

"Monseñor: Yo conozco su amor desinteresado a la Iglesia y usted da testimonio de su fe al afirmar: 'no recomiendo cambios esenciales en la Iglesia y menos aún sugiero su disolución. La completa desaparición de su estructura visible está en contradicción con las leyes sociológicas y con el mandato Divino'."

"Usted juntamente con sus amigos pretende servir a la Iglesia aun a costa de incomprensiones y de riesgos intrínsecos; por esto he respetado siempre la libertad de trabajo en la investigación, pues sin esa libertad es imposible ese servicio, conforme a lo dicho por el Concilio Vaticano II: 'para que puedan llevar a cabo su tarea debe reconocerse a los fieles, clérigos o seglares, la justa libertad de investigación, la libertad de pensar y la de expresar humilde y valerosamente su manera de ver aquellas materias en las que son expertos'. (Gaudium et Spes, número 62)."

"Pero como esa libertad tiene como contrapartida la responsabilidad, debo decir públicamente que (prescindiendo del fondo del artículo) esa publicación en México, en la forma en que se hizo, ha sido un grave error."

"En cuanto al proceso de independencia de la autoridad jerárquica de que se habla en la entrevista, he de volver sobre este punto de gran trascendencia para la Iglesia."

"Publico esta carta en la misma revista utilizada por usted; pero le aseguro que no ha cambiado mi estimación hacia usted y hacia su obra."

"Lo bendigo de corazón.

SERGIO VII OBISPO DE CUERNAVACA.

En la Casa Episcopal, el jueves 6 de julio de 1967."

36.—NUESTRO COMENTARIO

No obstante el tono paternalista de la carta citada, el lector podría pensar que era una reprimenda de Monseñor Méndez Arceo hacia su colaborador Monseñor Iván Illich. Yo no pienso lo mismo. Para mí, esa carta, tan sólo, bastaría para demostrar lo que afirmé al principio: entre Monseñor Illich, Lemercier y su Excelencia, el VII Obispo de Cuernavaca, hay una verdadera identificación de ideas, de acción, de responsabilidades. Monseñor Méndez Arceo tenía que escribir algo, para salvar su propia persona; pero la carta de Monseñor Méndez Arceo no censura el FONDO, sino desaprueba la FORMA. Y esto, según parece, por las reacciones que la crudeza de expresión de Monseñor Illich había causado en México. Si los artículos y la entrevista de Illich hubieran sido publicados en los Estados Unidos o en otra nación de criterio más formado, nada hubiera tenido que objetar el valiente Obispo, que sabe también decir sus cosas fuertes.

Parece que su Excelencia está de acuerdo en llamar y considerar al clero y a la jerarquía como "el aparato burocrático de la Iglesia"; aunque le molesta la "fuerte caricatura", que de esa estructura hace Illich, quien, a juicio del Obispo, "hace soslayar el elemento sobrenatural, la tradición y los valores humanos" de esa "estructura". ¡Cómo si esto fuera una insignificancia!

Illich busca la desaparición (no la renovación) de esa institución Divina del sacerdocio y del Episcopado Católico. Su Exce-

lencia debería haber hecho notar este aspecto importantísimo: el clero no es institución de la Iglesia, de los hombres, sino de JESUCRISTO el Hijo de Dios. Sería de lamentar el que algunos sacerdotes, ignorando la personalidad de Iván Illich, se dejasen engañar por él hasta el punto de abandonar su vocación divina. Estoy seguro, sin embargo, que ningún sacerdote mexicano abrigaría en su pecho la diabólica esperanza de contribuir con su propia infidelidad a la más rápida desaparición de la obra divina.

El gran público de México, como su Excelencia desdeñosamente lo denomina, no ha podido digerir los escritos de Illich, porque éstos no eran digeribles, para ningún católico, ni para ninguna persona que no tenga en su corazón el designio perverso de destruir la Iglesia.

Al Obispo de Cuernavaca le consta "el amor desinteresado a la Iglesia" del extranjero Monseñor; a todos los que hemos leído y estudiado a fondo los escritos y las actitudes de Illich, nos consta precisamente lo contrario. No es un juicio temerario el que hacemos; es la condenación unánime de México católico.

Esa publicación, en México y en cualquier país del mundo, no sólo por la forma en que se hizo, sino por el fondo que contiene, ha sido más que un grave error, un desafío a nuestra fe y un insulto intolerable para lo más sagrado que tenemos: Dios, Cristo, la Iglesia.

Una sola cosa parece molestar seriamente a Monseñor Méndez Arceo en la actitud de Illich: "el proceso de independencia de la autoridad jerárquica". Excelencia, no existiría la Jerarquía, si no existiesen los sacerdotes. No podemos desvincularlos entre sí. El mandato de los Obispos supone la obediencia y colaboración de los humildes clérigos. Y sin clero no hay Iglesia.

Una última observación antes de terminar: el caso de Cuernavaca es un punto álgido para el catolicismo mexicano, un motivo de dolorosa confusión para los que en el extranjero hemos oído las críticas tan duras y un verdadero motivo de escándalo para nuestros hermanos de América Latina.

INFORMACIONES CATOLICAS INTERNACIONALES ENTRAN AL RUEDO.

Ya terminado el libro, cayó a mis manos el último número (292-22-julio-1967) de "INFORMACIONES CATOLICAS INTERNACIONALES", la ultraprogresista revista, que, en su edición española, publicada en México ha contribuido tanto a acrecentar la confusión, a difundir los errores y a intensificar, en el clero y los elementos de avanzada izquierda, la convicción íntima de que "el aggiornamento" de la Iglesia exige inevitablemente el sacrificio de ideas, costumbres y prácticas, que hasta hace poco tiempo considerábamos como integrantes y aun esenciales a la doctrina católica.

Por algo esa publicación, de nombre católica y fondo anticatólico, ha sido prohibida por varios Obispos y aun por algún Nuncio en Sud-América. Por algo también interviene eficacísimamente, en la traducción al español, en su publicación, en su financiamiento y en su distribución misma, el personal flotante del exmonasterio de Santa María de la Resurrección de Cuernavaca.

Como era natural. "INFORMACIONES CATOLICAS INTERNACIONALES" tenían que defender las "voces sensacionales", que simultáneamente se hicieron oir en la Capital del pequeño Estado de Morelos. Pero, estando de por medio una sentencia del Tribunal Cardenalicio, esa defensa tenía que ser muy hábil, muy marrullera. ..."¿De Nazareth puede salir algo bueno?", pregunta el editorialista, citando con segunda intención esas palabras evangélicas. Y, como es su estrategia, deja caer luego esta frase desorientadora: "CUERNAVACA: PARA UNOS ES ASIS O PAMPLONA, PARA OTROS ES WITTEMBERG". Como si dijera: los iluminados por el espíritu de Dios ven en Cuernavaca el nacimiento de otro Francisco de Asís y de otro Ignacio de Loyola; los que, en cambio, están ciegos por sus pasiones anticristianas, consideran que dos nuevos Luteros han quemado LA BULA PAPAL, como señal de su rompimiento definitivo con Roma.

Sólo como una aclaración histórica, ya que la Editorial de "INFORMACIONES CATOLICAS INTERNACIONALES" habla del "MOVIMIENTO CATOLICO TRADICIONALISTA DE MEXICO", quiero hacer, como en un paréntesis, esta categórica declaración: Yo soy el fundador de ese Movimiento en México; pero, después

de la desautorización de Monseñor Orozco y Lomelí y a pesar de las cartas aprobatorias que de otros Prelados se habían recibido, di orden a los que había yo nombrado para que suspendiesen toda su actividad, mientras no quedase arreglada la situación legal y canónica de ese Movimiento. Desgraciadamente un grupo secreto, dirigido por infiltrados que tratan de desacreditar la causa católica, a los cuales encabeza el así llamado Ingeniero (?) Ramón Plata Moreno, ha seguido haciendo declaraciones y manifiestos, los cuales desautorizo públicamente en estas líneas.

Nunca hemos pensado que los dirigentes de "INFORMACIONES CATOLICAS INTERNACIONALES" sean unos ignorantes, ni unos ingenuos. Están ellos acertados cuando piensan que nosotros somos de los que en el mundo consideran a Lemercier, a Illich y al mismo Monseñor Méndez Arceo, "falsos profetas", en todo aquello que se apartan de la verdad inmutable de la Iglesia de Cristo. Ignoramos —y en esto convenimos también con I.C.I.— quién haya expedido esos títulos de profetismo; pero, cuando los hechos contradicen a la fe católica, a la autoridad suprema de la Iglesia, sí creemos necesario desenmascarar las falsificaciones. Estamos de acuerdo con el Obispo Auxiliar de Westminster: "Sólo los que tienen el carisma de reconocer los carismas sabrán ser fieles... y la consagración episcopal no confiere automáticamente el don de reconocer al Espíritu allí donde habla...". Monseñor Méndez Arceo no parece estar de acuerdo con esta afirmación en su "Meditación en Voz Alta".

El gobierno de la Iglesia, sus estructuras jurídicas no son presiones ni limitaciones, que puedan indicar un desconocimiento de la soberanía que Cristo ejerce sobre la Iglesia, a través de los carismas, que el Espíritu distribuye como quiere. Es el mismo Jesucristo quien lo afirma: "TODO LO QUE ATARES EN LA TIERRA, SERA ATADO EN EL CIELO". "TODO LO QUE DESATARES EN LA TIERRA, SERA DESATADO EN EL CIELO".

Es el Obispo, como nos dicen I.C.I., educador y ministro, a la vez del sentido común de los fieles del "sensus Ecclesiae". Pero esto, no equivale a decir que los fieles son, por su parte, oyentes y ayuda del Magisterio. No es la democrática opinión y asentimiento del pueblo fiel el que da valor y seguridad a las enseñanzas

de ese Magisterio vivo, auténtico e infalible, sino su adhesión a la Cátedra de Pedro.

Yo lamento, como I.C.I., el silencio incómodo de los que debían hablar; pero no estoy de acuerdo en la crítica que con un vocablo poco sincero y poco cristiano, hacen I.C.I. de la defensa católica, hecha por los que vivimos la fe de nuestros padres. No es "apasionamiento" el defender la doctrina evangéiica con base no subjetiva, sino objetiva, apoyados en el Evangelio y en el Magisterio de la Iglesia. El "diálogo" pide razones, argumentos; no insultos, no afirmaciones gratuitas.

Las ideas son siempre la expresión del pensamiento de las personas. Es imposible combatir las ideas sin señalar, al mismo tiempo, las personas que les han expresado y defendido y divulgado. La honorabilidad intelectual exige, especialmente en el ecumenismo del diálogo, que las respuestas se hagan siempre —con pasión o sin ella—, también con razones, también con argumentos; no con frases ofensivas, que atacan exclusivamente a la persona, pero que dejan sin respuesta a la idea.

Por otra parte, los sendos manifiestos de Lemercier, de Illich y su Excelencia, el VII Obispo de Cuernavaca, no son un modelo de equilibrio emocional. También ellos hablan con pasión, porque creen estar en posesión de la verdad; y, por este concepto, merecen mis respetos.

En el mismo número, con el título inofensivo de "ENCUESTA", I.C.I. hace una apología de Illich y de su obra en Cuernavaca: "Desde hace seis años, para la América Latina". "QUINIENTOS MISIONEROS DE UN TIPO NUEVO HAN PASADO POR CUERNAVACA". "Canonista y diplomática, habla nueve lenguas". "Monseñor Illich, un hombre que gusta rodearse de personas inteligentes".

Con todos esos encabezados "INFORMACIONES CATOLICAS INTERNACIONALES" quiere sorprendernos, cautivarnos, predisponernos incondicionalmente a digerir los bocados de heterodoxia, que con tanta crudeza lanzó "a los perros de las Américas" el Director hebreo del C.I.D.O.C.

"El estilo, se dice, es el hombre. El hombre aquí no es un terrorista ni un provocador. Es un sacerdote y también un cama-

rero secreto de Su Santidad. Es un creador. Más de 500 misioneros que han pasado por su Centro de Formación de Cuernavaca testimonian en su favor".

Yo no tengo el privilegio de haber visto, ni mucho menos tratado, a ese destacado Monseñor, que habla tan bien nueve lenguas, "que se ignora cual sea su lengua materna", Es un hombre internacional, continental, que se siente en su casa en cualquier hemisferio del mundo. Yo sólo conozco sus escritos, que he leído y releído; que he analizado con las modestas luces que Dios me ha dado. Ese me basta a mí para reaccionar, como una exigencia de mi fe católica, contra las palabras, las ideas, los hechos y la actividad destructora que Iván Illich está realizando hace seis años en el Centro Intercultural de Documentación de Cuernavaca.

El que Su Santidad le haya concedido el título de Camarero Secreto suyo, así como concedió a Don Sergio Méndez Arceo el Obispado de Cuernavaca, no garantiza ni la inerrancia, ni la impecabilidad de ambos, como tampoco la profesión religiosa benedictina preservó Lemercier de incurrir en tan graves errores.

"INFORMACIONES CATOLICAS INTERNACIONALES" expresa en números la afirmación que ya antes Illich nos había hecho, de los numerosos misioneros, que han acudido a su hotel turístico, en busca de sabiduría y de experiencias y de espíritu apostólico, para extenderse después por toda América en su labor de salvación de las almas. "500 misioneros de un tipo nuevo". Illich en su último manifiesto había negado la confesionalidad de su obra. Ahora I.C.I. desmiente a Illich. Son muchos misioneros, son 500, los que se han deformado en esa casa que regentea Illich. Son 500 los apóstoles de nuevo cuño, imbuidos de esas doctrinas disolventes del director del C.I.D.O.C. y de sus colaboradores en el magisterio, que se han diseminado por toda América, especialmente por los países de Centro y Sud-América, llevando la consigna secreta: HAY QUE ACABAR CON LA ESTRUCTURA CLERICAL.

* * *

Como una síntesis de mi pensamiento y como una clara expresión de mi defensa de la Iglesia, permitidme que finalice este capítulo, dando a conocer la DECLARACION DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA, en adhesión a la Circular de Su Eminencia el Cardenal Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires, 8 de diciembre 1966:

"Con ocasión y, muchas veces, invocando los principios del Concilio Ecuménico Vaticano II, en diversas naciones y también en la República Argentina, se han difundido GRAVES ERRORES, que lesionan el dogma y la moral cristianas y aun la verdad y el orden ético naturales, accesibles a las solas luces de la razón.

"Apelando al sentido y renovación histórica de las formulaciones de la verdad y del bien cristianos y naturales, se cae frecuentemente en un HISTORICISMO, que diluye toda verdad y norma moral absolutas, tanto del orden sobrenatural, como natural. Toda esencia, toda formulación dogmática y toda norma absoluta deben dejar paso al cambio y devenir históricos: lo histórico está sobre lo esencial y lo racional.

"En última instancia, se está negando el objeto propio de la inteligencia, que es el ser trascendente, y consecuentemente toda metafísica o mundo inmutable de las esencias. Se vuelve así al EMPIRISMO AGNOSTICO, que, al negar el objeto propio y el valor ontológico de la inteligencia, se declara inasequible el mundo de la realidad esencial y de los principios permanentes, así como las normas morales inmutables consiguientes. Con mucha más razón queda más allá del alcance de la inteligencia humana cualquier formulación de verdades o normas morales reveladas.

"Este empirismo agnóstico, fuente del error historicista, que hoy pretende invadir aun el recinto sagrado de la verdad revelada, se presenta bajo las más diversas formas: ya sensistas, ya conceptualistas, ya vitalistas, ya perspectivistas, ya, finalmente, existencialistas. Lo que es común a todas estas posiciones es la negación del ser trascendente y de la inteligencia que lo aprehenda."

Ante estas desviaciones fundamentales, de las que Cuernavaca no es más que una instancia, creo que todo católico de verdad debe adherirse a la magnífica profesión de fe que hace la Universidad Católica de Santa María de los Buenos Aires:

"Cree cumplir con un grave e ineludible deber de conciencia hacer pública su adhesión a la VERDAD ABSOLUTA del dogma y de la teología católica y de la filosofía cristiana, tanto en su faz especulativa como práctica moral, encarnada en la coherente síntesis de Santo Tomás, fervientemente enaltecida y recomendada y mandada enseñar por los últimos Pontífices y por el Concilio Vaticano II; a la vez proclamar su leal y filial adhesión a la Iglesia, depositaria infalible de la verdad y moral reveladas, a la vez que defensora y acogedora de toda verdad científica y filosófica..."

"... esta adhesión y sumisión al Magisterio de la Iglesia, lejos de hacerle perder la libertad intelectual necesaria para la investigación y docencia de la verdad y del bien, únicamente le hace perder la libertad del error —al menos en lo que hace a la verdad sobrenatural y en la natural relacionada con ella— y, sobre todo, le hace ganar la verdad que Dios misericordiosamente ha revelado a los hombres, aún en zonas accesibles a la luz natural de la razón, pero que ésta, de hecho abandonada a sí misma, difícilmente hubiera podido alcanzar".

CREO EN LA IGLESIA, QUE ES UNA, SANTA, CATOLICA Y APOSTOLICA.

31 de Julio de 1967.
Festividad de San Ignacio de Loyola.

Y sea la voz de Pedro la que exprese, con palabras inconfundibles, la síntesis maravillosa de la vida cristiana, tan clara y repetidamente manifestada en la Sagrada Escritura:

HAEC EST VICTORIA QUAE VINCIT MUNDUM: FIDES NOSTRA.

Esta es la victoria, que vence al mundo: nuestra fé. (I Joan. V, 4).

"La palabra victoria nos hace pensar en un combate... Pero esta es una idea que no agrada al hombre moderno..."

"Hoy se habla de la moral sin pecado; se quiere justificar toda acción con las consideraciones de orden psicológico y sociológico. No se quiere luchar ni contra el demonio, que, piensan, no existe, ni contra el mundo, del que celebran los valores fascinantes, ni contra la carne, que se ha convertido en el ídolo del placer y de la libre experiencia.

"Esta no es la vida cristiana. La vida cristiana continúa afirmando la necesidad de una lucha moral implacable".

Su Santidad Paulo VI, en la audiencia del 5 de abril de 1967.

EL NEO-MODERNISMO Y EL PROXIMO SINODO

Hemos hablado insistentemente del "progresismo" y aun hemos definido la revolución religiosa de Cuernavaca con ese nombre, que es el que circula, tal vez por arte de la prensa, para designar esas corrientes reformistas en la Iglesia de Dios. Sin embargo, yo pienso que el nombre más apropiado debería ser el de "NEO-MODERNISMO".

Sería un grande error desvincular y considerar aisladamente el caso de Cuernavaca; por que esa manifestación cancerosa del neo-modernismo es tan solo una metástasis de una infección internacional, que ha invadido al pueblo de Dios en todos los países del mundo.

Ya Jacques Maritain, en su reciente obra "LE PAYSAN DE LA GARONNE", lo ha dicho: "Nos encontramos en pleno modernismo." ... (p. 10), "la fiebre neo-modernista... frente a la cual el modernismo de los tiempos de Pío X no es más que un modesto catarro alérgico (p. 16), ha hecho demoliciones increibles en la doctrina y en la moral católica. Todo parece que ha cambiado: los ángeles, buenos o malos, 'son supervivientes etéreos de una imaginaria Babilonia', el pecado original, el Evangelio de la Infancia, la resurrección de los cuerpos, la idea misma de la creación, la distinción entre naturaleza y gracia y la 'transubstanciación' son 'invenciones escolásticas'; el infierno, la Trinidad, la Encarnación, la Cruz y la Redención 'última sublimación de antiguos mitos y de ritos inmolatorios'." Y, en dos fórmulas terribles, diagnóstica Maritain la gravedad del mal:

1).—"Todo este mundo ha dejado simplemente de crecer en la Verdad".

2).—"Habláis vosotros de eficacia. El final será la defección de una gran multitud" (p. 141).

No es menos alarmante para el filósofo Maritain el aspecto moral de ese neo-modernismo, que él denomina con el nombre sin-

tético de "SEXOLATRIA A LA MODA" (p. 86-87). Cita Maritain, para justificar este apelativo, la fórmula feliz del Doctor Eck sobre el ilustre Abbé Oraison: "Una suerte de ontología a base de sexo".

El juicio merecido por los trabajos de los reformadores, que quieren acomodar la teología bien sea a la corriente Teilhardiana, bien sea a la fenomenología más radical, no es difícil de expresar: "son las obras de una apasionada fatuidad, puesta al servicio de los ídolos de nuestros tiempos". Por efímeras que parezcan, estas doctrinas modernas están amenazando con desconcertar completamente la conciencia cristiana y la vida de la fe.

Ante ese mal letal, que nos invade, nos encontramos en vísperas de un acontecimiento trascendental en la Iglesia de Dios. El próximo mes de septiembre se celebrará en Roma el Primer Sínodo de Obispos, convocado por Su Santidad el Papa Paulo VI, como una realización concreta de la Pastoral del Concilio Ecuménico Vaticano II. Esta reunión puede tener una finalidad saludable, el reconocimiento de la existencia del neo-modernismo en el pueblo de Dios, para buscar los urgentes e inaplazables remedios; y puede también tener el manifiesto peligro de un recrudecimiento del mal, de una reafirmación y defensa de la postura y las gestas de los reformadores. ¿Acaso no estamos en el tiempo de "las experiencias cristianas"?

Cuando el Cardenal Feltin, Arzobispo de París, hablaba de la actividad post-conciliar, decía: "Tenemos la sensación de que nos hemos embarcado en una gran aventura". Al multiplicarse las deliberaciones, necesariamente tienen que multiplicarse también las dificultades, porque la acción de muchos encuentra más obstáculos que la acción de uno solo.

El Papa ha querido precisar, antes de inaugurar el próximo sínodo, los límites jurídicos, entre los cuales podrá y deberá desarrollarse. Pero, pese a la jurisprudencia pontificia, el abuso es siempre posible, ya que las multitudes son siempre un instrumento anónimo e inconsciente de las fuerzas ocultas.

Un periodista inglés, de profesión católica, Pablo Johnson, comparaba en 1965 la posición del Papa a aquella que tenía Luis XVI antes de la convocación de los Estados Generales. Nuestra fe católica nos asegura que ese movimiento de Obispos no tendrá el

mismo fin que tuvo la Asamblea de los Estados Generales; pero no podemos tentar a la Providencia de Dios, pidiendo milagros, cuando las cosas se pueden obtener por los medios naturales. Nuestro Señor no quiere que sus fieles seguidores le pidan la misma prueba, la misma experiencia, que Satanás le pedía en otro tiempo: "Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí a abajo. Porque está escrito: 'El enviará a sus ángeles, para que te tomen en sus manos y tus pies no se lastimen en ninguna piedra".

Por eso, creemos necesario el pedir, en nombre de nuestros hermanos los católicos del mundo entero, al Papa, que en el Sínodo de septiembre, en bien de nuestra fe y buscando la gloria de Dios y la salvación de las almas, nos defina la inmutable posición de la Iglesia Católica.

I.—DOCTRINA DE LA FE: Peligros que amenazan a la fe, principalmente por la estima exagerada que se difunde del hombre y del mundo, la cual parece rechazar no sólo la idea del mundo sobrenatural, sino la idea de un Dios trascendente, dando así base a las diversas formas del ateísmo. Hay que tener presente que el mayor peligro religioso de los tiempos modernos no es el ateísmo, sino la indiferencia religiosa, porque este peligro se ha infiltrado en la misma Iglesia. Nosotros creemos que el mayor peligro no es la negación de toda religión, sino el ecumenismo entreguista, que pretende fusionar, en los valores comunes, todas las religiones.

Pedimos a Su Santidad que confirme una vez más la doctrina de Pío XI, en su Encíclica "MORTALIUM ANIMOS" (1928), la cual condena al PANCRISTIANISMO: "Una federación de las diferentes comunidades cristianas, que tienen doctrinas diferentes, algunas veces contradictorias". Esta federación se haría sobre los puntos fundamentales de la fe, para fomentar la caridad y trabajar todos unidos en combatir el progreso de la impiedad. Como dice el Papa esto es establecer el relativismo religioso, que se adapta a las exigencias variables de tiempos, de lugares y de personas.

Pedimos al Papa que precise, en términos claros, lo que la Iglesia entiende por dogma y cuál es la obligación de los creyentes de adherirse a esas fórmulas dogmáticas. Pedimos al Papa que nos diga si ha dejado de tener vigencia el "MONITUM" del Santo Oficio, 30 de junio de 1962, que denuncia las ambigüedades" y "los graves errores" de Teilhard de Chardin. Recordamos lo que el Cardenal Journet escribía en octubre de 1964: "Más que una errónea filosofía yo reprocho a Teilhard el alterar la doctrina misma de la Iglesia".

Pedimos al Papa exprese su pensamiento sobre el Catecismo recientemente publicado en Holanda.

Para evitar los peligros de un ecumenismo mal entendido, que solamente puede engendrar, a la larga, el indiferentismo religioso o el ateísmo militante, pedimos a Su Santidad que defina concretamente las reglas claras y uniformes para establecer la licitud de "celebraciones" comunes a los católicos y los hermanos separados.

II.—Hay otro punto muy importante para el futuro de la Iglesia, es el de LOS SEMINARIOS: a).— posición de las Conferencias Episcopales respecto a los Seminarios y su dependencia de la Congregación de Seminarios; b).—Preparación adecuada de aquellos que se consagran a la formación de los candidatos al sacerdocio:

Es imposible admitir variaciones fundamentales, en punto tan importante, en los diversos países del mundo. Creemos que la dirección central de la Santa Sede, por medio de la Congregación de Seminarios, hoy más que nunca, debe ser minuciosa, para impedir que criterios equivocados puedan corromper las genuinas vocaciones de los futuros sacerdotes.

Pensamos también que si es muy grande la necesidad de seleccionar las vocaciones de los candidatos, mayor todavía es la necesidad de escoger a los que han de dedicar su vida, su ciencia eclesiástica y su tiempo a la formación adecuada de los futuros sacerdotes.

La experiencia tangible, en todas partes, ha demostrado que, cuando los dirigentes y profesores de los seminarios o de las Universidades Pontificias fallan en la doctrina o en la conducta, la subversión interna viene a destruir el ideal sublime de una vocación auténtica.

III.—Pedimos al Papa que restablezca en la conciencia católica la seguridad de aquellos puntos morales, controvertidos y atacados por el progresismo, especialmente los que se relacionan con la CASTIDAD y con el MATRIMONIO: 1).—Que se declara solemnemente la doctrina apostólica, que condena todos los pecados contra la naturaleza, sin admitir en esto claudicación alguna. 2).—Que se declare que también en el matrimonio existe una castidad, propia de ese estado, por la cual la abstención total o parcial puede, en ocasiones, ser obligatoria a los cónyuges. 3).—Que una vez más se insista en la doctrina, sabiamente expuesta por Su Santidad Paulo VI, por la cual se reafirma el celibato eclesiástico, como doctrina y práctica de la Iglesia Católica, (al menos en la Iglesia Latina). 4).—Que se reafirme que el matrimonio es un sacramento; que es indisoluble; y que los hijos deben ser bautizados y educados en la confesión católica.

IV.—LITURGIA: Normas y principios que deben presidir la aplicación de la Constitución Litúrgica del Concilio, en lo que se refiere a la Misa, a los Sacramentos y al Oficio Divino.

Una reforma del culto católico no puede hacerse en un día, en un mes, en un año. No se trata de retocar una obra de arte de gran precio, sino de dar las nuevas estructuras a los ritos. Es una restauración fundamental, en la cual pueden estar comprometidas las creencias católicas. Sobre todo, cuando los criterios individuales soslayan la mente y la voluntad de la Santa Sede.

-x- -X- -x-

Sabemos muy bien que el neo-modernismo, que tan activo estuvo en la preparación, desarrollo y aplicación del Concilio, según sus criterios desviados, prepara una nueva ofensiva para ese Sínodo Episcopal, que tendrá lugar en Roma en el mes de septiembre. Quieren utilizar esa asamblea como un nuevo instrumento hacia la realización de los objetivos que ellos se propusieron en el Concilio. Sus contactos se han mantenido, principalmente, por medio de "religiosos viajeros", que van llevando a todas partes la consigna y por los elementos más activos de las diversas Conferencias Episcopales. Quieren establecer la creación de un Sínodo como la base de la institución de un parlamento permanente en la Iglesia. Con este fin, insisten en el carácter esencialmente colegial de la Iglesia, por el cual el Sínodo vendría a tener una participación permanente en el gobierno de la Iglesia. Como el Sínodo es una institución extra-conciliar, la colegialidad no estaría limitada a los concilios.

Por lo tanto, pedimos al Papa que, una vez más, ratifique la nota explicativa a la Constitución LUMEN GENTIUM, limitando así el carácter consultivo del Sínodo, como una concesión del Papa y no en virtud de la colegialidad episcopal.

Pero, sobre todo, creemos indispensable para asegurar la firmeza de nuestra fe católica y nuestra firme adhesión a la Cátedra de Pedro, que la Sagrada Congregación para la Defensa de la Fe restablezca las antiguas censuras, como preservativo indispensable de los múltiples peligros que hoy comprometen la fidelidad inconmovible, que exige la verdadera y única Iglesia fundada por Jesucristo sobre la roca de Pedro.

·X· ·X· ·X·

EPILOGO

Ante esa confusión general y esas señales universales, precursoras de luchas y de peligros, que en casi todos los países se advierten, todos nos preguntamos con inquietud y con recelo: ¿cómo ha sido posible que, en tan breve tiempo, se haya podido difundir esa revolución ideológica, que ha sacudido en sus mismas bases la estructura de la Iglesia, de la humanidad, del mundo entero?

Todos los hechos históricos tienen siempre su explicación, sus antecedentes, su motivación decisiva. El de Cuernavaca —ya lo dijimos— no es un caso aislado de proyección exclusivamente nacional; es un caso, cuyas raíces son más hondas, más extensas, más internacionales. Cuando Lemercier y su monasterio estaban procesados en el Santo Oficio, vino a México todo un equipo de hombres de la prensa, de la radio y de la televisión francesa. Se quería impresionar a todo el mundo; se quería obtener por esos medios democráticos de la propanganda dirigida una aplastante victoria del psico-análisis monacal sobre los tribunales vaticanos. Illich, por su parte, además de sus conexiones económicas y académicas, con el progresismo candente de los Estados Unidos, especialmente con los Jesuitas de Fordham y de la revista AMERICA, tenía toda una red de colaboradores en Centro y Sud América y también en Europa. A su vez, el Obispo Don Sergio Méndez Arceo, con una actividad incansable, viajó por Europa y por América, asistió a públicos y secretos congresos, a reuniones de "expertos" y de progresistas, para animar y promover y encauzar ese inmenso programa de restructuración de la Iglesia de Dios.

Pero, no podemos echar toda la responsabilidad a los infatigables "progresistas". También nosotros, los que no hemos aceptado sus postulados, ni nos hemos comprometido con la subversión tenemos nuestra participación, nuestra culpabilidad, así sea ésta meramente negativa. Nuestro pasivismo, nuestra política de brazos caídos, nuestro silencio inoportuno, nuestros respetos humanos, nuestra cobardía, nuestra apatía, han facilitado la propagación increible de esa oleada arrolladora del neo-modernismo.

Estoy profundamente convencido de que, por la gracia de Dios, somos muchos los que seguimos conservando la fe tradicional

de nuestros padres y queremos interpretar los documentos conciliares en la contextura de todos los concilios, de toda la doctrina indeficiente de la Iglesia. Somos mayoría y actuamos como una minoría acosada, que contrabandea sigilosamente el tesoro precioso de su fe católica.

Se necesitaba el estallido formidable de las bombas de Cuernavaca para sacarnos del marasmo en que estábamos y hacernos comprender el peligro tan grave, que nos amenazaba. Sólo los comprometidos, los ignorantes y los cobardes pueden seguir contemplando inmutables la desolación de la casa de Dios.

Innumerables y valiosos elementos católicos, temerosos de adoptar una postura, que pudiera considerarse por algunos como una rebeldía a las autoridades eclesiásticas, aceptan —o aparentan aceptar— de una manera ciega los falsos postulados que el neomodernismo les ofrece como la auténtica interpretación de los documentos y del espíritu conciliar. En el caso concreto de Cuernavaca, la dignidad episcopal, que entre nosotros ha sido siempre tan venerada, hacía que muchos aceptasen y defendiesen aquello mismo que su conciencia, que su teología, que su mismo sentido común estaban condenando. Ni siquiera las mismas admoniciones pontificias han podido impedir el avance triunfalista de esa nueva versión del Evangelio, que quieren imponernos.

El tema es delicado, lo comprendo; pero tan funesto sería para el pueblo fiel el rebelarse contra la legítima autoridad, que puedan tener los hombres, como el conceder a las autoridades humanas, así sean estas civiles o eclesiásticas, un poder ilimitado, que desconociese o contrariase la ley santa de Dios, la verdad revelada, las enseñanzas dogmáticas de la Iglesia por veinte siglos. La primera actitud es la insurrección, es la anarquía; pero, la segunda actitud es la legitimación de la tiranía y la aceptación indigna de una esclavitud intolerable.

Mala, muy mala es la rebeldía, que no solamente desconoce los legítimos derechos de la autoridad humana, sino que, implícitamente, niega también la autoridad de Dios, en la que se respalda la autoridad del hombre. Mas, peor que la rebeldía o, por lo menos, igual a ella, es la aceptación o el disimulo de una tiranía, que, en la práctica o en la teoría, quiere poner al hombre por encima de Dios. Todos sabemos muy bien que la autoridad huma-

na no puede oponerse ni contrariar a la autoridad de Dios; que la ley humana no puede rebasar los límites sagrados de la ley divina; que de Dios dimana y en Dios se funda la autoridad y los derechos de cualquier hombre.

Es verdad que Cristo y los apóstoles nos enseñan a obedecer a las autoridades humanas, aunque estas sean indignas y perversas; pero siempre con esta limitación, con este hasta aquí: mientras la autoridad humana no quiera imponer cualquier determinación o mandato contra lo que Dios mismo tiene establecido. En ningún caso podemos poner la autoridad de los hombres por encima de la autoridad de Dios. Esta es la lógica conclusión que lleva consigo el primer mandamiento del Decálogo: "Amarás al Señor tu Dios sobre todas las cosas".

Y no se quiera eludir esta lógica consecuencia del primer mandamiento con el principio general que afirma: "El súbdito obedeciendo nunca se equivoca; aunque se equivoque el superior mandando". Es posible que el superior se equivoque, como también es posible que el súbdito caiga en un gran error. Pero, en el caso hipotético, que estamos ahora considerando, cuando las disposiciones de la autoridad humana contrarían a nuestra fe católica, se oponen a la doctrina cierta e inmutable del Magisterio de la Iglesia, es indudable que es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.

La ley humana puede cambiar y de hecho hemos visto que ha cambiado muchas veces, buscando el beneficio de las colectividades para las cuales esta ley es promulgada; pero, estos cambios sólo son admisibles y legítimos, cuando las interpretaciones de la ley humana, sus nuevas normas, no contradigan ni se opongan a la ley de Dios, que siempre es inmutable. En el momento mismo, en que las normas humanas pretenden desconocer o contrariar la ley de Dios, dejan de ser verdaderas leyes y se convierten en un abuso intolerable de la autoridad.

Así sucede también, cuando se trata de las verdades propuestas por el Magisterio Eclesiástico, como objeto de nuestra fe católica, imponiéndonos el gravísimo deber de creer esas enseñanzas, bajo pena de eterna condenación.

Este es el caso doloroso, que estamos viviendo. El neo-moder-

nismo, el progresismo, en sus interpretaciones torcidas de los documentos conciliares, nos quiere imponer doctrinas y principios, evidentemente contradictorios a las enseñanzas recibidas, como doctrina católica. El dilema que se plantea ante la razón y la conciencia humana es sencillamente angustioso: o la Iglesia de veinte siglos, así la llamen triunfalista o constantiniana, estuvo equivocada, o las interpretaciones progresistas del concilio han perdido el camino de la verdad.

Presupuesta la asistencia divina, las promesas indeficientes del Divino Fundador, la indefectibilidad de la Iglesia, que de esas promesas de asistencia resulta, tenemos, en conciencia, la ineludible obligación de oponernos vigorosamente al credo progresista y a las interpretaciones torcidas, que quieren imponernos, de los documentos conciliares del Vaticano II.

El progresismo, que ha confundido lo esencial con lo accidental, lo finito con lo infinito, y que desprecia la tradición como algo ya vetusto y definitivamente superado, pretende encontrar en el espíritu conciliar el arsenal inagotable para atacar y destruir la doctrina misma de la Iglesia y realizar así su famoso "aggiornamento" para adaptar las enseñanzas, los mandamientos y la acción de la Iglesia a las exigencias del mundo moderno, como si la verdad revelada viniese a convertirse en el "chaperón" de la ideología moderna, adaptándose a las condiciones particulares del tráfico, complicado y variante, del mundo en que vivimos.

Modernizar y adaptar la Iglesia al mundo, como tal, significa evidentemente confundir la substancia con el accidente, querer hacer que un principio fijo y eterno entre en la voluble e inestable atmósfera de la contingencia; significa hacer la religión como una caricatura de la doctrina evangélica, hecha por las elucubraciones del hombre racional, en la cual Dios ya no es Dios, sino tan sólo la idea que el hombre se ha fabricado de Dios. De allí ha nacido la nueva teología, la falsa noción del ecumenismo y del coloquio, el relativismo ideológico y la incertidumbre dogmática que el hombre religioso, agitado por varios espíritus, tiene en nuestros días.

Aquí está el problema gravísimo de Cuernava. Tenemos la impresión de que esas "experiencias cristianas", con el lavado cerebral en gran escala que ellas suponen, han querido hacer una Iglesia moderna, variante y adaptable al constante devenir de la evolución.

La revista "SEÑAL" (27-VII-1967) publicó un artículo del Padre Pedro Velázquez H., Director del Secretarariado Social Mexicano, cuyo título viene a contrariar, en cierto modo, nuestras objeciones al pensamiento progresista del Obispo de Cuernavaca: "LA PATERNIDAD RESPONSABLE". Citemos el párrafo más importante:

> "Pero la Iglesia es realista. asistimos a la penosa elaboración de una nueva ética familiar. . Los tradicionalistas, que debiendo caminar se han quedado con los dos pies juntos, se escandalizan de la nueva ética. Nueva no porque vayan a cambiar los principios, sino porque la Iglesia va adquiriendo a través del tiempo, mayor madurez de conciencia. En la Constitución sobre la Iglesia en el mundo de hoy, del Vaticano II, la Iglesia humildemente declara que 'no piensen que sus Pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediata solución concreta a todas las cuestiones —aún graves— que surjan'. Se reconoce perfectible y en constante estado de renovación. Sabe que puede recibir auxilio del mundo de hoy, incluso de los no creyentes; sabe que la teología no se encuentra terminada, que se necesitan nuevas investigaciones teológicas y nuevas reformulaciones de los dogmas, que sean comprensibles para los hombres de hoy. Nueva ética también, porque son nuevas las realidades cambiantes sobre las cuales se deben proyectar los principios, a fin de que los hombres sepan tomar decisiones de conciencia inéditas."

No nos sorprende esta franca profesión de fe progresista, ya que no es la primera vez que la escuchamos del Director del Secretariado Social Mexicano. Sin embargo, quisiéramos recordarle las palabras de San Pío X, en su encíclica "PASCENDI DOMINICI GREGIS": "Esos enemigos de la revelación divina, prodigando estupendas alabanzas al progreso humano, quieren, con temeraria y sacrílega osadía, introducirlo en la religión católica, como si la religión fuese obra de los hombres y no de Dios, o algún invento filosófico que con trazas humanas pueda perfeccionarse. Cuanto a la revelación, sobre todo, y a los dogmas, nada se haya de nuevo en la doctrina de los modernistas, sino que es la misma que encontramos reprobada en el "Syllabus" de Pío IX, enunciada así: 'La revelación divina es imperfecta, y, por tanto, sujeta al progreso continuo e indefinido, correspondiente al de la razón humana'; y con más solemnidad en el Concilio Vaticano I, por estas palabras: 'Ni, pues, la doctrina de la fe que Dios ha revelado se propuso como un invento filosófico para que la perfec-

cionasen los ingenios humanos, sino como un depósito divino se entregó a la esposa de Cristo, a fin de que la custodiara fielmente e infaliblemente la declarase. De aquí que se han de retener también los dogmas sagrados, en el sentido perpetuo, que una vez declaró la Santa Madre Iglesia, ni jamás se debe apartar de él con color y nombre de más alta inteligencia' (Const. DEI FILIUS, caput IV)"... "Crezca, pues, y progrese mucho e incesantemente la inteligencia, ciencia, sabiduría, tánto de los particulares como de todos, tánto de un sólo hombre como de toda la Iglesia, al compás de las edades y de los siglos; pero sólo en su género, esto es, en el mismo dogma, en el mismo sentido y en la misma sentencia" (Loc. cit.).

Ni la fe, en sus dogmas, ni la moral, en sus preceptos, pueden cambiar. Es evidente que la teología, a la luz de la Divina Revelación, puede descubrir nuevas verdades, contenidas en el depósito sagrado, que Cristo confió a su Iglesia; pero, esto no significa que los dogas revelados y definidos ya por el Magisterio de la Iglesia, puedan cambiar de significación o de expresión. Si así fuera, viviríamos en una constante incertidumbre, en una fluctuación que podría nulificar nuestras presentes creencias por una nueva doctrina.

Según el Padre Velázquez, la mayor madurez de conciencia, que la Iglesia va adquiriendo a través del tiempo, no cambia los principios. Pregunto, entonces, ¿qué es lo que cambia? ¿los dogmas? ¿ su formulación o sentido? ¿ la moral? ¿los mandamientos de la ley divina?

Padre Velázquez, siguiendo su pensamiento caemos indefectiblemente en el relativismo religioso, en la inseguridad dogmática, en la moral de circunstancias. Si las realidades cambiantes del hombre han de interpretar los principios, los dogmas, los mandamientos de la ley natural y de la ley positiva de Dios, nunca podremos tener certeza de poseer la Verdad, ni estar cumpliendo la voluntad santísima de Dios.

CREO EN LA IGLESIA, QUE ES UNA, SANTA, CATOLICA Y APOSTOLICA, CUYO PRIMADO DE JURISDICCION Y DE MAGISTERIO LO TIENE SIEMPRE EL VICARIO DE CRISTO.

En México, en la fiesta de San Ignacio de Loyola del año de 1967.